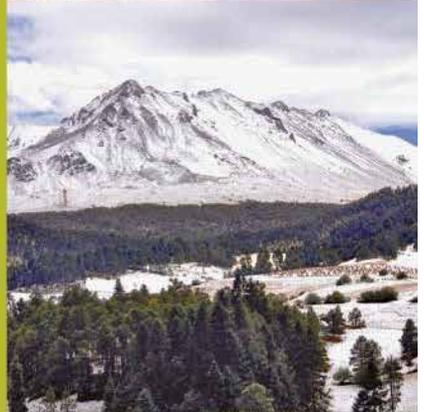


Acción sustentable, gestión e innovación

Estudios sobre turismo y gastronomía

Elva Esther Vargas Martínez
Lilia Zizumbo Villarreal
(Coordinadoras)



Acción sustentable, gestión
e innovación.
Estudios sobre turismo
y gastronomía

Acción sustentable, gestión
e innovación.
Estudios sobre turismo
y gastronomía

Elva Esther Vargas Martínez
Lilia Zizumbo Villarreal
(coordinadoras)



Acción sustentable, gestión e innovación. Estudios sobre turismo y gastronomía

Primera edición: noviembre 2017

ISBN UAEM: 978-607-422-883-0

ISBN EÓN: 978-607-8559-19-0

© Universidad Autónoma del Estado de México
Av. Instituto Literario núm. 100 ote.
C.P. 50000, Toluca, México
<<http://www.uaemex.mx>>
<direccioneditorial@uaemex.mx>

© Ediciones y Gráficos Eón, S.A. de C.V.
Av. México-Coyoacán núm. 421
Col. Xoco, Deleg. Benito Juárez
México, Ciudad de México, C.P. 03330
Tels.: 5604 1204 / 5688 9112
<administracion@edicioneon.com.mx>
<www.edicioneon.com.mx>

Esta obra está sujeta a una licencia Creative Commons Atribución 2.5 México (cc by 2.5). Para ver una copia de esta licencia visite <<http://creativecommons.org/licenses/by/2.5/mx>>. Puede ser utilizada con fines educativos, informativos o culturales siempre que se cite la fuente. Disponible para su descarga en acceso abierto en <<http://ri.uaemex.mx>>.

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra –incluyendo el diseño tipográfico y de portada– sea cual fuere el medio, electrónico o mecánico, sin el consentimiento por escrito del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México / *Printed and made in Mexico*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

FACULTAD DE TURISMO Y GASTRONOMÍA

Dra. en C. A. Elva Esther Vargas Martínez
Directora

Dra. en E. T. Daniela Yanelli Palmas Castrejón
Subdirectora Académica

Mtra. en C. y T. E. Gloria Georgina Icaza Castro
Subdirectora Administrativa

Dr. en E. T. Enrique Guadarrama Tavira
Coordinador de CIETUR

Lic. en T. Francisco Reynoso Patiño
Coordinador de la Licenciatura en Turismo

Mtra. en E. T. María del Carmen Soto Carreño
Coordinadora de la Licenciatura en Gastronomía

Lic. en C. P. y A. P. Raúl Adolfo López González
Coordinador de Difusión Cultural

Mtra. en E. U. R. Rebeca Sesmas Fragoso
Coordinadora de Extensión y Vinculación

Mtra. en L. A. Norma Navas Issasi
Jefa del Departamento de Apoyo a la Docencia

Mtro. en E. T. Alejandro Delgado Cruz
Coordinador de Planeación

Dra. en E. T. Arlén Sánchez Valdés
Responsable de Acreditación y Certificación

C. P. Martha Bejarano Rodríguez
Jefa de Control Escolar

Índice

Presentación	21
---------------------------	----

GESTIÓN SUSTENTABLE

Regulación y nuevas formas de organización para el desarrollo del turismo	29
<i>Jorge E. Culebro Moreno</i>	
<i>Azucena Gómez Flores</i>	

Introducción.....	29
Nueva gestión pública.....	30
Nuevas formas de regulación en la política turística.....	33
Regulación como evaluación y gestión del desempeño sed y MML.....	33
Asociaciones público privadas e híbridos organizacionales..	37
Las Asociaciones Público Privadas (APP).....	37
Organizaciones híbridas: el caso del Consejo Mexicano de Promoción Turística (CMPT).....	38
Consideraciones finales.....	39
Referencias	40

Turismo, gestión del patrimonio natural y acción pública en el municipio de Isidro Fabela, México	45
<i>Andrés López Ojeda</i>	
<i>Marcelino Castillo Nechar</i>	
<i>Martha Garduño Mendoza</i>	
<i>Celia Guzmán Hernández</i>	

Introducción.	45
Isidro Fabela: bienes patrimoniales, turismo y nueva ruralidad	47
Área Natural Protegida (ANP), oferta y servicios turísticos . .	53
Política pública y el uso de los recursos patrimoniales en Isidro Fabela.	60
Conclusiones.	62
Referencias	64

La participación ciudadana en el proceso de recuperación del patrimonio histórico y cultural en el centro histórico de la ciudad de León, Nicaragua, Centroamérica	67
<i>Rosa María Cisneros López</i>	

Introducción.	67
Planteamiento del estudio	69
Marco conceptual	73
Formas de participación	74
Grados de participación	75
Tipos de gestión de los centros históricos.	76
Centros históricos administrados por un conjunto institucional disperso.	76
Centros históricos de administración concentrada.	76
Los centros históricos como complejo institucional articulado	76
Metodología.	77
Resultados encontrados	77
Conclusiones	79
Referencias	80

Análisis de las capacidades colectivas y redes de políticas públicas para la formulación de una política turística en San Mateo Capulhuac, México. 81

Erika Fabiola Manjarrez Campos

Ady Patricia Carrera Hernández

Graciela Cruz Jiménez

Introducción 81

Entorno de San Mateo Capulhuac 82

Ubicación geográfica 82

Aspectos culturales 83

Aspectos naturales 83

Aspectos políticos 83

Aspectos económicos 84

Aspectos de bienestar 84

La participación colectiva de San Mateo Capulhuac 85

Enfoques teóricos 86

Enfoque de capacidades colectivas 86

Enfoque de redes de políticas públicas 87

Vínculo entre el enfoque de capacidades colectivas y el de redes de políticas 88

Propuesta teórico-metodológica para el análisis de capacidades colectivas orientadas al turismo 88

Resultados 91

Referencias 94

Relación entre el turismo y la inseguridad en Quintana Roo, México. 99

Maribel Lozano Cortés

René L. Lozano Cortés

Introducción.....	99
La industria turística y la inseguridad en México	101
Índice de competitividad turística en Quintana Roo (2012)	104
La inseguridad en el estado de Quintana Roo	106
Estrategias de la Secretaría de Turismo para preservar la seguridad	107
Relación entre la delincuencia y el turismo en Quintana Roo	107
Conclusiones	109
Referencias	110

INNOVACIÓN SUSTENTABLE

Planificación turística en entornos naturales: área de protección de flora y fauna del Nevado de Toluca, México

Javier Vázquez Orozco
María Magdalena Munguía Reyes
Martha Garduño Mendoza
Rubén Durán Carbajal

Introducción.....	115
Sostenibilidad y planificación turística en entornos naturales	116
Capacidad de carga turística en espacios naturales.....	118
El Nevado de Toluca y la planificación turística	121
Resultados	123
Sendero Cráter	123
Factores de corrección.....	123
Factor social (Fcsoc)	123
Factor erodabilidad (Fcero).....	123
Factor de accesibilidad (Fcacc).....	124
Capacidades resultantes	124
Infraestructura, equipamiento y personal.....	124

Sendero La Ciénega	125
Factores de corrección	125
Factor social (Fcsoc)	125
Factor de erodabilidad (Fcero)	125
Factor de accesibilidad (Fcacc)	126
Capacidades resultantes	126
Infraestructura, equipamiento y personal	126
Sendero Las Lágrimas	127
Factores de corrección	127
Factor social (Fcsoc)	127
Factor de erodabilidad (Fcero)	128
Factor de accesibilidad (Fcacc)	128
Capacidades resultantes	128
Infraestructura, equipamiento y personal	128
Consideraciones finales	129
Referencias	131

**La interpretación del patrimonio de un territorio
y la actividad turística** 133
Noemí Josefina Gutiérrez
María Graciela Maragliano

Introducción	133
Patrimonio y territorio	135
Interpretación del patrimonio y el turismo	137
Referencias	147

**Evaluación sensorial y química aplicada a productos
de panificación enriquecidos con harina de *pleurotus*
ostreatus** 149
Gabriela Palacios Pola
Paulina Ayvar Ramos
Marcos Gabriel Molina López
Peggy Elizabeth Álvarez Gutiérrez

Introducción.....	149
Metodología.....	153
Determinación de humedad (por termobalanza).....	153
Determinación de cenizas o minerales totales (7.0009 AOAC, 1984).....	154
Determinación de grasa cruda o extracto etéreo (7.061 AOAC, 1984).....	154
Determinación de fibra cruda (7.006 AOAC, 1984).....	155
Determinación de proteína cruda por el método micro-kjeldahl (47.023 AOAC, 1984).....	156
Carbohidratos	156
Resultados	158
Conclusiones	164
Referencias	165

**Guía de observación etnográfica de recreación
y turismo en Áreas Naturales Protegidas** 167

Claudia Llanes Cañedo

Carlos Hernández Vega

Jorge Martínez Ibarra

Introducción.....	167
Áreas Naturales Protegidas (ANP) en México.....	167
Recreación y turismo en ANP.....	168
Proceso de elaboración de esta guía	169
Propósito, sugerencias y limitaciones de uso	170
Guía de observación etnográfica de recreación y turismo en áreas naturales.....	172
Historia, contexto, marco legal del área natural	172
Actores de la recreación y el turismo.....	174

Instalaciones y servicios para visitantes.....	175
Actividades de los visitantes.....	178
Referencias.....	180

De norte a sur: reflexiones globales sobre dos productos de turismo agroalimentario..... 183

Humberto Thomé Ortiz
Celia Guzmán Hernández
Alejandra Monroy Flores

Introducción.....	183
Enfoques cualitativos y análisis comparativos: coordenadas para el estudio del turismo agroalimentario.....	184
Viajes de la tierra a la mesa. De norte a sur: dos proyectos de turismo agroalimentario.....	185
Sal y turismo: crónica de una tematización inesperada....	188
Agroturismo ancestral en la Isla de Pascua: nuevas interpretaciones de los recursos territoriales.....	192
Resultados.....	194
Conclusiones.....	197
Referencias.....	200

“Tierra de colores”: documental sobre la riqueza sociocultural de la Sierra de Tapalpa, Jalisco, México .. 203

Jorge Arturo Martínez Ibarra
Carlos Hernández Vega
Claudia Llanes Cañedo

Introducción.....	203
Desarrollo del tema.....	205
Resultados y conclusiones.....	211

Reflexión final	214
Referencias	215

ACCIÓN SUSTENTABLE

Ambiente y hotelería en Valle de Bravo.	219
<i>Nadia Hernández Peñaloza</i>	
<i>Lilia Zizumbo Villarreal</i>	
<i>Elva Esther Vargas Martínez</i>	

Introducción.	219
Empresa turística	220
Prácticas ambientales	222
Hotelería en Valle de Bravo.	226
Prácticas ambientales de las empresas hoteleras en Valle de Bravo	231
Entorno social	231
Entorno natural	233
Entorno económico.	236
Conclusiones	237
Referencias	238

**Génesis de la Zona Diamante sobre humedales:
degradación y riesgo ambiental en Acapulco, México . .** 241

Hernando Avilez Pineda
Teresa de Jesús Rivas Pérez
Ángel de Jesús Jaimes Compeán

Introducción.	241
Desarrollo de la investigación.	245
Conclusiones	256
Referencias	257

La recuperación de los significados del patrimonio periurbano a través del turismo y la recreación 259
Noemí J. Gutiérrez

Introducción. 259
El periurbano. 260
El patrimonio y su valor simbólico. 263
Gestión del patrimonio 264
Características ambientales y sociohistóricas
 del área de la colonia Rusa 265
La colonia Rusa: asentamiento judío en General Roca. 270
Área colonia Rusa: estrategias de gestión del patrimonio
 y desarrollo sustentable del turismo y la recreación . . . 273
Referencias 275

Discurso colonial y desarrollo turístico: el caso de Costa Rica 277
Juan Carlos Picón Cruz
Esteban Barboza Núñez

Introducción. 277
Turismo y discurso colonial 277
Discurso: naturaleza, reglas y alcances 283
La era del turismo como actividad económica
 en Latinoamérica 285
El turismo en Costa Rica: estudios críticos. 289
Conclusiones 294
Referencias 296

Las redes sociales y los actores del turismo de la Plazuela Machado en el Puerto de Mazatlán, Sinaloa . . 299
Patricia Gamboa Mora
David Solís Olivares
Nadia Ilenia Peinado Osuna

Introducción.....	299
Aproximaciones teóricas al capital social	303
Algunos elementos del capital social.....	304
Capital social en la comunidad receptora	308
Datos generales	308
Confianza	311
Participación-asociatividad.....	314
Cooperatividad.....	315
Conclusiones	316
Referencias	317

El consumo de hongos silvestres en Amanalco de Becerra, Estado de México..... 319

Benoni Elcana Nicasio Ramírez

Augusto Negrete Moreno

Felipe Carlos Viesca González

Introducción.....	319
La recolección de los hongos.....	321
Aspectos gastronómicos.....	322
Recetas de la zona de Amanalco basadas en hongos	323
Hongos orejas de puerco rellenas de queso	324
Hongo gachupín con huevo en chile verde	325
Pollo con hongos en chile verde.....	326
Papas asadas con hongos	327
Guacamole de hongo bolita	328
Costillas de puerco enjitomatadas con gachupines.....	329
Frijoles con clavitos	330
Conejo con hongos	331
Caldo de cornetas, orejas, gachupín y tejamanilero	332
Hongo oreja de puerco con papas y habas en chile rojo	333
Mixiote de hongo gachupín, enchilado, oreja y corneta. .	334
Cornetas con longaniza, haba y nopal en chile verde. .	335
Quesadillas de champiñón de monte y mantecas.....	336

Hongos mazorcas rellenos y capeados en jitomatillo...	337
Encurtido de patitas de pájaro	339
Escobetas capeadas	340
Enchilados con papas	341
Orejas con sal y limón	342
Hongo panza empapelado	343
Trucha empapelada con hongos.....	344
Referencias	345

Presentación

Este libro reúne a varios estudiosos de turismo y gastronomía de diferentes nacionalidades, universidades y/o instancias de educación e investigación, con el fin de reflexionar sobre las tendencias que se impulsan en estos campos del conocimiento, desde tres líneas de análisis: la acción, la gestión y la innovación

Ante la exigencia respecto a que las actividades económicas y sociales que impulsan la actividad turística y gastronómica no dañen el ambiente, se promueve que éstas sean sustentables. Dichas exigencias no son nuevas, desde el 2000 a la fecha se incentivan, lo cual ha provocado transformaciones importantes que ameritan una revisión general. Así, este libro abre un espacio para la presentación de investigaciones relacionadas con el turismo y la gastronomía desde la sustentabilidad. El tema central y las tendencias del mismo evidencian la orientación que hemos querido darle al libro, puesto que ninguno de los temas es más importante que otro y el orden en el que aparecen obedece únicamente a cuestiones logísticas y didácticas.

De esta manera, el libro se compone de tres apartados. El primero está dedicado a la gestión sustentable e integra cinco capítulos. En el primer capítulo, el Dr. Culebro y la Lic. Gómez abordan el estudio de la regulación y las nuevas formas de organización para el desarrollo del turismo, en los que destacan que

los cambios por la globalización en el campo turístico buscan incorporar mecanismos de competencia, el desarrollo de mercado y la adopción de mecanismos gerenciales en el sector público. El propósito de este artículo es llevar a cabo un análisis sobre los novedosos mecanismos institucionales de gestión y política pública, así como la forma en la que estos instrumentos han impulsado el desarrollo del sector turístico. De esta manera, se pretende recuperar el papel de la gestión y política pública de la investigación turística.

El segundo artículo del apartado presenta un estudio sobre el turismo, la gestión del patrimonio natural y la acción pública en el municipio de Isidro Fabela (México) de Andrés López Ojeda, Marcelino Castillo Néchar, Martha Garduño Mendoza y Celia Guzmán Hernández. Los autores analiza el tema del turismo y la gestión del patrimonio natural desde un nivel local de trabajo etnográfico, con el fin de caracterizar la forma en que se ha llevado a cabo el turismo en una área natural protegida. Asimismo, se identifican las características de la gestión pública de los recursos naturales con sus alcances, pero también con sus limitaciones. Por tanto, este análisis puede sugerir acciones de política pública para el desarrollo de las comunidades con turismo emergente.

En el tercer artículo, Rosa María Cisneros aborda la sistematización del proceso de revitalización de lo tangible como los monumentos, edificios públicos y viviendas privadas de uso domiciliar, a partir de la participación ciudadana, en el proceso de recuperación del patrimonio histórico y cultural en el centro histórico de la ciudad de León, Nicaragua.

Por su parte, en el cuarto capítulo, las investigadoras Erika Fabiola Manjarrez Campos, Graciela Cruz Jiménez y Ady Patricia Carrera Hernández presentan un análisis sobre las redes de política pública y las capacidades colectivas para una política turística en San Mateo Capulhuac, México. Y, para cerrar este apartado, se presenta el capítulo “Relación entre el turismo y la inseguridad en Quintana Roo, México” de Maribel Lozano Cortés y René Lozano Cortés, quienes determinan, mediante un modelo econométrico, el tipo de delito y su afectación al turismo en Quintana Roo, lo

cual corresponde a que, en la medida en que aumentan los delitos del fuero federal, disminuye el número de noches que pernoctan los turistas en el estado.

El segundo apartado toca el tema de la innovación sustentable y está integrado por seis trabajos, a través de los cuales se busca generar la discusión y el debate sobre la innovación en diferentes contextos del turismo y la gastronomía. Se inicia con un trabajo de Javier Vázquez Orozco, María Magdalena Munguía Reyes, Martha Garduño Mendoza y Rubén Durán Carbajal. Ellos estudian la planificación turística como un proceso racional u ordenado para alcanzar el crecimiento o desarrollo turístico del Nevado de Toluca, México, bajo el enfoque sustentable y enfatizando el cuidado del medio ambiente, sobre todo en las áreas naturales con impactos negativos como la concentración de visitantes en ciertas temporadas, la carencia de estudios sobre la capacidad de carga, el hacinamiento de visitantes, la degradación del suelo, la extracción ilícita de flora y fauna, la extinción de especies endémicas, la transculturación, el exceso de basura, la degradación del suelo y los mantos acuíferos, entre otros.

El segundo trabajo corresponde a las investigadoras Noemi Josefina Gutiérrez y María Graciela Maragliano, quienes estudian al turismo desde un espacio físico y social, es decir donde se concretan las manifestaciones simbólicas, el patrimonio de la naturaleza y la cultura, en el que se constituye el símbolo y el elemento distintivo de las culturas. En este sentido, la interpretación del patrimonio permite comunicar el significado del patrimonio y del territorio a los visitantes y los integrantes de una comunidad, vinculando los contextos sociohistórico y territoriales.

En el tercer capítulo se presenta el trabajo de Gabriela Palacios Pola, Paulina Ayvar Ramos y Marcos Gabriel Molina López, en el que las autoras realizan una evaluación sensorial y química aplicada a productos de panificación enriquecidos con harina de setas. Por otro lado, el capítulo de Claudia Llanes Cañedo, Carlos Hernández Vega y Jorge Martínez Ibarra estudia la importancia de las guías de observación etnográfica de recreación y turismo en áreas naturales protegidas.

Más adelante, se presenta el trabajo de Humberto Thomé Ortiz, Celia Guzmán Hernández y Alejandra Monroy Flores acerca de las articulaciones socioculturales que emergen del proceso de activación turística del patrimonio agroalimentario como estrategia de desarrollo. Para ello, se elaboró un análisis comparativo entre dos casos altamente contrastantes, dos escenarios con proyectos de turismo agroalimentario en proceso de construcción.

Por último, Jorge Arturo Martínez Ibarra, Carlos Hernández Vega y Claudia Llanes Cañedo exponen la riqueza natural y cultural de la Sierra de Tapalpa en el documental Tierra de colores, el cual ha permitido reconocer y dar voz a los conocimientos, las habilidades, las capacidades, los intereses, los sueños, las formas de trabajar, los procesos de organización social y, en general, a las características socioculturales de los habitantes para el impulso turístico de la zona.

El tercer apartado del libro está dedicado a la acción sustentable y se integra por seis trabajos. El primero de ellos, titulado “Ambiente y hotelería en Valle de Bravo” de las investigadoras Nadia Hernández Peñaloza, Lilia Zizumbo Villarreal y Elva Esther Vargas Martínez, aborda el estudio del cuidado ambiental de Valle de Bravo en el Estado de México, considerando a los directivos, los trabajadores, los clientes (turistas) y la población local. El segundo capítulo trata la problemática del crecimiento de la zona turística sobre humedales en la Zona Diamante en Acapulco, Guerrero, lo cual ha provocando un riesgo ambiental.

Posteriormente, en el tercer capítulo, Noemi Josefina Gutiérrez señala que el turismo ofrece nuevas oportunidades para la recuperación, reutilización y conservación de las áreas periurbanas, lo cual aporta recursos para mejorar el paisaje periurbano-urbano y también genera oportunidades para mejorar las infraestructuras urbanas.

En el cuarto capítulo, Esteban Barboza Núñez y Juan Carlos Picón Cruz estudian si existe un discurso unificado que narre la experiencia turística de nuestros pueblos, específicamente el caso de Costa Rica, y justifique la explotación de los mismos, tal como el discurso colonial europeo justificó la intervención y el expan-

sionismo en los territorios de ultramar desde el siglo XVI hasta el XIX, los cuales, actualmente, constituyen los principales destinos turísticos de los viajeros de países desarrollados.

Patricia Gamboa Mora, David Solís Olivares y Nadia Ilenia Peinado Osuna presentan, en el quinto capítulo, la investigación respecto a si el capital social de la comunidad receptora tiene efectos positivos o negativos en el desarrollo de la actividad turística de Mazatlán, es decir si existe un alto capital social entre la comunidad receptora, ello favorece al desarrollo del turismo en Mazatlán.

La última aportación de esta obra corresponde al trabajo de Benoni Elcana Nicasio Ramírez, Augusto Negrete Moreno y Felipe Carlos Viesca González, quienes abordan algunos elementos sobre la recolección y el consumo de hongos en el municipio de Amanalco de Becerra. En este sitio, los lugareños poseen un gran dominio sobre la recolección, selección, conservación, comercialización, distribución y preparación para el consumo de los hongos silvestres de la zona. Esta actividad tiene un importante interés alimenticio y económico, la cual es, frecuentemente, desarrollada de manera familiar.

En suma, se espera que las aportaciones de las investigaciones fortalezca la construcción científica del turismo.

Elva E. Vargas Martínez
Lilia Zizumbo Villarreal

Gestión sustentable

Regulación y nuevas formas de organización para el desarrollo del turismo

*Jorge E. Culebro Moreno**
*Azucena Gómez Flores***

Introducción

El desarrollo del sector turístico es una actividad que incorpora una diversa variedad de disciplinas y enfoques, además ha sido también un fenómeno cuya evolución es el producto no sólo de movimientos mundiales como la globalización y el uso extensivo de las tecnologías de información, sino también el resultado de políticas públicas a nivel mundial y en el ámbito nacional. El impacto de estas políticas puede verse en la incorporación y transformación de nuevos actores en el desarrollo económico y social del turismo y en la promoción de ésta. Su expresión más clara se encuentra en el establecimiento de nuevas formas de regulación, como los sistemas de evaluación del desempeño y las organizaciones híbridas, ya sea bajo la forma de asociaciones público-privadas o, bien, en una mayor especialización horizontal y vertical.

* Doctor, Departamento de Estudios Institucionales, UAM-Cuajimalpa, Ciudad de México <jorge_culebro@hotmail.com/jcmoreno@correo.cua.uam.mx>

** Lic. en T., Facultad de Turismo y Gastronomía, UAMEX, Toluca, Estado de México <azugomezf@hotmail.com>.

En este sentido, es importante destacar que los procesos de transformación institucional, que han afectado a las políticas relacionadas con el sector turístico, han operado en dos dimensiones fundamentales. En primer lugar, estos cambios buscan incorporar mecanismos de competencia y el desarrollo de mercados o cuasimercados mediante la introducción de principios de economía institucional en la infraestructura y operación del gobierno. En segundo lugar, la adopción de mecanismos gerenciales en el sector público, con el argumento o la creencia de que las prácticas y formas de operar en el sector privado son mejores o más eficientes que en el gobierno. En este sentido, el propósito del trabajo es llevar a cabo un análisis sobre algunos novedosos mecanismos institucionales de gestión y política pública, así como la forma en la cual estos instrumentos han impulsado el desarrollo del sector turístico a partir de los procesos de modernización administrativa. De esta manera, se pretende abrir la agenda de investigación en materia turística para recuperar el papel de la gestión y política pública.

El orden de la presentación es el siguiente: la primera parte analiza el fenómeno de la Nueva Gestión Pública (NGP) y sus movimientos posteriores como la nueva gobernanza y la post-NGP y su relación con el sector turístico; la segunda parte explora algunas de las implicaciones más importantes de estos fenómenos, a partir de nuevas formas de regulación como los Sistemas de Evaluación del Desempeño (SED) y la Metodología del Marco Lógico (MML), así como la existencia y el desarrollo de las Asociaciones Público Privadas (APP). Finalmente, se presentan algunas conclusiones o consideraciones generales sobre la importancia de la gestión y las políticas públicas en el turismo.

Nueva gestión pública

Desde hace varias décadas, el sector público a nivel internacional ha experimentado un conjunto de reformas administrativas con el fin de lograr una mejor prestación de los servicios públicos en, prácticamente, todos los sectores de la política pública, incluyen-

do al turismo. Una de las premisas más importantes, detrás de estos cambios, es que los modelos actuales de gestión pública adolecen de muchas fallas, incluyendo al gobierno, entre la que se pueden destacar las burocracias rígidas, la excesiva regulación y el uso ineficiente de los recursos públicos. A estos cambios, que iniciaron en la década de los ochenta en los países anglosajones, se les ha denominado *nueva gestión pública* (Hood, 1991) y, en general, son un conjunto de trayectorias de cambio que funcionan a través de programas, proyectos y políticas públicas, los cuales desarrollan un tipo de “paradigma internacional” o “movimiento transnacional”, unido a una internacionalización de la economía que parece dar respuesta a un modelo burocrático e ineficiente del Estado para convertirlo en uno más eficiente (Hood, 1991; Osborne, 1992).

En síntesis, bajo este nuevo modelo de gobierno, el Estado ha transformado no sólo la estructura del sector público, sino también el tipo de relación entre el Estado y el ciudadano, así como el papel del funcionario público, más cercano a la idea de gerente (Cabrero, 1991). De ello surge la idea de que sean dos elementos fundamentales en la NGP y que, posteriormente, hayan tenido un fuerte impacto en el sector de turismo; por un lado, la introducción de mecanismos de mercado y microeconomía en el gobierno y, por el otro, la adopción de prácticas gerenciales en el funcionamiento y la operación del sector público. Estos dos elementos se traducen en una mayor especialización vertical y horizontal, cuyas consecuencias en el desarrollo de la política turística pueden ser las siguientes (Hood, 1991; Osborne, 1992; Laegreid y Christensen, 2007; Culebro, 2008, 2013, 2006):

- Una mayor desagregación de las organizaciones públicas como el Consejo Mexicano de Promoción Turística y el Fondo Nacional de Fomento al Turismo en entidades separadas con un único propósito.
- Establecimiento de mecanismos de competencia como las licitaciones y las subcontrataciones al interior del gobierno y con el sector privado.

- Introducción de prácticas gerenciales exitosas como la administración de la calidad total, la reingeniería de procesos y la planeación estratégica, entre otras.
- Orientación hacia la disciplina fiscal y la eficiencia en el uso de los recursos públicos en entidades del sector público, como la Secretaría de Turismo, a nivel federal y sus correspondientes en el ámbito estatal y municipal.
- Preocupación e interés por establecer mecanismos e instrumentos para medir el desempeño, ya sea mediante la gestión por resultados o, bien, mediante sistemas integrales de evaluación.
- Establecimiento de nuevas formas de evaluación mediante la creación de indicadores, presupuesto por resultados o convenios de desempeño, como incentivos para obtener recursos.
- Flexibilidad organizacional en entidades públicas y la existencia de híbridos organizacionales como el CMPT.

En otras palabras, bajo estas premisas de modernización administrativa, existe un mayor interés por la eficiencia en el sector gubernamental y por generar nuevos espacios de acción con el sector turístico que impulsen esquemas novedosos de competencia, lo cual se puede apreciarse en las estrategias de política turística actuales:¹

- Ordenamiento y transformación sectorial
- Innovación y competitividad
- Fomento de la inversión y promoción
- Sustentabilidad y beneficio social

No obstante, a pesar de los esfuerzos por modernizar al sector público, una nueva ola de reformas, conocidas como post-NGP, enfoque integrador del gobierno y enfoque unido de gobierno, han aparecido en los últimos años. Todas ellas dan respuesta

¹ Página web de la presidencia de la República y Sectur <http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/Administracion_2012_2018>.

al fenómeno de la NGP en todos los niveles de gobierno, mejorando, de alguna manera, la integración vertical y horizontal y resolviendo los problemas de fragmentación y coordinación. El argumento principal de estas tendencias en la política turística es que los problemas de política pública y, particularmente, en el sector turismo atraviesan diversos niveles de gobierno, los cuales difícilmente pueden ser resueltos por una sola entidad. Por ello, una de las soluciones ha sido la implementación de nuevas formas de coordinación y la regulación de mecanismos de evaluación del desempeño (Tabla 1).

Tabla 1
Iniciativas de coordinación e integración

<i>Iniciativa</i>	<i>Característica</i>	<i>Autores</i>
Joined-Up Government	Integración de servicios públicos, respuesta a su fragmentación	Hood, 2005; Ling, 2002; Politt, 2003; Filmreite <i>et al.</i> , 2013
Holistic Governance	Marco conceptual para estudiar la integración y la coordinación en la era post-NGP	Diana Leat, Kimerly Setzler y Gerry Stoker, 2002
New Public Governance	Gobernanza apoyada con el análisis de redes	Stephen P. Osborne, 2009
Whole of Government Approach	Prestación de servicios públicos a través de las fronteras como respuesta a la fragmentación y la poca coordinación derivada de la NGP	Per Laegreid y Tom Christensen, 2007

Fuente: Elaboración propia.

Nuevas formas de regulación en la política turística²

Regulación como evaluación y gestión del desempeño sed y MML

La regulación, como una herramienta de gobierno, puede adoptar diversas formas: económica, transaccional, estructural, jurídica e

² Véase Culebro y Barragán (2012), *Sistemas de evaluación del desempeño y metodología del marco lógico como una nueva forma de regulación para la dirección y control estratégico*.

informativa. Esta última está relacionada con la medición del desempeño en forma de indicadores o ejercicios de planeación, los cuales, por un lado, proveen información valiosa sobre el desempeño de los regulados y pueden servir para que las organizaciones subordinadas sean evaluadas por sus superiores al interior del gobierno; por otro lado, resulta muy útil para que los consumidores puedan elegir mejor (Freiberg, 2010). Cabe mencionar que este instrumento regulador no es algo nuevo, sino que se ha desarrollado a la par de la reforma administrativa de la década de los ochenta, la cual se ha implementado actualmente en muchos gobiernos.

Este tipo de regulación tiene el propósito de alcanzar un equilibrio para mejorar el desempeño del sector público en dos dimensiones fundamentales. La primera de ellas se refiere a la falta de coherencia en los objetivos y las metas de las organizaciones gubernamentales; la segunda se relaciona con la tensión entre la necesidad de una mayor flexibilidad para promover la innovación con la rendición de cuentas y la transparencia que debe tener cualquier organismo del Estado (Coglianese y Lazer, 2003).

En este sentido, una forma novedosa de regulación es aquella que tiene como punto de partida el desempeño de las organizaciones como un mecanismo de control y que, generalmente, se encuentra asociada a la regulación de riesgos, tal como sucede con los alimentos, la salud pública y la seguridad industrial, entre otros (May, 2010). A diferencia de otro tipo de regulación más tradicional o prescriptiva, asociado a lograr la eficiencia de los mercados o a establecer sanciones para inducir el comportamiento de los agentes, la regulación basada en el desempeño pretende reforzar la flexibilidad y la rendición de cuentas de los resultados, alejándose de la captura de los regulados.

De acuerdo a las propuestas derivadas de los procesos de modernización administrativa o de la nueva gestión pública, la regulación, basada en el desempeño, se aleja de los mecanismos de control y busca dar mayor flexibilidad a la organización. De esta manera, se establece una forma distinta en la rendición de cuentas, cuya preocupación se encuentra más orientada en los

resultados que en el apego a la norma legal. En otras palabras, bajo estos supuestos se pretende generar mecanismos de transparencia y rendición de cuentas de acuerdo con las metas y los objetivos esperados (May, 2003; Coglianese *et al.*, 2002). En referencia a esto, Peter May señala: “Cualquier régimen de regulación implica encontrar un equilibrio entre el grado de tensión controles deben ser en la promoción de la coherencia y la rendición de cuentas frente a la cantidad criterio debe concederse en la promoción de la flexibilidad y la innovación” (2003: 3).

Tabla 2
Regulación con base en el desempeño

	<i>Regulación prescriptiva</i>	<i>Regulación basada en el desempeño</i>
Enfoque	Acciones prescritas	Objetivos y resultados
Mecanismos de obediencia	Adherencia a las acciones prescritas	Alcance de objetivos deseados
Naturaleza de las normas	Detalles específicos	Especificaciones de resultados, orientados a objetivos

Fuente: elaboración propia con base en May (2002).

En el caso de los sistemas de evaluación del desempeño, se pretende transformar el proceso de la gestión pública con el propósito de relacionar, de manera estrecha, valores como la eficiencia en el uso de los recursos públicos y la efectividad en las metas y las prestación de los servicios públicos. Es decir, que el financiamiento y el dinero que se obtenga se encuentre relacionado a los resultados y se sustente en un conjunto de indicadores e información sobre el desempeño de las organizaciones públicas. Por ello, se le ha llamado gestión con base en resultados, en la que una planeación estratégica adecuada es fundamental para todo su desarrollo (Arellano *et al.*, 2012).

En relación con la MML, de manera muy similar a la regulación basada en la gestión y el desempeño, ésta se ha convertido en una herramienta para mejorar el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de proyectos; su énfasis se centra en objetivos hacia grupos beneficiarios, así como facilitar la partici-

pación y la comunicación entre las partes interesadas. La MML se desarrolló, primero, como una herramienta de planeación para unir objetivos, metas y resultados, la cual se convirtió en un elemento de la estrategia de la organización (Arellano *et al.*, 2012); posteriormente, buscó dar respuesta a dos problemas principales: una responsabilidad gerencial ambigua y una evaluación excesivamente controversial.

En México, desde el 2000, la obligación de realizar evaluaciones externas de carácter anual, dirigidas a los programas federales sujetos a reglas de operación, generó una intensa demanda de estudios de evaluación y bases para la construcción de un mercado para su realización. Un año después, se creó el Comité Técnico para la Medición de la Pobreza (CTMP) por medio de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), el cual está encargado de establecer la metodología para la medición de la pobreza. También, en ese año se inició el desarrollo del modelo estratégico para la innovación y la calidad gubernamental que define el modelo Intragob, por lo que comenzaron las primeras ediciones de premios y reconocimientos a la calidad e innovación de las entidades y dependencias de la APF.

Dese entonces, ha existido un esfuerzo por institucionalizar la herramienta de la Metodología de Marco Lógico (MML), también se crearon organizaciones encaminadas a la aplicación del MML, como el establecimiento del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), que actualmente lidera las iniciativas de los programas junto con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la SFP. Asimismo, una de las funciones más importantes del Coneval ha sido sistematizar y homogeneizar las evaluaciones realizadas, lo cual ha fortalecido la cultura de la rendición de cuentas, debido, entre otros factores, a que dichas evaluaciones son puestas a disposición del público, por lo que se establecen marcos referenciales para tomar decisiones objetiva y racionalmente posibles. En 2007, el Coneval, la SHCP y la Secretaría de la Función Pública (SFP) establecieron los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la APF (LGEPFAPF), los cuales contemplan diversos tipos de evaluación, así

como las instrucciones para la planificación, la programación a través del uso de la MML y el Programa Anual de Evaluación (PAE) para el ejercicio fiscal 2007 de los programas federales.

Asociaciones público privadas e híbridos organizacionales

Las Asociaciones Público Privadas (APP)

Las Asociaciones Público Privadas surgen como un fenómeno internacional asociado al diseño de nuevos modelos de gobernanza y la prestación de servicios, como parte de la NGP y los modelos posteriores de la post-NP y el enfoque integrador del gobierno. Aun cuando dichos modelos han existido desde hace muchos años, en México han cobrado un auge mayor a partir de la publicación de la Ley de Asociaciones Público Privadas (16 de enero de 2012), en la que se señala, de manera general, lo siguiente:

[...] aquellos proyectos que se realicen con cualquier esquema para establecer una relación contractual de largo plazo entre instancias del sector público y privado para la prestación de servicios al sector público o al usuario final y en los que se utilice infraestructura provista total o parcialmente por el sector privado con objetivos que aumenten el bienestar social y los niveles de inversión en la país [...] deberán estar plenamente justificados, especificar el beneficio social y demostrar su ventaja financiera [...] además aquellos que se realicen para desarrollar proyectos de inversión productiva, investigación aplicada y/o de innovación tecnológica (artículo 2 y 3).

En este sentido, una asociación público privada se refiere a un “tipo de cooperación de algún tipo de durabilidad entre actores públicos y privados en lo que de manera conjunta desarrollan productos y/o servicios y comparten los riesgos, costos y recursos relacionados con los servicios y/o productos” (Hodge y Greve, 2010).

De esta manera, cuando se trata del sector turístico, algunas de las características más importantes de las APP son: (1) las or-

ganizaciones del sector privado y público deben elaborar metas de manera conjunta y (2) las decisiones principales tienen que contar con estructuras y procesos horizontales, (3) los cuales produzcan una especie de sinergia entre los socios, (4) así como esquemas de responsabilidad compartida, mediante una cooperación institucional adecuada, (5) contratos a largo plazo, (6) creación y fortalecimiento de redes institucionales e (7) incorporar a la sociedad civil en el desarrollo de la comunidad (Hogde y Greve, 2010).

No obstante, uno de los principales riesgos se deriva de la compleja relación y de cómo juntar, en un mismo espacio, las agendas y las estrategias de los actores que tienen distintos intereses. Esta situación puede ocasionar algunos problemas, sobre todo aquellos relacionados con el establecimiento de mecanismos claros e institucionales, de transparencia y rendición de cuentas (Hodge, 2011) o, bien, cuando se trate de construir indicadores o mediciones sobre el desempeño, con base en un tipo de planeación estratégica con distintas misiones y visiones entre los sectores, lo cual todavía no queda claro en las leyes y reglamentos mexicanos.

Organizaciones híbridas: el caso del Consejo Mexicano de Promoción Turística (CMPT)³

Uno de los casos más ilustrativos de híbridos organizacionales es el del CMPT, el cual se caracteriza, entre otras cosas, por contar con ambientes dinámicos y complejos, como parte de los movimientos internacionales y la Nueva Gestión Pública. En este sentido, la planificación, la innovación y los objetivos están vinculados para adoptar técnicas de la NGP. El Consejo se creó en 1999, como un órgano de representación del Gobierno de México, con el fin de ayudar a la industria turística nacional en la promoción del turismo. Su creación puede ser vista como un aprendizaje vicario, en la medida en que el modelo se basó en organismos similares existentes de otros países que se sabe para tener éxito en el sector

³ Véase Culebro y Askvik (2010).

turístico. El modelo de organización incluye la representación de lo privado, así como los agentes públicos en el Consejo, lo cual implica una forma de organización híbrida, que propició un estatus de autonomía en relación con la burocracia federal.

En esta entidad, en particular, el desafío ha consistido en encontrar un equilibrio entre una cultura nacional que se caracteriza por una sensación convincente de la autoridad y el comportamiento de carácter oficial que premia la lealtad al grupo político, además de los valores que promueven una mayor autonomía, la flexibilidad y la libertad para los administradores. Ahora bien, uno de los aspectos más controvertidos y exigentes de la NGP ha sido la introducción de mecanismos que permitan medir el éxito (Minogue *et al.*, 2000), los cuales pueden tomar muchas formas para producir sistemas de indicadores de resultados que varían en la velocidad y amplitud (Carter *et al.*, 1995). En el caso del Consejo, las estrategias de desarrollo para el aprendizaje se tradujeron en dos sentidos. En primer lugar, la capacidad y disposición para buscar nuevas ideas y experimentar con nuevas alternativas; en segundo, la creación de conocimientos que permiten enfrentar los cambios de situaciones complejas en el medio ambiente. Sin embargo, el desarrollo de un sistema de indicadores parecía más una forma de control de las actividades y el funcionamiento de los niveles superiores de administración pública federal, en lugar de una fuente de conocimiento para los miembros de la junta.

Consideraciones finales

El propósito del trabajo ha sido revisar algunos de los elementos más importantes del campo de la gestión y políticas públicas con implicaciones en el sector turístico, a partir de los movimientos de modernización administrativa, conocidos como Nueva Gestión Pública y post-NGP. El desarrollo turístico es un fenómeno multidimensional y los procesos de reforma administrativa nos sugieren la existencia de al menos tres instrumentos organizacionales e institucionales que favorezcan su evolución.

El primero de ellos corresponde al grado y alcance de la especialización horizontal y vertical de la NGP y sus transformaciones en el sector público, así como en las interacciones entre el Estado y los ciudadanos. El segundo elemento se relaciona con las nuevas formas de regulación, las cuales surgen de la incorporación del presupuesto con base en resultados como los sistemas de evaluación del desempeño y el enfoque del marco lógico. El tercer elemento lo constituyen las APP, las cuales funcionan como un ejemplo de híbridos organizacionales, mediante la incorporación de novedosos esquemas de cooperación entre el sector público y el privado.

De esta manera, otro de los propósitos de esta ponencia consistió en iniciar, reconocer y consolidar el vínculo que existe entre la gestión y la política pública con el sector turístico, no sólo para desarrollar y mejorar su infraestructura y servicios, sino también para conocer y diagnosticar, con mayor precisión, los problemas asociados al turismo. Por tanto, se espera que surjan nuevas líneas de investigación que privilegien la interdisciplinariedad en los estudios turísticos, la teoría de la organización y el análisis institucional.

Referencias

- Arellano, D. Lepore, W. Zamudio, E. y Blanco F. (2102). *Sistemas de Evaluación del Desempeño para Organizaciones Públicas*. México: CIDE.
- Arie, F. (2010). *Re-Stocking the Regulatory Tool-Kit*. Paper núm. 15.
- Baldwin, R. y Martin C. (1999). *Understanding Regulation. Theory, Strategy and Practice*. Oxford: Oxford University Press.
- Behn, Robert (1999). "Do Goals Help to Create Innovative Organizations?". En George y Jocelyn M. Johnston (eds.), *Public Management Reform and Innovation. Research, Theory and Application*. Alabama: The University of Alabama Press.
- Burns, Tom y Stalker, G. M. (1961). *The Management of Innovation*. London: Tavistock.

- Cabrero, E. (1991). *Del administrador al gerente público*. México: INAP.
- Cardozo, B. M. (2006). *La evaluación de políticas y programas públicos: el caso de los programas de desarrollo social en México*. México: Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Castro, M. F. et al. (2009). *El sistema de M&E de México: Un salto del nivel sectorial al nacional*. IEG-BM. Serie Documentos de trabajo DCE, núm. 20.
- Christensen, T. y Laegreid, P. (2011). "Complexity and Hybrid Public Administration—Theoretical and Empirical Challenges", *Public Organization Review*, vol. 11, pp. 407-423.
- Christensen, T. y P. Laegreid (2007). *Transcending New Public Management: The Transformation of Public Sector Reforms*. Aldershot: Ashgate.
- Coglianesi, C. y Lazer, D. (2003). "Management-Based Regulation: Prescribing Private management to achieve public goals", *Law and Society Review*, vol. 37 (4), pp. 691-720.
- Coglianesi, Cary, Nash, Jennifer y Olmstead, Todd (2002). "Performance-Based Regulation: Prospects and Limitations in Health, Safety and Environmental Protection", *Administrative Law Review*, vol. 55, p. 705, 2003, KSG Working Paper Series No. RWP02-050. Recuperado de <<http://ssrn.com/abstract=392400> or <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.392400>>.
- Coiman, J. (2003). *Governing as governance*. London: Sage.
- Conde, B. C. (2007a). *Evaluación de programas sociales sujetos a reglas de operación: ¿un ejemplo de rendición de cuentas horizontal?* México: Mimeo.
- Conde, B. C. (2007b). *Evaluación de programas sociales sujetos a reglas de evaluación de proyectos y programas*. Santiago de Chile: ILPES/CEPAL/ONU.
- Cruz, C. M. (2008). *Análisis del marco lógico en la evaluación de programas sociales. Caso: Programa 3x1 para Migrantes*. Tesis de maestría. México: Flacso.
- Culebro J. y Barragan O. (2012). "La metodología del marco lógico como una nueva forma de regulación para la dirección y con-

- trol estratégico". XVII Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática. México: FCA, UNAM.
- Culebro Moreno, Jorge E. (2013). *Introducción al estudio de la regulación Desarrollo del Estado Regulador en México. Regulación y NGP*. México: Juan Pablos Editores/UAM-Cuajimalpa.
- Culebro, J. y Askvik S. (2010). "Imitation, learning and the founding of a new organisation: the creation of the Mexican board of tourist promotion", *Revista Economía, Sociedad y Territorio*, núm. 33, mayo, pp. 327-353.
- Filmreite, A. L., Christensen T. y Laegreid, P. (2013). "Joined-Up-Government: Reform, Challenges, Experiences and Accountability Relations", *COCOPS Working Paper*, núm. 9.
- Greeve, C. (2008). *Contracting for Public Services*. Nueva York: Routledge.
- Hernández, L. G. (2006). "M&E de programas sociales en México". En *Hacia la institucionalización de los sistemas de monitoreo y evaluación en América Latina y el Caribe: actas de una conferencia del Banco Mundial/Banco Interamericano de Desarrollo*, Ernesto May (ed.). Washington: Banco Mundial/BID.
- Hodge, G. and Garstens G. y Anthony E. Boardman (2010). *International Handbook on Public-Private Partnerships*. Cheltenham, Reino Unido: Edward Elgar Publishing.
- Hofstede, Geert (1991). *Cultures and Organizations. Software of the Mind*. London: McGraw-Hill.
- Kaplan, S. Robert y David P. Norton (1992). "The Balance Scorecard -measures that drive performance", *Harvard Business Review*, enero-febrero.
- Leat D., K. Setzler y G. Stoker (2002). *Towards Holistic Governance. A New Reform Agenda*. Reino Unido: Palgrave, McMillan.
- Ling, T. (2002). "Delivering Joined-Up-Government in the UK. Dimensions, Issues and Problems", *Public Administration*, vol. 80, núm. 4, pp. 615-642.
- Maldonado P. M. (2007). "El marco lógico y las organizaciones educativas, contribución metodológica para mejorar la escuela", *Sapiens*, vol. 8, núm. 2, pp. 147-167.

- May, P. J. (2010). "Performance-based Regulation", *JPRG Paper*, núm. 2, abril.
- Medina G. A. (2007). *El Sistema Nacional de Monitoreo y Evaluación de la Gestión operación: ¿un ejemplo de rendición de cuentas horizontal?* México: Mimeo.
- Ortegón, E. et al. (2005). *Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas*. Santiago de Chile: ILPES/CEPAL/ONU.
- Osborne, D. G. (1992). *Reinventing government*. Massachusetts: Addison Wesley.
- Pollit, C. (2003). "Joined-Up-Government: a Survey", *Political Studies Review*, vol. 1, pp. 34-49.
- Pollit, C. y S. Dan (2011). "The Impacts of the New Public Management in Europe: a Meta-analysis", *COCOPS Working Paper*, núm. 3.
- Pollit, C. y Bouckaert G. (2000). *Public Management Reform: A comparative analysis*. Nueva York: Oxford University Press.
- Rose, R. (1993). *Lesson-Drawing in Public Policy: A guide to a learning across time and Space*. Chatham, Nueva Jersey: Chatham House.
- Rose, R. (2001). *Ten Steps in Learning Lessons from Abroad*. Future Governance Discussion Paper. Centre for the Study of Public.
- Scott, W. R. (2001). *Institutions and Organizations*. Thousands Oaks, California: Sage.
- Stinchcombe, A. (1965). "Social Structure and Organizations", en J. March (ed.), *Handbook of Organizations*, pp.142-193. Chicago: Rand McNally.

Turismo, gestión del patrimonio natural y acción pública en el municipio de Isidro Fabela, México

Andrés López Ojeda
Marcelino Castillo Nechar
Martha Garduño Mendoza
*Celia Guzmán Hernández**

Introducción

El presente trabajo se inscribe dentro de la discusión sobre la gestión patrimonial del turismo, en la que se plantea la posibilidad de intervenir en los recursos naturales y en la cultural de una localidad, con una visión integral que conlleve acciones de conservación, protección, investigación, promoción y educación para el patrimonio, así como la participación activa de los diversos grupos de interés y un objetivo en común: la rentabilidad social del uso de los bienes patrimoniales que son bienes colectivos (Bermúdez *et al.*, 2010).

Al respecto, Guimaraes (2010: 10) comenta que se puede identificar, con cierta claridad, la base social “portadora” del proceso productivo capitalista en relación con los actores y la sustentabilidad. Por una parte, se encuentra una clase social orientada a la acumulación de capital financiero, comercial o industrial; por la otra, una clase social agrupada a partir de las relaciones de producción. Sin embargo, respecto a los recursos

* Los autores del trabajo pertenecen a la Facultad de Turismo y Gastronomía, Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex).

naturales, enfatiza la inexistencia de un actor cuya razón social constituya este tipo de bienes. “Esto se vuelve más complejo al considerar que capital y trabajo cuentan con actores que detentan la propiedad de los respectivos factores, mientras la propiedad de los recursos naturales y de los procesos ecológicos es, por definición, pública”.

Lo anterior resulta relevante, puesto que esta investigación se realizó en un municipio del Estado de México, el cual se caracteriza porque: a) la mayor parte de sus bienes patrimoniales lo constituyen los recursos naturales públicos; b) la totalidad de su área geográfica se encuentra en el Área Natural Protegida (ANP), bajo el nombre de Parque Ecológico, Turístico y Recreativo; c) un pequeño sector de su población desarrolla actividades turísticas en la zona donde se encuentran los recursos naturales; d) se suma a la compleja situación de que dicha zona se encuentra bajo el régimen de propiedad comunal, lo cual impone restricciones en el uso y aprovechamiento turístico; e) y porque el desarrollo turístico de esta área convoca a diversos grupos de interés, los cuales no se encuentran “alineados” respecto a las expectativas, los beneficios y las responsabilidades en el aprovechamiento de los bienes patrimoniales, por lo que resulta muy difícil identificar al actor cuyo interés sean los recursos naturales.

Así, se presentarán las principales acciones de los diferentes grupos que convergen a nivel local (pobladores, autoridades municipales, autoridades estatales y federales), los cuales si bien coinciden en la posibilidad de usar los bienes patrimoniales, lo realizan desde una visión fragmentada, con un determinado nivel de gestión, relativo a la conservación, la protección, la rentabilidad económica, la promoción y la difusión. Esta cuestión confirma que hay por hacer en la práctica del turismo en las zonas rurales, ya que si bien en los últimos años se ha incrementado el número de comunidades que han decidido “activar” y ofertar sus bienes, recursos y espacios como estrategia de desarrollo legítima, la perspectiva resulta incierta frente a los diversos obstáculos, los cuales pueden ser la poca capacitación de los recursos humanos para ofrecer servicios y productos, la falta de políticas y programas

gubernamentales de apoyo a los emprendimientos comunitarios, el desconocimiento de los recursos patrimoniales y la escasa información sobre la normatividad de la zona, lo cual podría alentar la consolidación del proyecto turístico.

Por tanto, el caso de Isidro Fabela pretende convertirse en una experiencia en la que se generen algunos aprendizajes relacionados con la gestión del patrimonio natural, orientado a la actividad turística y las diversas vicisitudes que afrontan las comunidades que han apostado por el turismo rural. De tal forma, el tema se desarrolla en torno a la descripción general del municipio, el tipo de bienes y recursos con los que cuenta dentro del proceso de refuncionalización de las actividades rurales, como consecuencia del desarrollo socioeconómico y la política pública de los últimos años para el campo en México. Con ello, se pretende dar cuenta de que si bien ha habido intentos para reactivar económicamente las zonas rurales por parte del gobierno, los logros han sido insuficientes en la mayor parte de los municipios.

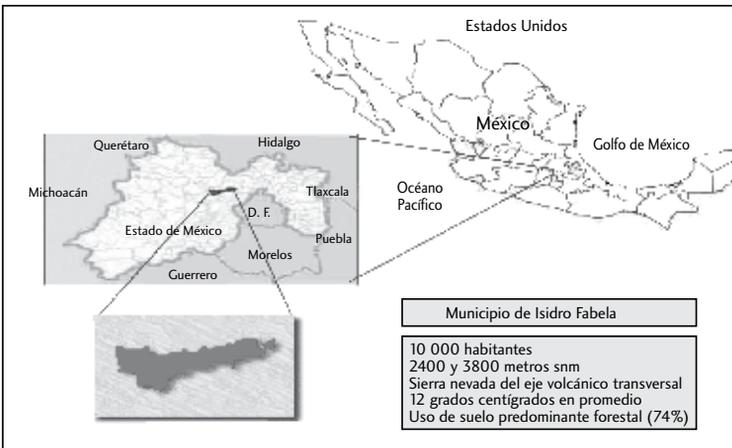
Isidro Fabela: bienes patrimoniales, turismo y nueva ruralidad

El municipio de Isidro Fabela está ubicado en la región noroeste del Estado de México, en el macizo montañoso formado por las cordilleras del cerro La Bufa en la Sierra de Montealto. La cabecera del municipio, llamada Tlazala de Fabela, se encuentra ubicada a 19°34'32" de latitud norte y 99°25'48" de longitud oeste del meridiano de Greenwich (Esparza, 1999: 19). Cabe mencionar que es un municipio de reciente creación, ya que después de la conquista española recibió el nombre de Santiago Tlazala, el cual, junto con el municipio Jilotzingo, formaba parte de la localidad de Montealto, por lo que hasta 1979 recibió el nombre de Isidro Fabela en honor a un exgobernador del Estado de México.

Esta población se localiza a 55 kilómetros de la ciudad de Toluca (capital del Estado de México) y a 40 minutos de la zona norte de la Ciudad de México; cuenta con una superficie de 67.15 kilómetros cuadrados, limita al norte con el municipio de Nicolás

Romero, al oeste con Atizapán de Zaragoza, al sur con Oztolotepec y Jilotzingo, al oeste con Temoaya y Jilotzingo (ver Mapa 1). La población de Isidro Fabela asciende a 10 000 habitantes, por lo que es el municipio menos poblado del Estado de México. Además, se caracteriza por ser una localidad con herencia indígena otomí, aunque actualmente no se hable dicho idioma (Inegi, 2011).

Mapa 1 Ubicación del municipio de Isidro Fabela



Fuente: Sistema de Información Ambiental y Secretaría del Medio Ambiente. Recuperado de <<http://www.edomexico.gob.mx/medioambiente/mapa/htm/consulta.asp?municipio=Isidro%20Fabela>>.

Debido a las características naturales de la región, Isidro Fabela cuenta con diversidad de flora: árboles de oyamel, pino, ocote, roble, eucalipto, encino, cedro, álamo, pirul, chichicautle y fresno; variedades frutales: manzano, capulín, durazno, ciruelo, tejocote, pera, perón, higuera, mora; hierbas medicinales: ajeno, simonillo, estafiate, hierbabuena, manzanilla, gordolobo, hinojo, ruda, romero; flores de ornato: bugambilia, geranio, heliotropo, dalia, gladiola, rosa, alcatraz, floripondio, nube, margarita; y fauna local:

tlacuaches, zorrillos, conejos, ardillas, liebres, azuleros, tecolotes, lechuzas, pájaros carpinteros (Esparza, 1999).

Respecto a sus principales actividades productivas, se encuentran la agricultura, la ganadería, la acuacultura y el comercio. La actividad agrícola está enfocada, fundamentalmente, a la producción de maíz de consumo local, así como a la producción de papa, la cual representa una buena fuente de ingresos para los lugareños, pues su producción se realiza en mayor cantidad y se comercializa en el municipio y otros lugares. Por otro lado, la actividad ganadera se practica en menor medida, pues sólo en la parte alta de los montes comunales existen personas dedicadas a la cría y explotación del ganado vacuno. La acuacultura se practica por medio de sociedades productoras de truchas, lo cual se debe a que desde la década de los noventa se ha aprovechado la abundancia de agua por la zona boscosa del municipio. Las granjas piscícolas se dedican a la incubación, engorda y comercialización de truchas; esta actividad constituye una fuente de ingresos para la comunidad, puesto que atrae a visitantes de otros municipios, quienes consumen el producto en restaurantes o a través de la venta directa en las granjas (PMDIF, 2005).

Por otro lado, es importante mencionar que se puede identificar dos zonas en el territorio de Isidro Fabela: la rural y la urbana. La primera comprende 80% del territorio, mientras que la urbana es muy pequeña y con servicios limitados, por lo que en su totalidad es considerado como un municipio rural.

Como la mayoría de los municipios en México, el municipio Isidro Fabela quedó al margen del intento gubernamental por generar un modelo exportador –a partir de la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá en 1992–, el cual consistió en la instalación de empresas agroproductivas, las cuales tuvieron poco éxito respecto a la disminución de la desigualdad en las regiones del Golfo Norte, Peninsular, Centro Norte y Pacífico Norte (Reygadas, 2008). Las consecuencias para el resto de los municipios acentuaron el desequilibrio entre las zonas rurales y urbanas, a la par del fortalecimiento del modelo neoliberal de los gobiernos en México, además de los siguientes aspectos:

- a) El despoblamiento de los lugares, de manera que los habitantes de las áreas rurales han emigrado a las ciudades o al extranjero con la esperanza de obtener un trabajo que les permita mantener a sus familias.
- b) El cambio en la producción de sus cultivos tradicionales, debido a que el maíz, que durante mucho tiempo fue el principal cultivo en México, dejó de ser redituable.
- c) La transformación de hábitos de consumo y modos de vida, lo cual ha incidido en el abandono de las tradiciones y los valores, así como en prácticas productivas locales que empobrecen y acrecientan las brechas económicas, sociales y educativas entre las ciudades y las áreas rurales.

Ante este panorama y como diversos estudios lo demuestran (Salas, Rivermar y Velasco, 2011; Monterroso, 2011; Gutiérrez, 2011; Martínez y Vallejo, 2011; Hernández y Trujillo, 2008), muchos agricultores han abandonado o disminuido sus actividades tradicionales, por lo que se han dedicado a otras prácticas que les aseguren un ingreso para subsistir; tal es el caso del turismo, el cual ha comenzado a practicarse no sólo en los lugares de sol y playa como era tradicional, sino que ahora también el sector rural se ha convertido en un espacio para dicha actividad. De esta forma, los pobladores de varias comunidades rurales han encontrado una alternativa para mantener a sus familias sin tener que abandonar su lugar de origen.

Por otra parte, el turismo ha logrado romper la barrera entre el espacio rural y el urbano, pues ha propiciado la convivencia en estos dos tipos de sociedades y sus modos de vida. De esta manera, el turismo rural es una interesante estrategia de desarrollo, la cual funciona a través de la conversión de los recursos y la fuerza de trabajo disponibles (Barrera y Muratore, 2002). El hecho de que en el área rural se practiquen otras actividades, además de la agricultura y la ganadería, se conoce como “nueva ruralidad”. Se trata de alentar una nueva configuración del entorno, en donde se generen estrategias de desarrollo para la comunidad con base en actividades emergentes que les permitan seguir viviendo en

el campo sin tener que sacrificar sus empleos (Salas, Rivermar y Velasco, 2011).

Aunque la “nueva ruralidad” aparece como una opción funcional para los recursos de las zonas campesinas, existen críticas a este modelo, debido a que los emprendimientos buscan la rentabilidad privada y no la rentabilidad social de base sostenible, sustentable, agroindustria y local; es decir, un paradigma propuesto por los organismos financieros y técnicos internacionales para reorientar, desde el punto de vista del capital, las demandas de desarrollo que presentan los pobladores rurales.

Está pensado para atender a todos aquellos campesinos que no pudieron mostrar capacidades para realizar el cultivo de granos básicos de manera rentable y altamente productiva y que, además, continúan residiendo en el campo. Las acciones que se realizan al amparo de este paradigma tienen por finalidad inmediata separarlos de esas actividades productivas y motivarlos para que se dediquen a otras, agrícolas y no agrícolas, que se asegura les permitirán alcanzar mejores condiciones de vida, además de que darán lugar a un mejor uso de los recursos naturales a los que, como comunidades rurales, tienen acceso (Monterroso, 2011: 84).

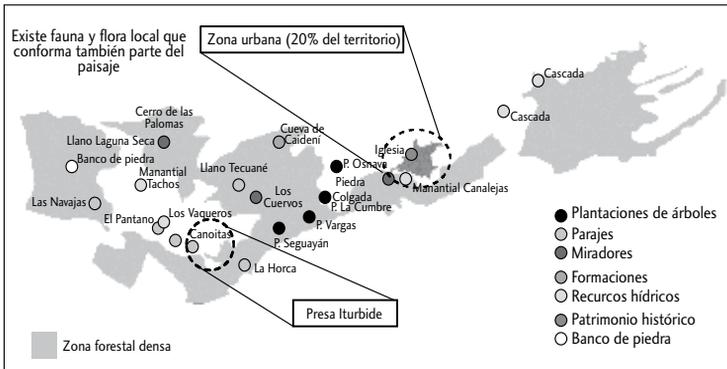
Algunas conclusiones correspondientes a un estudio gubernamental, dirigido a evaluar el impacto económico, social y ambiental del turismo de naturaleza en zonas prioritarias, son prueba de la visión gubernamental de la pequeña empresa, sus limitaciones en las demandas del capital, la clase social orientada a la generación de rentabilidad económica como base para el desarrollo de otros subsectores como el turismo de naturaleza, así como el fracaso que ha significado esta orientación.

En las zonas prioritarias de turismo de naturaleza (ZPTN) seleccionadas, el impacto de éste es de carácter limitado, en virtud de que los efectos económicos, sociales y ambientales que se han derivado de esta actividad son incipientes y de corto plazo. [...] Los proyectos comunitarios no han logrado consolidarse como una verdadera em-

presa y, por tanto, el turismo de naturaleza como un negocio. [...] Las empresas que no cuentan con las condiciones para desarrollarse en un ambiente de rentabilidad financiera terminan con una operación mínima, desaparecen o solamente subsisten a partir de la obtención de recursos públicos (Sectur, 2007: 149).

El desarrollo del turismo, como un factor dinamizador de la economía local en el municipio Isidro Fabela, se realiza desde hace pocos años en La Presa Iturbide o Paraje de las Canoítas, en donde hay una importante masa forestal, fauna local, senderos, formaciones naturales y recursos hídricos. El municipio también cuenta con otros parajes, en los cuales se puede apreciar la vista de una cascada, un banco de piedra que se utiliza para la construcción de las viviendas locales y hongos silvestres comestibles; sin embargo, falta un programa que pueda impulsar estos recursos en el mercado turístico. De igual forma, hay un área urbana en la que predominan algunos recursos culturales como la sede del gobierno local, una iglesia del siglo XIX, un lienzo charro, una casa de cultura y donde se llevan a cabo las fiestas locales de Semana Santa y la fiesta patronal (Mapa 2).

Mapa 2 Recursos patrimoniales con potencial turístico en Isidro Fabela



Fuente: Trabajo etnográfico desarrollado de 2012 a 2013.

Como se aprecia en el mapa anterior, si bien el municipio cuenta con una diversidad de bienes que podrían activarse turísticamente como *green tourism* (UNEP-WTO, 2012) o turismo de naturaleza, la mayoría de ellos son poco conocidos –incluso por la población local– y no cuentan con la infraestructura y los servicios complementarios, excepto Las Canoítas (Presa Iturbide). Por otra parte, cualquier iniciativa debe considerar que tales bienes y recursos patrimoniales se encuentran dentro de una zona comunal, lo que quiere decir que las decisiones, respecto a los usos comerciales, habitacionales, entre otros, se definen a través de asambleas.

Cabe señalar que la necesidad de proteger el área, por ejemplo de la tala clandestina, ha sido porque la comunidad se ha articulado al mercado mayor, por lo que habría que realizar un análisis de responsabilidad al turismo que se practica, antes de atribuirle *a priori* innumerables impactos negativos como el deterioro ecológico, el cambio de hábitos y valores, el individualismo, el materialismo, la atomización de la tierra, el consumo irracional de los bienes y los recursos, la mercantilización del patrimonio, etcétera.

En este sentido, es necesario implementar medidas enfocadas al conocimiento y reconocimiento de los recursos como un principio para su conservación y protección, sobre todo para acotar los límites en los que se puede orientar al mercado turístico con una vocación sustentable.

Área Natural Protegida (ANP), oferta y servicios turísticos

La índole de los recursos se puede considerar un serio desafío en la gestión de los bienes patrimoniales. Particularmente, plantean una serie de preguntas en la discusión de la *nueva ruralidad*, lo cual está vinculado con la posibilidad de llevar a cabo acciones de política pública en un contexto local y en condiciones con desequilibrios estructurales. Todo ello es producto del modelo neoliberal para el desarrollo rural, implementado por las instancias gubernamentales y caracterizado por privilegiar la agricultura de exportación en algunas regiones (Reygadas, 2008), lo cual está

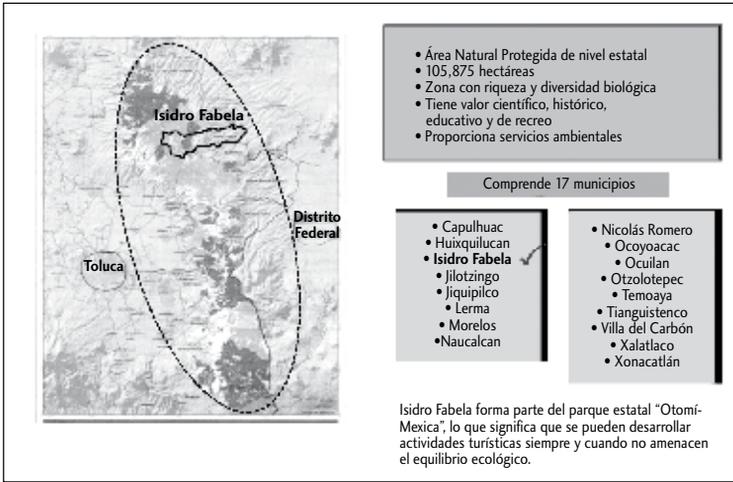
relacionado con la desigualdad, la baja rentabilidad, las opciones productivas limitadas, la mano de obra descalificada que caracteriza a las iniciativas y comunidades que no consiguieron unirse a la nueva política económica de los emprendimientos. Asimismo, existe un gran número de municipios que se encuentran en las Áreas Naturales Protegidas, las cuales plantean una reacción frente a las consecuencias del modelo de desarrollo actual, puesto que surgieron en el marco del Estado benefactor con mayor presencia los asuntos públicos.

Según la normatividad en México, una Área Natural Protegida (ANP) es una porción del territorio (terrestre o acuático), cuyo fin es conservar la biodiversidad de los distintos ecosistemas para asegurar el equilibrio y la continuidad de los procesos evolutivos y ecológicos que no han sido modificados. Estas zonas son reguladas por la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (Conanp, 2012), cuyos antecedentes se enmarcan en la discusión sobre el desarrollo sustentable en la década de los ochenta, cuando, a partir del informe *Nuestro Futuro Común*, se delineó la cuestión ambiental como una directriz fundamental para el desarrollo, lo cual se ratificó en Programa de Acción para el Desarrollo Sustentable (Agenda 21).

En este sentido, resulta pertinente la siguiente cuestión: ¿cómo se puede conciliar un desarrollo turístico o una nueva ruralidad en un contexto en el cual los recursos naturales y patrimoniales se encuentran en el Área Natural Protegida? Gran parte del problema corresponde al desconocimiento de lo que conlleva pertenecer a un ANP. En el caso del municipio Isidro Fabela, este desconocimiento no sólo se presenta en las autoridades, sino también entre los pobladores, quienes reconocen las restricciones de ciertas actividades por las características del espacio, la preservación del ecosistema, etcétera; sin embargo, los habitantes de Isidro Fabela no saben exactamente en qué consiste el decreto y lo que implica, lo cual puede tener serios impactos en la viabilidad de sus proyectos, así como en los recursos y bienes naturales con los que se cuenta (Mapa 3).

Mapa 3

Parque ecológico, turístico y recreativo Zempoala-La Bufa o parque estatal "Otomí-Mexica"



Fuente: Gaceta de Gobierno del Estado de México, 2009.

Por otro lado, un grupo de familias han incursionado en la actividad turística y poco a poco han ido mejorando y especializando el servicio que ofrecen –sobre todo en La Presa Iturbide– en busca de un objetivo común: que más gente conozca y visite su municipio, con lo cual puedan tener un mayor ingreso. Cabe mencionar que, aunque muchos de ellos no están conscientes de que son parte de un Área Natural Protegida, la mayor parte concuerda en que sus recursos naturales son más importantes que la actividad turística.

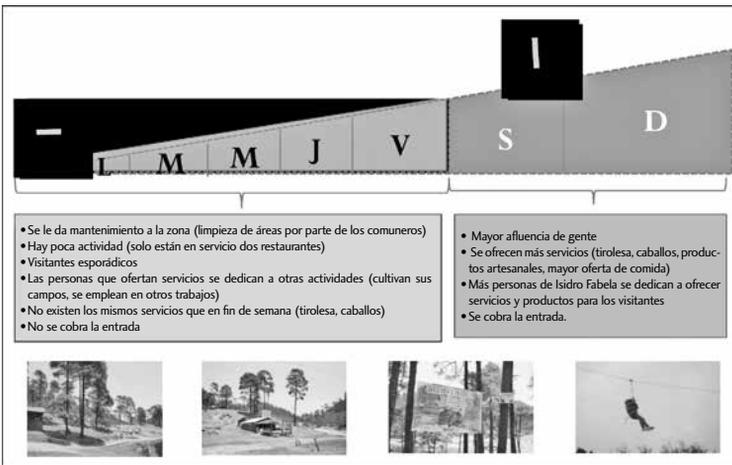
A continuación se presentan algunos elementos que nos muestran la forma en que se apropian y usan los recursos patrimoniales del municipio.

Dinámica de la actividad turística

En La Presa Iturbide, lugar de mayor atracción turística, la dinámica de actividades es mayor durante el fin de semana. De lunes a

viernes existe poca afluencia de visitantes, por lo que es necesario generar estrategias para que las personas puedan emplearse por más tiempo en los servicios turísticos (Cuadro 1).

Cuadro 1
Dinámica de actividad turística en la presa Iturbide



Oferta y servicios

Los servicios no se dirigen a un perfil específico de visitante, sin embargo hay más oferta para el sector popular¹ que para el turismo ecológico, el cual está interesado en la naturaleza, el medio ambiente y en desarrollar actividades de bajo impacto. Por su parte, los prestadores de servicios ofrecen poca información sobre las preferencias del consumidor ecológico; además, hace falta capacitación para poder generar atractivos en este sector. En el caso de la oferta gastronómica, existe mayor oportunidad en la comercialización de la trucha por los criaderos locales, aunque éstos no pueden abastecer la demanda (ver Cuadro 2).

¹ Respecto al nivel socioeconómico y cultural D y D+.

Por otro lado, surge una división importante entre los prestadores que tienen mayor inversión y éxito económico de aquellos que ofrecen sus servicios de manera improvisada. Por tanto, se debe revisar si una estrategia basada en emprendimientos puede ser viable en la propiedad comunal y el área de protección para la transformación de prácticas tradicionales.²

Finalmente, hay que comentar que la oferta y los servicios de la zona no se distinguen de los que tienen otros municipios vecinos, de manera que aunque la región cuenta con recursos turístico, las comunidades se fragmentan por la competencia del mercado. Quizá una buena estrategia regional y una oferta complementaria entre algunos de los municipios podrían ser viables, pues estas comunidades cuentan con una plataforma cultural e histórica de recursos comunes, además de ir más allá del desarrollo enclave.

Cuadro 2
Oferta y servicios en la presa Iturbide

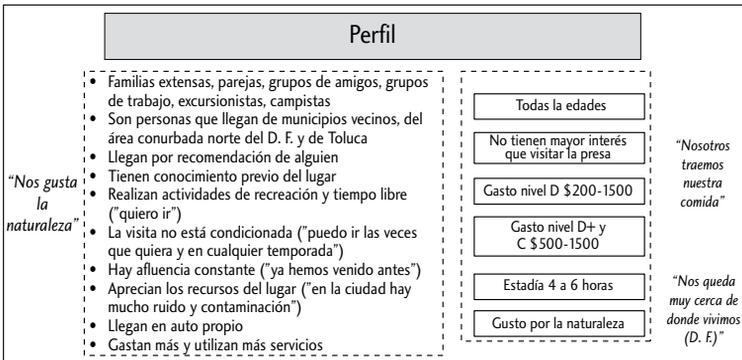
RESTAURANTES	PUESTOS DE ALIMENTOS	OTROS SERVICIOS
<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura formal • Servicios complementarios (cabañas, baños pesca de trucha) • Inversión importante • Menú variado (especialidad: trucha) • Comercialización y venta considerable • Oferta para nivel D + o C 	<ul style="list-style-type: none"> • Administración casera • Escasa capacitación del personal en manejo de alimentos • Mucho esfuerzo personal • No se tiene acceso a créditos • No existe control sanitario • Crecimiento limitado, familiar y no colectivo 	<ul style="list-style-type: none"> • Comida popular (quesadillas, sopes, pambazos, elotes, refrescos, café) • Comida barata y accesible para la mayoría
<p><i>Tratan de distinguirse (recuperan la trucha local como plato)</i></p>	<p>"Compramos 20 000 Truchas cada 3 meses"</p>	<p><i>No se distinguen de otras ofertas</i></p>
<ul style="list-style-type: none"> • Condiciones insalubres para la preparación de los alimentos • Pocas perspectivas de crecimiento • Negocio complementario, de fin de semana • Infraestructura improvisada • Incertidumbre y precariedad en las ventas 		<ul style="list-style-type: none"> • Enfocados a la recreación • Dirigidos a diversas edades (niños, jóvenes, adultos) • Son coherentes con el espacio natural donde se encuentran (tirolesa, caballos, caminatas, pesca, venta de artesanías y bebidas artesanales)
<ul style="list-style-type: none"> • No se encuentran organizados en el espacio • No cuentan con certificaciones o normas de calidad • No se encuentran disponibles todos los días • No se cuenta con servicios de emergencia en caso de accidentes • Crecimiento limitado • No cuentan con recursos adicionales para su promoción y difusión • No se cuenta con capacitación y actualización 		

² La propiedad comunal no implica la igualdad de los usufructuarios.

Perfil del visitante

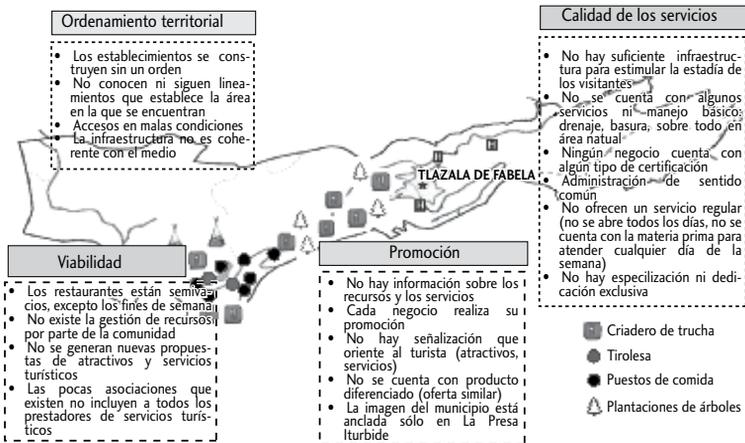
La mayor parte de los turistas de Isidro Fabela visitan La Presa Iturbide, ya que tienen una referencia previa de la zona y sus atractivos, sobre todo por la recomendación de amigos y familiares. De tal forma, no se distingue un perfil específico del visitante, sino que llegan personas de todas las edades y los niveles sociales, quienes aunque disfrutan de la naturaleza, no cuentan con una educación ecologista amplia, lo cual repercute en la conservación y protección de los recursos naturales, debido a que en la práctica resulta común dejar basura o estacionar sus autos en cualquier zona. Respecto al gasto que se realiza, hay familias que gastan una cantidad de dinero significativa, por ejemplo en restaurantes formalizados, y otras que consumen relativamente poco (ver Cuadro 3); por lo tanto, habría que pensar en una oferta diferenciada y especializada, si consideramos que el turista de naturaleza está dispuesto a gastar entre 2% y 40% más (UNEP/WTO, 2012).

Cuadro 3
¿Quién visita la presa Iturbide?



Vale la pena señalar que la tarea de implementar al turismo como una opción de desarrollo, hasta el momento, ha quedado bajo la responsabilidad de la población local, quienes han llevado a cabo actividades orientadas a los visitantes. No obstante, se podrían enfrentarse muchos obstáculos de manera estructural y la política pública podría incidir en ellos, por ejemplo en relación con el ordenamiento territorial, el fomento a las iniciativas comunitarias (viabilidad), el mejoramiento de la infraestructura, la calidad de los servicio a nivel municipal y la promoción general, puesto que existe poco optimismo en el desarrollo de turismo de naturaleza en la zona, debido a las condiciones en las que se encuentran.

Cuadro 4
Diagnostico de algunos elementos estructurales que pueden apoyar el desarrollo del turismo en Isidor Fabela



Fuente: Trabajo de campo realizado entre agosto de 2011 y febrero de 2012.

El nivel de actuación, sobre todo de las personas que llevan a cabo actividades turísticas, hace referencia a una gestión patrimonial de sentido común, por lo que es necesario conservar y defender los recursos ante amenazas sociales, naturales y/o políticas. En este sentido, las autoridades juegan un papel muy

importante, pues es imposible que unos cuantos individuos sean responsables de las acciones sobre los bienes por ser de naturaleza pública. Además, es importante mencionar que la ausencia de políticas públicas que contribuyan al desarrollo rural integrado en México, en donde además de preocuparse por los ingresos económicos que dicha actividad representa, se preocupen por los efectos medioambientales y sociales, repercuten directamente en la comunidad.

De esta manera, surgen las siguientes preguntas: ¿qué características tiene la gestión pública de los recursos naturales en el caso del municipio de Isidro Fabela? ¿Qué acciones y estrategias se han implementado para incentivar el turismo? ¿Qué obstáculos y retos se presentan en la gestión local de los recursos naturales?

Política pública y el uso de los recursos patrimoniales en Isidro Fabela

En 2010 se llevó a cabo una investigación en el paraje Las Palomas (Arriaga, 2010). En este estudio se analizó la capacidad de gestión de los pobladores y la participación comunitaria a partir de los programas federales y estatales en el municipio. Dicha investigación nos mostró que, a partir del decreto para crear el parque estatal Otomí-Mexica, han llegado apoyos al municipio Isidro Fabela por parte del Gobierno federal. Esta cuestión es muy importante, ya que la participación del estado se muestra como un grupo de interés específico y supone un determinado uso de bienes y recursos, fundamentalmente, naturales.

Sin embargo, la gestión de bienes se caracteriza por ser vertical, asistencialista y con pocas estrategias para la participación y corresponsabilidad en el cuidado y la conservación de los bienes. Esta modalidad de intervención y participación se puede ejemplificar con los programas estatales y federales dirigidos al cuidado medioambiental como Probosque y Profepa, los cuales se orientan a la conservación y protección de los recursos naturales en Isidro Fabela. No obstante, queda pendiente vincular la visión conservacionistas de tales instrumentos con la forma producti-

va que representa el turismo, sobre todo en la consecución de un desarrollo local comunitario con las características de Isidro Fabela.

Por otra parte, destacan los comuneros, quienes se encuentran organizados en la figura del comisario de bienes comunales. El interés de los comuneros es conservar sus tierras y consideran al gobierno municipal como su principal enemigo, pues afirman que éste les pone muchos obstáculos en los trámites o peticiones que realizan; por ejemplo, les exige un pago por uso de suelo, de manera que no se pueden hacer muchas actividades orientadas al turismo ni la construcción de infraestructura, electricidad y caminos.

Los comuneros explican que estas limitantes se deben a que están en un área de bosque; sin embargo, no habría motivo para ponerles restricciones, pues ellos han reforestado y cuidado ese espacio durante mucho tiempo. Igualmente, enfatizan que no pueden realizar ninguna construcción porque el personal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), la Profepa o alguna otra institución no los dejan continuar con las obras.

Los comuneros están conscientes de que son parte del parque estatal Otomí-Mexica, pero están en desacuerdo porque nadie los indemnizó por el territorio que se estableció en el decreto. Por esta razón, afirman que el gobierno les ha prohibido construir en la zona por tratarse de un parque ceremonial, por lo que tienen derecho a que les paguen sus terrenos al precio que ellos establecen. Así, consideran que el decreto, en lugar de beneficiarlos, los afectó, pues sienten que los limita y no los deja realizar muchas actividades que por derecho de antigüedad deberían tener (Gaceta de Gobierno, 2009).

En el acercamiento con los comuneros, predomina la falta de información acerca de lo que pueden realizar en el área donde tienen sus tierras, en relación con el aprovechamiento de los recursos naturales con los que cuentan; es decir, según el propio decreto, tienen una amplia gama de actividades y oferta turística que deben utilizar con una visión conservacionista. El gran problema radica

en que han desarrollado una serie de actividades sin planeación, control de visitantes ni evaluación de los impactos turísticos. De manera que el uso de sus recursos se confina al sentido común, con escasas posibilidades de realizar un trabajo de gestión ante el descrédito de las autoridades e instituciones, las cuales tienen un interés en los recursos patrimoniales del municipio.

Finalmente, la percepción que se tiene de la actividad turística es que ésta es muy importante porque conlleva el desarrollo económico para todos los estratos de la población, así como el reconocimiento de la gente. Ahora bien, desde el punto de vista de las autoridades municipales, Isidro Fabela es un territorio desconocido por mucha gente y la actividad turística contribuye a que el municipio se difunda. Las autoridades reconocen que tienen un gran recurso natural para aprovechar, sin embargo no se ha explotado porque existen diferentes grupos, intereses y opiniones, puesto que hay una división respecto al uso de las tierras.

Uno de los principales problemas entre las autoridades municipales y los comuneros es que no hay comunicación, por lo que no se ponen de acuerdo para realizar actividades que podrían beneficiar al desarrollo turístico. Además, hay un desconocimiento respecto a la jurisdicción y los derechos de los comuneros en el área donde predominan los recursos naturales por parte de las autoridades municipales. Es decir, las autoridades municipales desconocen lo que pueden hacer, como institución administrativa, en la zona de bienes comunales, lo cual ha limitado la cooperación entre ambas instancias.

Conclusiones

Existe un consenso sobre la importancia del turismo productivo en México. Sin embargo, como lo han hecho notar algunos analistas (Carabias, 2012), la importancia del turismo no parece ir acompañada de los impactos que genera, sobre todo en el caso de las áreas naturales. En el fondo, de lo que se trata es de cómo se afrontarán los retos del uso y aprovechamiento de los recursos patrimoniales de las comunidades, en términos de generación

de opciones productivas, dentro de las cuales el turismo ocupa un lugar importante. En otras palabras, se plantea el reto de la gestión del patrimonio, orientado a la generación de una rentabilidad social.

Un reto especial lo conforman aquellas comunidades que se encuentran en áreas naturales protegidas, sobre todo cuando no se ha realizado, de manera satisfactoria, el trabajo de las limitaciones y posibilidades para la generación de su aprovechamiento. El caso de Isidro Fabela muestra las consecuencias del fracaso de una política pública a nivel federal respecto al tema, puesto que la forma en se ha implementado ha sido de manera vertical, asistencialista y proteccionista. Los comuneros reciben un pago por los servicios ambientales hidrológicos para el cuidado de las reservas de agua, lo cual es coherente con la visión conservacionista de la política de desarrollo sustentable, sin embargo no hay otra iniciativa para la protección ecológica en Isidro Fabela. Por tanto, se mantiene un asistencialismo hacia la población local y existe poca imaginación para reconvertirla en una forma productiva para el turismo de naturaleza.

De ello surge la percepción negativa que tienen los comuneros hacia dichas políticas, lo cual limita el aprovechamiento de los recursos naturales y culturales de los que disponen. Sin embargo, los comuneros han generado una oferta de servicios turísticos en el área natural de su municipio, pero lo han hecho de manera desarticulada, no planeada, con serias limitaciones para los visitantes y con repercusiones negativas para su entorno, debido a la falta de apoyos y el desconocimiento de la normatividad sobre el área.

En el caso de las autoridades municipales, su tarea se ha centrado en la promoción y difusión de los atractivos identificados, por lo que apenas han comenzado con la evaluación de otros bienes patrimoniales que también tienen potencial turístico. En suma, hace falta una estrategia que los ubique como el actor cuya razón social sean los recursos naturales; es decir, el actor principal que busca una gestión patrimonial inclusiva, basada en la cooperación y la complementariedad de las tareas de los diferentes grupos de interés.

Referencias

- Arriaga, Zendejas, Diana (2010). *Desarrollo local: capacidad de gestión y participación comunitaria para la actividad turística en la rancharía las palomas, de Isidro Fabela a partir de los programas estatales y federales*. Tesis de licenciatura. Toluca, México.
- Barrera, Ernesto y Muratore, Natalia (2002). *Turismo rural en Latinoamérica. Casos y experiencias de turismo rural*. Recuperado de <<http://turismoruralnacional.org.mx/wp/estudios/turismo-rural-en-america-latina#more-59>> (consultado el 28 de enero de 2013).
- Carabias, Julia (2012). “Turismo sí, pero sustentable”, *Diario Reforma*, 27 de octubre de 2012.
- Esparza, Santibáñez J. (1999). “Isidro Fabela. Monografía municipal”, *Gaceta de Gobierno del Estado de México (GGEM)*, núm. 64, abril. Toluca, Estado de México: Instituto Mexiquense de Cultura.
- Guimaraes, Roberto P. (2010). “La insustentable domesticación del desarrollo sustentable”. En Monterroso Salvatierra, Neptalí y Zizumbo Villarreal, Lilia, *Contra la domesticación del turismo. Los laberintos del turismo rural*. México: UAEMEX/Porrúa.
- Gutiérrez Estrada, Marisa y Gerritsen, Peter R. W. (2011). *Turismo rural sustentable. Estudio de caso de la Costa Sur de Jalisco*. México: Plaza y Valdés Editores.
- Hernández Luna, Manuel y Trujillo Rincón, Jorge Humberto (coordinadores) (2008). *Un acercamiento a la política turística en México*. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Martínez Borrego y Vallejo Román, Janett (2011). “Las nuevas relaciones rurales-urbanas y mercados de trabajo en Morelos y el Estado de México”. En Salas Quintanal, Hernán J., Ma. Leticia Rivermar Pérez y Paola Velasco Santos (editores), *Nuevas ruralidades. Expresiones de la transformación social en México*. México: UNAM/Instituto de Investigaciones Antropológicas.
- Monterroso Salvatierra, Neptalí (2011). “La nueva ruralidad: un paradigma para la domesticación del turismo rural en América

- Latina”. En Monterroso Salvatierra, Neptalí y Zizumbo Villarreal, Lilia (coordinadores), *Contra la domesticación del turismo. Los laberintos del turismo rural*. México: UAEMEX-Porrúa.
- Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Isidro Fabela, Estado de México (2005).
- Reygadas, Luis (2008). *La apropiación. Destejiendo las redes de la desigualdad*. Barcelona: Universidad Autónoma Metropolitana/ Anthropos editorial.
- United Nations Environment Programme (UNEP) y World Tourism Organization (WTO) (2012). *Tourism in the Green Economy. Backgroun Report*. Madrid.
- Zizumbo Villarreal, Lilia (2011). “Turismo y economía social, nuevas formas organizativas de trabajo para el desarrollo sustentable”. En Monterroso Salvatierra, Neptalí y Zizumbo Villarreal, Lilia (coordinadores), *Contra la domesticación del turismo. Los laberintos del turismo rural*. México: UAEMEX/Porrúa.

La participación ciudadana en el proceso de recuperación del patrimonio histórico y cultural en el centro histórico de la ciudad de León, Nicaragua, Centroamérica

*Rosa María Cisneros López**

Introducción

La ciudad de León se caracteriza por ser un legado histórico, cultural y artístico, cuya protección y conservación fueron de interés para el gobierno de la revolución sandinista en 1980, mediante una política emitida por el Ministerio de Cultura nicaragüense. Por tanto, este estudio permitió sistematizar históricamente el proceso de rescate del patrimonio histórico, cultural y artístico del centro histórico de la ciudad de León.

Así, la investigación se orientó en el diseño de objetivos que comprenden el análisis de la participación ciudadana, el modelo de gestión municipal en el centro histórico y la visión de la ciudadanía ante los procesos de gestión pública en el patrimonio histórico y cultural de la ciudad de León. De esta manera, en este estudio se revisaron la Ley del Patrimonio Histórico Cultural de Nicaragua, los estudios del Instituto Nicaragüense de Cultura, los de la alcaldía municipal, la Ley Cuarenta de Municipios, la Ley de Participación Ciudadana, los conceptos de formas de participación y los modelos de gestión municipal.

* Universidad Nacional Autónoma de León, Nicaragua <rmcisneroslo@yahoo.com>.

La población de este trabajo se conformó por funcionarios públicos, intelectuales, el sector de comercio formal e informal, la empresa privada turística y los habitantes localizados en el área geográfica de estudio. La investigación proporcionó diferentes resultados en cuanto al proceso de recuperación del patrimonio histórico y cultural del centro histórico de la ciudad de León, así como recomendaciones por parte de los ciudadanos entrevistados.

El objetivo de la investigación fue analizar la participación ciudadana en el proceso de recuperación del patrimonio histórico y cultural en el centro histórico de la ciudad de León, con el fin de aportar al desarrollo de procesos donde se trabaje con los enfoques de ciudadanía, regulación y conservación de los centros históricos.

- Analizar la participación ciudadana en el modelo de la gestión municipal en el proceso de recuperación del patrimonio histórico y cultural en el centro histórico de la ciudad de León.
- Conocer la visión de los ciudadanos en cuanto a su participación para la recuperación del patrimonio histórico y cultural en el centro histórico de la ciudad de León.
- Reflexionar sobre la participación ciudadana en el proceso de recuperación del patrimonio histórico y cultural del centro histórico de la ciudad de León, Nicaragua.

Justificación

La importancia de este estudio consistió en el análisis de la participación ciudadana y su relación con los procesos de recuperación del patrimonio histórico y cultural en el centro histórico de la ciudad de León, Nicaragua.

Mediante la Ley de Protección al Patrimonio Cultural de la Nación y la Ley Cuarenta de Municipios, la cual consiste en la protección del patrimonio arqueológico, histórico, lingüístico y artístico de su circunscripción, se revaloriza el patrimonio histórico y cultural y se generan oportunidades socioeconómicas en el turismo. Asimismo, se revisó la Ley de Participación Ciudadana, en la que se

promueve el ejercicio pleno de la ciudadanía en el ámbito político, social, económico y cultural, además de los aportes conceptuales de la participación simbólica y real, así como los tipos de gestión municipal en los centros históricos.

Planteamiento del estudio

La ciudad de León fue edificada en 1524 durante la colonia española, cercana del poblado de los *imabites*, a la orilla del lago Xolotlan, que actualmente conforma las ruinas de León Viejo con la denominación de patrimonio de la humanidad.

Figura 1
Mapa de León viejo



Fuente: Instituto Nicaragüense de Cultura y Organización de Estados Americanos, oficina técnica del centro histórico de la ciudad de León, Nicaragua: catálogo de bienes inmuebles patrimoniales, estudio tipológico-urbano-arquitectónico, 1994.

En 1610, la población llegó a la extensa llanura del pacífico, en la cual encontró el poblado de los *sutiavas*. En ese sitio se edificó la primera casa de estudio establecida en el país por orden de la corte de Cádiz, España, en 1812.

El centro histórico es la parte más antigua de la ciudad de León, denominada conjunto urbano, la cual cuenta con una superficie de 2.53 km² (253 ha). Dicho espacio comprende 1.42 km² (142 ha), tiene una zona de transición de 1.11 km² (111 ha) y posee diez barrios tradicionales con una población de 12 880 personas (Alcaldía municipal de León, 2004: 22-26). A continuación se presenta el plano del centro histórico de ambas zonas de la ciudad de León.

La ciudad ha sido escenario de distintos acontecimientos, tales como la guerra de liberación nacional, la cual significó el derrocamiento de la dictadura somocista por la revolución sandinista a finales de la década de los setenta.

Por otro lado, desde 1940 se originó la idea de rescatar el legado patrimonial del centro histórico de la ciudad de León, con lo cual surgieron algunos procesos impulsados por los intelectuales de León. Sin embargo, en 1950 y 1970, la oficina de urbanismo de la Alcaldía municipal de León rompió la tradicional arquitectura leonesa con la modernidad, lo cual conllevó polémicas. Por este motivo, el historiador Edgardo Buitrago se dedicó a estudiar la realidad urbanística y arquitectónica de la ciudad en 1976, con lo cual se realizó la primera delimitación del centro histórico de León, tomando como referencia el rectángulo señalado por el obispo Morel de Santa Cruz en su informe de 1751 (Alcaldía municipal de León, 2004: 21-22).

Otro acontecimiento que reforzó el interés por el rescate del patrimonio histórico y cultural en Nicaragua fue la asamblea general de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en Chile (1976), la cual instó, a cada estado de las naciones americanas, a proteger su patrimonio arqueológico, histórico y artístico. Motivado por el ambiente propiciado por la OEA, el Gobierno de reconstrucción nacional de Nicaragua dictó la Ley de Protección al Patrimonio Cultural de la Nación,¹ en la cual se dictan normas respecto a cómo conservar y vigilar el patrimonio cultural, así como las prohibiciones y sanciones impuestas a quienes incumplan dicha ley.

¹ Decreto No. 1142, Gaceta-Diario Oficial de Nicaragua, núm. 282, 2 de diciembre de 1982.

Figura 2
Plano del centro histórico de la ciudad de León



Fuente: Resumen ejecutivo del Plan de Revitalización del Centro Histórico, Alcaldía municipal de León, 2006.

Dentro de las disposiciones generales de la Ley de Protección al Patrimonio Cultural de la Nación, se definen diversos tipos de patrimonio cultural: los bienes culturales, históricos, artísticos y los conjunto urbanos o rurales de interés cultural. Los bienes históricos corresponden a los inmuebles y a los bienes muebles que estén directamente vinculados a la historia política, económica y social de Nicaragua. Respecto a los bienes artísticos, éstos conciernen a los bienes u objetos que, como producto de la actividad del hombre, constituyen verdaderos valores de las bellas artes o del arte nacional, ya sean plásticos, literarios o arquitectónicos. De tal forma, el centro histórico de la ciudad de León fue declarado patrimonio histórico y artístico nacional el 7 de julio de 1983 (La Gaceta-Diario Oficial de Nicaragua, 1982: 2041).

Esta declaración en la ciudad de León se justifica porque existen sitios de gran trascendencia para la historia cultural y política de nuestro país, la cual rescató la revolución para ejemplo y estudio de las generaciones futuras y como un merecido homenaje al heroico León en el IV aniversario de la revolución sandinista.

Figura 3 **Iglesia de san Juan Bautista durante su intervención**



Fuente: Escuela-taller “Pepe Escudero”, Alcaldía municipal de León, 1991.

Asimismo, el gobierno municipal intervino en la restauración de la iglesia de san Juan Bautista de Sutiava en 1991, construida entre 1700 y 1710, la cual sufrió algunas transformaciones externas como la unión del atrio hacia la plaza por medio de gradas; actualmente funciona como parroquia.

En 2003 se llevo a cabo el proyecto Banco de materiales para la rehabilitación de viviendas de adobe y taquezal de uso domiciliar, comercial y público.

Figuras 4 **Bienes inmuebles durante su intervención el sagrario**



Fuente: Oficina técnica del centro histórico, Alcaldía municipal de León (1999-2003).

Marco conceptual

Este estudio comprende conceptos relacionados con la participación ciudadana desde distintas fuentes como la ley y las formas de participación y los tipos de gestión para la conservación de los centros históricos por parte de los gobiernos municipales. Ello permite hacer una revisión analítica de la participación ciudadana

en el proceso de recuperación del patrimonio histórico, cultural y artístico del centro histórico de la ciudad de León, lo cual se detalla a continuación:

- La participación ciudadana es un proceso de involucramiento de actores sociales en forma individual o colectiva, con la finalidad de incidir y participar en la toma de decisiones en las diferentes modalidades de la administración del territorio nacional y las instituciones públicas, con el propósito de lograr un desarrollo humano sostenible, en correspondencia con el Estado nicaragüense (Gaceta-Diario Oficial de Nicaragua, 2004: 4).
- La participación ciudadana es un proceso, es un ejercicio de democracia directa donde los ciudadanos pueden sentirse actores de las leyes y las normas que los regulan, según la necesidad o asuntos que los atañen (Serrano, 2002).
- La participación ciudadana depende, en gran medida, de la voluntad política del gobierno local, su relación con la población, los instrumentos normativos, informativos y de cooperación (Borjas, 2003: 324).

Formas de participación

Existen distintas formas y grados de participación que debemos enfrentar:

- a) La participación simbólica es una forma de colaboración en la que los sujetos no intervienen de manera directa; es una manera pasiva, sin tomar parte en las decisiones finales. En ella se transfiere a otros la responsabilidad, así como la posibilidad de intervenir y decidir sobre el futuro de las acciones. Su actividad no es tangible, por tanto son otros los que se involucran, los que planifican y los que deciden sobre lo que se debe hacer y decir (Solano, 2003: 25).
- b) La participación real es aquella que se expresa de manera concreta y tangible. En esta forma de participación no se

transfiere a otros la toma de decisiones, pues en ella los sujetos se involucran activamente en todos los aspectos de la vida social y cultural que les afectan e interesan de manera directa e indirecta (Solano, 2003: 25-26).

Grados de participación

Las dos formas de participación (simbólica y real) se pueden representar en grados, es decir por el grado de involucramiento y conocimiento que tienen los sujetos sobre un proceso, una actividad o un proyecto (Solano, 2003: 26-28).

La participación aparente o circunstancial es la forma en que los sujetos son vistos como objetos y receptores. Los espacios para su involucramiento son mínimos y su participación se reduce a estar presentes en la actividad que se realizará, en la que los sujetos no intervienen en el diseño, la planificación y la toma de decisiones en la actividad, el proceso o el proyecto.

Por su parte, la participación cooperativa se mide en el grado en el que los sujetos participantes se involucran activamente en el evento que se realizará, en el cual el diálogo y la comprensión mutua perfilan el camino de la participación desde la planificación hasta la toma de decisiones. No obstante, los sujetos no participan en las decisiones finales.

En la participación efectiva, el involucramiento de los sujetos es total, pues no sólo se establecen criterios respecto a lo que se hará, sino también acerca de cómo se debe hacer alguna cuestión.

Los sujetos se encuentran en un nivel paritario en tanto las responsabilidades y los derechos que les corresponden dentro del proceso. Éstos diseñan, planifican y deciden sobre lo que se hará; es decir, no sólo conocen lo que se realizará desde un inicio, sino que participan en la conducción y en las decisiones finales. En otras palabras, ellos son los gestores y coordinadores de la actividad o proyecto que se llevará a cabo. Los agentes externos brindan asesorías, pero los miembros del grupo, la asociación y la comunidad son quienes deciden.

Tipos de gestión de los centros históricos

La gestión en los centros históricos de América Latina y el Caribe muestra una combinación de situaciones que se expresan de la siguiente manera:

Centros históricos administrados por un conjunto institucional disperso

Existe competencia para intervenir en los centros históricos. Sin embargo, la ventaja de un modelo disperso proviene de la posibilidad de que distintos actores construyan órdenes. Aunque, el problema principal radica en que dichos actores se niegan y, por ende, la renovación concluye en degradación.

La inexistencia de espacios de consenso y de concertación de hegemonías puede ser más perjudicial que beneficioso, puesto que este es un modelo institucional desarticulado y complejo. A nivel regional, se puede apreciar el caso de Quito y México.

Centros históricos de administración concentrada

Hay un poder local que cuenta con suficiente autoridad para someter al resto de los sujetos patrimoniales; por ejemplo, el caso de la Habana con la oficina del historiador.

Los centros históricos como complejo institucional articulado

Los centros históricos cuentan con un conjunto de instituciones con las cuales podrían conformar un complejo institucional articulado. La combinación de instituciones públicas, privadas y comunitarias con la autoridad municipal funciona como un núcleo complejo. Dicho modelo reconoce las diferentes posiciones nacionales y locales, lo cual garantiza la existencia de múltiples y simultáneas identidades en el centro histórico; por lo tanto, en la propuesta de renovación no se produce un monopolio, sino que se garantiza la pluralidad (Carrión, 2000: 13-15).

Metodología

La metodología de la investigación consistió en la revisión de fuentes escritas en la Ley de Conservación del Patrimonio Cultural de la Nación, los estudios del inventario de bienes inmuebles de arquitectura tradicional, la ordenanza municipal, la ley de municipios, la ley de participación ciudadana, los programas de cooperación española para la conservación del patrimonio histórico y cultural, la conceptualización en la participación ciudadana, las experiencias con modelos de gestión municipal en rescates de centros históricos de América Latina y el Caribe.

La revisión documental permitió identificar a los grupos de interés, elaborar cuestionarios y hacer entrevistas a los ciudadanos y ciudadanas que tenían relación con el área de estudio, tales como un exalcalde, comerciantes formales e informales, un historiador, empresarios del sector turismo y los habitantes de los barrios del centro histórico de la ciudad de León.

Resultados encontrados

La ciudad León se fundó en 1610, fecha en la que tuvo su primera fractura identitaria; asimismo, desde el periodo colonial hasta el moderno fue estructurando su identidad arquitectónica con el modelo español, la cual se amplió a mitad del siglo XX. Sin embargo, León, como todas las ciudades de Nicaragua, era una ciudad bucólica y ello le había permitido, de alguna manera, guardar su identidad. Más tarde, cuando surgió el desarrollo agroindustrial del algodón, León y Chinandega fueron las ciudades que lideraron el cultivo y la industrialización de este producto, por lo que nuestra región era el sustento de la economía del país.

En 1950, la ciudad León, a pesar de que logró mantener su identidad, sufrió un daño irreparable en la arquitectura con el desarrollo económico de esa época. El hecho de que muchas personas se destacaran en el cultivo algodonero de exportación, ya sea en pacas o por medio de la industrialización, no ayudó en la conservación y restauración de su monumentalidad archi-

tectónica. Mucha gente inició la destrucción de la ciudad, por lo que derribaron las casas más representativas de la ciudad para construir casas modernas.

Con el proceso de revolución política que experimentó Nicaragua, la identidad arquitectónica monumentalista se vio afectada, lo cual propició algunas divisiones en la revolución. De tal forma, de 1978 a 1979, se destruyó parte del centro histórico de la ciudad, ocasionado por los incendios en las casas y los bombardeos de la insurrección y la revolución en la etapa de la liberación de la dictadura somocista, lo cual agravó la situación de León.

Ahora bien, algunos dueños de las casas afectadas en el centro histórico pidieron la reparación inmediata de sus bienes, los cuales si bien no eran arquitectónicamente representativos, de alguna manera formaba parte de la historia e identidad de la ciudad. Así, en el dilema de crear satisfacción, se cometieron los primeros errores de la revolución al realizar cincuenta casas en donde estaba el comando de la Guardia Nacional y la cárcel La 21, las cuales resultaron totalmente disonantes con el entorno. Sin embargo, dentro de la revolución, había gente muy capaz en el ámbito cultural como el padre Ernesto Cardenal, por lo que se trabajó para salvaguardar la identidad de la ciudad.

En los años ochenta, se aprovechó la relación de España en el proceso de revitalización, con lo cual se recibieron recursos financieros y técnicos según los convenios de la política exterior. Sin embargo, a pesar de tener el apoyo de España, la municipalidad tenía el compromiso de convencer a sus ciudadanos y ciudadanas de la importancia de salvaguardar el monumento en el centro histórico, el cual formaba parte de la idiosincrasia de la ciudad, además de una gran trayectoria histórica, política, económica, social y cultural.

En cuanto a las actitudes de la ciudadanía, anteriormente había un clero reacio, por lo que en una ocasión tuvieron que restaurar la iglesia de Sutiava contra la voluntad del párroco. No obstante, se creó la oficina técnica del centro histórico y la escuela-taller con la ayuda de la Alcaldía municipal y la cooperación española, lo cual generó estudios para la elaboración del plan de revitalización. Asimismo, algunas personas han aportado al rescate del

patrimonio mediante la creación de galerías de artes como la Fundación Ortiz Guardián.

En este proceso hubo muchos intentos y oportunidades, sin embargo no surgió una participación integral por parte de los ciudadanos, sino sólo de forma parcial. Dicha circunstancia fue manejada por la Alcaldía y el patrimonio histórico en materia de conservación de edificios, monumentos y otras estructuras coloniales.

Por su parte, los ciudadanos que han sido beneficiados con el proyecto piloto de mejora de fachadas consideran que fue una buena oportunidad para mejorar sus viviendas, por lo que se debe mantener estas iniciativas con facilidades de pagos, ya que los mantenimientos requieren un presupuesto alto, debido a que algunos propietarios están perdiendo su vivienda porque los bancos no facilitan préstamos para casas antiguas. Por ello, se requiere trabajar con personas que conozcan el proceso de mejoramiento de viviendas, por lo que se considera con poca experiencia a los jóvenes de la escuela-taller.

En el caso de los edificios públicos como el mercado, los comerciantes fueron informados de la intervención, quienes quedaron satisfechos con las mejorías en sus sitios de trabajo, ya que consideraron que trajo más movimiento comercial. Empero, otros ciudadanos consideran que no hay ningún beneficio, al menos que se les reubique para poder trabajar.

En general, los ciudadanos consideran beneficiosa la restauración del patrimonio para la imagen de la ciudad, ya que ello fomenta la visita de turistas. También creen que la Alcaldía municipal y sus alcaldes se han interesado por conservar los bienes de la ciudad, por lo que en las oficinas del centro histórico se cuenta con arquitectos e ingenieros. Los ciudadanos recomiendan más cercanía con la Alcaldía, así como la divulgación de los instrumentos legales.

Conclusiones

En conclusión, el estudio permitió sistematizar el rescate del patrimonio histórico y cultural de la ciudad de León, así como

identificar la gestión de los gobiernos municipales apoyados por las leyes del país en distintos periodos. Por su parte, los gobiernos municipales aprovecharon las políticas de cooperación internacional con España en materia de rescate, restauración y difusión del patrimonio histórico y arquitectónico iberoamericano.

No obstante, los beneficios no han llegado a toda la ciudadanía, por lo que los ciudadanos(as) que no se han beneficiado solicitan que se les integre a estos procesos. Los habitantes de León consideran importante el cuidado de la imagen urbana de la ciudad para sus alternativas socioeconómicas.

En suma, el proceso de rescate del patrimonio histórico y cultural del centro histórico de la ciudad de León se identifica con el modelo de administración concentrada, por lo que se debe promover un modelo integral participativo.

Referencias

- Asamblea general de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en Chile (1976).
- Borja, J. (2003). "La ciudad es el espacio público", *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*, pp. 59-88.
- Carrión, F. (2000). "El gobierno de los centros históricos", *Desarrollo cultural y gestión en centros históricos*, p. 5.
- Gaceta-Diario Oficial de Nicaragua (1982). *Decreto No. 1142*, núm. 282, 2 de diciembre de 1982.
- Instituto Nicaragüense de Cultura y Organización de Estados Americanos (1994). *Catálogo de bienes inmuebles patrimoniales, estudio tipológico-urbano arquitectónico*. Oficina técnica del centro histórico de la ciudad de León, Nicaragua.
- Serrano, C. (1999). "Pobreza, capital social y ciudadanía", *Borrador sólo para comentarios Asesorías para el desarrollo*.
- Solano, S. A. (2003). "Ciudadanía y territorio en el Estado de México: la experiencia de los Consejos de Participación Ciudadana en Ecatepec, Tlalnepantla y Nezahualcóyotl, 1997-2000", *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*, 393.

Análisis de las capacidades colectivas y redes de políticas públicas para la formulación de una política turística en San Mateo Capulhuac, México

*Erika Fabiola Manjarrez Campos**
*Ady Patricia Carrera Hernández***
*Graciela Cruz Jiménez****

Introducción

San Mateo Capulhuac se localiza en el municipio de Oztolotepec, Estado de México, esta comunidad es habitada por una población de origen otomí, catalogada por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, 2005) con alto índice de marginación.

Presenta diversos problemas de carácter social, económico, ecológico y político, que en su conjunto han sido catalogados de carácter público, los cuales requieren la creación de políticas públicas orientadas a su solución. De esta manera, el gobierno municipal determinó insertar al turismo como una herramienta que generará desarrollo por medio de empleos, lo cual representará una fuente de ingresos y, a su vez, promoverá la conservación de los recursos naturales y culturales a partir del aprovechamiento racional.

* Maestra, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México.

** Doctora, El Colegio Mexiquense A. C., Toluca, México.

*** Doctora, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México.

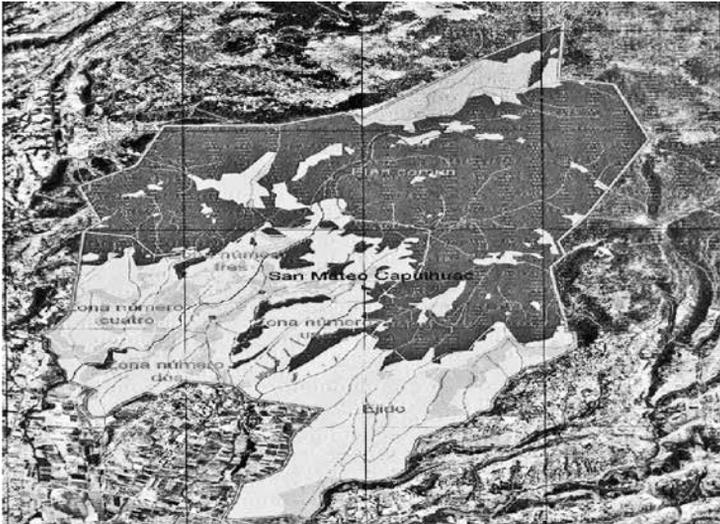
El presente documento forma parte de los resultados de la investigación: *Capacidades colectivas y redes de política pública en la conformación de políticas turísticas en la comunidad de San Mateo Capulhuac*.

Entorno de San Mateo Capulhuac

Ubicación geográfica

San Mateo Capulhuac se ubica a 7 km al norte de la cabecera municipal de Ocotlán, Estado de México, y limita con Santa Ana Jilotzingo, la Concepción de Hidalgo, Temoaya y Fábrica María (Téllez, 1999). Asimismo, se integra por el Ejido San Mateo Capulhuac, San Mateo Capulhuac, Zona Número Uno San Mateo Capulhuac, Zona Número Dos San Mateo Capulhuac, Zona Número Tres San Mateo Capulhuac y Zona Número Cuatro San Mateo Capulhuac (INEGI, 2010) (Imagen 1).

Imagen 1
San Mateo Capulhuac



Fuente: Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GTZ), 2006.

Aspectos culturales

San Mateo Capulhuac, comunidad otomí, fue fundada por Alonso Quezada Ovalle en 1618 con personas procedentes del pueblo de Xilotzingo. La palabra *capulhuac* proviene del náhuatl y sus raíces son capullo, *capolli* 'capulín', *hua* 'desinencia que denota posesión' y el apócope de lugar: "lugar donde hay capulines" (Téllez, 1999).

Aspectos naturales

Esta localidad integra, junto con otras, el parque ecológico, turístico y recreativo otomí-mexica Zempoala-La Bufa, el cual fue decretado en enero de 1980 (GEM, 1980). La fauna está conformada por coyotes, conejos, gato montés, lince, ardilla voladora, tejón, tlacuache, tuza, armadillo y murciélago. En cuanto a la flora, en la parte baja se puede encontrar oyamel, musgo, madroño y, en la parte alta, pino, ocote y encino (González y Manjarrez, 2008).

Aspectos políticos

Respecto a su organización política, cada año son designadas las autoridades auxiliares de cada delegación y subdelegación en diciembre. San Mateo Capulhuac cuenta con tres delegados y un comité de participación ciudadana, integrado por el presidente, el tesorero, el secretario y tres vocales, con sus respectivos suplentes.

La comunidad de San Mateo Capulhuac está representada, ante el gobierno municipal, por delegados y subdelegados (H. Ayuntamiento de Oztolotepec, 2012: 15), quienes son electos por mayoría de votos en reuniones donde, de acuerdo con sus usos y costumbres, los habitantes nominan a sus representantes, los cuales no se pueden negar a ejercer el cargo.¹

¹ Entrevista al primer delegado de San Mateo Capulhuac, Margarito Lurage Alva Valeriano, julio, 2012.

Aspectos económicos

La principal actividad es el cultivo de maíz para el autoconsumo y el aprovechamiento de la madera para uso doméstico. Los habitantes también se han empleado como obreros, conductores de camiones y cargadores en la Central de Abastos; en el caso de las mujeres, como empleadas domésticas (Fundación Tláloc).

Otras de sus actividades económicas son el comercio de productos de temporada, elaborados por los habitantes durante septiembre y diciembre, los cuales se distribuyen en toda la República. Durante septiembre se elaboran productos para la celebración de las fiestas patrias y en diciembre se comercializan artículos navideños fabricados con ramas secas (González y Manjarrez, 2008: 52).

Aspectos de bienestar

San Mateo Capulhuac es una comunidad considerada de origen otomí, sin embargo sólo 21% de la población hablaba esa lengua en 2005. En 2010, su población total ascendía a 10 493 habitantes, la cual fue catalogada con alto índice de marginación (INEGI, 2010).

La mayoría de los habitantes cuentan con agua y luz en sus viviendas, pero no con drenaje y sanitarios, lo cual representa un grave problema en el medio natural, ya que todos los desechos generados en las viviendas son depositados en los manantiales y en el bosque (González y Manjarrez, 2008).

Entre otros problemas que enfrenta la comunidad, los siguientes se mantienen vigentes (Fundación Tláloc; González y Manjarrez, 2008):

- Sociales: desintegración familiar, abandono de la tierra, alcoholismo, analfabetismo, falta de servicios de agua, drenaje y sanitarios.
- Económicos: falta de actividades productivas rentables e ingresos escasos en gran parte de la población.

- Naturales: falta de una adecuada gestión de los recursos naturales que evite la explotación irracional del bosque, la contaminación del agua, la degradación y la pérdida de suelos.
- Políticos: ausencia de acuerdos y una visión común para que todos los sectores de la sociedad local realicen acciones para mejorar sus condiciones de vida. Además, no hay relación con las autoridades municipales, lo cual imposibilita la gestión de apoyos a proyectos turísticos.

Ante dicha situación, algunos habitantes quieren aprovechar sus recursos naturales y culturales en la actividad turística para mejorar sus condiciones y así impulsar una política pública en la materia.

Sin embargo, es importante resaltar que no basta con la intención de promover determinadas iniciativas, pues su concreción depende, en gran medida, de la compatibilidad y cooperación con otros actores y del objetivo en común. Por tanto, a continuación se expone la propuesta metodológica con la que se abordó la realidad en San Mateo Capulhuac.

La participación colectiva de San Mateo Capulhuac

En San Mateo Capulhuac existen diferentes organizaciones de carácter religioso, cultural, deportivo, de servicio público, político y social. Por ello, resulta importante conocer las organizaciones integradas en la comunidad como un indicador de la capacidad organizacional que puede ser aprovechado para la implementación del turismo.

Asimismo, es importante destacar la contribución del grupo Jóvenes independientes otomíes, el cual ha manifestado su interés por mejorar las condiciones de la localidad, con base en el aprovechamiento de sus recursos naturales y culturales, mediante la búsqueda de apoyos y alternativas con organizaciones de la sociedad civil como la Fundación Tláloc y la Agencia Alemana de Cooperación Técnica (Deutsche Gesellschaft Für Technische Zusammenarbeit GMBH) (GTZ).

Otra organización importante es Unión de ejidos de Otzotepec, la cual defiende los intereses de propiedad ejidal en el ámbito municipal. Dicha agrupación está conformada por nueve comisarios ejidales, un presidente, un secretario y los vocales de los pueblos de Xilotzingo, Mozoquilpan, Villa Seca, Concepción de Hidalgo, Ejido de Capulhuac, Mayorazgo, Mimbres, Tetitla y Ejido de Bartolomé.

Enfoques teóricos

Enfoque de capacidades colectivas

Sen (2000) define las capacidades como las oportunidades del ser humano para alcanzar cierta clase de vida, pues depende de éste lograr mayor o menor bienestar, en función de sus recursos y de cómo los utiliza. Estudios posteriores trataron las capacidades como aquellas posibilidades que tienen los individuos para propiciar el desarrollo en un determinado espacio, bajo un sistema en el que la organización es un elemento clave para valorar sus habilidades y las posibilidades que tiene de trabajar en colectividad para mejorar las condiciones de vida de su comunidad, con lo cual obtener alcances más amplios para beneficio propio y de otros.

Autores recientes abordan el enfoque de capacidades colectivas a partir de tres vertientes: 1) la organización en torno al mejoramiento permanente de las condiciones de vida de la sociedad local, 2) la generación de instrumentos adecuados y útiles para conseguir el objetivo señalado y 3) el conocimiento y la visión del ámbito local en un contexto más amplio (Vargas, 2006).

Ahora bien, el término “capacidad”, por sí solo, refleja cierta individualidad en el desarrollo humano; por tanto, en la comunidad de San Mateo Capulhuac, donde intervienen diversos actores públicos, sociales y privados, se retomará el enfoque de capacidades colectivas.

La intervención de los actores en un espacio determinado propicia la interrelación de las organizaciones en diversos sectores. Ello conlleva, en gran medida, a influir en lo público, lo cual es parte

de la vida política de los gobiernos, quienes son responsables de solucionar los problemas. En este sentido, las manifestaciones de la sociedad llaman la atención del sector público, el cual propicia, en muchas ocasiones, políticas públicas tendientes a reducir o erradicar los problemas identificados, lo cual contribuye para mejorar las condiciones de la población.

Enfoque de redes de políticas públicas

Cotidianamente, en el gobierno hay innumerables problemas que requieren atención y solución. Sin embargo, no todos logran llamar la atención gubernamental, despertar su iniciativa, formar parte del temario de los asuntos públicos y colocarse entre los temas prioritarios del gobierno (Aguilar, 2000).

Chaqués (2004: 1) alude a que una política pública es el conjunto de acciones que un gobierno lleva a cabo para alcanzar un objetivo, en relación con un problema o conflicto social. Según Aguilar (1996), es el proceso que se desenvuelve por etapas, las cuales poseen actores, restricciones, decisiones, desarrollos y resultados propios. Estas etapas influyen en las demás y son afectadas por lo que sucede en las otras.

El análisis y el diseño de políticas públicas, por su carácter público, otorga una oportunidad en las estrategias de acción entre el gobierno y la sociedad, los cuales, de acuerdo a las características y la magnitud del problema, pueden englobar al sector privado, las organizaciones no gubernamentales, los organismos internacionales y las organizaciones sociales de los interesados para encontrar una solución a su problema (Aguilar, 1992: 32).

Por otra parte, las redes de políticas públicas son definidas por Klijn (1998) como patrones, más o menos, estables de las relaciones sociales entre actores interdependientes, que toman forma alrededor de los problemas y/o los programas de políticas. En términos amplios, las redes de políticas públicas son complejos de organizaciones que están conectados con los demás mediante dependencias de recursos o patrones, regularmente, estables en las relaciones sociales entre actores interdependientes, en torno a

cierto problema o programa de política pública (Bressers, 1998). Estas redes resultan de la cooperación estable y equitativa entre organizaciones y grupos que se conocen, reconocen, negocian, intercambian recursos y pueden compartir normas e intereses (Le Galés, 1995).

Börzel (1997) establece que este tipo de redes vincula a una variedad de actores con intereses comunes; aunque, sus participantes no necesariamente deben compartirlos, por lo que éstos pueden ser totalmente inversos (Klijn, 1997: 30).

Vínculo entre el enfoque de capacidades colectivas y el de redes de políticas

En un sentido amplio, los enfoques de las redes de política pública y de las capacidades colectivas se unen por medio de los actores que trabajan en un objetivo común. Esta dinámica puede ser de manera coordinada o dependiente, estableciendo entramados que facilitan el intercambio de recursos, permitiendo así la realización de acciones que conlleven a erradicar problemáticas de orden público, mediante la conformación de políticas públicas.

En el caso de estudio, las capacidades colectivas de los actores se consideran un elemento constitutivo de la red de política pública. Ello se encuentra bajo fundamentos teóricos y empíricos preliminares, en los que se observó la participación de actores públicos, privados y sociales en el ámbito local, los cuales se han encaminado a la actividad turística como una alternativa a diversos problemas para incidir en el desarrollo de San Mateo Capulhuac.

Propuesta teórico-metodológica para el análisis de capacidades colectivas orientadas al turismo

Se realizó una propuesta para analizar las capacidades colectivas de los actores locales de San Mateo Capulhuac en torno al turismo, con base en las capacidades colectivas, las redes de política pública y el conocimiento del área de estudio. De igual forma,

se instauró el concepto de capacidades colectivas, entendidas como aquellas posibilidades de acción, habilidades y recursos inherentes a los actores, mediante las cuales se propicia el bienestar colectivo.

La investigación se efectuó en dos fases: una documental y otra empírica. En la primera se recurrió al acervo informativo de las bibliotecas, archivos e instituciones gubernamentales para el soporte del trabajo. Las temáticas se centraron en el panorama general de San Mateo Capulhuac, los enfoques de las capacidades colectivas y las redes de políticas públicas como suministros teóricos. Ahora bien, en la segunda etapa se mapeó y entrevistó a los partícipes fundamentales con la intención de identificar sus capacidades en las actividades turísticas.

El periodo de estudio abarcó de 2003 a 2011, durante el cual se implementaron acciones a favor del turismo en San Mateo Capulhuac. Además, se consideró la participación de actores del sector público (gobierno federal, estatal, municipal y local), el sector privado (prestadores de servicios turísticos) y el sector social. La propuesta metodológica unificó los elementos de las capacidades colectivas con los de las redes de políticas públicas para definir cinco variables (Mendelson *et al.*, 2006; PNUD, 2009; Quintero, 2007; Vargas, 2006; Villar, 2009):

- Capacidad de concertación y organización: se refiere a la posibilidad y habilidad para involucrar a los actores, generar acuerdos de diversos intereses y establecer un objetivo con alternativas para alcanzarlo.
- Capacidad de instrumentación: se refiere a la posibilidad y habilidad de los actores para generar instrumentos de planeación, concertación y gestión, los cuales permitan cumplir sus objetivos.
- Capacidad de gestión y administración de recursos: se refiere a la posibilidad y habilidad de los actores para negociar y administrar, efectivamente, los recursos humanos, financieros y materiales para lograr su objetivo.

- Capacidad de comprensión y adaptación al entorno: se refiere a la posibilidad y habilidad de los actores para interpretar su posición en el entorno y desarrollarse en él.
- Capacidad de incidir sobre lo público: se refiere a la posibilidad y habilidad de los actores para influir y participar en la formación de políticas públicas.

Cuadro 1
Capacidades colectivas: variables e indicadores

<i>Capacidad colectiva</i>	<i>Indicadores</i>
Capacidad de concertación y organización	Una organización participativa y activa.
	Reconocimiento colectivo de una preocupación.
	Un objetivo en común entre actores.
	Una forma de organización que articule las iniciativas de los actores.
	Alianzas y coaliciones entre actores.
	Liderazgo entre actores.
Capacidad de instrumentación	Instrumentos de planeación, concertación y gestión para promover el turismo.
	Construcción de planes, programas y/o proyectos en forma participativa.
	Planeación, seguimiento y evaluación de proyectos turísticos.
Capacidad de gestión y administración de recursos	Habilidad para generar recursos materiales, humanos y financieros.
	Capacidad para gestionar los recursos materiales, humanos y financieros.
	Capacidad para administrar recursos materiales, humanos y financieros.
Capacidad de comprensión y adaptación al entorno	Conocimiento, percepción y visión de los actores en el contexto local, estatal, federal e internacional.
	Vínculos específicos entre actores locales e internacionales.
	Acceso a las nuevas tecnologías de la información.
	Anticipación y adaptación al cambio por parte de los actores.

Continúa...

<i>Capacidad colectiva</i>	<i>Indicadores</i>
Capacidad de incidir sobre lo público	Disposición a lo público para participar e influir en la agenda y en las políticas públicas.
	Incidencia de los actores privados y sociales sobre lo público.
	Coherencia entre los intereses de los actores respecto a los de la agenda y las políticas públicas.
	Propuestas de turismo en la agenda política.

Fuente: Elaboración propia con base en Cruz, 2008; Mendelson *et al.*, 2006; PNUD, 2009; Quintero, 2007; Vargas, 2006 y Villar, 2009.

Las variables anteriores se establecieron con el objetivo de identificar las capacidades colectivas de los actores locales, así como los vínculos que se establecieron entre ellos en una red de política pública para analizar, entender y explicar, en un contexto más amplio, las posibilidades de impulsar una política pública turística que genere condiciones de desarrollo en la comunidad.

Los resultados obtenidos fueron producto de la metodología desde un enfoque cualitativo, para lo cual se consideraron los testimonios de los diversos actores, entre ellos los del sector público como el delegado municipal, el director de desarrollo social y el director de desarrollo urbano y obras públicas; los del sector social como un grupo de jóvenes, la Fundación Tláloc y el grupo de ejidatarios; y aquellos pertenecientes al sector privado como el restaurante “Los ajolotes”. Todos estos sectores intervienen a favor de insertar al turismo como una actividad para mejorar las condiciones de vida de San Mateo Capulhuac.

Resultados

Los resultados obtenidos, respecto a las capacidades colectivas de los actores locales, permiten identificar la forma en que estas variables inciden en el funcionamiento de la red de política pública, a partir de las acciones turísticas de los personajes de distintos sectores en la comunidad de San Mateo Capulhuac.

Entre las principales características sobresale la dependencia entre los integrantes, que es una de las precondiciones de las redes de políticas públicas. La interdependencia entre los participantes está marcada por el intercambio de recursos financieros y materiales. Por ejemplo, todos participan en los recursos económicos, ya sea al otorgar, solicitar y/o emplear el presupuesto asignado para el cumplimiento de sus objetivos.

El nexo entre el sector social y el público es fuerte, sobre todo en el ámbito federal, municipal y local, ya que ambos sectores fungen como proveedores de los recursos financieros para la comunidad, la cual se hace acreedora a dichos recursos tras haber realizado un proceso de gestión para obtenerlos.

En cuanto a los actores que prevalecen en la red, el grupo de jóvenes ha logrado ubicarse como líder en las actividades para mejorar la calidad de vida. Estas acciones las ha realizado conjuntamente con la Fundación Tláloc, por lo que han logrado beneficios sociales, económicos y ambientales para la comunidad.

En el caso de los actores que han participado en las actividades a favor del turismo en San Mateo Capulhuac, el gobierno federal es el principal proveedor de recursos financieros, materiales y humanos para dicho fin, seguido por el gobierno municipal, quien es intermediario en la gestión de apoyos a favor de la comunidad, los cuales pone a disposición de las autoridades locales y los habitantes. Por su parte, los recursos materiales para la actividad turística provienen de diversos sectores, aunque el sector público es el que más aporta.

En el caso de los recursos humanos, el sector social, particularmente el grupo de jóvenes y la Fundación Tláloc, han gestionado la participación de la Universidad de Chapingo, la Universidad Autónoma del Estado de México, la agencia alemana GTZ y la promotora ambiental GEN, con el propósito de apoyar acciones vinculadas al turismo. En cuanto a los recursos humanos del sector público municipal, la participación de su gobierno es intermitente, ya que depende de las acciones que se planteen al inicio de cada administración trienal.

Las situaciones anteriores evidencian que si bien existe diversidad de actores, la interacción no es dinámica entre ellos y se desenvuelven de manera independiente, por lo que se mantiene una comunicación de carácter meramente asistencial, sólo para lograr los objetivos de cada organización.

No obstante, existe cooperación entre el sector público y el social, los cuales han desarrollado diversas acciones a favor del turismo, pese a los problemas que tienen. Tal es el caso del gobierno federal con los habitantes, los cuales mantienen vínculos aunque no están de acuerdo con que el gobierno limite el uso de recursos otorgados.

A pesar de que los diversos actores en la comunidad, como grupos organizados, tienen diferentes objetivos, la mayoría coincide en que el desarrollo del turismo es una acción viable que permitirá mejorar las condiciones de vida de la población. La implementación de esta actividad es el elemento que vincula a todos los actores, el cual propicia la interrelación por medio de los recursos materiales, humanos y financieros.

Por otro lado, la forma en que los actores se vinculan con las acciones enfocadas al propósito corroboró que no existe una organización previa entre ellos. No obstante, en su trabajo se observa su actuación, el cual está bajo un esquema organizacional, en el que el sector social se ubica como líder y sus integrantes plantean las necesidades de otros actores sociales, públicos y privados. Así, el sector público participa como elemento proveedor de recursos, tanto para el sector social como para el privado.

Es decir, a pesar de que no existe un esquema definido sobre las funciones que debe desempeñar cada actor, se han establecido patrones estables, en los que el desempeño de cada uno se ha desarrollado de acuerdo a sus posibilidades y/o habilidades de intervención. La finalidad es la implementación del turismo como una actividad que procure el bienestar de los habitantes de la comunidad.

En este contexto, también es visible el intercambio de recursos, en especial los de carácter financiero, material y humano, lo cual es influencia de los grupos ejidatarios y jóvenes, quienes han

contado con el apoyo de los habitantes y la Fundación Tláloc. Aunque existe un intercambio de recursos entre estos actores, el grado de intervención ha dependido del grado de influencia.

Por lo tanto, el interés por impulsar la actividad turística en la comunidad es compartido entre los diversos actores, quienes establecen vínculos de cooperación para mejorar las condiciones de vida en la comunidad. Los integrantes del sector social decidieron crear un grupo de jóvenes que los representara, el cual está integrado por la Fundación Tláloc, el grupo de ejidatarios y el sector público.

Dicha agrupación generó interdependencia entre ellos, ya que cada uno aporta algo diferente y esencial para el funcionamiento de la red. Por ejemplo, el sector social se apoya en el sector gubernamental para resolver problemas que considera de orden público. A partir de ello, se establece la interdependencia entre los participantes de la red, puesto que cada uno posee diferentes habilidades y posibilidades en torno a un problema común, el cual tratan de situar en el orden público para posicionarlo en la agenda de gobierno, con la intención de que finalmente se forme una política pública.

En conclusión, los actores que trabajan a favor de implementar el turismo en San Mateo Capulhuac lo hacen con un objetivo común y de manera dependiente, estableciendo entramados que faciliten el intercambio de recursos y permitan realizar acciones ante las problemáticas del orden público mediante políticas públicas.

Referencias

- Agencia Alemana de Cooperación Técnica (2006). *Zonificación de San Mateo Capulhuac* (inédito). Toluca, México.
- Agencia de Cooperación Internacional Española (2002). *Programa de patrimonio cultural de la cooperación española para Iberoamérica*.
- Aguilar Villanueva, L. F. (1992). "El estudio de las políticas públicas". En *Estudio introductorio y edición*. Colección Antologías de Política Pública. México: Miguel Ángel Porrúa.

- Aguilar Villanueva, L. F. (1996). "Estudio introductorio", en Aguilar Villanueva, Luis F. (ed.), *Problemas públicos y agenda de gobierno*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Aguilar Villanueva, L. F. (2000). *Estudio introductorio a problemas públicos y agenda de gobierno*. Colección Antologías de Política Pública. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Alcaldía municipal, Oficina técnica del centro histórico de León (1996). *Plan de revitalización del centro histórico de León. Diagnóstico del plan maestro estructural*.
- Alcaldía municipal, Oficina técnica del centro histórico de León (1998). *Ordenanza municipal sobre la regulación del desarrollo y control urbano de la ciudad de León, Nicaragua*.
- Alcaldía municipal de León (2004). *Estudio socioeconómico-plan especial de revitalización del centro histórico de León, Nicaragua*.
- Borja, J. (2003). *La ciudad conquistada: las ciudades en la globalización- la cuestión de la ciudadanía* (en línea). Recuperado de <[http://es.scrib.com/doc/62727134/ la ciudad conquistada-jordi-B](http://es.scrib.com/doc/62727134/la-ciudad-conquistada-jordi-b)> (18 de noviembre de 2013).
- Börzel, T. A. (1997). *¿Qué tienen de especial los policy networks? Explorando el concepto y su estudio para el estudio de la gobernanación europea* (en línea). Recuperado de <<http://www.revista-redes.rediris.es/webredes/textos/policynet.doc>> (27 de marzo de 2010).
- Bressers, H. T. A. (1998). "The choice of policy instruments in policy networks". En G. Peters y F. van Nispen (eds.), *Comparing Policy Networks*. Philadelphia: Open University Press, pp. 85-105.
- Carrión, F. (2000). *Desarrollo cultural y gestión en centros históricos: Gestión o gobierno de los centros históricos* (en línea). Quito, Ecuador: Flacso. Recuperado de <http://works.bepress.com/fernando_carrion/105/> (18 de noviembre de 2013).
- Chaqués Bonafont, L. (2004). *Redes de políticas públicas*. Colección Monografías (206). España: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Cruz Jiménez, G. (2008). *El Turismo como elemento de conflicto y acuerdo en las redes de política pública de Ixtapan de la*

- Sal, México*. Tesis de doctorado. México: El Colegio Mexiquense, A. C.
- Fundación Tláloc A. C. (Sin fecha). “Diagnóstico Socioeconómico”. En *Proyecto de desarrollo integral comunitario en San Mateo Capulhuac* (inédito). Toluca, México.
- Gaceta-Diario Oficial de Nicaragua (1982). *Ley de Protección al Patrimonio Cultural de la Nación*. Managua, 2 de diciembre de 1982.
- Gaceta-Diario Oficial de Nicaragua (1997). *Reformas e incorporaciones a la Ley No. 40 de Municipios*. Managua, 26 de agosto de 1997.
- Gaceta-Diario Oficial de Nicaragua (2004). *Ley de Participación Ciudadana y reglamento de la Ley de Participación Ciudadana*. Managua, 16 de febrero de 2004.
- Gobierno del Estado de México (1980). *Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea el parque ecológico turístico y recreativo Zempoala-La Bufa, que se denominará Parque otomí-mexica del Estado de México*, México. México: GEM.
- González, L. y Manjarrez, E. (2009). *Turismo armónico como alternativa de desarrollo para la comunidad otomí de San Mateo Capulhuac*. Tesis de licenciatura. México: Facultad de Turismo y Gastronomía de la Universidad Autónoma del Estado de México.
- Honorable Ayuntamiento de Oztolotepec (2012). *Bando municipal Oztolotepec, México, 2012*. México: H. Ayuntamiento de Oztolotepec.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2005). *II Censo de Población y Vivienda*. México: INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2010). *Censo de Población y Vivienda*. México: INEGI.
- Instituto Nicaragüense de Cultura, Organización de Estados Americanos, Oficina técnica del centro histórico de la ciudad de León, Nicaragua (1994). *Catálogo de bienes inmuebles patrimoniales, estudio tipológico-urbano arquitectónico*.
- Klijn, E. H. (1998). “Policy Networks: An Overview”. En Kickert, W. J. M. y Koppenjan, F. (eds.), *Managing complex networks*. London: SAGE.

- Klijn, E. H. (1997). "Policy Networks: An overview". En *Managing complex networks. Strategies for the public sector*. California: SAGE.
- Le Galés y Mark T. (1995). *Les Réseaux de Politique Publique. Débat autour des policy networks*. París: Ediciones L'Harmattan.
- Mendelson, N., Ticach, R. y Iacoviello, M. (2006). "La generación de capacidades colectivas y su relación con el diseño de la capacitación: relato de una experiencia en un ente recaudador en Argentina". En *XI Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública*. Guatemala: CLAD.
- Mendoza, F. (2001). *Plan de desarrollo turístico para el municipio de León, Nicaragua*.
- Serrano, A. (1999). "De la participación ciudadana y otros asuntos", *Paraninfo*, núm. 16, pp. 45-57. Tegucigalpa, Honduras.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2009). "Innovar para incluir: jóvenes y desarrollo humano". En *Informe sobre desarrollo humano para Mercosur*. Buenos Aires: Libros del Zorzal/PNUD.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Buenos Aires: Editorial Planeta.
- Téllez Portillo, J. (1999). *Monografía municipal Oztolotepec*. México: Instituto Mexiquense de Cultura/Asociación Mexiquense de Cronistas Municipales, A. C./Gobierno del Estado de México.
- Vargas Castro, J. A. (2006). *El desarrollo local en el contexto de la globalización*. México: Editorial INAP.
- Villar, R. (2009). *El fortalecimiento de capacidades y el apoyo al desarrollo desde las bases: la experiencia de RedEAmérica*. Madrid: CEU Ediciones.

Relación entre el turismo y la inseguridad en Quintana Roo, México

*Maribel Lozano Cortés**
*René L. Lozano Cortés***

Introducción

Se pensaba que la modernidad sería el período de la historia humana en el que lograríamos vencer los temores que atenazaban la vida social del pasado y los seres humanos podríamos controlar nuestras vidas y dominar el mundo social y natural (Bauman, 1996).

Sin embargo, lo que predomina en las sociedades modernas es la incertidumbre, la amenaza y el miedo. Desconocemos el hecho concreto que nos amenaza o pone en riesgo y, por lo tanto, no sabemos qué hacer para contrarrestarlo. Como afirma Beck, el concepto de riesgo significa, entre otras cosas, la falta de control, incertidumbre, control y descontrol al mismo tiempo (Beck, 1996).

* Profesora-investigadora de la Universidad de Quintana Roo (UQRoo), Chetumal <mlozano@uqroo.mx>.

** Profesor-investigador de la Universidad de Quintana Roo (UQRoo), Chetumal <renlozan@uqroo.mx>.

El estado de guerra de todos contra todos reaparece en el imaginario colectivo, así como el tema de la violencia y el miedo a la violencia. Cornelli dice que el miedo a la criminalidad constituye, en todo caso, un rasgo esencial de la modernidad (Cornelli, 2008: 334). En este trabajo nos referiremos al temor de ser víctima de un hecho violento tipificado como delito.

La ONU en su reporte global sobre crimen y justicia (1999) mencionó que, sin importar el lugar o país, dos de cada tres habitantes de las grandes ciudades son víctimas de la delincuencia al menos una vez durante un período de cinco años. Además, los delitos en las sociedades globales han adquirido modalidades complejas; por ejemplo, el uso de medios electrónicos de información circula en grandes cantidades y el derribe de fronteras ha motivado a la delincuencia organizada transnacional, a la cual se le atribuye el tráfico de drogas, armas de fuego y el contrabando de migrantes.

Por tanto, la seguridad es la principal preocupación de las personas. Al mismo tiempo, se desconfía de las instituciones, cuya tarea es la protección y conservación del orden. Así, las instituciones pierden su validez respecto a la protección contra la violencia y el desorden, por lo que surge la desilusión, la desconfianza y la inseguridad (Cornelli, 2008: 335). Se ha demostrado, en diversos contextos, que la desconfianza a la policía, la justicia y el temor al delito están correlacionados. En el ámbito local, el sentimiento de inseguridad, el delito y la desconfianza a la policía se retroalimentan (Kessler, 2009: 95).

Algunos miedos son fabricados, otros son reales. Según datos oficiales relacionados con el crimen, existe un incremento de los delitos y la percepción del miedo es superior. De esta manera, la inseguridad subjetiva es la percepción o sensación de la posibilidad de ser víctima de un delito, la cual puede estar vinculada a situaciones de menor seguridad objetiva o puede estar independiente de ella, por lo que no siempre las zonas con índices bajos en criminalidad son lugares en los que los ciudadanos se sienten más seguros. Por ejemplo, según la Encuesta Nacional

de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) (2013), 72.3% personas se sienten inseguras, aunque sólo 27.3% manifestó haber sido víctima de algún delito en México. De tal forma, el sentirse inseguro se da en la medida en que los medios de comunicación motivan el pánico colectivo.

El miedo al delito afecta la calidad de vida de las personas, incrementa la desconfianza y la intolerancia, por ello se exigen medidas punitivas o autoritarias para combatir la inseguridad. La democracia y la solidaridad se debilitan entre los ciudadanos y, a consecuencia del miedo, la gente ha dejado de salir, ha puesto cámaras, rejas y guardias para vigilar e impedir el paso a los desconocidos.

En México se ha incrementado el número de delitos relacionados con la delincuencia organizada como efecto del narcotráfico, así como la percepción social de inseguridad. El estado ha desatado más violencia, debido a las políticas públicas sobre seguridad dirigidas, sobre todo, al combate contra el narcotráfico; sin embargo, sus estrategias se caracterizan por combatir la violencia que generan sus propias acciones de combate contra los cárteles de droga.

Asimismo, el saber que el Estado incrementa el número de policías, militariza la seguridad pública y hace uso de una prisión de alta seguridad produce miedo, desconfianza e inseguridad entre la población.

La industria turística y la inseguridad en México

El turismo en México aporta alrededor de 9% del Producto Interno Bruto (PIB) y es la tercera fuente de divisas, por lo que merece atención en la agenda pública.

Por otro lado, el incremento de los delitos en México y la percepción de inseguridad afecta la imagen y la competitividad de la industria, lo cual ha provocado que México baje su posición en la lista de los destinos más seguros de la Organización Mundial de Turismo. De igual manera, los empresarios mexicanos del sector

turístico demandan al gobierno acciones concretas para disminuir la inseguridad.

En 2010, el Banco de México (Banxico) realizó encuestas en 1100 empresas de diversos sectores y tamaños, con representatividad regional, para determinar el grado de afectación debido al deterioro en la seguridad pública. Entre los principales resultados se encontraron que la inseguridad fue mayor en las empresas del norte¹ y menor en las del sur del país. También se registraron diferencias respecto al tipo de afectación que produce la criminalidad en cada región, lo cual podría tener distintas implicaciones en el desarrollo de los negocios. Y, finalmente, las medidas adoptadas por las empresas contra el crimen en el centro y en el sur son relativamente más intensas en el capital humano.

Otro reporte del Banxico (2011) señala que el número de cuartos ocupados en los centros turísticos de playa del sur durante 2011 creció más que en 2010. En 2012, el centro norte mejoró respecto a la ocupación hotelera de los centros turísticos de playa, por lo que algunos directivos empresariales, consultados por el Banco de México en el centro norte, vincularon el dinamismo de la ocupación hotelera de la región con la promoción de ésta como destino seguro.

En la actualidad, de acuerdo con el reporte más reciente del Banxico, se señala que, en el período enero-agosto de 2013, el flujo de turistas internacionales sumó 16 millones, esto es 0.8% superior a los 15.8 millones registrados en el mismo lapso del año

¹ La regionalización del país que se utiliza en este reporte es la siguiente: el norte incluye a Baja California, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas; el centro norte considera a Baja California Sur, Aguascalientes, Colima, Durango, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí, Sinaloa y Zacatecas; el centro lo integran Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala; y el sur, Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

anterior. Los turistas que llegaron al país por vía aérea, principalmente el turismo internacional, continúan con un comportamiento positivo. A finales de agosto de 2013, este sector acumuló 8.4 millones de viajeros, 7.5% más que los 7.8 millones que arribaron a nuestro país en el mismo período de 2012. En opinión de los directivos empresariales, el repunte que se registró en la actividad turística, en el segundo trimestre de 2013, estuvo asociado a una mejor percepción sobre la seguridad.

También, se pueden observar los avances del turismo en México en el Índice de Competitividad de Viajes y Turismo (ICTV) del Foro Económico Mundial, el cual pretende medir los factores de las políticas internas y los relacionados con la industria turística, los cuales han sido identificados como promotores para el desarrollo de la competitividad a nivel mundial. Este índice se basa en tres grandes variables: el primer subíndice captura los elementos relacionados con las políticas internas de cada país, los cuales, generalmente, son funciones de los gobiernos; el segundo evalúa los elementos del entorno empresarial y la infraestructura de cada economía; y el tercer subíndice mide los elementos humanos, culturales y naturales de los recursos de cada país (Cestur, 2011).

Cada uno de estos subíndices está compuesto por 14 pilares de competitividad. Entre ellos se encuentra la variable de seguridad, la cual determina la competitividad de la industria de viajes y turismo de un país. Los turistas suelen desalentarse a viajar hacia países o regiones peligrosas, lo cual hace que dichos destinos sean menos atractivos para el desarrollo del sector. Además, se toma en cuenta la delincuencia, la violencia, el terrorismo, la confianza en la policía y los accidentes de tráfico en el país (Cestur, 2011).

En el reporte global de competitividad 2012-2013, México pasó del lugar 58 al 53 de 144 países. En la edición actual, avanzó del lugar 66 al 53. Además, el país obtuvo la mejor calificación (4.36 en una escala del 1 al 7) y se ubicó en el mejor percentil (37).

Índice de competitividad turística de Quintana Roo (2012)

El Instituto Tecnológico de Monterrey elaboró el Índice de Competitividad Turística de los Estados Mexicanos (ICTEM) en 2012, con el fin de medir y comparar la capacidad y la habilidad de cada estado para aprovechar el turismo y generar desarrollo social y económico en su territorio. El ICTEM utiliza 125 variables de contenido turístico, agrupadas en diez dimensiones que permiten identificar las fortalezas y las áreas de oportunidad. Estas dimensiones son recursos y actividades culturales, recursos naturales y protección al medio ambiente, recursos humanos e indicadores educativos, infraestructura y profesionalización del sector hotelero, flujo de personas y medios de transporte, servicios complementarios al turismo, seguridad pública y protección al ciudadano, promoción turística, participación y eficiencia gubernamental.

En el ICTEM en 2012, Quintana Roo ocupó el primer lugar en el país. Su valor de competitividad estuvo arriba del promedio nacional en siete dimensiones y, además, se posicionó dentro de las cinco mejores entidades en promedio. Así, el estado se situó en primer lugar, a nivel nacional, en la dimensión de infraestructura y profesionalización. Sin embargo, respecto a la dimensión de participación y eficiencia gubernamental se ubicó debajo del promedio nacional.

Entre las principales fortalezas turísticas de Quintana Roo, el ICTEM señala la importancia del turismo como la principal actividad económica de la entidad, así como su elevada inversión en la promoción de este sector. Por otro lado, respecto al elevado número de denuncias en el fuero común, se sugiere disminuir el alto índice delictivo ambiental, reducir la disposición de residuos sólidos y combatir la elevada incidencia delictiva.

Asimismo, Quintana Roo tiene una baja calificación en la dimensión de seguridad pública y protección al ciudadano, la cual define el nivel de protección que tiene el ciudadano por parte del gobierno, es decir las acciones que se llevan a cabo para salvaguardar la integridad y los derechos de las personas, así como la

preservación del orden y la paz pública. Se entiende como seguridad pública aquella que comprende la preservación de los delitos, la sanción de las infracciones administrativas, la investigación y la persecución de delitos (ICTEM, 2012).

A continuación se presentan las variables de la dimensión de seguridad pública y protección al ciudadano en el estado de Quintana Roo (Tabla 1).

Tabla 1
Seguridad pública y protección al ciudadano
en Quintana Roo, 2012

<i>Dimensión 7</i> <i>Seguridad pública y protección al ciudadano</i>	<i>Lugar nacional</i>
Percepción de inseguridad	10
Incidencia delictiva	30
Hogares con al menos una víctima	26
Delitos a mano armada	19
Homicidios dolosos	24
Delitos a las instituciones de banca y crédito	28
Delitos contra la salud	25
Delitos no denunciados	17
Cifra negra	21
Denuncias del fuero común	30
Recursos del FASP	6
Recursos del Subsemun	12

Fuente: Índice de Competitividad Turística de los Estados Mexicanos (ICTEM), 2012.

Como se observa en la Tabla 1, en comparación con los otros estados de México, Quintana Roo tiene las tasas más elevadas de incidencia delictiva, el mayor número de hogares con al menos una víctima, homicidios dolosos, delitos contra la salud y hacia las instituciones de banca y crédito, así como denuncias del fuero común.

Por su parte, los estados con mejor calificación en la dimensión de seguridad pública y protección al ciudadano fueron Querétaro (77.1), Colima (71.3), Tlaxcala (71.0), Veracruz (70.5) y Nayarit (70.2). Quintana Roo tuvo 52.6 de calificación en esta dimensión; además, empeoró respecto a la seguridad pública, ya que en 2010 ocupó el onceavo lugar a nivel nacional, mientras que en 2012 se ubicó en la posición 23 (ICTEM, 2012).

La inseguridad en el estado de Quintana Roo

Según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe, 2013), Quintana Roo ocupó el cuarto lugar en incidencia delictiva en el país en 2012, con una tasa de incidencia de 40 279 por cada cien mil habitantes, rebasando la tasa nacional de 35 139. El 27.7% de la población en Quintana Roo indicó sentirse segura, mientras que el 70% se percibe insegura. Los habitantes mencionaron que las principales causas de inseguridad en el estado son la droga (42.6), la pobreza (39.9) y el desempleo (38.2) (Inegi, 2013).

Quintana Roo ocupa el séptimo lugar en el país respecto al porcentaje de víctimas –29.7% se asume como víctima– y rebasa el promedio nacional con 27.3%. En la Encuesta Nacional sobre Inseguridad 7 (ENSI/7) en 2010, el porcentaje de hogares con víctimas en Quintana Roo se incrementó de doce en 2008 a quince en 2009. Lo más grave fue que se duplicaron los hogares con víctimas menores de edad, de tres en 2008 a siete en 2009. De tal forma, Quintana Roo ocupó el segundo lugar nacional –debajo del Distrito Federal– con víctimas menores de edad (ENSI/7, 2010).

Quintana Roo es la entidad mexicana en donde más hogares han implementado medidas de protección para evitar ser víctimas de la delincuencia (48.3), rebasando el promedio nacional de 37.6%, es decir la mitad de la población ha puesto alguna medida de seguridad en su casa. Además, 23.6 % de los ciudadanos en Quintana Roo opina que mejorará la seguridad en el estado,

45.9% dice que seguirá igual y 25.9% cree que empeorará (Envipe, 2012).

En Quintana Roo sólo se denuncia 14% de los delitos, por lo que se desconoce 84% de los mismos. La cifra negra fue de 91 %, la cual es la suma de delitos denunciados y no denunciados que captó la Envipe, 2013.

Estrategias de la Secretaría de Turismo para preservar la seguridad

La Secretaría de Turismo en México presentó un plan de seguridad integral y transversal para el turista (2013), el cual implicaba, en una primera etapa, la elaboración de un diagnóstico y una agenda de riesgos en los principales destinos del país. También se contempló un análisis de incidencia delictiva (robo, pandillas narcomenudeo, trata de personas, crimen organizado, etc.) y de la situación de las fuerzas de orden (número de policías, tiempo de despliegue, control territorial y policía turística existente) para establecer los grados de afectación en la actividad turística. Entre los principales ejes estratégicos estaban:

- Impulsar la seguridad y la protección al turista.
- Mejorar la percepción sobre la seguridad de México.
- Promover el desarrollo económico en los destinos.
- Promover el sentido de responsabilidad comunitaria respecto a la importancia de la protección del turista.

Sin embargo, sus acciones se limitaron a poner módulos o casetas de vigilancia policiaca, cámaras de video vigilancia y analizar la incidencia delictiva.

Relación entre la delincuencia y el turismo en Quintana Roo

A continuación se presenta un modelo econométrico que construimos para determinar el grado en que la delincuencia afecta negativamente al turismo.

Turismo y delincuencia

a) Hipótesis

La delincuencia afecta de manera negativa al turismo.

b) Planteamiento del modelo matemático

- 1 El turismo puede ser representado por el número de noches que pasa un turista en Quintana Roo (*tur*).
- 2 La delincuencia puede ser representada por el número de delitos denunciados (*del*).

$$tur = \alpha + \beta (del)$$

c) Planteamiento del modelo econométrico

$$tur = \hat{\alpha} + \hat{\beta} (del) + \hat{\mu}$$

- 1 Se espera que el signo $\hat{\alpha}$ sea positivo, el cual representa el número promedio de noches que pernoctan los turistas.
 - 2 Se espera que el signo $\hat{\beta}$ sea negativo, el cual mide el efecto del incremento de la delincuencia.
- d) Los datos para este modelo fueron obtenidos del Inegi y abarcan de 1997 a 2012.
- e) Se realizó el método de mínimos cuadrados ordinarios, por medio del E-views, para obtener los parámetros.

Tabla 2
Relación entre el número de noches de los turistas
y los delitos del fuero federal en Quintana Roo

Dependent variable: TUR_NOCHE

Method: least squares

Date: 11/05/13 Time: 09:43

Sample (adjusted): 1998 2012

Included observations: 15 after adjustments

<i>Variable</i>	<i>Coefficient</i>	<i>Std. Error</i>	<i>t-Statistic</i>	<i>Prob.</i>
DEL_F(-1)	-0.000432	8.93E-05	-4.837734	0.0003
C	2.347467	0.040108	58.52877	0.0000
R-squared	0.642893	Mean dependent var		2.163333
Adjusted R-squared	0.615423	S.D. dependent var		0.078982
S.E. of regression	0.048980	Akaike info criterion		-3.071250
Sum squared resid	0.031187	Schwarz criterion		-2.976843
Log likelihood	25.03437	Hannan-Quinn criter		-3.072255
F-statistic	23.40367	Durbin-Watson stat		1.504069
Prob(F-statistic)	0.000324			

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Inegi.

En la Tabla 2 se explica la relación entre los delitos y el turismo. Los turistas dejan de venir al año siguiente cuando se incrementan los delitos del fuero federal, es decir la inseguridad o el temor se presenta con un año de rezago. La disminución del turismo, como consecuencia del incremento de los delitos del fuero federal, se explica en 64%. Así, al aumentar dichos delitos en el estado de Quintana Roo, disminuyen las noches que pernoctan los turistas para el siguiente año, lo cual afecta negativamente al turismo en el estado.

Conclusiones

La delincuencia afecta al turismo, sobre todo la delincuencia organizada, el narcotráfico, el secuestro, el tráfico de armas y todos

los relacionados con el fuero federal. Los turistas tienen miedo de pernoctar en un destino donde hay violencia.

Por ello, el Estado mexicano debe reorientar sus políticas públicas sobre seguridad, dado que, según estadísticas reales, no ha logrado disminuir la delincuencia organizada, sino que se ha incrementado. Las políticas de seguridad pública han generado mayor violencia, lo cual ha aumentado el miedo y la percepción de inseguridad.

No obstante, no se consideran graves los efectos de la delincuencia en los destinos turísticos de México, salvo en Acapulco. Asimismo, no se visualizan acciones concretas por parte del gobierno federal para prevenir el crecimiento de la delincuencia organizada.

El efecto negativo hacia el turismo en Quintana Roo, por el incremento anual de los delitos del fuero federal, se presenta con un año de rezago. Por tanto, los turistas dejan de alojarse o visitar Quintana Roo a causa de la inseguridad del año anterior, no por la inseguridad que pudiera presentarse en ese momento. Lo grave es que, según las encuestas de victimización, Quintana Roo ocupa el cuarto lugar en incidencia delictiva en el país, por lo que es prioritario atender el problema de inseguridad en el estado, puesto que su economía se basa en el turismo. Por ende, es necesario mejorar la percepción de inseguridad a través de los medios de comunicación.

Referencias

- Banco de México (2013). *Reportes sobre las economías regionales*. Recuperado de <<http://www.banxico.org.mx/>> (consulta 15 de agosto de 2013).
- Bauman, Z. (1996). "Modernidad y ambivalencia". En Giddens, A. *et al.*, *Las consecuencias perversas de la modernidad*. Barcelona: Anthropos, pp. 73-119.
- Beck, U. (1996). "Teoría de la sociedad del riesgo". En Giddens, A. *et al.*, *Las consecuencias perversas de la modernidad*. Barcelona: Anthropos, pp. 201-222.

- Centro de Estudios Superiores de Turismo (2011). *Reporte de competitividad para viajes y turismo del Foro Económico Mundial, 2011* [resumen ejecutivo]. México. Recuperado de <<http://cestur.sectur.gob.mx/descargas/Publicaciones/Boletin/cedoc2012/cedoc2011/Resumenmzo.pdf>> (consulta 3 de octubre de 2013).
- Cornelli, R. (2008). *Miedo, criminalidad y orden*. Montevideo: Euros Editores.
- Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Seguridad (2010). *Encuesta Nacional sobre Inseguridad, 2010 (ENSI/7)*. México.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2013). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), 2013*.
- Instituto Tecnológico de Monterrey (2012). *Índice de Competitividad Turística de los Estados Mexicanos (ICTEM), 2012*. Recuperado de <<http://ictem2012.com/>> (consulta 2 de octubre de 2013).
- Kessler, G. (2009). *El sentimiento de inseguridad*. Argentina: Siglo XXI.
- Naciones Unidas, Oficina contra la droga y el delito (1999). *Reporte global sobre crimen y justicia*. Office for Drug Control and Crime Prevention. Centre International Crime Prevention. Nueva York: Oxford University Press.

Innovación sustentable

Planificación turística en entornos naturales: área de protección de flora y fauna del Nevado de Toluca, México

Javier Vázquez Orozco
María Magdalena Munguía Reyes
Martha Garduño Mendoza
Rubén Durán Carbajal

Introducción

El turismo es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas hacia lugares que se encuentran fuera de su residencia habitual por motivos personales, profesionales o negocios. Estas personas se denominan visitantes (turistas o excursionistas, residentes o no residentes), por lo que el turismo tiene que ver con sus actividades, las cuales implican un gasto en este sector (OMT, 2014).

Aunque los patrones turísticos dan prioridad a los destinos con playa, en la actualidad hay quienes gustan de otros atractivos ajenos a los destinos masificados; tal es el caso del turismo de naturaleza, el cual promueve que las personas disfruten de las áreas naturales –incluso las que no están planificadas– para aprender, disfrutar o, simplemente, escapar de la vida en las zonas urbanas.

Esta tendencia turística se lleva a cabo, principalmente, en Áreas Naturales Protegidas (ANP), identificadas por la legislación ambiental mexicana como zonas del territorio nacional sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción, y en las que los ambientes originales no han sido, significativamente, alterados por la actividad del ser

humano ni requieren ser preservadas o restauradas y están sujetas al régimen previsto en dicha ley (Conanp, 2014).

En México, las ANP son propiedad privada de ejidos, comunidades o individuos, como consecuencia del reparto agrario del siglo XX, por lo que resulta incompatible su conservación o perpetuidad. Menos de la quinta parte de nuestras ANP son propiedad de la nación, y las superficies que son propiedad pública se ubican en los grandes desiertos del norte del país y en la península de Baja California. Por tanto, sólo 12% del territorio nacional terrestre está protegido y su representatividad es muy distinta al tipo de ecosistemas (Quadri, 2014).

Todas las ANP de México tienen atractivos potenciales para los visitantes, sin embargo la falta de planificación turística y la concentración de visitantes en ciertas temporadas ha provocado el hacinamiento de visitantes, la degradación del suelo, la extracción ilícita de flora y fauna, la extinción de especies endémicas, la transculturación y el exceso de basura en zonas protegidas. Dichas circunstancias han generado impactos socioculturales, económicos y ambientales en las comunidades receptoras, tal es el caso del área de protección de flora y fauna del Nevado de Toluca en el Estado de México, la cual comprende al volcán Xinantecatl, el cual ocupa el cuarto lugar en las cumbres más altas del país, con una elevación de 4660 msnm.

Sostenibilidad y planificación turística en entornos naturales

Del Reguero (1994) se refiere a la sostenibilidad como el principio rector del desarrollo turístico, el cual implica la planificación del turismo en el medio natural, lo que significa la utilización de las metodologías de planificación turística, evaluando de forma significativa los impactos sociales y ambientales de las actividades turísticas para que éstas se adecuen a una filosofía de turismo sostenible que aproveche los recursos sin degradarlos (citado por Calderón, 2010).

Inskeep (1994) señala que la planificación turística debe responder a la exigencia de un enfoque de desarrollo sostenible en el diseño e implementación de las actividades turísticas. Dicho enfoque supone la gestión sostenible y la preservación de los recursos naturales y culturales de la zona en cuestión para su uso presente y futuro, como atractivos turísticos y el disfrute de la comunidad local (citado por Calderón, 2010).

Porta y Valls (1995) definen planificación estratégica turística, desde una perspectiva funcional, como aquella que establece el modelo de desarrollo que las comunidades e instituciones desean para el territorio a largo plazo; un modelo de sostenibilidad que debe promover la rentabilidad de las inversiones privadas, sociales, económicas y medioambientales con una perspectiva de colectividad (citado por Calderón, 2010).

Asimismo, el turismo debe focalizar sus esfuerzos en la calidad, puesto que no puede concebirse esta actividad en entornos degradados o masificados, ya que en el turismo la motivación fundamental de los flujos de demanda es el conocimiento, el descubrimiento y la familiarización con el territorio, entendiendo éste como el activo patrimonial natural, cultural, étnico, gastronómico, artístico, etc. De ahí que la calidad ecológica del entorno ambiental sea un factor esencial en la competitividad turística, de la cual se deriva la necesidad de incorporar una estrategia de sostenibilidad en la implantación y gestión del desarrollo turístico a nivel territorial. Igualmente, el consumidor turístico actual presenta sensibilidad hacia el deterioro ambiental, por lo que es más consciente y consecuente que el turista de épocas pasadas, respecto a su influencia sobre el medio y el tipo de actividades a realizar en el contexto medioambiental (Calderón, 2010).

De tal forma, se puede decir que la planificación turística se ha hecho más importante a partir de la degradación que han sufrido los espacios turísticos. Uno de los principales problemas se debe al exceso de visitantes en áreas naturales, lo cual ha causado deterioro ambiental, inconformidad social y pocos ingresos para las familias locales. Por ello, se ha buscado implementar estrate-

gias de planificación, fundamentadas en la sustentabilidad, con estudios de impacto y capacidad de carga turística, orientados a preservar los ambientes naturales, lo cual es el objetivo principal de las ANP, así como reducir la amenaza al patrimonio natural y cultural de cada área.

Capacidad de carga turística en espacios naturales

Cifuentes (1992) presenta un trabajo con procedimientos sencillos, comprensibles y, sobre todo, útiles para determinar la capacidad de carga turística (CCT). De esta manera, se reconoce la carencia de personal capacitado, la falta de capacidad de manejo, la insuficiencia de información y la dificultad de que las áreas protegidas de los países en desarrollo puedan contar con sistemas y equipos de tecnología avanzada a corto plazo.

Echamendi (2001) resalta que la capacidad de carga no debe verse como un método para determinar los límites óptimos de crecimiento del desarrollo turístico o para identificar los impactos de turismo, sino que debe ser parte de la planificación local para prevenirlos. Asimismo, la capacidad de carga turística, lejos de ser una fórmula matemática, es importante para el cuidado ambiental y la satisfacción del visitante. Para ello, se retoma la propuesta metodológica de Cifuentes (1992), la cual considera cuatro niveles:

- 1) La capacidad de carga física (CCF) se da por la relación entre el espacio disponible y la necesidad de espacio por grupo de visitantes (factor social).
- 2) La capacidad de carga real (CCR) se determina al someter la CCF a factores de corrección (reducción) que son particulares a cada sitio y, por sus características, puede efectuarse una reducción en la capacidad de carga. La identificación y la medición de las características físicas, ambientales, biológicas y de manejo son muy importantes, ya que de ello dependerá la CCR de un sitio.

- 3) La capacidad de carga efectiva (CCE) considera la capacidad de manejo de la administración del área protegida, incluyendo al personal, la infraestructura y los equipos, entre otros.
- 4) Capacidad de manejo (CM)

La relación entre los niveles puede representarse como: $CCF > CCR \geq CCE$. La CCF siempre será mayor que la CCR y ésta podría ser mayor o igual que la CCE. La capacidad de carga física es el límite máximo de grupos que pueden visitar un sitio durante un día. Para hacer este cálculo se usan los factores de visita (horario y tiempo de visita), la superficie disponible y los factores sociales. La CCF se calcula con base con la siguiente fórmula:

$$CCF = \frac{S}{SP} \times NV/\text{día}$$

Donde:

- S = superficie disponible. Es la longitud del sendero (m) o el área disponible (m²) en áreas abiertas.
- SP = superficie usada por visitante para senderos. Se define como la distancia ocupada por el visitante en la cual se sienta cómodo y no tenga la sensación de hacinamiento. En este caso, se consideró un aproximado del flujo de visitantes y el espacio requerido por persona para moverse libremente, calculando que la distancia pública debe ser de 3.5 metros a 7.25 metros lineales entre personas y el espacio mínimo de 2 metros lineales entre una persona y otra (Puente, 2014); por lo tanto, se toma un criterio de 4 metros lineales para cada persona.
- NV/día = número de veces que el sitio puede ser visitado por el mismo grupo en un día. Para calcular el número de visitas por día, se divide el horario de visita (HV) por el tiempo necesario para visitar el sitio (TV): $NV = HV$.

La capacidad de carga real es el límite máximo de grupos, los cuales son determinados a partir de la CCF de un sitio, después

de someterlo a factores de corrección definidos en función de las características particulares del sitio. Los factores de corrección se obtienen considerando las variables físicas, ambientales, biológicas y de manejo. Además, estos factores están estrechamente asociados a las condiciones y características específicas de cada área, lo cual hace que la capacidad de carga de un área protegida tenga que calcularse zona por zona. Por tanto, la CCR de un sitio por día se obtiene aplicando los factores de corrección al cálculo de la CCF.

Los factores de corrección se expresan en porcentaje y para calcularlos se usa la fórmula $FC = MI/Mt \times 100$.

Dónde:

FC= factor de corrección

MI= magnitud limitante de la variable

Mt= magnitud total de la variable

Una vez calculados todos los factores de corrección, la CCR puede expresarse con la siguiente fórmula: $CCR = (CCF - FC1) - FCn$, en la que FC es un factor de corrección expresado en porcentaje. Por tanto, la fórmula de cálculo sería: $CCR = CCF \times (100 - FC1) / 100 \times (100 - FC2) / 100 \times \dots \times (100 - FCn) / 100$.

Ahora bien, en este estudio se calculan los siguientes factores:

- Factor social: se analizan los elementos con la intención de que un grupo no tenga la sensación de hacinamiento.
- Factor de erodabilidad: se considera el tipo de suelo y la pendiente definida en tres rangos y grados de erodabilidad. Para calcular la pendiente, se hacen mediciones en puntos estratégicos en cada área, plasmando en un mapa la distancia entre puntos y la diferencia en metros sobre el nivel del mar para obtener los grados de pendiente, los cuales se traducirán en porcentaje.
- Factor de accesibilidad: se toma en cuenta el grado de dificultad y la pendiente.

La capacidad de carga efectiva es el límite máximo de grupos que se puede permitir, debido a la capacidad para ordenarlos y manejarlos. Esta capacidad se obtiene comparando la CCR con la Capacidad de Manejo (CM) de la administración del área protegida. La CCE será el porcentaje de la CM –relacionada esta última con su óptimo–. La fórmula general de cálculo es $CCE = CCR \times CM$.

CM es el porcentaje de la capacidad de manejo óptima y se define como la suma de condiciones que la administración del área protegida necesita para poder cumplir a cabalidad con sus funciones y objetivos. Para medir la CM intervienen variables como respaldo jurídico, políticas, equipamiento, dotación de personal, financiamiento, infraestructura y facilidades (instalaciones) disponibles; algunas de estas variables no son medibles.

En la capacidad de manejo se hace una evaluación de la infraestructura, el equipamiento y el personal con el que cuenta el APFF del Nevado de Toluca, calificando la cantidad existente y la cantidad óptima según los valores, los cuales van de insatisfactorio (0) a óptimo (4). Además, se evalúa el estado, la localización y la funcionalidad para comparar los resultados con el óptimo del ANP y dar un valor porcentual.

Por otro lado, la información de los senderos se obtuvo mediante cédulas de investigación –al recabar puntos de medición estratégicos con GPS para su revisión–, medidas del sendero o el área aprovechable por el visitante. Con respecto al personal, se inventariaron los servicios ofrecidos, el número de personas que trabaja y la infraestructura; además, se hicieron preguntas al personal y los visitantes para valorar los resultados.

El Nevado de Toluca y la planificación turística

El Área de Protección de Flora y Fauna del Nevado de Toluca se ubica en el Estado de México. En 1936 se decretó como parque nacional, con el objetivo de proteger la belleza escénica y la importancia hidrológica del macizo montañoso. Aunque este decreto excluyó a los terrenos agrícolas y a los poblados que se encontraban fuera de su polígono, no impidió que dichos pobla-

dos continuaran con las actividades que ejercen presión sobre los recursos naturales del área natural protegida. Por esta cuestión, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, modificó el decreto y cambió la categoría del área natural protegida de Parque Nacional Nevado de Toluca a Área de Protección de Flora y Fauna (Conanp, 2013).

Por otra parte, la Conanp señala que el área presenta un grave deterioro ambiental. Además, existe una fuerte contradicción entre los objetivos de conservación y el cumplimiento de las demandas sociales de la población local para satisfacer sus necesidades, lo cual ha provocado que, en muchas ocasiones, la misma población genere un impacto negativo en los ecosistemas, ya sea por medio de la tala, el cultivo de especies de flora y el pastoreo de ganado dentro del polígono de protección. Asimismo, existen diversas plagas y plantas hemiparásitas que afectan las especies forestales nativas. Otras amenazas son los incendios forestales provocados, principalmente, por el pastoreo, la inadecuada disposición de la basura (PET y botellas de vidrio) y la falta de manejo del material combustible en los bosques (Conanp, 2013).

En el Nevado de Toluca destaca el cráter, en el cual se ubica el Pico del Fraile y el Pico del Águila, los cuales son propicios para la práctica del alpinismo. Sin embargo, el sitio carece de equipamiento para la visita de un turista especializado, lo cual propicia la atracción de un visitante masivo de convivencia (Osorio *et al.*, 2011).

De igual forma, no existe una planificación que fomente la participación de la población local y el desarrollo de la infraestructura para un turismo de calidad. No hay señalizaciones y se carece de personal que oriente a los visitantes en los senderos y en las actividades que pueden realizar en determinadas áreas. Asimismo, la falta de coordinación institucional, en materia de supervisión y vigilancia, ha ocasionado un descontrol en las actividades de los visitantes en lugares no aptos, lo cual ha contribuido al deterioro del ecosistema. Los recursos naturales afectados son el agua, la

flora, la fauna, el paisaje y el suelo en Dos Caminos, El Mapa, El Parque de los Venados y el Cráter –los daños en este último se refieren al apisonamiento, la erosión y el exceso de basura–.

Resultados

Sendero Cráter

Es un sendero de 8724 metros de longitud, con una altitud de 4177 a 4319 msnm en su punto más alto. Presenta un nivel de dificultad alto, debido a la altura y a dos fuertes pendientes. El tiempo promedio de la visita es de 3.5 horas.

Factores de corrección

Factor social (fcsoc)

Está determinado por la calidad en la que los visitantes pueden disfrutar del lugar en todo el recorrido sin tener la sensación de hacinamiento. Se calculó un factor de 0.7446, el cual refleja un porcentaje libre entre los grupos. En las evaluaciones de campo se observó vulnerabilidad para erosionarse y dificultad para los grupos numerosos en cuatro tramos.

Factor de erodabilidad (Fzero)

El valor resultante fue de 0.3701, el cual representa un grado alto de erodabilidad. Los valores de erodabilidad fueron hacia una pendiente menor a 5%, el medio a una pendiente entre 5-14% y la alta a una pendiente mayor a 14%. Estos porcentajes se debieron a los tipos de suelo que predominan en la zona, puesto que carecen de materia orgánica. La altura es un factor que disminuye la vegetación, por lo que el grado de erodabilidad es mayor. Se ubicaron cuatro tramos que suman 1425 metros con alto grado de erodabilidad.

Factor de accesibilidad (F_{cacc})

El valor calculado fue de 0.3701, ya que este factor se relaciona con la variable pendiente, lo que indica una limitante alta de accesibilidad. Cuatro tramos registraron dificultad alta y sumaron 1425 metros, además de un punto con dificultad media-baja.

Capacidades resultantes

Al incorporar los factores de corrección a la CCF de este sendero, se redujo de 6231 a 1948 personas que pueden estar un día físicamente –únicamente aplicando el aforismo de 4m–. El factor social fue de 53%, el cual marca el número de visitantes que pueden estar en un sitio sin tener la sensación de hacinamiento. Se tomó como distancia 70 metros como mínimo entre grupos, ya que este sendero se localiza en la zona núcleo de la ANP. Se redujo 62% el factor de erodabilidad y accesibilidad, debido a los cuatro tramos con pendientes pronunciadas. Al considerar la capacidad de manejo de 38.85%, se determinó una capacidad de carga efectiva de 224 visitas en un día.

Infraestructura, equipamiento y personal

Este sendero cuenta con la infraestructura mínima para dar servicio a los visitantes; por ejemplo, los baños no son suficientes. Su valor fue de uno debido a la falta de higiene y agua; a las posadas se les asignó dos en cuanto a funcionalidad y estado. De acuerdo con esos valores, el promedio fue de 0.56. Los vigilantes opinan que hace falta otra posada para los campistas.

En relación con el equipamiento, hacen falta cuatrimotos, una camioneta y un botiquín de primeros auxilios; además, la gasolina para el transporte de los vigilantes no es suficiente. En cuanto al personal, hay un déficit, ya que no hay guías capacitados o personas que orienten al visitante. El número de vigilantes es mínimo, puesto que deberían ser diez veces más debido a la extensión de la zona.

Sendero La Ciénega

El sendero abarca de la comunidad de Raíces a La Ciénega, tiene una longitud de 2472 metros y una altitud de 3193 a 3363 msnm en su punto más alto. Este sendero presenta un nivel de dificultad medio para el visitante. El sendero va de Loma Alta al parque La Ciénega, tiene una longitud de 4297 metros y una elevación de 3256 a 3453 msnm en su punto más alto. En este sendero se ubica la ciclopista extrema, la cual presenta un nivel de dificultad medio-alto y una vegetación abundante, lo cual es atractivo para los visitantes que disfrutan de los deportes extremos.

Factores de corrección

Factor social (Fcsoc)

Este factor está determinado por la calidad en que los visitantes pueden disfrutar del sitio durante todo el recorrido sin tener la sensación de hacinamiento. Se calculó un factor de 0.5323 en el sendero Raíces-La Ciénega y un factor de 0.5326 en el sendero Loma Alta-La Ciénega, con lo cual se obtuvo un porcentaje libre entre los grupos.

Factor de erodabilidad (Fcero)

En el sendero Raíces-La Ciénega, el valor resultante fue de 0.3248. Presenta un grado alto de erodabilidad, ya que se ubicó un tramo con erodabilidad alta de 123 metros y cuatro tramos con dificultad media, que equivalen a 650 metros. La pendiente más fuerte fue de 23.58%, lo cual equivale a 13.38° de inclinación.

En el sendero Loma Alta-La Ciénega, el valor resultante fue de 0.6655. Presentó un grado bajo de erodabilidad, debido a la longitud del sendero (4297 metros), por lo que no impacta significativamente en el suelo. En la parte boscosa del sendero, el grado de erodabilidad fue muy alto (79.46%), lo cual equivale a 52.36° de inclinación, con un tramo de 219 metros susceptibles

a erosión y tres de 390 metros con erosión media de 12.40% a 17.97%.

Factor de accesibilidad (Fcacc)

En el sendero Raíces-La Ciénega, el valor calculado fue de 0.3248, ya que este factor se relaciona con la variable pendiente, la cual tiene una accesibilidad alta, un tramo de 123 metros con dificultades altas y cuatro con dificultad media.

En el sendero Loma Alta-La Ciénega, el valor fue de 0.6655, con una dificultad media-alta. Se localizó un tramo con inclinación muy elevada, el cual afecta el desplazamiento del visitante promedio; aunque, esta cuestión puede ser atractiva para los ciclistas que disfrutaron de rutas extremas. También, se identificaron tres tramos con un nivel de dificultad media.

Capacidades resultantes

En el sendero Raíces-La Ciénega, al incorporar los factores de corrección a la CCF, se redujo de 1791 a 100 personas que pueden estar durante un día –aplicando el aforismo de 4 metros–.

El factor social fue de 53% y define el número de visitantes que pueden estar en un sitio sin tener la sensación de hacinamiento. Asimismo, se redujo el factor de erodabilidad y accesibilidad a 67%, ya que se identificaron tramos largos con pendientes pronunciadas. Al considerar una capacidad de manejo de 41.18%, se determinó una capacidad de 42 visitas en un día.

En el sendero Loma Alta-La Ciénega, al incorporar los factores de corrección a la CCF, se redujo de 3113 a 735 personas que pueden estar en un día, lo cual refleja la capacidad de carga real. También, al aplicar la capacidad de manejo, se concluyó que se puede recibir, aproximadamente, 303 personas al día.

Infraestructura, equipamiento y personal

Estos senderos cuentan con la infraestructura adecuada para los visitantes. Hay un parque con cinco palapas, un salón multiusos,

sanitarios, dos estacionamientos –uno para autos y otro para autobuses–, un sendero interpretativo, caballerizas, una cabaña, zonas para acampar y un criadero de truchas.

Las palapas se le asignó el valor uno respecto a la funcionalidad, debido a que los visitantes no pueden calentar o cocinar sus alimentos porque éstas carecen de tubo de humo y no hay lugares donde conseguir madera o carbón. El salón de usos múltiples está en buenas condiciones, pero en muchas ocasiones está cerrado porque no se localiza al comisariado ejidal, quien tiene la llave y desconoce el manejo del área de eventos especiales. Aunado a ello, los cajones no están bien delimitados en los estacionamientos, los baños no siempre están limpios, las caballerizas se usan muy poco, la cabaña está cerrada y no hay señalización en los senderos, los cuales convergen con otros que usan los pobladores, y puede provocar que el visitante se confunda y camine por un sendero equivocado.

Sendero Las lágrimas

Es un sendero de 9904 metros de longitud, su altitud va de 2982 a 3170 msnm en su punto más alto. El nivel de dificultad que se presenta es medio bajo. El tramo con dificultad media se ubica en donde termina la zona rural y empieza la zona boscosa. El tiempo promedio de la visita es de 4.15 horas.

Factores de corrección

Factor social (Fcsoc)

Este factor está determinado por la calidad en que los visitantes pueden disfrutar del sitio sin tener la sensación de hacinamiento. Se calculó un factor de 0.5335, el cual representa un porcentaje libre entre los visitantes. En las evaluaciones de campo, se observó que el sendero podría erosionarse y presenta dificultad para recibir grupos numerosos de visitantes.

Factor de erodabilidad (F_{cer})

El valor resultante fue de 0.7917. Presentó un grado bajo de erodabilidad, debido a la vegetación abundante y a que se identificaron dos tramos con pendiente media. La pendiente más inclinada fue de 29.79%, lo cual equivale a 16.44° de inclinación y representa una pendiente con grado de erodabilidad alta en un tramo de 100.72 metros.

Factor de accesibilidad (F_{cacc})

El valor calculado fue de 0.7917, debido a que este factor se relaciona con la variable pendiente. Predomina una limitante de accesibilidad baja, aunque hay un tramo con dificultad alta de 100.72 metros y un punto con dificultad media-baja.

Capacidades resultantes

Al incorporar los factores de corrección a la CCF, se redujo de 5825 a 1948 personas que pueden estar durante un día –aplicando el aforismo de 4 metros–.

El factor social fue de 53%, el cual define el número de visitantes que pueden estar en un sitio sin tener la sensación de hacinamiento. También, se redujo el factor de erodabilidad y accesibilidad a 20.8%, puesto que no hay tramos largos con pendientes pronunciadas. Al considerar la capacidad de manejo de 18.22%, se determinó una capacidad de carga efectiva de 355 visitas en un día.

Infraestructura, equipamiento y personal

Este sendero cuenta con caseta de vigilancia y no hay servicio de sanitarios, por lo que su infraestructura no es adecuada para los visitantes. En relación con el equipamiento, se carece de radios para comunicarse y de un botiquín de primeros auxilios; aunque, el centro médico de la localidad puede auxiliar a los visitantes.

Por tanto, se asignó al estado un valor dos (medianamente satisfactorio) respecto a la localización y funcionalidad.

Con base en la información expuesta, se puede destacar que la actividad turística se ha realizado desordenadamente en el Área de Protección de Flora y Fauna, además de que la mayoría de los visitantes llegan al Cráter. La Conanp contabilizó un total de 1000 vehículos en un día, por lo que, considerando cuatro personas por vehículo, se tiene un promedio de 4000 personas. Sin embargo, la capacidad del Cráter es de 224 personas por día, por tanto la carga turística se ve rebasada 17.8 veces más. De tal forma, el personal, las instalaciones y el control en el Cráter son inadecuados para recibir a un gran número de visitantes, por lo que hay impactos que perjudican a la zona.

En el sendero La Ciénega, aunque hay infraestructura, el personal es insuficiente y el equipo resulta inadecuado. No obstante, la capacidad de carga no se ve rebasada en ninguna época del año, sobre todo porque es un recurso poco conocido por los visitantes.

En el sendero Las Lágrimas no hay infraestructura, equipamiento ni personal que brinde servicio al visitante, además su capacidad de manejo es deficiente. Empero, la capacidad de carga turística no se ve rebasada, ya que este sendero es muy grande y poco conocido.

Consideraciones finales

La planificación turística es un proceso racional y ordenado para alcanzar un crecimiento o desarrollo turístico bajo un enfoque sustentable, enfatizando el cuidado del medio ambiente, sobre todo en áreas naturales, en las que los principales impactos negativos son el exceso de basura, la degradación del suelo y mantos acuíferos, la extracción de flora y fauna, entre otros.

El interés por el cuidado y la preservación del medio ambiente ha propiciado organización, coordinación y planificación turística, lo cual se sustenta en la cuantificación del número máximo de visitantes que pueden acudir a un área determinada sin alterar su

ecosistema. Dicha cuestión favorece un adecuado desarrollo de la actividad turística y genera una derrama económica que beneficia al espacio y a las comunidades.

El Nevado de Toluca podría atraer un turismo respetuoso con el medio ambiente, pero la falta de personal, equipamiento e infraestructura adecuada ha propiciado un turismo masivo en el Cráter (la zona núcleo), lo cual rebasa la capacidad de carga, principalmente, en época invernal y propicia el deterioro de la flora, como el caso de la rosa de las nieves –especie endémica que los visitantes se llevan de recuerdo–. Por ello, es necesario promover estrategias para dar a conocer otras zonas que pueden ser aprovechadas por el turismo de forma respetuosa con el medio ambiente.

En el caso del sendero La Ciénega, algunos de sus atractivos son la ciclopista extrema, las especies endémicas como el ajolote y la riqueza paisajística en la que se puede disfrutar de la naturaleza. En cuanto al sendero Las Lágrimas, sus corrientes de agua cristalina y los bosques con abundante vegetación pueden ser de interés para los visitantes que quiere estar en contacto con la naturaleza.

Por ello, es necesario concientizar a los turistas, los locatarios y al personal de las diversas instituciones para lograr una sinergia que conlleve al desarrollo de los pueblos y, sobre todo, al cuidado del Área Natural Protegida.

La capacidad de carga turística se puede lograr con la elaboración de mapas, en los que se indique los senderos que pueden recorrer los visitantes. Una de estas estrategias es restringir el acceso a los visitantes, es decir limitar el cupo de los visitantes, que en muchos casos se ha convertido en una ventaja, ya que cuando más difícil es el acceso a un lugar, más interés se tiene por conocerlo, lo cual se puede ser una estrategia de marketing. Otra forma es incrementar el precio de la entrada para que el ingresos de los turistas se mantenga estable todo el año. También, podría limitarse el acceso como “uso múltiple”, es decir definir diferentes zonas con usos distintos. Finalmente, no hay que olvidar que la capacidad de carga no es un número estable y puede aumentar

o disminuir según la capacidad de manejo o el comportamiento del visitante.

Referencias

- Calderón, F. J. (2010). "Sostenibilidad y planificación: ejes del desarrollo turístico sostenible", *DELOS, Revista de Desarrollo Local Sostenible*, vol. 3, núm. 8. Recuperado de <<http://www.eumed.net/rev/delos/08/fjcv.htm>> (21 de octubre de 2014).
- Cifuentes, Miguel (1992). *Determinación de capacidad de carga turística en áreas protegidas*. Costa Rica: Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE). Recuperado de <<file:///C:/Users/Usuario09/Downloads/articulocifuentes.pdf>> (13 de febrero de 2014).
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (2013). *Borrador del programa de manejo. Área de Protección de Flora y Fauna Nevado de Toluca*. México: Conanp. Recuperado de <<http://www.conanp.gob.mx/anp/consulta/BORRADOR%20PM%20NEVADO%20DE%20TOLUCA-311013.pdf>> (17 de febrero de 2014).
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (2014). *Áreas naturales protegidas*. México: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. Recuperado de <<http://www.conanp.gob.mx/regionales/>> (2 de noviembre de 2014).
- Echamendi, Pablo (2001). *La capacidad de carga turística. Aspectos conceptuales y normas de aplicación*. España: Anales de Geografía de la Universidad Complutense. Recuperado de <http://81.47.175.201/stodomingo/attachments/article/26/Capacidad_carga.pdf> (17 de febrero de 2014).
- Organización Mundial del Turismo (2014). *Entender el turismo: glosario básico*. Recuperado de <<http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico>> (13 julio de 2014).
- Osorio, M., Franco, S., Ramírez, I., Nava, G., Espinosa, G., Regil, H. (2011). "El visitante del Parque Nacional Nevado de Toluca, México. Análisis del comportamiento en un área natural protegida", *Investigaciones Geográficas (Mx)*, pp. 56-70.

- Pérez, Carlos, Miguel González y Lilia Zizumbo (2009). "Impacto ambiental del turismo en áreas naturales protegidas. Procedimiento metodológico para el análisis en el Parque Estatal El Ocotil, México, *El Periplo Sustentable*, núm. 16, pp. 25-56. Recuperado de <http://www.uaemex.mx/plin/psus/periplo16/articulo_02.pdf>.
- Puente Santos, Eduardo Daniel, Carlos Alberto Pérez Ramírez y Christian Iván Solís Barrón (2011). "Capacidad de carga en senderos turísticos del Centro de Cultura para la Conservación Piedra Herrada", *Quivera*, año 13 (julio-diciembre). Recuperado de <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40119956005>> ISSN 1405-8626> (13 de febrero de 2014).
- Quadri, Gabriel (2014). "El drama de las áreas naturales protegidas de México", *El Economista*, México. Recuperado de <<http://eleconomista.com.mx/columnas/columna-especial-empresas/2014/09/22/drama-las-areas-naturales-protégidas-mexico>> (2 de noviembre de 2014).
- Secretaría de Turismo (2007). *Elementos para evaluar el impacto económico, social y ambiental del turismo de naturaleza*. México: Secretaría de Turismo. Recuperado de <http://189.204.93.66/work/models/sectur/Resource/15035/turismo_de_naturaleza.pdf> (20 de octubre de 2014).

La interpretación del patrimonio de un territorio y la actividad turística

*Noemí Josefina Gutiérrez**
*María Graciela Maragliano***

Introducción

El presente trabajo surge de *la interpretación del patrimonio como forma de apropiación de los significados del territorio*,¹ investigación en la cual se indagan las formas de apropiación de los significados del patrimonio de un territorio por parte de la comunidad y el visitante a partir de la interpretación. Entendiendo *apropiación* desde dos concepciones opuestas: la internalización de los valores simbólicos como parte de la identidad de un grupo social y los conceptos de usurpación y absorción de los significados del patrimonio de un territorio por parte de los sectores dominantes, cuya intención es el uso económico del patrimonio. Estas condicionantes nos llevan a preguntarnos si, a partir de la interpretación del patrimonio en las prácticas turísticas recreati-

* Facultad de Turismo, Universidad Nacional del Comahue, Neuquén, Argentina <noemijosefinagutierrez@gmail.com>.

** Facultad de Turismo, Universidad Nacional del Comahue, Neuquén, Argentina <maragliano@smandes.com.ar>.

¹ Proyecto de Investigación T038. Facultad de Turismo. Universidad Nacional del Comahue. Directora: Lic. Noemí Gutiérrez, codirectora: Gut. María Graciela Maragliano.

vas, las situaciones de apropiación pueden modificarse y en qué medida influiría en la generación de nuevos posicionamientos y en las relaciones de los grupos sociales con el territorio.

Se estudian y analizan dos áreas: 1) el Alto Valle del Río Negro y Neuquén y 2) el corredor de los lagos, acotando éste último a la provincia de Neuquén, Argentina.

Mapa 1 Localización de las áreas de trabajo



Si bien estos destinos turísticos podrían diferenciarse por las características ambientales o su demanda turística, poseen la misma historia de la región norpatagónica de los pueblos originarios, la “campana del desierto” y la conformación de las sociedades locales, por lo que tienen características similares en cuanto a la diversidad cultural y la movilidad social en los centros urbanos de nuestro país y de los países vecinos.

Esta situación nos llevó a indagar acerca de las implicaciones y percepciones sobre el contexto social y los significados del patrimonio dentro de las comunidades locales, así como las formas de comunicación y apropiación a partir de la interpretación del mismo.

Patrimonio y territorio

Los planteamientos de diversos autores sobre el concepto de patrimonio y territorio, sus significados e intervenciones, nos permitieron indagar en las dinámicas e implicaciones específicas, tanto en su conceptualización como en las propuestas e instrumentos jurídicos de los organismos internacionales y locales.

El concepto de *patrimonio* fue tomado del principio jurídico que remite a la idea de posesión de determinados bienes a lo largo del tiempo, ya sean adquiridos por herencia o por acopio. “En sus orígenes [s. XVIII] la noción estuvo ligada estrechamente a la idea de acervo en tanto cúmulo de obras estimadas como valiosas y legítimas, y respaldadas por su prestigio histórico y simbólico” (Giménez, 1982: 5 en Rotman, 2010: 22). De la conceptualización del patrimonio se desprende un cierto grado de inmovilidad e invariabilidad, ya que

no admite la intervención de conflictos de clases y sectores sociales en la consideración y valoración de los bienes culturales. Esta visión, por tanto, oculta la índole de los procesos de conformación y legitimación patrimonial. La perspectiva descripta implicaba un cierre a toda posibilidad de discusión acerca de la legitimidad del patrimonio, presentado éste como indiscutible e incontrovertible y asentado fuertemente en su condición de herencia excepcional (Rotman, 2010: 24).

Los aportes de la antropología brasileña y mexicana dieron lugar a una nueva conceptualización, la cual implicó, en primer lugar, un tratamiento diferente al patrimonio de los bienes culturales, centrado en los procesos de producción, la circulación social y en los significados que los receptores les atribuyen. Así, el patrimonio no es conceptualizado como un “acervo cultural”, sino como una “construcción social” (Rosas Mantecón, 1998: 4). En segundo lugar, esta nueva conceptualización involucra una ampliación del patrimonio valorado, el cual tiende a abarcar expresiones variadas y diversificadas de la cultura, permitiendo el reconocimiento de

otros grupos sociales y el patrimonio producidos por las clases populares (asentamientos campesinos, tecnologías, conocimientos tradicionales, expresiones populares, etc.) (Florescano, 1993: 12 en Rotman, 2010: 26). En tercer lugar, se incluye una valoración diferente de los criterios de temporalidad y un proceso de “actualización” del patrimonio, con el fin de que éste abarque no sólo los bienes producidos en el pasado, sino también aquellas expresiones de la cultura que tienen lugar en la actualidad. Desde esta perspectiva, el patrimonio está arraigado a un territorio, el cual se concibe como el espacio físico-social donde transcurre la vida.

[El territorio] sobrecargado como está de numerosas huellas y lecturas pasadas, se parece más a un palimpsesto, ya que conserva huellas de otra escritura anterior en la misma superficie, pero borrada expresamente para dar lugar a la que ahora existe [...]. Cada territorio es único, de ahí la necesidad de indagar en el viejo texto que los hombres han inscripto sobre el irremplazable material de los suelos [...]. Ciertas regiones, tratadas muy brutalmente, y de una manera impropia, presentan antiguos agujeros, como un pergamino agujerados, en el lenguaje del territorio, estos agujeros reciben el nombre de “desiertos” (Corboz, 1983: 2).

Lo anterior se asocia a la historia de las áreas de estudio, es decir al territorio que fue ocupado a partir de la “campaña del desierto”,² reemplazando sus significados por una nueva condición

² La población de San Martín de los Andes y las ciudades del Alto Valle, a fines del siglo XIX y principios del XX, estuvieron íntimamente ligadas a la ocupación territorial, en el marco de la campaña militar denominada “campaña del desierto”. El concepto *desierto* jugó un papel ideológico fundamental y funcional en el exterminio indígena. Miguel A. Bartolomé afirmó: “El mito de un inmenso territorio ‘desierto’, y sólo transitado por unas cuantas hordas de cazadores ‘bárbaros’, ha sido particularmente grato a la historiografía argentina, en tanto fundamentaba el modelo europeizante bajo el cual se organizó el proceso de construcción nacional” (Bartolomé, 2004: 1).

simbólica, dominada por la situación hegemónica y de poder en los procesos de legitimación, los cuales son los referentes y las fuentes de autoridad.

En este sentido, Prats (1998: 66) incorpora la idea de “activación patrimonial” al análisis, lo cual se entiende como la selección de un “objeto” capaz de ser patrimonializado. El territorio, por tanto, no es un dato o un espacio geográfico, sino el resultado de diversos procesos que constituyen su valor simbólico.

La comprensión de los valores simbólicos del territorio, a nivel local, manifiesta que la lucha por la identidad territorial no es un asunto del pasado. Los distintos grupos sociales se vinculan a su patrimonio gracias a los procesos simbólicos y afectivos que favorecen la construcción de lazos y sentimientos de pertenencia. La relación patrimonio-identidad y memoria colectiva sólo puede ser problematizada si la concebimos como una construcción social en contextos y procesos socio-históricos específicos, enfatizando su papel como instrumento de identificación colectiva y diferenciación social.

Por tanto, el patrimonio no es sólo un legado del pasado, sino un elemento vinculado a la herencia de una sociedad, en la que el patrimonio adquiere un carácter estático, la sociedad actual funciona como receptora y transmisora del patrimonio, y la construcción social se centra en el mantenimiento de los lazos de continuidad con el pasado. Arantes (1984) señala que la idea de construcción describe una relación en la que el pasado transmite una herencia a las generaciones sucesivas, pero, al mismo tiempo, persisten acciones e interpretaciones que parten del presente.

Interpretación del patrimonio y el turismo

En un primer momento es necesario realizar una contextualización del turismo como una actividad social compleja, un fenómeno social atravesado por múltiples factores; en ese campo se disputan las condiciones de existencia económicas y políticas de los diversos grupos sociales.

El turismo se concreta en un espacio físico y social; además, influye en todos los sectores de la vida cotidiana, las creencias, las concepciones de la identidad y el espacio territorial. En el espacio físico-social se concretan las manifestaciones simbólicas y el patrimonio; en el sentido amplio de la naturaleza y la cultura se constituye el símbolo representativo y el elemento distintivo de las culturas. El territorio asume un protagonismo cada vez más relevante para la comunicación significativa, es decir para comunicar sin distorsionar los significados como sucede en los relatos hegemónicos.

La comprensión de los valores simbólicos del territorio manifiesta la lucha por la identidad territorial a nivel local. Los distintos grupos sociales se vinculan a su patrimonio gracias a los procesos simbólicos y afectivos que permiten la construcción de lazos y sentimientos de pertenencia. La relación patrimonio-identidad y memoria colectiva sólo puede ser problematizada si se concibe como una construcción social dentro de contextos y procesos sociohistóricos específicos, en los cuales se produce, recibe y pone en evidencia su papel como instrumento de identificación colectiva de un grupo frente a otro, así como su rol de diferenciación social.

La interpretación del patrimonio es una disciplina que, aplicada al turismo y la recreación, permite comunicar a los visitantes e integrantes de una comunidad el valor patrimonial de una sociedad, vinculando el contexto socio-territorial y los significados del patrimonio. Toda interpretación del patrimonio debe comunicar el significado social, relacionando el contexto socio-territorial y las significaciones del territorio, ya que constituyen la imagen simbólica en la que se refleja e identifica la sociedad.

Jorge Morales Miranda y Sam Ham (2012) redefinen esta disciplina como “[...] un proceso creativo de comunicación estratégica, que produce conexiones intelectuales y emocionales entre el visitantes y el territorio, logrando que genere sus propias reflexiones para que lo aprecie y disfrute [...]”.

Esta definición enfatiza aspectos fundamentales para pensar las estrategias de comunicación, ya que toda intención interpretativa

Lleva implícita una meta muy clara: comunicar el significado del patrimonio a quienes visitan a los integrantes de la comunidad, vinculando el contexto socio-territorial, poniendo al descubierto los símbolos característicos y sus significaciones, reflejando su identidad sin distorsiones discursivas y evitando invadir o *folclorizar* la cultura de la sociedad.

El patrimonio de un territorio, como manifestación vivida y compartida, requiere apropiación colectiva, por lo cual se necesitan condiciones sociales y estructurales para compartirlo con los diversos grupos sociales. Dicha apropiación pone en juego la permanencia de las memorias colectivas y la posibilidad de que los actores sociales ejerzan plenamente su ciudadanía. Así, la democratización y la revaloración del patrimonio son dos procesos simultáneos.

El proceso de comunicación, que plantea la interpretación del patrimonio, es fundamental para la relación entre el público-sociedad local y su patrimonio. Por ende, se pretende que, luego de la experiencia interpretativa, el visitante adquiera una visión distinta y singular del lugar, reconociendo la sensibilidad, la capacidad de reflexión y el análisis de las personas, orientándolas hacia el respeto de la diversidad cultural y natural.

En este sentido, las diversas formas de comunicación y la transmisión de los valores simbólicos del patrimonio, a partir de las prácticas turísticas recreativas que se gestionen bajo la interpretación del patrimonio, podrían operar como una herramienta de recuperación de la memoria social, es decir como un trabajo transformador que articula el pasado y el presente sin ocultamientos históricos o manipulaciones hegemónicas de la historia y sus contextos.

Esta nueva concepción del turismo y la recreación, bajo los parámetros de la interpretación, pretende generar alternativas que permitan el encuentro entre los pueblos, el conocimiento de las culturas y el respeto a la diversidad en un marco de igualdad y oportunidades, en el que las sociedades locales sean gestoras de la actividad de su propia cultura. Arantes (1984: 22) señala que “las interpretaciones del pasado no tienen un solo relato,

variarán a partir del lugar que ocupan quienes lo interpretan y qué contexto histórico se valida o re-significa”.

Existe una íntima relación entre memoria e identidad social, ya que con ellas se reinterpreta y reconstruye un grupo social. Hopenhayn (2000: 3) establece que “la integración-sin-subordinación pasaría por el doble eje de los derechos sociales y los culturales, en que una mejor distribución de activos materiales va de la mano con un acceso más igualitario a los activos simbólicos (información, comunicación y conocimientos)”.

En este punto, cabe aclarar que la interpretación del patrimonio, como una disciplina del turismo y la recreación, no debería perseguir una comunicación unidireccional o manipulada, sino que se pretende revelar aquellos significados del territorio que están soslayados u obviados en la construcción de una identidad hegemónica.

[...] los discursos de la modernidad y el desarrollo lograron generar un orden y un imaginario centrado en conceptos como los de Estado-Nación, territorio e identidad nacional. Hoy estos conceptos se ven minados por afuera y por debajo: de una parte la globalización económica y cultural borra las fronteras nacionales y las identidades asociadas a ellas, mientras la diferenciación sociocultural cobra más visibilidad y voz dentro de las propias sociedades nacionales (Hopenhayn, 2000: 1).

Estas nuevas prácticas turísticas priorizan el aspecto humano y relacional de la actividad, tiene como meta fundamental comunicar a quienes visitan una comunidad, mostrar el significado del territorio para esa sociedad, vinculando los contextos históricos, socio-territoriales, simbólicos y las significaciones patrimoniales que constituyen su cosmovisión; es decir, una comunicación que refleja su identidad y la historicidad que identifica al grupo social.

En este contexto se encuentran los desafíos del nuevo escenario y la historia de negación o dominación del “otro”.

El reconocimiento y valoración de la diferencia tiene que hacerse cargo de la superación de cualquier idea de homogeneización cultural, de dominación o de superioridad de una cultura en relación a otra. Es necesario, pues, sustraer todo fundamento y legitimidad a las fuentes históricas de desigualdades y exclusiones por razones de raza, etnia, creencia, región o nacionalidad (Hopenhayn, 2000: 9).

Es por ello que todo programa interpretativo, que vincula a los pueblos desde contextos sociales y en ámbitos territoriales significativos, debe perseguir tres objetivos fundamentales, los cuales fueron planteados por John Veverka en tres niveles diferentes: los *objetivos de conocimiento*, aquello que se quiere dar a conocer al público sobre los significados del territorio/patrimonio; en un nivel más profundo, los *objetivos emocionales*, es decir los sentimientos que deberían surgir en las personas a partir de esos nuevos conocimientos; y los *objetivos de comportamiento*, la nueva actitud o reacción del visitante a través de los sentimientos creados por el nuevo conocimiento, esto es las actitudes que pueden permanecer en el tiempo, más allá de la visita.

Por otro lado, la interpretación del patrimonio se sostiene por medio de los principios planteados por F. Tilden (1957), los cuales definen la manera de comunicar los significados para los distintos tipos de público de una forma amena y comprensible. Dichos principios son:

- a) La interpretación debe relacionar los objetos de divulgación o los rasgos interpretativos con aquello que se encuentren en la experiencia y la personalidad de las personas a quienes va dirigida.
- b) La información no es interpretación, la cual es una forma de comunicación que, aunque basada en la información, debe tratar con los significados, las interrelaciones, las implicaciones y las interrogantes de ciertas cuestiones.
- c) La interpretación es un arte que combina muchas artes para explicar los temas presentados, en los que se usa todos los

sentidos para construir conceptos y conseguir reacciones en el individuo.

- d) Es provocación, puesto que debe despertar curiosidad y resaltar lo que en apariencia es insignificante.
- e) Debe ser una presentación del todo y no de las partes. Los temas deben estar interrelacionados dentro de un marco conceptual común.
- f) La interpretación debe dirigirse a un público determinado.

La relación visitante-patrimonio, que prioriza la interpretación de la experiencia del visitante, establece un vínculo de comunicación emocional con los significados del patrimonio. Esta experiencia puede llevar a una amplia gama de interpretaciones, las cuales generen en el visitante muchos otros significados. El hecho de que los visitantes puedan resignificar el patrimonio, a partir de la propia reflexión, determina que el mensaje no es único ni cerrado. En este sentido, Morales Miranda plantea que

las conexiones entre el público y los significados del territorio pueden suponer momentos de revelación intelectual y emocional, momentos de percepción, lucidez o descubrimiento. Las oportunidades para que los visitantes conecten de modo significativo con el patrimonio surgen cuando un intérprete vincula con efectividad los significados del patrimonio, representándose en la mente de cada visitante.

Bajo estas premisas, se ajustan las acciones que impulsan a ciertos organismos vinculados a la comunicación del patrimonio, quienes a través de visitas guiadas interpretativas generan reflexiones profundas, en las que la comunicación de los significados del patrimonio, bajo los principios de la interpretación que une los contextos sociohistóricos específicos, produce una percepción diferente en los visitantes. Esta dinámica se profundiza cuando interactúan los adultos mayores y los niños de la localidad, quienes transmiten los significados y vivencias desde su propia historicidad, recuperando memorias y generando inquietudes por conocer de los más jóvenes, lo cual posibilita la comunicación de todos los integrantes de una comunidad.

Cuando se realizaron las observaciones de las visitas guiadas interpretativas en la investigación, por medio de entrevistas a los visitantes y guías, se observó que la valoración del territorio como patrimonio obedece no sólo a la evolución conceptual de patrimonio, sino también del territorio, el cual ha adquirido la consideración de espacio social. Para ello, es necesario que posea valores intrínsecos y un reconocimiento por parte de la sociedad. Por tanto, uno de los retos principales que enfrenta la investigación del patrimonio en la actualidad es la de abordar la problemática con una perspectiva integral, la cual recupere los contextos y los procesos de construcción y conservación del patrimonio, así como los contradictorios usos y representaciones de los diferentes actores sociales involucrados; todo ello atravesado por conflictos sociales de viejo y nuevo cuño.

Con el fin de estudiar las relaciones que se establecen en las comunidades locales con el patrimonio y su significado, a partir de su conformación socio-histórica, para analizar la percepción de los valores simbólicos del patrimonio, como parte de la identidad de los actores sociales, se realizaron trabajos de campo en las áreas de estudio, las cuales permitieron un proceso de retroalimentación continuo para reconocer las necesidades y oportunidades de la comunicación del significado del patrimonio, a través de la interpretación en las prácticas turísticas recreativas y en las propuestas de los programas de interpretación para uso turístico recreativo.

Vincular a la población con la memoria social generó, especialmente, en los antiguos residentes la inquietud de participar y aportar a su historia, no sólo con los relatos de la vida, sino a través de los objetos familiares aportados para las visitas guiadas y servicios interpretativos. En este marco se desarrollaron encuentros con familiares y descendientes de las primeras familias de inmigrantes, generando un espacio de comunicación directa y reconstrucción de vínculos significativos. Los adultos mayores sienten que al explicar “sus saberes”, relatando sus vivencias, se recuperan y mantienen vivos estos significados. Por ello, manifestaron positivo el hecho de que se les considere

referentes para recuperar el valor simbólico del patrimonio y quienes realizaron las entrevistas fueran jóvenes que revalorizan su palabra y memoria.

Asimismo, el trabajo de campo se trasladó a las escuelas de nivel primario, donde en forma conjunta con los docentes se elaboraron propuestas de aprendizaje significativo, cuyos objetivos tienen un correlato con la interpretación del patrimonio como forma de comunicación. De esta manera, los estudiantes de distintos establecimientos educativos pudieron vincular los contextos socio-históricos nacionales, regionales y locales que son parte de la identidad territorial.

Paralelamente, se realizaron entrevistas a los visitantes, quienes en su mayoría arribaban con cierto conocimiento de las áreas de investigación, pero descubrirían significados y particularidades poco conocidas o a las habitualmente promocionadas. Se realizaron observaciones participantes en circuitos planificados y guiados bajo los principios de la metodología de la interpretación del patrimonio, con el fin de estudiar las relaciones que establecen los turistas con el patrimonio y su significado.

A partir de las entrevistas y las observaciones participantes realizadas por expertos en la temática durante las visitas guiadas, se puede inferir que los temas y sitios donde se trabaja la conexión emocional entre el visitante y el patrimonio, haciendo hincapié en lo significativo y personal, la participación es activa, sintiéndose involucrados con los significados del territorio.

También se analizaron las condiciones y formas de apropiación del significado del patrimonio del territorio mapuche, a partir de la actividad turística en la región cordillerana de la provincia de Neuquén. Entendiendo, en este caso, el concepto “apropiación” desde las nociones de usurpación y absorción de los significados del patrimonio de un territorio por parte de los sectores dominantes, cuya intencionalidad es hacer “uso” del patrimonio como objeto de valor comercial. Esta idea de resignificación y puesta en valor del patrimonio del territorio mapuche y su utilización comercial con fines turísticos ocasiona transformaciones en su significado y función. Esta condición de invisibilidad se refleja en

otros medios, como en la reformulación de planes de manejo a nivel de las áreas protegidas de la región, donde la historia social se relata desde tiempos remotos, pero evitando mencionar las acciones del propio estado en la historia reciente.

Esta dominación no es exclusiva de todos los pueblos originarios, sino que otros sectores subalternos también ven apropiado su patrimonio. Esto lleva a comprender que el patrimonio es una construcción social compleja, donde se articulan distintos niveles de la realidad e interactúan diferentes actores implicados en su delimitación y apropiación con intereses e intenciones no sólo distintos, sino también en algunos casos divergentes y contradictorios.

El análisis del valor simbólico del patrimonio cultural pone de manifiesto la lucha por la identidad territorial a nivel local. La relación patrimonio-identidad y memoria colectiva, sin embargo, sólo puede ser problematizada si lo concebimos como una construcción social en contextos y procesos socio-históricos específicos, en los cuales producen y reciben, poniendo en evidencia su papel como instrumento de identificación colectiva de un grupo frente a otro, pero también su rol como instrumento de diferenciación social (Crespo, 2009).

Los distintos grupos sociales se vinculan a su patrimonio gracias a procesos simbólicos y afectivos que permiten la construcción de lazos y sentimientos de pertenencia. A partir de una visión social integradora y de comprender los diversos sectores sociales, cuando la actividad turística se puede transformar en el compartir experiencias y conocimientos, favoreciendo el encuentro y generando una alternativa cercana de intercambio cultural y social.

El encuentro vivencial en un espacio territorial significativo, donde los vecinos puedan expresar y relatar su cultura e historicidad, generaría en el público visitante cambios sobre la visión y comprensión en la diversidad cultural y el territorio, induciéndolos hacia la reflexión de los procesos sociales pasados y presentes. Cuáles son los significados del territorio para cada grupo social, los cuales provocan la necesidad de profundizar en estas nuevas

interpretaciones de la historia, los usos sociales de los bienes naturales y la actualidad que relatan los pobladores y habilita nuevas interrogantes después de cada visita.

Para identificar las necesidades y oportunidades de la comunicación del significado del patrimonio en las prácticas turísticas-recreativas se trabajó en forma conjunta con distintas instituciones y organismos municipales provinciales y nacionales, así como en programas de interpretación del patrimonio para el uso turístico recreativo. En este marco, se elaboraron distintas propuestas que posibilitaron la participación e involucramiento de los grupos específicos de las comunidades locales con el fin de vincular a los visitantes residentes en las mismas.

Ejemplo de ello fue el trabajo con la Dirección General de Cultura de la provincia de Neuquén en el diseño y la realización de circuitos turísticos-recreativos en la ciudad de Neuquén capital, con el objetivo de promover, mediante el accionar comunitario, la inclusión social y el fortalecimiento de la identidad neuquina. Ello permitió la comprensión, la resignificación y la reflexión sobre el patrimonio de la ciudad a través de los trayectos que recorren las diferentes áreas y sitios, provocando nuevas formas de vinculación entre la comunidad, los significados del territorio y los valores simbólicos de la ciudad.

También, en coordinación con la Intendencia del Parque Nacional Lanín –localizado en el área del Corredor de los Lagos en la provincia de Neuquén– se desarrollaron visitas guiadas e interpretativas en el proyecto comunitario Calendario ambiental. Estas actividades, dirigidas a estudiantes de escuelas primarias de la ciudad de San Martín de los Andes, tenían como propósito la comprensión de los objetivos de creación de los parques nacionales y la biodiversidad que actualmente protegen.

A partir del desarrollo de la investigación y mediante las distintas acciones, algunas de ellas descriptas anteriormente, podemos deducir que las formas de apropiación de los significados del patrimonio del territorio, que establecen los diversos grupos sociales, están atravesadas por las posibilidades de comunicación. Esta comunicación significativa, bajo la disciplina de la interpretación, sin mediaciones que oculten o distorsionen los significados,

Lleva a la reflexión y resignificación del patrimonio. Esto ocurre de manera similar en el Alto Valle del Río Negro y el corredor de los Lagos en la Provincia de Neuquén.

La interpretación del patrimonio constituiría un eficaz instrumento para la gestión sustentable del turismo y la recreación a partir de estrategias que impliquen la participación igualitaria de la comunidad local, el visitante y aquellos que tienen las tareas del diseño de políticas y gestión. Ello puede contribuir a que los miembros de una sociedad asuman nuevas formas de reconocimiento social, capaz de enriquecer el imaginario pluralista-democrático y avanzar hacia una igualdad de oportunidades y, al mismo tiempo, hacia un mayor espacio para la afirmación de la diferencia.

Asimismo, la interpretación del patrimonio podría colaborar en el diseño de nuevas estrategias en el desarrollo turístico mediante la participación de los ciudadanos en la vida pública, el respeto a las prácticas culturales no predominantes y la interlocución en el diálogo público con las comunidades locales y, a su vez, recuperar el valor simbólico del patrimonio a partir de la implementación de planes y programas de interpretación con un pluralismo cultural encarnado en normas e instituciones.

Referencias

- Almirón, A., Bertonecello, R. y Roncoso, C. A. (2006). "Turismo, patrimonio y territorio: una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina", *Estudios y perspectivas en turismo*, vol. 15, núm. 2, pp. 101 -124.
- Arantes, A. (1984). *Produzindo o passado: estratégias de construção do patrimônio cultural*. Brasilins: Secretaria de Estado da Cultura do Sao Paulo.
- Bartolomé, M. (2004). "Los pobladores del 'desierto' ", *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, 10. Recuperado de <<http://alhim.revues.org/index103.html>>.
- Crespo, C. (2009). "La memoria como política y la política de la memoria". En *El territorio en perspectiva. Política pública y memoria social en Villa Tráful*, Analía Gracia y Lara Bersten (editoras).

- Universidad de Buenos Aires: Secretaría de Extensión Universitaria/Voluntariado Universitario.
- Guerrero Valdebenito, R. (2005). "Identidades territoriales y patrimonio cultural: la apropiación del patrimonio mundial en los espacios urbanos locales", *Revista F@ro*, núm. 1-2, pp. 289-306. Departamento de Ciencias de la Comunicación/Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.
- Ham, S. (1992). *Interpretación ambiental. Una guía práctica*. Colorado, Estados Unidos de América: North American Press.
- Ham, S. (2005). "Audiencias cautivas y no-cautivas. Un relato de cómo llegué a esa idea y a qué me refiero con esto", *Boletín de Interpretación*, núm. 13, pp. 2-4. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España.
- Ham, S. (2006). "La psicología cognitiva y la interpretación: síntesis y aplicación", *Boletín de interpretación*, núm. 15, pp. 14-21. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España.
- Hopenhayn, M. (2000). "Multiculturalismo proactivo: una reflexión para iniciar el debate". En *Nuevos retos de las políticas culturales frente a la globalización*. Barcelona, España.
- Impemba, M. y Maragliano, M. (2007). "Conflictividad territorial y relaciones interétnicas en el expansionismo turístico en comunidades mapuche del sudoeste de la provincia del Neuquén". En *Pueblos originarios y problemática artesanal: Procesos productivos y de comercialización en agrupaciones Mapuche, Guaraní/Chané, Wichí, Qom/Tobas y Mocovíes*, Mónica Rotman, Juan Carlos Radovich y Alejandro Balazote (editores). Universidad Nacional de Córdoba/Centro de Estudios Avanzados/Unidad ejecutora del CONICET. Editorial Ferreira, pp. 147-170.
- Morales Miranda, J., Guerra Rosado, F. et al. (2009). *Bases para la definición de competencias en interpretación del patrimonio fundamentos teóricos y metodológicos para definir las competencias profesionales de especialistas en interpretación del patrimonio en España*. España: Seminario Permanente de Interpretación del Patrimonio/Centro Nacional de Educación Ambiental/CENEAM.
- Prats, Ll. (1997). *Antropología y Patrimonio*. Barcelona: Ariel.

Evaluación sensorial y química aplicada a productos de panificación enriquecidos con harina de *pleurotus ostreatus*

*Gabriela Palacios Pola**

*Paulina Ayvar Ramos***

*Marcos Gabriel Molina López****

*Peggy Elizabeth Álvarez Gutiérrez*****

Introducción

El número de especies de hongos cultivados –especialmente en Asia– ha aumentado recientemente. Algunos hongos silvestres se han cultivado para la producción de masa con tecnología agrícola moderna (Cheung, 2008); sin embargo, existen prácticas sustentables con base en los residuos agrícolas para realizar el cultivo de setas como *pleurotus ostreatus*. La composición nutricional de los hongos del género incluye azúcares, proteínas, vitaminas hidrosolubles, además de una composición equilibrada de minerales (Tabla 1). Esta composición es independiente del sustrato en donde se cultive. Este alimento posee una fuente complementaria de proteínas, ya que cubre las necesidades proteicas diarias expuestas por la Food and Agriculture Organization (FAO) con 5.3% proteínas en 100 gramos de peso seco y, además, cuenta con niveles normales de aminoácidos esenciales (Tabla 2).

* M. B., Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

** M. A., Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

*** M. D. N. T., Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

**** Instituto Tecnológico Tuxtla Gutiérrez.

En México, el consumo de hongos data de tiempos precolombinos. Las culturas del centro, occidente y sureste de México consumían hongos por sus propiedades alucinógenas, nutricionales y funcionales. Los hongos forman parte de la dieta de muchos platillos sabrosos y nutritivos por su versatilidad y características organolépticas.

Chiapas es el estado que tiene la mayor población en pobreza extrema del país. Se reportaron valores de 1885.4 personas en 2010 y 1629.2 en 2012 (Acosta, 2013). Los índices de malnutrición y desnutrición están directamente relacionados con el problema de pobreza extrema en nuestro Estado. El aporte proteico que proporcionará el uso de harina de setas deshidratadas –a través de la energía solar– en el pan regional es una alternativa interesante que contribuirá al incremento de consumo de fibra y proteína.

Los hongos poseen un alto contenido de potasio y son bajo en sodio (Tabla 3), lo que significa una relación adecuada para las dietas asociadas a la hipertensión. También son una fuente rica de vitamina B12, niacina (Andrino, 2011) y vitamina C (Tabla 4); además, poseen un alto contenido de humedad y digestibilidad, lo que los hace un alimento muy nutritivo.

Asimismo, los hongos tienen una cantidad moderada de proteínas de alta calidad, con aminoácidos esenciales, vitaminas y minerales, por lo que las setas –junto con las verduras– son las más nutritivas –debajo de la carne–.

Tabla 1
Composición proximal de hongos setas

<i>Compuesto</i>	<i>Contenido (g/100 g de peso seco de hongo)</i>	
	<i>Sombrero</i>	<i>Pie</i>
Materia seca	7.3	10.9
Proteína (N x 4.38)	13.2	8.7
Carbohidratos	56.6	57.7
Grasa	5.79	3.77
Fibra	9.01	14.5
Cenizas	8.55	9.87
Energía (Kcal)	335.5	306.6

Fuente: El-Kattan, 1991.

Tabla 2
Contenido de aminoácidos
de hongos setas

<i>Aminoácido</i>	<i>Porcentaje (%)</i>
Aspartato	2.01
Treonina	0.83
Serina	0.92
Acido glutámico	2.83
Glicina	0.78
Alanina	1.00
Valina	1.65
Metionina	0.42
Isoleucina	0.61
Leucina	1.06
Tirosina	0.54
Fenilalanina	0.61
Lisina	1.00
Histidina	0.40
Arginina	0.97
Prolina	0.51

Fuente: Lin, 1990.

Tabla 3
Contenido mineral de hongos setas

<i>Mineral</i>	<i>Contenido (mg/100 g de hongo fresco)</i>
Fósforo	510
Potasio	2300
Sodio	210
Magnesio	173
Hierro	11
Manganeso	2.4
Zinc	2.1
Cobre	0.57

Fuente: Bisaria, 1987.

Tabla 4
Contenido de vitaminas de hongos setas

<i>Vitamina</i>	<i>Contenido (mg/100 g de hongo fresco)</i>
Vitamina C	4-5

Fuente: Rai, 1989.

Tabla 5
Digestibilidad y contenido de ácidos nucleicos de hongos setas

<i>Organismo</i>	<i>Humedad (%)</i>	<i>Digestibilidad (porcentaje %)</i>		<i>Contenido de ácido nucleico en base seca (porcentaje %)</i>		
		<i>Pepsina</i>	<i>Pepsina pancreatina</i>	<i>RNA</i>	<i>DNA</i>	<i>Total</i>
<i>Pleurotus ostreatus</i>	89.25	70.09	77.62	1.78	0.91	2.67

Fuente: Khanna, 1986.

Para la elaboración del pan se utilizan harina, agua, sal, levadura y azúcar. La panificación se basa en toda una gama de harinas que varía en la calidad y los productos obtenidos. Las masas batidas son aquellas donde interviene un elemento batido o esponjado al que le introducimos aire de forma mecánica o manual. Las masas fermentadas son aquellas en las que se emplea levadura y se realiza un proceso de fermentación antes de su cocción. Estas masas se caracterizan por tener elasticidad y textura esponjosa. Su preparación es larga por los fermentos que se agregan a la masa base, el formado de piezas y la fermentación (Hernández, 2010). En ambos tipos de masas es factible sustituir una proporción de harina de trigo por HSPO. Por tanto, el propósito de esta investigación es realizar una evaluación sensorial y bromatológica de los productos de panificación (bolillo y mantecadas) enriquecidos con harina de *pleurotus ostreatus*, aplicado a jueces semientrenados.

Metodología

Para la elaboración de la harina de seta *pleurotus ostreatus* (HSPO), las setas se lavaron con agua y jabón para quitar el resto de la tierra en corto tiempo para evitar la absorción de humedad. Posteriormente, las setas se colocaron en bandejas de acero inoxidable y luego en un secador solar de la Universidad Politécnica de Chiapas. El secador solar utilizado es indirecto, de tipo anaquel, con charolas, cuya temperatura máxima interna fue de 48.3°C, las humedades relativas entre 24% y 32%, con radiaciones entre 5.1 y 5.4 KWatts/m².día en el periodo junio-julio.

De acuerdo con la norma CODEX STAN 38-198, la cual se refiere a los hongos comestibles y sus productos, el porcentaje de humedad final para los hongos desecados no liofilizados debe ser máximo de 12% (Castro, 2006). En este caso, la humedad final de la harina de hongo *pleurotus ostreatus* no sobrepasó el 10%. Los hongos enteros secos y/o cortados obtuvieron una humedad inferior a 12% y fueron molidos con una licuadora profesional Oster (modelo M450-10) por dos minutos. El material obtenido se tamizó con un tamiz de la marca Mont-inox No.50 y se trasladó a recipientes herméticos para su conservación.

Después de obtener la HSPO, se continuó con la evaluación del análisis bromatológico y la elaboración de los productos de panificación. A continuación se presentan la metodología para los análisis bromatológicos.

Determinación de humedad (por termobalanza)

1. Lavar y poner a secar la charola de la termobalanza en una estufa a 100°C de 15 a 20 minutos. Después, dejar enfriar en un desecador para usarse con muestra.
2. Se pesó en la termobalanza uno a cinco gramos de muestra, los cuales estaban distribuidos perfectamente en la charola.
3. Ajustar la temperatura a 30 minutos o trabajar hasta que la gráfica arroje un resultado constante por cinco minutos.

Determinación de cenizas o minerales totales (7.0009 AOAC, 1984)

Limpiar tres crisoles y marcar la base con lápiz para identificarlos.

1. Introdúzcalos a la mufla, coloque en automático la temperatura a 400°C y mantenga sus crisoles por dos horas.
2. Retire los crisoles cuidadosamente con la pinza (no tocarlos) y póngalos a enfriar en el desecador.
3. Después de enfriar en el desecador, los crisoles deben ser pesados (Po) hasta que hayan alcanzado un peso constante.
4. Adicione cinco gramos de muestra a cada crisol (Pm).
5. Carbonizar sobre la parrilla hasta que el humo deje de liberarse, cuidando que no se incendie, pues puede haber pérdida de peso por las proyecciones de la muestra.
6. Incinerar en la mufla a una temperatura automática de 550 a 600 °C. Mantenga esta temperatura hasta que las cenizas tengan un color gris y blanco (aproximadamente de dos a tres horas).
7. Retire los crisoles de la mufla con mucho cuidado y colóquelos en un desecador para que se enfríen.
8. Dejar enfriar 30 minutos. Pese los crisoles (Pf) sin tocarlos con las manos.
9. Incinerar durante 15 minutos y volver a pesar después de enfriar. Repetir si observa una disminución de peso significativa.
10. Cálculos:

$$\% \text{cenizas} = \frac{(PF - Po)}{Pm} \cdot 100$$

Determinación de grasa cruda o extracto etéreo (7.061 AOAC, 1984)

1. Moler fina y homogéneamente la muestra biológica deshidratada.
2. Colocar el cartucho con tapa de algodón a peso constante en la estufa a 100°C.
3. Pasar el cartucho al desecador, pesar (Po) con ayuda de la pinza y regresar al desecador.

4. Pesar cinco gramos de muestra seca (P_m) en un cartucho previamente pesado (P_o).
5. Depositar el cartucho con su contenido en la cámara del extractor, cuidando que éste quede abajo del sifón.
6. Añadir dos a tres sifonadas del disolvente extractor hexano (40 mililitros aproximadamente) después de haber colocado el sistema de extracción.
7. Abrir la llave de agua del refrigerante y conectar a la fuente de calor.
8. Extraer por 12 a 16 horas, dependiendo del contenido de grasa de la muestra. Cuidar que siempre haya paso de agua.
9. Al término, retirar el cartucho y ponerlo a peso constante (P_1) en la estufa a 70°C o 80°C .
10. Cálculos:

$$\% \text{extracto etéreo} = \frac{(P_1 - P_o)}{P_m} 100$$

Determinación de fibra cruda (7.006 AOAC, 1984)

1. Colocar el papel filtro a peso constante (P_o).
2. Transferir dos a tres gramos de la muestra biológica desengrasada y molida al vaso de berselius. Adicione 30 mililitros de reactivo scharrer-kurschener.
3. Colocar el vaso en el condensador de fibra cruda.
4. Llevar el contenido del vaso de berselius a ebullición lo más rápido posible. Tomar el tiempo de 30 minutos hirviendo.
5. Filtrar en caliente a través del embudo burchner, utilizando el papel filtro y a peso constante.
6. Lavar el residuo con agua caliente.
7. Lavar el residuo con acetona hasta obtener la decoloración.
8. Colocar a peso constante el papel filtro más residuo (P_1).
9. Cálculo:

$$\% \text{fibras} = \frac{(P_1 - P_o)}{P_m} 100$$

Determinación de proteína cruda por el método micro-kjeldahl (47.023 AOAC, 1984)

1. Pesar 0.05 gramos de muestra libre de grasa y seca.
2. Agregar dos gramos de catalizador micro-kjeldahl (1.9 gramos de K₂SO₄ + 4° miligramos de HgO) y dos mililitros de ácido sulfúrico.
3. Adicionar perlas de vidrio y colocarlas en el digestionar de una a 1.5 horas. Cuando la muestra se vuelva transparente, calentar una hora más.
4. Transferir la solución al aparato de destilación y lavar el matraz de cinco a seis veces con porciones de agua destilada.
5. Colocar cinco mililitros de ácidos bóricos con tres gotas de indicador en una probeta de 100 mililitros, bajo el extremo del condensador, cuidando que la manguera quede sumergida en la solución de ácido bórico.
6. Agregar 10 mililitros de solución sosa-tiosulfato y comenzar la destilación.
7. Colectar 50 mililitros de destilado.
8. Titular con HCL 0.05 N hasta la aparición de un color violeta. Se debe hacer lo mismo sin muestra (blanco).
9. Cálculos:

$$\%N \text{ total} = \frac{14.007 (\text{ml de HCl muestra} - \text{ml HCl blanco})(N \text{ ácido})(100)}{\text{mg de muestra}}$$

$$\%Proteína \text{ cruda} = (\%N \text{ total})(\text{factor})$$

Carbohidratos

Cálculos:

$$R = \% \text{ humedad} + \% \text{ cenizas} + \% \text{ grasas} + \% \text{ proteínas} + \% \text{ fibra}$$

$$\% \text{ carbohidratos} = 100 - R$$

Para la elaboración de los productos de panificación (bolillo y mantecadas) se incorporó la HSPO en una proporción de 1:10 (p/p) con respecto a la cantidad de harina de trigo, seguida de

los ingredientes para las masas batidas o fermentadas (Tabla 6). Estudios preliminares determinaron que la proporción 1:10 no proporcionó un sabor amargo y terroso a las muestras. Posteriormente, las piezas de pan fueron horneadas a 180° C durante 30 a 40 minutos y se dejaron enfriar. En el caso de las mantecadas, se desmoldaron y se almacenaron en bolsas de polietileno hasta su análisis sensorial.

Para las pruebas sensoriales, se empleó un grupo de 34 jueces semientrenados, a quienes se les presentaron los productos panificados (bolillos y mantecadas), seguido de una encuesta para evaluar la aceptabilidad mediante una escala hedónica de nueve niveles. Se determinó el grado de aceptación de las muestras en términos de su sabor, color y olor. La escala hedónica define los estados psicológicos de “gusto” y “disgusto” en una escala lineal, donde el que menos gusta está en la parte inferior y el que más gusta en la parte superior. Para cada descripción hedónica, se asignó un número a lo largo de siete puntos de 10 (me gusta mucho) a 4 (me disgusta mucho). Esta escala cuenta con un punto neutral de 7 (ni me gusta ni me disgusta) que la divide. Todos los resultados fueron evaluados mediante un análisis de varianza ($p < 0.05$), el cual utilizó Statgraphics Centurion XV (Statgraphics, 2007).

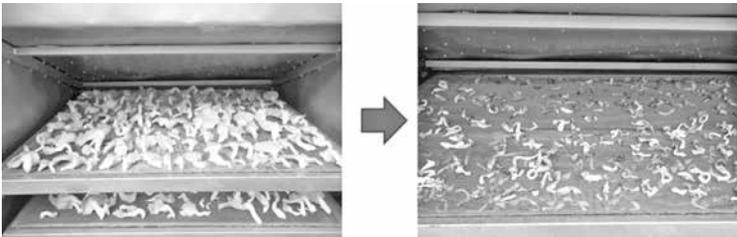
Tabla 6
Fórmula para la elaboración de bolillo y manteca

<i>Ingredientes</i>	<i>Mantecadas naturales</i>	<i>Mantecadas HSPO</i>	<i>Bolillo natural</i>	<i>Bolillo HSPO</i>
Harina de trigo (kg)	1.100	1.000	0.780	0.680
Harina de setas <i>pleurotus ostreatus</i> (kg)	-	0.100	-	0.078
Azúcar estándar (kg)	1.140	1.140	0.025	0.025
Mantequilla sin sal (kg)	1.140	1.140	-	-
Huevos (piezas)	0.730	0.730	-	-
Claras de huevo	0.550	0.550	-	-
Leche (L)	-	-	0.600	0.600
Levadura instantánea (kg)	-	-	0.014	0.014
Sal (kg)	-	-	0.025	0.025
Manteca vegetal o animal (kg)	-	-	0.030	0.030

Resultados

Se adquirieron aproximadamente 10 kg de setas (*pleurotus ostreatus*) con una humedad inicial de 89% de un laboratorio de producción de micelio ubicado en San Cristóbal de las Casas, Chiapas. De esta cantidad, se obtuvieron setas deshidratadas con humedad final de 9.58% y rendimiento final de 6% (Figura 1).

Figura 1
Hongos deshidratados por secado solar
(secador de bandejas)



Después de tres días, las setas deshidratadas fueron molidas y tamizadas hasta un tamaño de partícula de 297 micrones (Figura 2). Con esta harina se realizó el análisis bromatológico a muestras por triplicado, en el que se obtuvieron los resultados que se indican en la Tabla 7.

Figura 2
Tamizado de la harina *pleurotus ostreatus*



Tabla 7
Análisis bromatológicos de la harina
de *pleurotus ostreatus*

<i>Componente</i>	<i>g/100g</i>
Humedad	9.33
Cenizas	9.88
Grasas	2.16
Proteínas (N X 4.97)	20.82
Fibra Cruda	10.63
Carbohidratos	47.18

Fuente: Mattila, 2002

Los resultados de los análisis bromatológicos reportados por Chul Soo Park *et al.* (2011) de las muestras de harina de trigo comercial y de importación de cultivares de Korea oscilan entre 9.4% y 15.1%, ya que para esta seta se reporta un contenido proteico de 20.82% en muestra húmeda.

A continuación se muestran los análisis bromatológicos realizados a muestras por triplicado de bolillos y mantecadas adicionadas o no con la harina de *pleurotus ostreatus* (Tablas 8 y 9).

Tabla 8
Análisis bromatológicos de pan dulce
mantecada con y sin harina
de *pleurotus ostreatus*

<i>Componente</i>	<i>Con harina g/100</i>	<i>Sin harina g/100</i>
Humedad	19.78	24.68
Cenizas	0.81	0.64
Grasas	32.86	33.76
Proteínas	14.35	10.36
Fibra Cruda	2.24	1.34
Carbohidratos	29.96	29.22

Tabla 9
Análisis bromatológicos de pan salado *bolillo*
con y sin harina de *pleurotus ostreatus*

Componente	Con harina g/100	Sin harina g/100
Humedad	18.58	14.77
Cenizas	2.13	1.34
Grasas	14.67	15.41
Proteínas	12.56	10.35
Fibra Cruda	3.31	3.18
Carbohidratos	48.75	45.05

Como puede observarse en las tablas anteriores, los valores de humedad en las muestras de mantecadas con adición de harina de setas disminuyen en comparación con las muestras que no fueron adicionadas. En las muestras de bolillos, se tuvo un comportamiento diferente, ya que puede observarse que la humedad incrementa cuando hay adición de harina de setas. Lo anterior puede atribuirse a la presencia de levadura en la formulación del pan bolillo, misma que en el proceso de fermentación se ve afectada por la composición diferente de aminoácidos y en la conformación de las proteínas con respecto a las que conforman el gluten del trigo. La proporción adicionada para esta formulación fue de 5%, ya que cuando se empleó el 10% (en panes dulces), la masa fermentada se observaba chiclosa y no se podía efectuar el boleado. Los estudios adicionales a la composición de aminoácidos en los panes enriquecidos con harina de setas serán temas de estudio posteriores.

Respecto a la cantidad de grasas, se mantienen porcentajes similares en las muestras de ambos panes enriquecidos o no con harina de setas, lo cual se debe a la baja cantidad de lípidos que se reportan en el estudio bromatológico de la Tabla 7.

Las setas tienen una moderada cantidad de proteína de alta calidad con aminoácidos esenciales, vitaminas y minerales, por lo que las setas junto con las verduras se podrían clasificar como las

más nutritivas. Por esta razón, los porcentajes de cenizas, fibras y proteínas resultan ser más elevados en las muestras de pan enriquecidos con harina de *pleurotus ostreatus*.

En cuanto a las proteínas, se encontraron resultados similares en los análisis bromatológicos efectuados en las muestras del panqué de chocolate enriquecido con harina de suero porcino (Michel, 2008), en las que el aporte de proteínas de origen animal se incrementó hasta 12% cuando se añadió 8% de suero porcino, en comparación con los valores de 12.56%-14.35% de proteína con cantidades de harina de setas en proporciones del 5%-10% respectivamente.

En las evaluaciones sensoriales se analizó el agrado general de los productos mediante pruebas hedónicas con escala verbal (Tabla 10). Los jueces participantes, cuyas edades oscilaron entre 18 a 20 años, fueron 18 mujeres y 16 hombres, quienes recibieron entrenamiento en un programa de evaluación sensorial, por lo que se consideraron jueces semientrenados, de acuerdo con Anzaldúa (1994) y otros autores especializados en la evaluación sensorial.

Tabla 10
Escala verbal de las pruebas hedónicas
realizadas en las muestras de pan

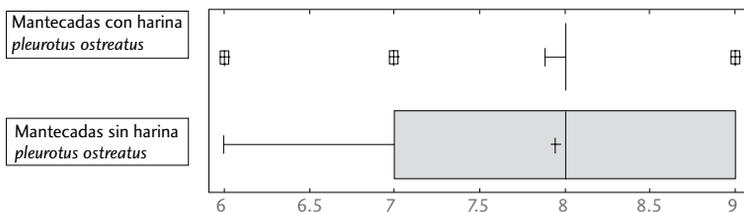
<i>Muestra xxx</i>	
_____	Gusta muchísimo
_____	Gusta mucho
_____	Gusta moderadamente
_____	Gusta un poco
_____	Me es indiferente
_____	Disgusta un poco
_____	Disgusta moderadamente
_____	Disgusta mucho
_____	Disgusta muchísimo

Con el objetivo de hacer un análisis estadístico a las muestras de pan, se hizo la equivalencia a una escala numérica convencional, equiparando la escala de mayor agrado (gusta muchísimo) con nueve de calificación y la de menor agrado (disgusta muchísimo) con calificación de uno. De tal manera, 62% de los jueces prefirió las mantecadas con adición de harina de setas sobre 24% que las prefirieron sin adición con calificación de ocho (gusta mucho). En lo que respecta a los bolillos, 32% los prefiere con adición de harina de setas comparado con 21% que optó por los que no fueron adicionados con esta harina. Estos jueces les asignaron ocho de calificación (gusta mucho).

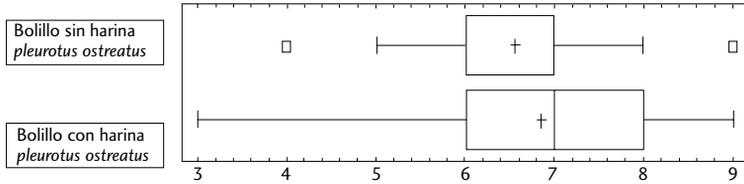
En las pruebas de agrado del panqué de chocolate adicionado con suero porcino, 51% de los jueces evaluaron al panqué sustituido con 8% de suero con la calificación más alta, mientras que 74% prefirió este producto al compararlo con un panqué comercial (Michel, 2008).

Asimismo, se realizaron análisis estadísticos para comparar, mediante la prueba *t*, los promedios de las dos muestras de mantecadas y las dos de bolillos, indicando que no hay diferencia significativa entre las medias de ambas muestras de datos con un nivel de confianza de 95%.

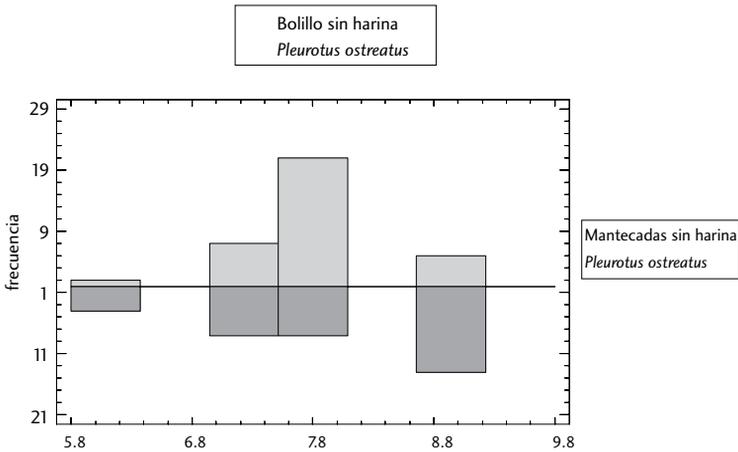
Gráfica 1
Desviación estándar de las muestras de mantecadas
adicionadas o no con harina de setas



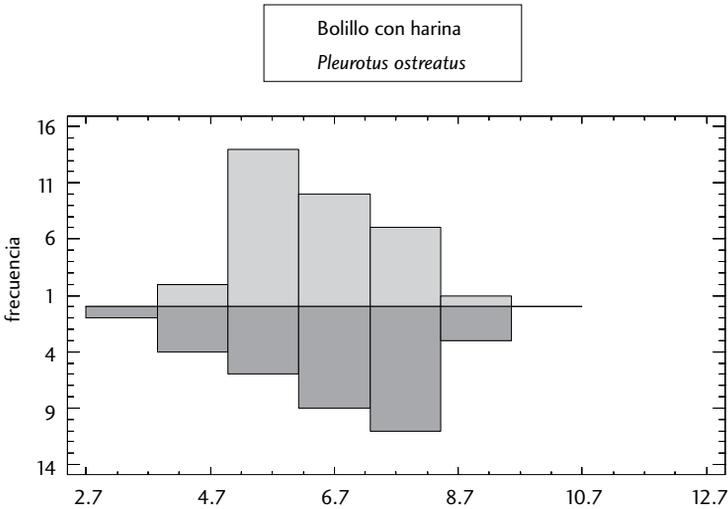
Gráfica 2
Desviación estándar de las muestras de bolillos
adicionadas o no con harina de setas



Gráfica 3
Frecuencia de promedios de calificaciones de las muestras
de mantecadas adicionadas o no con harina de setas



Gráfica 4
Frecuencia de promedios de calificaciones de las muestras de bolillos adicionadas o no con harina de setas



Conclusiones

Los valores del grado de aceptación de los productos de panificación encontrados indican que la harina de seta *pleurotus ostreatus* es un ingrediente que se puede trabajar con productos de panificación con un buen estándar de calidad proteica. Además, proporciona un grado de aceptación en los productos de panificación, lo que sugiere que la HSPO –en una proporción 1:10– podría ser una opción con nuevas posibilidades de comercialización a través de productos innovadores; de igual forma, el secador solar es una buena alternativa para la deshidratación del hongo *pleurotus ostreatus*.

Referencias

- Acosta, Jaime (2013). *Cómo acabar con la pobreza en México*. Editorial Contenido S. A. de C. V.
- Andrino, A. M. (2011). "Caracterización y cultivo de tres cepas de pleurotus eryngii (Fries) Quèlet sobre sustratos basados en residuos agroalimentarios", *Anales de Biología* (33), pp. 53-66.
- Anzaldua, M. (1994). *La evaluación sensorial de los alimentos en la teoría y en la práctica*. España: Acribia.
- Bisaria, R. M. (1987). "Mineral content of the mushroom Pleurotus sajor-caju cultivated on different agro-residues", *Mush J. Tropics* (7), pp. 53-60.
- Castro, R. K. (2006). "Validación de deshidratación convencional para la conservación del hongo pleurotus ostreatus sajor-caju", *Revista Universidad de Caldas*, pp. 123-133.
- Cheung, Peter C. K. (2008). *Mushrooms as functional foods*. Estados Unidos: Wiley, pp. 71-99.
- El-Kattan, M. H. (1991). "Studies on cultivation techniques and chemical composition of oyster mushrooms", *Mush J. Tropics* (11), pp. 59-66.
- Hernández, G. (2010). *Libro blanco del pan*. España: Ediciones Médica Panamericana, pp.16-84.
- Khanna, P. A. (1986). "Nucleic acid content and relative nutritive value (RNV) of spherophore proteins of pleurotus spp". En *Mushroom newsletter for the tropics*, pp. 17-20.
- Lin, W. Y. (1990). "Analysis of amino acid content of 30 varieties of edible fungi", *Mush, J. Tropics* (10), pp. 74-78.
- Mattila, P. (2002). "Basic composition and Amino Acid Content of Mushrooms cultivated in Finland", *Journal of agricultural and food chemistry*, 50 (22), pp. 6419-6422.
- Michel, F. S. (2008). "Características fisicoquímicas, microbiológicas y sensoriales de panques de chocolate adicionados con proteínas de suero porcino", *Revista Científica*, 16 (4).

- Ovando-Zavala, C. R. (1999). *Deshidratación de la fruta de mango ataulfo para su conservación en harina*. Tesis. Unach, Facultad de Ciencias Agrícolas.
- Park, C. S. (2011). "Influence of allelic variations in glutenin on the quality of pan bread and white salted noodles made from Korean wheat cultivars", *Euphytica* (180), pp. 235-250.
- Rai, R. A. (1989). "Suitability of the method of estimation form critical assessment of the vitamin C in mushrooms", *Mush, J. Tropics*, 9, pp. 43-46.
- Statgraphics XV (2007). *Statistical Graphical Corporation*.
- Solano, J. (2003). *Participación y Construcción Compartida: Formas de participación ciudadana*. Costa Rica: Heredia/EFUNA.

Guía de observación etnográfica de recreación y turismo en Áreas Naturales Protegidas*

Claudia Llanes Cañedo
Carlos Hernández Vega
*Jorge Martínez Ibarra***

Introducción

Áreas Naturales Protegidas (ANP) en México

Las ANP son “porciones terrestres o acuáticas del territorio nacional, representativas de los diversos ecosistemas, en donde el ambiente original no ha sido esencialmente alterado y que producen beneficios ecológicos cada vez más reconocidos y valorados”. Las ANP son un instrumento de política ambiental con definición

* Créditos: Dr. Rafa Vega, capacitación a los profesores y estudiantes en guías de observación etnográfica; Paulina Santibáñez Lara, estudiante y coordinadora de la versión preliminar; Yessi Samantha Salcedo Hernández, apoyo en la redacción final; estudiantes en pruebas de campo y grupos focales de discusión: Israel Aguilar Magaña, Jairo Gabriel Antillón Dávila, Luis Javier Barragán Barajas, Stephanie Borquez Martínez, Maricela Brambila Pelayo, Brenda Judith Fernández Flores, José Manuel Flores Guillén, Brenda Paola García Enciso, Pedro Antonio González Rodríguez, Diego Daniel Guillén Villaseñor, Luis Ramón Gutiérrez Valencia, Paulina Leguer Del Toro, Eva Liliana Michel Avalos, Estevan Ortiz Arias, Ulises Ramos Hernández, Paulina Santibáñez Lara y Omar Andrés Vázquez Pinto.

** Los autores pertenecen al Departamento de Desarrollo Regional, Centro Universitario del Sur, Universidad de Guadalajara, Ciudad Guzmán, Jalisco, México.

jurídica en la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente y su reglamento. Estas áreas “están sujetas a regímenes especiales de protección, conservación, restauración y desarrollo según las categorías establecidas en la Ley”. Las ANP se crean con un decreto presidencial. En México existen 176 ANP federales que ocupan 13% del territorio nacional. Existen categorías de manejo definidas en la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, que son reserva de la biósfera, el parque nacional, los monumentos naturales, las áreas de protección de flora y fauna, área de protección de recursos naturales y santuarios. Cada una de las reservas establece, en el programa de manejo y en los programas de ordenamiento ecológico, las actividades que se pueden realizar en ellas. La administración de las ANP es responsabilidad de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) (Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales Mexico, 2013). Además, las ANP federales se encuentran dentro de la norma de las ANP estatales, municipales y privadas con decretos de los niveles correspondientes.

Recreación y turismo en ANP

Las actividades de recreación y turismo (RT) en áreas naturales protegidas (ANP) va en aumento y es necesario estudiarlas de manera sistemática. Promovidas por los gobiernos (agregar cita de los PND donde se mencionan) , por empresas y por diversas instituciones cada vez coexisten más las actividades de conservación y restauración ecológicas junto con actividades de RT, debido a que éstas han sido promovidas por hacer uso no extractivo de los recursos naturales cuando son bien manejadas. Las actividades RT son consideradas por los programas de manejo de las ANP, principalmente en los objetivos de educación ambiental y aprovechamiento. Las actividades permitidas se determinan de acuerdo con la categoría de manejo y lo establecido en la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (Congreso de la Unión, 1988).

Es importante desarrollar la investigación de la recreación y el turismo en ANP, incentivando proyectos científicos que informen la

gestión de RT en ANP. Por ello, se ha elaborado esta guía, utilizando como referente la *Guía observación etnográfica y valoración cultural: santuarios y oficios* de Germán Fierro Medina (2010).

Proceso de elaboración de esta guía

La elaboración de esta guía de observación es el resultado de un proceso colectivo donde participaron académicos y estudiantes de turismo en áreas naturales protegidas. El proceso consistió en cuatro fases.

Primera fase: revisión de literatura y marco legal sobre turismo y recreación en ANP se consultó la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección Ambiental (Congreso de la Unión, 1988), además de las normas oficiales mexicanas que se refieren al turismo (Secretaría de Turismo, 2013). Se revisó, exhaustivamente, otra guía de observación etnográfica para conocer su formato y presentación (Ferro, 2010). En esta fase se revisaron a fondo los textos de Javier Castañeda y Gilbert Vargas usando la estructura de los análisis de la historia de ANP mexicanas y en Costa Rica para la determinación de las secciones de la guía de observación (Castañeda, 2006) (Vargas, 2009). También se revisaron los artículos de Tudela en relación con la capacidad de carga de los senderos en la naturaleza y de Muñoz con su estudio de conciencia ambiental y turismo en México (Tudela, 2008) (Muñoz, 2005).

Segunda fase: redacción de una versión preliminar de la guía de observación en un taller, con mesas de trabajo para cada sección, las cuales se habían definido previamente como producto de la revisión de literatura.

Tercera fase: pruebas en campo con sesiones grupales de discusión sobre las notas y la revisión de la guía de observación. Las pruebas de campo se realizaron en tres áreas protegidas: ANP municipal en un parque ecológico, ANP federal en un parque nacional y ANP humedal en sitio Ramsar de relevancia internacional. Se trabajó en campo con las guías durante tres meses y, posteriormente, se realizaron grupos focales sobre su funcionamiento en campo para recabar todas las mejoras necesarias.

Cuarta fase: la guía fue adecuada y las mejoras fueron integradas, por lo que se prepara su publicación y socialización para el fortalecimiento y mejoría.

Propósito, sugerencias y limitaciones de uso

Los fines de esta guía son pedagógicos, lo cual ayuda en la investigación. Los profesionales del turismo han considerado muchos aspectos en su desarrollo profesional debido a que es cada vez más común la realización de las actividades RT en áreas naturales. El propósito de esta guía es orientar, no limitar. Si el conocimiento del grupo de investigación es más amplio y mayor que lo contemplado en esta guía, deberán incrementarse y adaptarse a los ítems de observación. Igualmente, si el área observada presenta características específicas, esta guía deberá ser adaptada.

Se recomienda realizar observación sistematizada durante un ciclo anual para la generación de resultados completos y confiables sobre la recreación y el turismo en las ANP. En caso de no poder realizarse la observación durante un ciclo anual, se recomienda titular el trabajo de investigación y los resultados con el lapso de tiempo o la temporada en que se realizaron las observaciones. Las áreas naturales tienen ciclos anuales y largos, por lo que las observaciones solamente caracterizarán a las actividades RT en la época en la que fueron realizadas y no, necesariamente, todos los aspectos de la naturaleza o entorno donde se desarrollaron.

Se recomienda que varios investigadores observen en el mismo sitio y período de tiempo para que el análisis de las observaciones registradas sean cruzadas y se incremente el grado de confiabilidad de los resultados. Asimismo, se sugiere la capacitación de los observadores en el uso de la guía y también en los fundamentos del turismo, la recreación y la sustentabilidad.

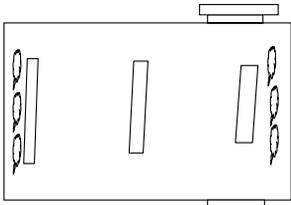
Una vez aplicada esta guía, los resultados de las observaciones deberán sistematizarse y analizarse para la elaboración de la caracterización etnográfica del turismo y la recreación en el sitio de estudio. El público en general, las autoridades, los administradores y los gestores del área natural podrán disponer de los resultados

sistematizados y encontrar nuevas investigaciones. Dependiendo de la calidad y la sistematización de las observaciones, esta información será útil en las decisiones y el planteamiento de políticas públicas sobre turismo y recreación en áreas naturales.

Esta guía todavía no incluye ítems o secciones especiales para la observación de RT en áreas protegidas marinas o acuáticas, para las cuales será necesaria la redacción de ítems especiales y pruebas de campo. Sin embargo, se exhorta su uso para observar RT en zonas costeras y humedales.

Esta guía no incluye todavía formatos específicos para el registro de las observaciones de campo. A los investigadores, se les sugiere el uso de libretas de registro de campo estándar y la capacitación de su equipo en técnicas de observación cualitativas en campo. De igual forma, se plantea la necesidad de crear guías específicas para diferentes ítems, con el propósito de unificar los registros realizados por diferentes investigadores con fines comparativos en un tiempo y en las distintas áreas naturales.

Gráfica 1
Ejemplo de un registro de observación de estacionamiento

Nombre del proyecto de investigación:	
Nombre del área natural observada:	Nombre del observador:
Fecha Hora Día de la semana	Lugar específico observado
Observaciones: Número de coches Origen de vehículos por tipo de placa Otros comentarios	Fotografía del lugar
Croquis del sitio Registre la distribución de elementos observados en este croquis.	

Fuente: Elaboración propia.

Este formato debe ser llenado por cada observador de campo cuando visite el sitio estudiado. El croquis podrá ser elaborado previamente por todos los participantes en la investigación para generar uno que incluya todos los elementos. Se pueden elaborar formatos de cada área de servicios u observación de ANP, tales como los baños, áreas de comedor, asadores, etc. Para determinar cuáles sitios se observarán, deberán considerarse las características de cada sitio y esta guía. No todos los formatos de observación deben llevar foto o croquis, ya que pueden ser solamente notas de campo o dibujos.

Guía de observación etnográfica de recreación y turismo en áreas naturales

Esta guía contiene cuatro secciones con los ítems de observación.

- A. Historia, contexto y marco legal del Área Natural (AN)
- B. Actores de recreación y turismo en el AN
- C. Instalaciones y servicios para visitantes (horarios de acceso, información, guías de sitio y seguridad, mantenimiento, servicios de alimentación, hospedaje disponible, transporte, estacionamiento, señalización, existencia de empresas y operadoras de recreación y turismo)
- D. Actividades de los visitantes: perfiles y actividades, gasto y servicios de educación ambiental

Historia, contexto y marco legal del área natural

Toda área natural tiene historia, contexto y está regulada. El observador deberá indagar estos aspectos de manera documental y en campo, con la finalidad de triangular la información disponible para generar una documentación integrada de su historia, contexto y marco legal. Para esta sección, se contempla la investigación documental, la realización de etnografías virtuales y el trabajo en campo.

- Determine la ubicación geográfica y delimite en qué municipios se encuentra el área natural.
- Recoja la información básica del ANP (ubicación, nombre, tamaño, historia, etcétera).
- Identifique qué tipo de área natural se observa de acuerdo a las categorías de manejo (reserva de la biósfera, parque nacional, área de protección de recursos naturales, área de protección de flora y fauna, monumento natural, santuario, área de protección estatal, área de protección municipal, sitio Ramsar o lugares con categoría especial).
- Revise los reglamentos, las leyes y los decretos que competen al área natural.
- Registre si el área natural está legalmente certificada –y por quién– y delimite su situación actual de manejo.
- Investigue la extensión territorial del área en km² o hectáreas.
- Recoja la información disponible sobre los ecosistemas que se protegen.
- Describa el estado de conservación ambiental en el que se encuentran las diversas zonas del ANP. Describa el estado de los recursos naturales, los usos autorizados y el estado general de los ecosistemas (prístinos con bajo impacto de las actividades humanas, con alto impacto, degradados, en recuperación, etcétera).
- Entreviste al cronista de la ciudad o a los ancianos sobre los aspectos históricos del área natural.
- Consulte los archivos históricos disponibles de las comunidades cercanas.
- Consiga fotografías históricas del área y, de ser posible, obtenga copia de las mismas.
- Obtenga una copia del decreto oficial e investigue la fecha del área natural protegida.
- Averigüe a qué jurisdicción gubernamental pertenece el área protegida y con qué tipo de categoría está decretada.
- Indague si existe un mapa o zonificación de usos permitidos en el AN; en caso de existir, consiga uno, de lo contrario elabore

uno en el que se registren las instalaciones y los servicios observados en la sección III.

- Investigue la existencia de una página web con información sobre el área natural en internet. Identifique qué información está disponible para los visitantes.
- Indague en los periódicos y las bases de datos en internet sobre noticias del área natural y el turismo en la zona.

Actores de la recreación y el turismo

Indague sobre los actores con diversos intereses en un AN, buscando identificar su rol en el AN, sus intereses y su participación en las actividades recreativas y turísticas. Los tipos de actores serán de la comunidad, el gobierno y las empresas. Trate de identificar cómo participan, qué rol, intereses, opiniones y significados tienen sobre la recreación y el turismo en el AN. Los visitantes del área protegida serán considerados independientemente de esta sección porque deberán observarse más detalles sobre ellos.

- Asista a los eventos o actividades que se realicen dentro del área protegida y tome nota de los procesos de la organización y del comportamiento de los participantes.
- Indague sobre la existencia de clubs, asociaciones civiles, grupos deportivos, culturales que realicen actividades en el AN.
- Examine sobre la participación de la comunidad en el manejo y la conservación del AN.
- Busque empresas o comercios que se relacionen con el AN y describa el tipo de actividades que realizan.
- Identifique quiénes dan los servicios a los visitantes del AN.
- Indague sobre la existencia de un reglamento para venta, renta o uso del área con fines comerciales.
- Infórmese sobre los procesos que deben seguir las empresas locales o foráneas para llevar turistas al lugar.
- Identifique a la administración del parque, así como al personal, sus funciones y responsabilidades.

- Reconozca a los empleados o trabajadores del parque, describa sus funciones y para qué instituciones o empresas trabajan.
- Indique las fuentes de financiamiento del área natural. Identifique quiénes administran los recursos económicos del AN y, en el caso de cobro de servicios, por quién y cómo se manejan.
- Investigue acerca de las personas encargadas de la preservación del área y qué tipo de funciones realizan.
- Identifique los grupos de actores como asociaciones, instituciones, empresas, organizaciones, secretarías, ayuntamientos, ya sean públicos o privados, que se encuentren relacionados y participen directa o indirecta con el área natural.
- Pregunte por las instituciones que protegen el área.
- Infórmese sobre las localidades que están cerca del ANP. Cuestione sobre la importancia de la ANP en esas localidades.
- Interrogue por los diferentes puestos de trabajo en el ANP y describa las responsabilidades de los trabajadores.
- Pregunte por los roles o responsabilidades de cada persona en el área.
- Indague si hay personas que realicen actividades de conservación. Examine cómo se relacionan estas actividades con el turismo o la visita pública.

Instalaciones y servicios para visitantes

Recibir visitantes en un área natural requiere de instalaciones y servicios especiales que pueden ser deportivos, mobiliarios, de iluminación, señalética, servicios de información y seguridad, etc. En esta sección se describen los ítems de observación relacionados con las instalaciones, los servicios generales y específicos.

- Identifique los mapas del área y señale sobre ellos la ubicación de las instalaciones y los servicios para los visitantes como baños, cajeros automáticos, teléfonos públicos, oficinas, centros de información o administración del AN, etcétera.
- Defina la ubicación de las instalaciones o la infraestructura del área con un croquis.

- Infórmese acerca de las prohibiciones y los requerimientos necesarios para que una prestadora de servicios turísticos pueda operar dentro del área protegida.
- Investigue si existen estudios de capacidad de carga en el área, así como quién los hizo y qué decisiones se han tomado con base en ellos.
- Identifique cuáles son las principales atracciones del ANP.
- Indague sobre las actividades que se pueden realizar en el AN. Revise si hay algún reglamento o puede preguntarle a un trabajador del parque acerca de las diferentes actividades que realizan los visitantes.
- Tome fotos de los lugares, actividades y eventos más importantes. Describa las instalaciones. En caso de ser una instalación temporal, méncionela, describa los materiales utilizados y la forma en que se instalan.
- Examine y registre los senderos interpretativos en el mapa. Recorra y describa las características de los senderos y caminos que hay en el lugar.
- Identifique si el lugar es adecuado para realizar actividades deportivas, recreativas, ambientales, familiares, educativas o de otra índole y registre si están en uso quien las utiliza y si el acceso es libre y su respectiva descripción.
- Investigue si se realizan eventos deportivos y/o culturales en el área. Asista a ellos y registre lo que observe.
- Sienta, observe y describa el estado del tiempo en cada visita al área. Anote sus consideraciones respecto a las instalaciones acorde al clima y el estado del tiempo.
- Recorra los senderos establecidos y verifique su estado de mantenimiento. Recórralos y observe todas las estaciones que hay. Tome fotos de lo que observó.
- Tome fotos del medio natural, las instalaciones e infraestructuras en el área para los visitantes. Ubique las instalaciones con servicios para los turistas/visitantes (senderos, zonas de descanso, cabañas, etc.) y elabore un croquis.
- Explore el lugar y tome fotos de las instalaciones, los letreros y la señalización para los visitantes. Observe las condiciones

de las instalaciones, haga una lista y describa los servicios para el visitante.

- Indague sobre el servicio de las guías de turistas; si existe, contrate el servicio y describa sus características.
- Investigue y registre si hay zonas destinadas al campismo y si poseen servicios complementarios como agua, baños, área de fogatas, parrilla, techo, etcétera.
- Verifique si hay recomendaciones para un uso apropiado de las instalaciones.
- Ubique, ingrese y registre el estado de mantenimiento de los servicios sanitarios.
- Revise, ubique y describa los contenedores de basura. Revise los desechos que contengan y regístrelos periódicamente.
- Busque toda la información impresa disponible para el visitante. Indague si existe una guía turística o recreativa impresa del ANP; de ser así, adquiérala y consúltela durante su visita.
- Identifique y detalle el estado general de los puntos de acceso al área.
- Observe los materiales, colores y condiciones de los señalamientos. Lea los anuncios que hay y registre su estado de mantenimiento.
- Identifique cómo se han señalado las zonas de riesgo.
- Observe si hay personas de seguridad, así como servicios de emergencia para algún siniestro e identifique su ubicación.
- Recoja información sobre la seguridad, los operadores y los servicios dentro del área natural.
- Identifique y registre señales de vandalismo en la infraestructura, el mobiliario o la estructura en el área natural.
- Identifique las medidas de seguridad que se toman en el área (vigilancia, primeros auxilios, botiquín, señalización).
- Reconozca la zona y los puntos de reunión en caso de catástrofe.
- Visite todos los establecimientos que se encuentren en el lugar: museos, viveros, salas de información, etcétera.

- Verifique la existencia de extintores e indague sobre el estado de los mismos. Identifique la existencia de un plan de acción en caso de incendios.
- Señale si hay servicios de alimentación y registre qué productos, equipo, artículos y alimentos llevan los visitantes al lugar.
- Reconozca los servicios de hospedaje existentes. Verifique si los visitantes se quedan a dormir o se retiran, si está permitido acampar o quedarse en algún lugar a dormir. Registre las características de los servicios brindados.
- Investigue si las personas realizan fogatas o enciende algún producto u objeto dentro del área natural.
- Identifique a las empresas prestadoras de servicios turísticos o cualquier otro tipo de negocio dentro del área protegida.
- Detalle el tipo de empresas de turismo y recreación alrededor de la zona protegida.

Actividades de los visitantes

Los visitantes de un área natural tienen diferentes perfiles y realizan diversas actividades. La finalidad de esta sección es observarlos *in situ*, realizar mapas, caracterizarlos, estudiar sus motivaciones, gasto, percepciones y uso del AN.

- Registre el tipo de actividades de los visitantes en cada uno de los sitios del ANP y tome fotografías. Anote y observe todas las actividades que se realizan dentro del área protegida por parte de los visitantes como caminatas, observación de aves, campismo, etcétera.
- Participe en las actividades para ver quién las puede realizar de acuerdo con su estado físico.
- Averigüe sobre la procedencia de los visitantes al ANP. Puede observar las placas de los vehículos en el estacionamiento. Indague y registre la procedencia de los visitantes y el motivo de su visita.

- Pregunte por la procedencia de los visitantes, cuáles son los motivos de su visita, la frecuencia con la que recurren al lugar y quiénes los acompañan.
- Observe detenidamente a las personas, registre las características de los grupos que llegan y sus acciones; por ejemplo, cuántas personas van en grupo, qué cosas llevan consigo, qué hacen al llegar, si piden información, de qué edades y género son las personas, etcétera.
- Analice y registre los objetos que las personas llevan consigo: bolsas, mochilas, cajas, cuerdas, etcétera; observe y registre lo que hacen con ellos.
- Aprecie el tipo de vestimenta y calzado que utilizan las personas que visitan el lugar. Registre si las personas usan algún equipo o ropa deportiva específica para alguna actividad en el área natural.
- Pregunte por las actividades recreativas y deportivas permitidas en la zona. Asista a ellas para observar y registrar.
- Indague acerca de las actividades que realizan los visitantes en el lugar y su interacción en el mismo.
- Participe con los visitantes en sus actividades y describa las actitudes, acciones e información que compartan con usted.
- Investigue cuántos visitantes son locales y cuántos, foráneos.
- Tome nota de la distribución de los visitantes en los lugares y de la interacción entre ellos.
- Pregunte cuánto paga el visitante para acceder al ANP.
- Investigue con los visitantes sobre sus gastos de transporte y en el lugar.
- Observe el uso de los senderos por parte de los visitantes, registre quiénes y cómo los usan, indague sobre la frecuencia de uso.
- Detalle si los visitantes se llevan algo del lugar.
- Averigüe si existen actividades nocturnas y descríbalas.
- Indague si los visitantes participan en actividades de conservación del área.

- Pregunte si está permitido el acceso de mascotas en el AN.
- Describa detalladamente el comportamiento de los turistas y visitantes.
- En caso de existir, participe en las actividades interpretativas de la naturaleza dirigidas a turistas y registre sus observaciones.
- Observe lo que hacen los visitantes con los desechos que se generan. Anote el tipo de desechos generados y las acciones realizadas.
- Indague si los visitantes alimentan a los animales del lugar y detalle los hechos.
- Pregunte cuáles son los medios de acceso en los diferentes puntos: auto, camioneta, autobús, bicicleta, a pie, etcétera.
- Averigüe con los responsables del parque y con los visitantes qué días visitan las zonas, a qué hora asisten y qué actividades realizan.
- Revise si los visitantes dejan basura, alimentos, aparatos, ropa o cualquier objeto que lleven consigo.
- Pregunte y observe cómo se realiza el control de ingreso de los turistas al ANP. Verifique si se respeta el horario de entrada y salida.
- Identifique si existen talleres, cursos, actividades ambientales o educativas para los visitantes. Registre quién imparte dichas actividades, quién participa en ellas, el costo, los objetivos y en qué consisten.
- Manifieste si dentro de las actividades se generan conflictos, escándalos, violencia o amenaza para los visitantes.
- Describa la flora y la fauna del área natural.

Referencias

- Castañeda Rincón, J. (2006). "Las áreas naturales protegidas de México de su origen precoz a su consolidación tardía". *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, vol. X, núm. 218 (13), pp. 1-20.
- Congreso de la Unión (1988). *Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente*. Diario Oficial de la Federación, 28 de

- enero de 1988, México. Recuperado de <<http://www.ordenjuridico.gob.mx/fichaOrdenamiento.php?idArchivo=83191&ambito=FEDERAL>> (15 de noviembre de 2013).
- Ferro Medina, G. (2010). "Guía de observación etnográfica y valoración cultural: santuarios y oficios", *Apuntes*, 23 (1), pp. 56-69.
- Muñoz Piña, C. (2005). "Turismo y conciencia ambiental en México", *Gaceta ecológica*, pp. 5-18.
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (2013). *Áreas protegidas decretadas*. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, 14 de octubre de 2013, Mexico. Recuperado de <http://www.conanp.gob.mx/que_hacemos/> (23 de octubre de 2013).
- Secretaría de Turismo (2013). *Diario Oficial de la Federación*. Orden Jurídico, Poder Ejecutivo, Unidad General de Asuntos Jurídicos, 1 de noviembre de 2013, México. Recuperado de <<http://www.ordenjuridico.gob.mx/listDependencia.php?idEst=19&poder=ejecutivo&liberado=no>> (15 de noviembre de 2013).
- Tudela Serrano, M. (2008). "Capacidad de Carga turística en cuatro senderos de Caravaca De la Cruz (Murcia)", *Revista electrónica de Medio Ambiente UCM*, pp. 1-20.
- Vargas Ulate, G. (2009). "Turismo y espacios naturales protegidos en Costa Rica: enfrentamiento o concertación", *Revista Ciencias Sociales*, pp. 50-78.

De norte a sur: reflexiones globales sobre dos productos de turismo agroalimentario

*Humberto Thomé Ortiz**
*Celia Guzmán Hernández***
*Alejandra Monroy Flores****

Introducción

El presente trabajo reflexiona acerca de las articulaciones socioculturales que emergen del proceso de activación turística del patrimonio agroalimentario como estrategia de desarrollo. Para ello, se elaboró un análisis comparativo entre dos escenarios con proyectos de turismo agroalimentario en proceso de construcción.

Lo anterior implica la posibilidad de analizar los procesos denominados como nueva ruralidad (Cartón de Grammont, 2004), que se dan tanto en una pequeña comunidad semidesértica del centro de México, como en una pequeña isla que se encuentra en el rincón más apartado del mundo. Ello indica que el turismo agroalimentario es una de las actividades que definen el carácter

* Doctor del Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales, UAEMéx, Toluca, México <humbertothome@hotmail.com>.

** Maestra de la Facultad de Turismo y Gastronomía, UAEMéx, Toluca, México <cgh@yahoo.com.mx>.

*** Maestra del Instituto Cultural Nicolás Guillén, Toluca México <alex9996@hotmail.com>.

global de los nuevos usos del espacio rural, así como de las problemáticas comunes para articular productos turísticos integrales y de calidad.

Enfoques cualitativos y análisis comparativos: coordenadas para el estudio del turismo agroalimentario

El presente trabajo aborda el problema de las articulaciones sociales y culturales en el diseño de dos productos de turismo agroalimentario. Para ello se emplea el enfoque cualitativo (Phillimore y Goodson, 2004) para el estudio de dos destinos turísticos agroalimentarios en construcción. Ello tiene la finalidad de analizar el proceso participativo para el diseño de productos de turismo agroalimentario, con un interés particular en las articulaciones socioculturales necesarias para el desarrollo de estrategias de innovación territorial (Renard y Thomé, 2010). Posteriormente, se realizará un análisis comparativo (Sancho y García, 2006) que permitirá pensar en el carácter global que adquieren los nuevos usos del espacio rural y sus problemáticas referentes a la organización y acción colectiva.

La comparativa se establece a partir de dos territorios que tienen condiciones naturales, sociales, económicas y culturales contrastantes, cuyo único común denominador es la existencia de productos agroalimentarios con anclaje territorial y profundidad histórica, que son reinterpretados como recursos turísticos (Morère, 2006). El objetivo de este escrito es recuperar y sistematizar dos experiencias de diseño participativo de productos de turismo agroalimentario en contextos variables, con la finalidad de encontrar diferencias y similitudes que sean significativas en los procesos de acción colectiva y la activación territorial a través del turismo.

El trabajo comprende dos fases: la primera consiste en una investigación documental acerca de tópicos relacionados con el turismo agroalimentario, la documentación histórico-social de los productos agroalimentarios en cuestión y el análisis documental de los procesos de diseño participativo de los productos turís-

ticos; la segunda fase reside en el trabajo de campo, mediante el desarrollo de entrevistas con informantes clave, el análisis de los talleres participativos para el diseño de los productos turísticos y el reconocimiento espacial de los atractivos turísticos. Por tanto, es un estudio de carácter cualitativo y de naturaleza inductiva, pues aborda dos casos de manera puntual, cuyo nivel de representatividad es alto, en el sentido de que su objetivo son los recursos agroalimentarios emblemáticos, definidos por su carácter singular, su profundidad histórica y su alto nivel de anclaje territorial.

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que en ambos casos se realizó una observación detallada del proceso de diseño participativo de las propuestas turísticas. Con los datos obtenidos se realizó un análisis y la clasificación de los hechos para generar reflexiones acerca de los problemas de organización, acción colectiva y activación territorial que conlleva la implementación de productos turísticos agroalimentarios. El proceso de ambos casos fue contrastado mediante una matriz comparativa, que permitió establecer parámetros entre dos casos con similitudes significativas respecto a las problemáticas de articulación entre los territorios, productos y actores que participan en el diseño de productos agroalimentarios.

Viajes de la tierra a la mesa. De norte a sur: dos proyectos de turismo agroalimentario

En este apartado se analizan los problemas de organización y acción colectiva en el diseño participativo de dos productos de turismo agroalimentario en América Latina. El único punto de convergencia en ambos casos es la existencia de un recurso agroalimentario con cierto nivel de exotismo, a partir del cual se construye una oferta turística diferenciada. Se trata de un tipo de turismo de intereses especiales, en el que el alimento constituye el principal motivo de viaje y se reconstruye como un vehículo para el descubrimiento del territorio como escenario turístico.

El turismo agroalimentario se basa en un producto turístico integral, cuyo elemento focal es el disfrute y conocimiento de los procesos de producción, transformación, distribución y consumo de alimentos vinculados a su región de origen (Thomé, 2012). En este sentido, se observa, en ambos casos, la existencia de un patrimonio agroalimentario ligado al territorio y con amplias posibilidades de desarrollar una oferta turística integral. En los dos casos, se destaca la importancia de generar articulaciones sociales, culturales, económicas, simbólicas, espaciales y biológicas, como una precondition para el desarrollo de productos turísticos. En los dos escenarios, se hace evidente que la capacidad de vincular productos, territorios y personas está directamente asociada con la factibilidad de los productos turísticos en el espacio rural.

Más allá de la *burbuja gastronómica* que encierra al alimento en la estrechez de las cocinas y los platos (Cáceres y Espeitx, 2010), la alimentación supone un fenómeno complejo y multidimensional. En dicha complejidad radica la posibilidad de interpretar la cultura alimentaria como un recurso turístico (Espeitx, 2004), la cual se basa en la necesidad humana de alimentar el cuerpo y el espíritu.

Quizá existan pocos rasgos tan distintivos en un territorio como su cultura agroalimentaria, la cual ve al alimento como un medio para conocer un lugar, a partir de las narrativas que explican los diferentes símbolos de la cultura, el tiempo y el espacio a partir de sus sistemas productivos. Sin embargo, no todos los alimentos representan la posibilidad de desarrollar una actividad turística entorno a ellos. La cuestión clave consiste en analizar la capacidad de asociación entre los territorios con potencial turístico (Zimmer *et al.*, 2006) y ciertos alimentos emblemáticos como propuestas turísticas. Ello implica la vinculación innovadora entre personas, lugares y territorios (Vandecandelaere *et al.*, 2009), lo cual es el objeto de análisis de los siguientes casos.

A continuación se muestra la red de vinculación, entre personas y territorios, de los alimentos tradicionales a través de las prácticas turísticas en el espacio rural (Cuadro 1).

Cuadro 1
Redes de vinculación alrededor de los alimentos emblemáticos

<i>Red</i>	<i>Elementos de vinculación</i>	<i>Nivel colectivo</i>	<i>Nivel individual</i>	<i>Funciones para el desarrollo de productos turísticos</i>
<i>Social</i>	Cohesión social, colectividades y grupos	Vida en comunidad	Pertenencia al grupo	Organización y capital Social para el desarrollo del turismo
<i>Económica</i>	Productos, sistemas productivos y mercados	Oferta-demanda	Condiciones específicas de producción-consumo	Estrategias de agregación de valor mediante los alimentos y el turismo
<i>Cultural</i>	Tradicionalidad y expresiones específicas	Expresión socio-cultural y específica	Prácticas culturales aprendidas y heredadas	Estrategias de diferenciación por indicaciones culturales
<i>Simbólica</i>	Elementos rituales con potencial signifiante	Ritos y cosmovisiones	Rituales y creencias	Elementos narrativos para la articulación del producto turístico
<i>Espacial</i>	Terruño	Anclaje y representatividad del alimento	Identificación y reconocimiento de los alimentos	Confiere identidad al destino y a sus productos
<i>Biológica</i>	Ecosistemas	Flujo de energía de la naturaleza a la sociedad	Aprovechamiento y utilización de los recursos	Insumos alimentarios, recursos naturales y paisajísticos asociados

Fuente: Elaboración propia.

El cuadro anterior devela las múltiples articulaciones que emergen a partir del complejo fenómeno alimentario. Dichas articulaciones se componen de elementos de orden social, económico, simbólico, biológico, cultural y territorial. A partir de las diferentes expresiones individuales y colectivas se asumen las prácticas alimentarias, por lo que es posible recuperar su riqueza y darles el sentido de recursos turísticos, los cuales corresponden

a los deseos de originalidad, autenticidad, tipicidad y nostalgia de los segmentos de mercado atraídos por los productos altamente diferenciados (Reyes y Barrado, 2005).

A continuación se presentan los casos turísticos de la sal pre-hispánica en Zapotitlán Salinas, Puebla, México y el agroturismo ancestral en Isla de Pascua en la polinesia chilena. Ambos casos ilustran el valor turístico de dos patrimonios alimentarios milenarios, los cuales son la base y el resultado de expresiones culturales muy particulares; por tanto, se ha requerido de organización y consenso para construir una propuesta turística como estrategia de desarrollo.

Sal y turismo: crónica de una tematización inesperada

Zapotitlán de las Salinas, Puebla, es una pequeña comunidad rural de la zona centro de México; es un territorio semidesértico con un suelo pedregoso, lo que implica severas restricciones para el desarrollo productivo, sólido y diversificado. Aunado a una precaria producción agrícola y ganadera de autoconsumo, existen otros recursos como la extracción de ónix para la producción de artesanías y el ancestral sistema productivo de una peculiar sal mediterránea con más de dos mil años de historia.

Esta cuestión refleja la existencia de una competencia por los recursos que se encuentran concentrados en pocas manos. Así, la posesión de la tierra, el acceso al agua y el dominio específico e institucionalizado de oficios como el salinero determinan la relación entre los actores y los recursos. A esto se debe agregar el estatus de Zapotitlán bajo la categoría de reserva de la biosfera, lo que impone severas restricciones para las actividades productivas que se pueden desarrollar en el territorio.

La comunidad de Zapotitlán ha experimentado los efectos de la globalización –evidentes en la crisis rural–, el acaparamiento de sus productos –principalmente el ónix y la sal–, la falta de oportunidades, la pobreza de capacidades, el rezago tecnológico y la falta de infraestructuras, lo cual la ha colocado con alto índice de marginación. En este contexto, las estrategias de diversificación

productiva tienen un carácter prioritario, por lo que se percibe en el turismo una opción viable para generar actividades complementarias, cuyo objetivo es mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

Inicialmente, la comunidad orientó sus esfuerzos a desarrollar un proyecto de ecoturismo, el cual tenía un fuerte sesgo hacia los recursos naturales, obviando la presencia de otros elementos atractivos. Dicho proyecto tenía un nivel bajo de articulación de los recursos y actores consignados en el territorio, debido a que las posibilidades de aprovechamiento turístico seguía la tendencia a catalogar como ecoturístico todo tipo de propuestas orientadas a los espacios rurales.

La presencia de nuevos agentes en el territorio, como la consultoría Tierra y Turismo S. C., entidad especializada en el diseño de rutas alimentarias, supuso una reinterpretación de los recursos turísticos, pues derivado de un ejercicio participativo, con una conducción focalizada, se inició la experiencia de un turismo agroalimentario, en el que la sal prehispánica era el elemento focal, debido a su presencia histórica, su importancia económica, la sustentabilidad del planteamiento –una actividad productiva ya existente y el aprovechamiento de las infraestructuras–, la capacidad de congregar a otros actores y el potencial que representa para un turismo crecientemente diferenciado (Renard y Thomé, 2010).

La propuesta de una sinergia entre sal y turismo buscaba posicionar estratégicamente este peculiar producto, al mismo tiempo que se intentaba crear efectos positivos a nivel social, mediante la integración productiva de actores excluidos anteriormente. De tal forma, la sal milenaria en Zapotitlán suponía un elemento clave para el desarrollo del turismo, a través del cual era posible tematizar una ruta única en México, lo cual le confería un alto valor agregado. Ello significaba apenas el inicio del proceso, pues la sal prehispánica no constituía una experiencia de turismo rural por sí misma, era necesario pensar en las articulaciones entre los espacios, los actores y los recursos para plantear el diseño de un producto turístico integral y de calidad, cuyo objetivo fundamental fuese el desarrollo endógeno.

Uno de los precedentes más importantes para el desarrollo del turismo agroalimentario en Zapotitlán es la presencia de una sólida organización comunitaria que respalde al turismo, lo cual requiere de coordinación y consenso entre los actores. En esta comunidad, la organización surge como una necesidad para enfrentar los efectos de la migración masculina hacia Estados Unidos de Norteamérica, lo cual conduce a crear fuertes lazos entre las mujeres vinculadas en proyectos productivos.

Esta organización local genera vínculos con otros grupos con intereses comunes, tal es el caso del grupo de mujeres de Zapotitlán y la Red Nacional de Mujeres Rurales (Renamur). El surgimiento de la ruta alimentaria en Zapotitlán se explica, en gran medida, a partir de la relación entre la ONG y la comunidad, pues ello implica el despliegue de capitales económicos y sociales que posibilitan el acceso a los servicios especializados de una consultoría.

La ruta de la sal prehispánica ilustra, de manera clara, los beneficios que puede generar la actividad turística en contextos con escasas opciones productivas. Pese al reconocimiento de dichos beneficios, es posible percibir que la estrategia se implementó enfocándose en las necesidades del grupo de mujeres que impulsaron la iniciativa, lo que produjo la falta de integración de los salineros en el proyecto turístico. Lo anterior resulta paradójico, pues el diseño de una ruta, que tiene como eje la sal prehispánica de Zapotitlán, no integró la perspectiva de los salineros como actores clave para el desarrollo de la propuesta, lo que posteriormente originó tensiones por los recursos locales. Igualmente, resulta relevante considerar que al ser el turismo una sinergia entre productos y servicios de naturaleza muy diversa, el diseño debía mostrar una perspectiva integral e incluyente.

El primer elemento a considerar, en el desarrollo de este proyecto, son las vinculaciones entre el grupo de mujeres de Zapotitlán y una entidad impulsora del turismo, lo cual ha permitido desarrollar relaciones con entidades especializadas para el diseño de un producto turístico altamente diferenciado. Por otra parte, esta cuestión ha posibilitado acercarse a las instituciones

gubernamentales para acceder a los recursos orientados al desarrollo de proyectos. Ello muestra la importancia que el capital social tiene como elemento para el diseño de productos turísticos agroalimentarios. Paradójicamente, el capital social, construido entre las mujeres organizadas para enfrentar la migración masculina, supone una polarización con los depositarios de sal prehispánica, lo cual señala las limitaciones en la inclusión de los actores clave para la propuesta turística.

El análisis de los recursos turísticos debe someterse a una evaluación:

- a) ¿Qué grupo es el depositario del patrimonio y cómo se relaciona con los otros grupos locales?
- b) ¿Quiénes aprovechan el patrimonio agroalimentario como recurso turístico? ¿Qué recursos son necesarios para esta reinterpretación productiva? ¿Qué nuevas relaciones de poder se generan entre los actores correlacionados por la actividad turística?
- c) ¿Qué significados tradicionales y nuevos se movilizan a partir de la actividad turística?
- d) ¿Con qué otros recursos estratégicos se conecta el recurso agroalimentario para constituirse en producto turístico? ¿Qué relaciones entre actores son necesarias para llegar a los objetivos de la propuesta turística?

Los recursos agroalimentarios son, simultáneamente, recursos materiales y simbólicos construidos socialmente. Ello implica relaciones entre los diversos actores, las cuales han sido escasamente analizadas en los procesos de diseño y planificación de productos turísticos agroalimentarios.

A continuación se analizan ciertas similitudes en los procesos de articulación sociocultural de este espacio semidesértico en el centro de México con otro escenario que puede ser considerado el rincón más alejado del planeta.

Agroturismo ancestral en la Isla de Pascua: nuevas interpretaciones de los recursos territoriales

Rapa Nui o la Isla de Pascua es un pequeño, pero llamativo, punto insular en la polinesia chilena. Se ha consolidado como un destino exótico para viajeros experimentados y su principal atractivo se basa en el enigma que rodea a los moái, monolitos de piedra que representan figuras antropomórficas, considerados vigilantes atemporales en los confines de la isla.

Se trata de una isla situada en medio del océano Pacífico, considerada el espacio insular más equidistante de cualquier porción continental en el planeta Tierra, cuya principal actividad económica es el turismo proveniente, en su mayoría, de América del Sur, Norteamérica y Europa (Takatu, 2010).

En este sentido, se puede considerar un destino consolidado que se opera a partir del manejo de los recursos locales de un grupo reducido de actores, cuyo principal elemento de cohesión es la identidad, derivada de su pertenencia a la etnia Rapa Nui. Pese a ello, este grupo enfrenta las presiones paradójicas del mundo global, que buscan productos singulares y altamente diferenciados, lo cual pone al patrimonio insular entre una banalización mercantil de los recursos locales y la gestión patrimonial de baluartes con alto contenido simbólico.

El mecanismo que garantiza la llegada de turistas a la isla está íntimamente relacionado con la llegada de vuelos chárter, que canalizan flujos turísticos hacia los actores mejor posicionados, los cuales son algunos prestadores de servicios acaudalados que constituyen una reducida oligarquía local. Ello indica la necesidad de generar esquemas que integren y beneficien directamente a la etnia Rapa Nui y su cultura –principal motivo de viaje a la isla–, aunado a la necesidad de rescatar la producción agrícola local en un contexto insular, en el que garantizar la existencia de alimentos es una cuestión prioritaria (Pérez, 2007).

Tal es el caso de los jardines de piedra –método agrícola basado en la inserción de piedras volcánicas en el sustrato para evitar la erosión– (Ramírez, 2008), en cuya puesta en valor, a través del

turismo, se han interesado la Ilustre Municipalidad de la Isla de Pascua en conjunto con el Banco Interamericano de Desarrollo. Paralelamente, la Oficina de Ciencia y Técnica (OCyT), asentada en Isla de Pascua, ha incidido en la conformación de diversos emprendimientos de agroturismo ancestral, entre los que destaca el alojamiento He Ariki (el rey), agroturismo Keu Henua y turismo gastronómico Kon Tutti, cuya oferta busca diversificar el producto turístico de la zona mediante la recuperación de la producción agrícola tradicional en jardines de piedra, la pesca indígena y los saberes culinarios locales.

El planteamiento central de este proyecto radica en la posibilidad de aprovechar la afluencia de los visitantes de la isla para ofertarles experiencias turísticas asociadas con las formas de agricultura ancestral y la cocina tradicional Rapa Nui, con lo que se podría promover una estrategia de desarrollo basada en el turismo, así como aportar elementos para promover la agricultura, la cual es una acción prioritaria para la seguridad alimentaria de este territorio insular.

Los propietarios de los predios agrícolas y los jardines de piedra han mostrado interés por nuevas modalidades de turismo, integrando estos recursos a sus alojamientos de manera organizada, con la intención de conformar un bloque de servicios turísticos diferenciados, a partir de la asociación precaria entre algunos pequeños emprendimientos que convergen temáticamente alrededor del alimento.

Pese a los esfuerzos para el impulso del agroturismo ancestral en la Isla de Pascua, han existido severas dificultades para su implementación como una modalidad turística consolidada. Un factor altamente restrictivo para el desarrollo de esta iniciativa es la falta de capacidades para la construcción y el diseño de experiencias turísticas de alta calidad, lo que se traduce en una descoordinación entre los actores que luchan por sobrevivir en un entorno turístico altamente competitivo.

Este escenario comparte elementos comunes con el caso expuesto anteriormente. En primer término, se puede apreciar que la existencia de un grupo de agricultores y prestadores de servicios,

medianamente organizados, son quienes detonan el proceso de diseño de una experiencia turística basada en alimentos. Ello es posible debido a la existencia de un patrimonio agroalimentario, que, en este caso, no se refiere a un producto en concreto, sino a un método agrícola ancestral que se conecta con una variada gama de expresiones gastronómicas, las cuales sirven para reconocer los espacios acuáticos y terrestres de la isla.

Igualmente, se observan problemáticas respecto a las tensiones sociales y políticas que se generan alrededor del patrimonio agroalimentario. De este modo, se percibe que la puesta en valor de los alimentos, como recursos turísticos, supone la capacidad de transformación de los sistemas productivos a través del despliegue de capitales económicos y simbólicos intercambiables (Bourdieu, 2004), lo cual implica correlaciones de poder los alimentos tradicionales.

Lo anterior, nos lleva a la cuestión sobre quiénes y de qué forma se apropian los valores materiales y simbólicos de los productos agroalimentarios, lo cual significa que los análisis propuestos deberían tener un carácter de orden estructural y sistémico (Jiménez, 2005), a través del cual se puedan reconocer las conexiones específicas entre actores, recursos y territorios. Dada la especificidad del turismo rural, se requiere de múltiples disciplinas que permitan una profunda comprensión de las dinámicas socio-culturales de las comunidades, así como teorías del desarrollo y aspectos especializados de turismo. En este sentido, los problemas comunes, en escenarios contrastantes, permiten pensar el nivel de especialización con el que deberían abordarse los productos del turismo agroalimentario, como una actividad, relativamente, nueva pero fuertemente arraigada a la tierra.

Resultados

A partir del análisis de los datos obtenidos en los dos escenarios analizados es posible establecer algunos puntos de encuentro, los cuales ayudan a comprender el carácter global de las nuevas actividades en el medio rural. De acuerdo con ello, es posible es-

tablecer articulaciones específicas y necesarias para el desarrollo de productos turísticos basados en alimentos emblemáticos.

- a. Se pudo determinar que el punto de partida, de ambas iniciativas de turismo agroalimentario, fue la existencia de productos emblemáticos que, en algún sentido, definen al territorio; en ambos casos, se trataba de productos con una considerable profundidad histórica. En el caso de la sal, su antigüedad se extiende hasta dos mil años, con un saber claramente identificado, así como con características organolépticas especiales que constituyen importantes elementos de diferenciación.
- b. En ambos casos se trata de actividades importantes para las economías locales, lo que los posiciona como lugares centrales en los discursos turísticos. También, se hace referencia a la diversificación de actividades ya existentes y al aprovechamiento creativo de recursos ociosos, lo que supone una aproximación sustentable al desarrollo local. Estos alimentos emblemáticos, al estar conectados a otros sistemas agroalimentarios más complejos, dan la posibilidad de congregar a más actores alrededor del turismo.
- c. La iniciativa parte de la existencia de un capital social acumulado en ambos casos, lo cual daría soporte a las propuestas planteadas. Este capital, en el caso de Zapotitlán, se refiere a un grupo de mujeres incitadas a organizarse y actuar colectivamente, debido a los procesos de migración y feminización del campo. Por su parte, en la Isla de Pascua, los grupos organizados son pequeños productores agrícolas que se encuentran en la búsqueda de nuevas opciones productivas que les permitan incrementar las ganancias de sus actividades. Así, los procesos de revaloración del patrimonio local corresponden al conjunto de condiciones necesarias para la apropiación sociocultural, en las que se reconozcan las relaciones sociales, económicas y políticas de los recursos locales, más allá de su tradicional evaluación turística. Ello se traduce en una capacidad de coordinación, consenso y participación que, en ambos

- casos, muestra ciertos niveles de ambigüedad derivados del proceso de construcción.
- d. En ambos casos, es perceptible la acción de agentes promotores del turismo que, tanto en la ruta de la sal como en el agroturismo ancestral de Isla de Pascua, se refieren a la acción conjunta de organizaciones no gubernamentales, las cuales toman un papel de gestores y administradores de recursos; por su parte, el gobierno es el canalizador de recursos materiales, como estrategia de política pública que persigue objetivos vinculados al desarrollo rural.
 - e. La vinculación con agentes especializados, con capacidades para la reinterpretación turística de los alimentos locales, es un elemento indispensable para el desarrollo de propuestas originales, que rompan con la inercia de las visiones convencionales sobre realizar “ecoturismo” en los espacios rurales. Por el contrario, la experiencia de los especialistas en turismo agroalimentario permite expresar una de las formas más idóneas de ocio en el campo, el cual transcurre entre la tierra y el plato.

La lectura realizada sobre las dos experiencias de puesta en valor del patrimonio agroalimentario, a través del turismo, llevan a reflexionar acerca de las múltiples interacciones que emergen a partir del binomio entre alimentos y viajes. Lo anterior no es un tema menor, pues indica que la factibilidad para generar productos turísticos, basados en alimentos auténticos, tiene una estrecha relación con la capacidad de crear vínculos claros entre actores, recursos y territorios, ya que se puede entender al turismo como una actividad sistemática y articuladora.

En estos términos, el turismo agroalimentario supone procesos de planificación y evaluación, cuya eficacia parte de la asociación entre el recurso focal –alimento, tema del producto turístico– con otros atractivos que enriquezcan la experiencia. Igualmente, existen otros aspectos de gran importancia como la posición geográfica estratégica del turismo, el conocimiento de la historia, las relaciones sociales del recurso, su representatividad territorial y un posicionamiento favorable en el mercado.

Un alimento auténtico no suscita interés turístico por sí mismo, se requiere crear una serie de conexiones sociales, económicas y organizativas en elementos dispersos para transformar el producto de viajes. Para ello es indispensable reconocer los referentes identitarios que representan al territorio, construir sistemas temáticos y activar una cadena de valor turístico a través de un trabajo organizativo y articulado con un objetivo claro: el diseño de una experiencia auténtica y la detonación de un proceso de desarrollo.

Un diagnóstico primario muestra las posibilidades que tienen ciertos escenarios para aprovechar su patrimonio alimentario turísticamente, pero una cuestión visible es que todo debe construirse desde la sociedad y con innumerables conexiones que implican el despliegue de los capitales rurales, la capacidad creativa y el desarrollo de nuevas competencias especializadas.

Conclusiones

El desarrollo del turismo agroalimentario, en los dos escenarios proyectados, es el resultado de la confluencia de los factores que impulsan o limitan el diseño de una experiencia turística diferenciada. Ello expresa la necesidad de planificar y crear articulaciones para conformar estados de desarrollo deseados y compartidos en el seno de las comunidades. Las relaciones de la comunidad rural con el ámbito externo (gobierno, sociedad civil, mercado y agentes especializados) constituyen un *capital social* que permite la gestión de recursos económicos y la vinculación con agentes clave para impulsar las primeras etapas de estos proyectos.

El impulso de estos dos productos turísticos requirió de un fuerte trabajo participativo en el que se tuvo que ordenar, clasificar y categorizar los recursos locales de cara al turismo. Ello ha correspondido con la apertura de las comunidades hacia procesos de conducción para desarrollar una oferta turística básica y para el diseño de productos turísticos especializados.

Los resultados, que hasta este punto se pueden distinguir, muestran que los dos casos analizados guardan un estado de

desarrollo aún incipiente, pero ello, lejos de constituir una crítica a los trabajos realizados, lleva a reflexionar sobre las dificultades que conllevan los proyectos estratégicos e innovadores, los cuales no tienen un financiamiento adecuado ni un soporte institucional suficiente para su complejidad y los diversos requerimientos. En general, puede pensarse que son mayores los beneficios de la actividad que los juicios negativos, pues ello ha sido el punto de partida de las estrategias colectivas de apropiación del territorio. Algunos aspectos sustantivos, para el diseño de experiencias innovadoras de turismo agroalimentario, son las redes sociales y la activación de mecanismos de apropiación patrimonial percibidos como estrategias para la creación de empleos (Klein *et al.*, 2003).

En los dos escenarios es perceptible una transformación en la estructura demográfica y generacional, ocasionada por las presiones económicas y asociada con una creciente feminización del campo (Fontecilla y Córdova, 2009). Esto repercute en un protagonismo de las mujeres y los jóvenes rurales, quienes inicialmente se vinculan con servicios de alojamiento, alimentación y actividades complementarias, lo cual genera tensiones alrededor de los proyectos turísticos, pues suelen existir conflictos sobre el uso y acceso a los recursos locales, asociados con posturas conservadoras para mantener el *statu quo* de los grupos mejor posicionados. Ello sugiere la importancia de que en los proyectos turísticos se consideren los espacios de diálogo, negociación e integración entre géneros y generaciones.

Las problemáticas expresadas anteriormente no sólo responden a los problemas de orden sociológico, sino a la falta de agentes altamente especializados en el desarrollo de este tipo de estrategias y una carencia de tipo metodológica para la operación de los proyectos de turismo agroalimentario. Se requiere un balance adecuado de los organismos impulsores, los especialistas y las comunidades en los puntos críticos respecto a los recursos locales.

Así, el diseño de experiencias turísticas innovadoras, en los dos escenarios planteados, se asocia con los recursos agro-

limentarios singulares y exóticos, con profundidad histórica y arraigados a las prácticas socioculturales ancestrales mediante sistemas culinarios singulares. El aprovechamiento turístico de este tipo de recursos supone procesos de análisis, planificación y diseño por parte de la comunidad, las instituciones impulsoras y los agentes especializados. En estos términos, el turismo agroalimentario puede ser una opción de desarrollo acorde con los cambios en la estructura sociodemográfica, al mismo tiempo que puede constituir un canal de inversión en el territorio y una fuente de empleo.

Las políticas actuales para la gestión de los espacios rurales favorecen el desarrollo de actividades turísticas y brindan la oportunidad de atraer recursos para estos proyectos, así como la creciente valorización de los alimentos emblemáticos y la necesidad de conocer las gastronomías locales. La proximidad entre la producción de alimentos poco convencionales y los centros de distribución de flujos turísticos aporta una ventaja comparativa para posicionarse como productos turísticos innovadores. Ello implica pensar en la necesidad de desarrollar metodologías para el diseño de experiencias turísticas que superen las visiones parciales y, por tanto, se desarrollen como enfoques integrales del espacio turístico. Esto supone una habilidad social para transformar la realidad, la cual se construye mediante procesos de innovación que impactan el ámbito político, económico, cultural y técnico.

Entre estos nuevos temas, lugares y actividades de reinención de experiencias de turismo rural se encuentra la posibilidad de integrar a las cocinas tradicionales como un elemento creador de alteridad y exotismo, con lo cual se fomenta nuevas coordenadas en la relación campo-ciudad. El turismo rural es una categoría que se reinventa continuamente y el proceso de construcción, para lo cual se propone trabajar metodológicamente para detectar el patrimonio rural y sus tensiones sociales, formar una masa crítica y sensible ante las transformaciones productivas derivadas del turismo, buscar la participación de los sectores involucrados y generar formas de organización a través de una acción responsable

y comprometida, mediante las entidades impulsoras y los actores especializados que promueven el turismo rural.

Referencias

- Bourdieu (2004). *Cosas Dichas*. España: Gedisa.
- Cáceres y Espeitx (2010). *Comensales, consumidores y ciudadanos. Una perspectiva sobre los múltiples significados de la alimentación en el siglo XXI*. España: Montesinos.
- Cartón de Grammont, H. (2004). "La nueva ruralidad en América Latina", en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 66, pp. 279-300. México: UNAM.
- Espeitx (2004). "Patrimonio alimentario y turismo. Una relación singular", *Pasos, Revista de turismo y patrimonio cultural*, vol. 2, núm. 2, pp. 193-213.
- Fontecilla y Córdova (2009). "Migración internacional y empoderamiento femenino en el manejo de recursos naturales en el centro de Veracruz", *Revista Sociedades rurales, producción y medio ambiente*, vol. 9, núm. 18. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Jiménez (2005). *Una aproximación a la conceptualización del turismo desde la teoría general de sistemas*. México: Porrúa.
- Klein et al. (2003). "Mundialización, acción colectiva e iniciativa local en la reconversión de Montreal", *EURE*, vol. 29, núm. 86. Santiago, Chile.
- Morère (2006). "Turismo e historia: formación e información en el turismo. Un estado de la cuestión", *Revista de análisis turístico*, núm. 2, pp. 86-102.
- Pérez (2007). *Bases geográficas para el desarrollo agrícola en Isla de Pascua*. Universidad de Chile.
- Phillimore y Goodson (2004) *Qualitative research in tourism ontologies, epistemologies and methodologies*. Londres: Routledge.
- Ramírez (2008). *Rapa Nui, el ombligo del mundo*. Chile: Morgan Impresores.
- Renard y Thomé (2010). "La Ruta de la sal prehispánica. Patrimonio alimentario, cultural y turismo rural en Zapotitlán de

- las Salinas Puebla, México”, *EAAE-SYAL Seminar*. Facultad de Economía, Universidad de Parma, Italia.
- Reyes y Barrado (2005). “Nuevas tendencias en el desarrollo de destinos turísticos: marcos conceptuales y operativos para su planificación y gestión”, *Cuadernos de Turismo*, núm. 15, pp. 27-43. España.
- Sancho y García (2006). “¿Qué indica un indicador? Análisis comparativo en los destinos turístico”, *Revista de análisis turístico*, núm. 2, pp. 65-85.
- Takatu (2010). *Boletín turístico de Sernatur*. Chile.
- Thomé (2012). *Un grano de sal: Aportaciones del turismo agroalimentario al desarrollo rural. El caso de la sal prehispánica de Zapotitlán Salinas, Puebla, México*. Tesis doctoral. México: Universidad Autónoma Chapingo.
- Vandecandelaere et al. (2009). *Linking people, places and products. A guide for promoting quality linked to geographical origin and sustainable Geographical Indications*. Italia: FAO, Siner Gi.
- Zimmer (2006). *Evaluar el potencial turístico de un territorio*. Extremadura, España: Seminario LEADER.

“Tierra de colores”: documental sobre la riqueza sociocultural de la Sierra de Tapalpa, Jalisco, México

Jorge Arturo Martínez Ibarra
Carlos Hernández Vega
*Claudia Llanes Cañedo**

Introducción

En los últimos años, México ha vivido las transformaciones agrarias más radicales desde la implementación de la Reforma Agraria en los años treinta y cuarenta. El sector agrario mexicano sufrió una amplia reestructuración económica y organizativa que continuó con la adopción de políticas neoliberales que buscaban promover el desarrollo agrícola, por lo que propusieron minimizar el papel del Estado a favor del mercado. La implementación de tales políticas implicó medidas que afectaron el tejido de la vida rural (Long, 1998).

Dichas medidas incluyeron el desmantelamiento de la legislación proteccionista diseñada con el fin de abrir la economía a la inversión extranjera y forzar a los productores y empresarios mexicanos a competir sobre la base de ventajas comparativas en los mercados internacionales; la negociación del Tratado de Libre Comercio (TLC) orientado a estimular el flujo libre de mercancías

* Los autores son doctores del Departamento de Desarrollo Regional y del Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara, Ciudad Guzmán, Jalisco, México.

e inversiones dentro de la nueva zona comercial, para integrar las economías estadounidense y canadiense con la mexicana; el retiro de subsidios gubernamentales a productos agrícolas y la reducción drástica del apoyo hacia agencias gubernamentales que proporcionaban insumos (especialmente crédito) o se encontraban involucradas en el procesamiento y comercialización de productos del campo; y finalmente, la privatización de tierras ejidales y comunales que requirió la reformulación del artículo 27 de la Constitución mexicana, admitiendo por vez primera la titulación privada de parcelas ejidales y comunales para facilitar su compraventa legal (Long, 1998).

Tales cambios en la política han tenido impactos significativos en las condiciones de vida y la subsistencia de las poblaciones rurales. El desarrollo del campo en México se inscribe dentro de un modelo que se encuentra en crisis y que ha causado graves impactos culturales y sociales en el sector rural, así como un creciente deterioro sobre los recursos naturales de todo el mundo. Estos impactos han adquirido dimensiones globales y han despertado la preocupación de organizaciones internacionales (agricultores, consumidores y ecologistas) y de algunos países. A pesar de las diferentes posiciones, hay un creciente consenso respecto a la necesidad de buscar sistemas de producción agropecuaria y forestal que, por un lado, procuren una utilización más cuidadosa de los recursos naturales y, por otro, atiendan las características culturales de las familias y comunidades rurales (Morales, 2004).

Jalisco es uno de los 31 estados de México y se ubica en el centro-occidente del territorio mexicano, cuenta con una superficie de 81 mil kilómetros cuadrados, tiene una población de 6.3 millones de habitantes, de los cuales 58% se concentra en la capital de Guadalajara. El paisaje de la entidad muestra una gran diversidad ecológica, pues existen ecosistemas con distintos climas, topografía, vegetación y suelos (Inegi, 2011).

El estado ocupa un importante lugar nacional como productor agropecuario y forestal, al aportar 11 % del Producto Interno Bruto (PIB) rural del país. Sin embargo, al igual que en todo México, el campo jalisciense atraviesa por una profunda crisis que se refleja

en la emigración y el despoblamiento rural, el incremento de la pobreza y la marginación campesina, el deterioro creciente de los recursos naturales y la desaparición de la agricultura familiar (Arellano, 2007).

El modelo de desarrollo en México encontró en la agricultura jalisciense un escenario ideal para la modernización rural, por lo que se aplicaron políticas públicas de investigación, extensión, crédito e infraestructura, las cuales llevaron al estado a convertirse en el principal productor nacional de maíz, leche, tequila, cerdos, aves y madera. Así, el campo de Jalisco demostró la viabilidad del modelo y era el ejemplo de otros estados del país. Sin embargo, también mostró los altos costos sociales, culturales y ambientales de este modelo y, en la actualidad, a pesar de sus éxitos productivos, el sector agropecuario de la entidad acompaña a todo el medio rural mexicano en su prolongada crisis (Arellano, 2007).

Dado lo anterior, la emigración de los habitantes del campo es una constante, pues en los últimos diez años se ha reducido la población en la mayoría de los municipios del estado, hecho que ha provocado la desarticulación paulatina de la agricultura familiar y la desintegración de las comunidades rurales y sus identidades culturales. Por otro lado, la aplicación de un modelo tecnológico basado en el monocultivo ha destruido la agricultura diversificada y también ha deteriorado en forma intensiva los suelos, el agua y la vegetación (Morales, 2004).

A su vez, las políticas públicas para el campo se dirigen hacia la profundización del modelo y dejan de atender la diversidad productiva, cultural y ecológica de Jalisco y las distintas formas de agricultura familiar y sus particularidades. De este modo, quienes no sean productivos, rentables y competitivos tienen un lugar limitado en las políticas de desarrollo (Morales, 2004).

Desarrollo del tema

La Sierra de Tapalpa está localizada al sur del estado de Jalisco y abarca nueve municipios. Originalmente, el aprovechamiento de los recursos naturales de esta zona se basaba en el uso forestal,

agrícola y, en menor medida, ganadero. Hasta hace 40 años, la explotación forestal en la región permitía abastecer los aserraderos de la región llegando a cortar, según los cálculos de los propios productores, hasta 800 árboles diarios. Esta actividad otorgaba trabajo a una gran cantidad de personas y se combinaba con la agricultura de cultivos de temporal –principalmente de maíz– y la ganadería a baja escala. Además, se aprovechaba el bosque mediante la extracción de resina y el uso de productos no maderables como la recolecta de hongos comestibles, plantas medicinales y/o comestibles, la cacería de animales silvestres y el uso de musgo y heno para los nacimientos navideños (Martínez, 2010).

Sin embargo, a partir de la década de 1980 se establecieron regulaciones más estrictas para el aprovechamiento forestal, por lo cual éste dejó de tener características comerciales y se convirtió solamente en una fuente de abastecimiento de recursos para el autoconsumo, la cual se mantiene hasta la fecha. Además, con la implementación del Tratado de Libre Comercio –también en la década de los ochenta–, se hizo inviable la producción de granos para la venta dado su bajo precio. Esto ocasionó que los cultivos se enfocarán en la producción de forraje para el ganado y, en menor medida, al autoconsumo, modificando la dinámica productiva y el uso del suelo en la zona (Martínez y Arellano, 2007).

Este cambio de uso de suelo ha ocasionado la deforestación, la erosión, la contaminación del agua, el cambio de ciclo de lluvias y la pérdida de flora y fauna. A lo anterior, se suman problemas sociales como la presencia de marginación socioeconómica, desnutrición, desempleo y/o deterioro en los niveles de ingresos, analfabetismo, insalubridad y altas tasas de abandono en las comunidades, con lo cual quedan pocas opciones para mejorar la calidad de vida local (Martínez, 2012).

La problemática de esta región –similar a muchas otras áreas rurales del país– suscitó debates sobre las diferentes alternativas de desarrollo para solucionar los problemas ambientales, económicos y sociales. Una de las propuestas fue reconocer a la Sierra de Tapalpa y sus oportunidades para el desarrollo desde una perspectiva *multifuncional*, considerando las diferentes dimensiones que se interrelacionan de forma transversal en su territorio:

ambiental, económica, política, institucional, social, entre otras (Gutiérrez y Gerritsen, 2011).

Esta *multifuncionalidad* permitió revalorar las propiedades endógenas de la región, el papel crucial que las comunidades rurales desempeñan para la conservación de los recursos naturales, históricos y culturales de la Sierra así como la importancia de la recuperación y la consolidación de éstos. La incorporación de nuevas prácticas asociadas al desarrollo rural como el turismo buscaron convertirse en un complemento para los tradicionales sectores económicos, posibilitando que fueran los actores locales los que implementaran sus propios procesos de desarrollo (Denman, 2001; Gerritsen y Morales, 2007; Boullón y Boullón, 2008) (Fotografía 1).

Fotografía 1

Señor Martín Solórzano, guía turístico del Ejido Lagunillas, municipio de Atemajac de Brizuela, Jalisco



De esta forma, se pensó el turismo como una actividad dinamizadora de la economía de esta región. A la fecha, según un

estudio realizado por la Dirección de Estadística de la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco (Setujal, 2011), el municipio de Tapalpa –del cual se origina el nombre de la Sierra–, es Pueblo Mágico y, por lo tanto, existe una oferta de servicios de hospedaje y alimentación. En 2010 recibió más de 85 000 turistas, lo cual implicó una derrama económica de 54 millones de pesos –aproximadamente 4.1 millones de dólares–.

Los turistas que visitan esta región son, en su mayoría, nacionales, los cuales llegan en grupos o familias procedentes de diversos estados de la República Mexicana. Los turistas extranjeros provienen, principalmente, de Estados Unidos y Canadá. El tipo de turismo predominante es familiar, el cual procede de zonas urbanas y visita la Sierra de Tapalpa con la finalidad de descansar, saborear la gastronomía local, llevar a cabo actividades de ecoturismo y turismo de aventura. En este sentido, los elementos más apreciados por los turistas en la zona son el clima, la tranquilidad, los paisajes, los espacios naturales, la gastronomía, la hospitalidad de los habitantes locales y las tradiciones presentes (Hernández, 2012) (Fotografía 2).

Fotografía 2 Centro histórico de Tapalpa, Jalisco



Los administradores políticos y empresarios que fomentaron con entusiasmo el desarrollo del turismo en la Sierra de Tapalpa, generaron infraestructura y servicios, atraieron inversiones, lograron un crecimiento económico y crearon puestos de trabajo. No obstante, ya que gran parte del aprovechamiento de los atractivos naturales, paisajísticos y culturales de la zona ha sido llevado a cabo en su mayoría por empresas y/o particulares externos a la región, los habitantes locales han obtenido mínimos beneficios. En su mayoría, los habitantes locales han estado excluidos de los procesos de diseño, planificación y toma de decisiones, y sus conocimientos y cultura tradicionales han sido poco valorados (Martínez, 2010).

Con este referente, a mediados de 2011 surgió el interés de un grupo de investigadores y estudiantes de diversas disciplinas del Centro Universitario del Sur (CUSur) de la Universidad de Guadalajara para realizar un video documental sobre los actores sociales rurales (hombres y mujeres productores, jornaleros, panaderos, cocineros, artesanos, artistas, etc.) de la Sierra de Tapalpa. La finalidad era presentar sus testimonios plasmados en expectativas, logros, intereses y críticas respecto a los procesos de desarrollo de la región, particularmente el turístico y la manera en que se encuentran vinculados (o desvinculados) de ellos. Con ello se buscó valorar sus habilidades, destrezas, capacidades y fomentar el reconocimiento de sus opiniones.

Se realizó un video documental, ya que por medio de éste era posible reflejar la riqueza, diversidad y complejidad de la vida de los personajes; analizar sus razones, argumentos, motivos y responsabilidades; involucrar e interesar al espectador por la calidad de vida y la búsqueda de equidad hacia los protagonistas y llevar a cabo una crítica social hacia lo que se considera injusto (Rabiger, 2005).

Para la realización del documental se realizaron cinco visitas a la Sierra de Tapalpa durante el segundo semestre del año 2011, con la finalidad de llevar a cabo charlas y entrevistas con diversos habitantes locales, ya que nuestro grupo de investigación ha trabajado con las comunidades de la zona desde el 2004, el acer-

camiento y la confianza con los pobladores ha sido permanente. Como resultado de estas visitas se elaboró un guion y, con base en éste, se seleccionaron los posibles personajes y el contexto de cada uno de ellos (Fotografía 3).

Fotografía 3
El equipo de producción con el señor Jesús Pérez,
productor de leche de la comunidad de Lagunillas,
municipio de Atemajac de Brizuela, Jalisco



El proceso de filmación duró tres semanas y se grabaron un total de 12 horas. Posteriormente, se llevó a cabo el proceso de postproducción: un minucioso trabajo de selección de escenas y edición, que dio como resultado un documental de 51 minutos. El documental se denominó *Tierra de colores*, alude al término náhuatl *tlacpacpan* y significa 'tierra abundante en colores'. Fue realizado por el Centro Universitario del Sur (CUSur) de la Universidad de Guadalajara y financiado por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) y la Secretaría de Cultura del estado de Jalisco mediante el Programa de Apoyo a Culturas

Municipales y Comunitarias (PACMyC). Una vez estructurado el proyecto, se integró a la Asociación Civil “Comunidad en Desarrollo Alternativo” –organización social sin fines de lucro cuyo principal propósito es apoyar a las comunidades marginales del estado– (Fotografía 4).

Fotografía 4
Portada y contraportada del DVD de *Tierra de Colores*



Resultados y conclusiones

Tierra de colores se filmó en cinco comunidades y dos cabeceras municipales, en él se presentan los testimonios de veintitrés personas: productores de maíz, leche y quesos, responsables de Unidades de Manejo Ambiental (UMA), artesanos, panaderos, fabricantes de dulces, talabarteros, médicos tradicionales, regidores los ayuntamientos municipales y académicos especialistas en el área del turismo.

Los principales cuestionamientos de los habitantes de la Sierra de Tapalpa fueron encaminados hacia la carencia de apoyos gubernamentales (financiamiento, comercialización, difusión y capacitación), el poco valor económico otorgado a sus productos, el exceso de intermediarios, la competencia desleal con productos fabricados industrialmente, la baja promoción y la marginación de los procesos de decisiones respecto al desarrollo turístico de la región.

En contraste, los pobladores resaltaron el orgullo de pertenecer a la Sierra de Tapalpa, a su origen y cultura, por lo que le otorgaron gran valor al trabajo en equipo, sustentado en los núcleos familiares, en los que participan los abuelos, los padres y los hijos, aunque, en muchas ocasiones, las mujeres son las que dirigen los procesos. También visualizaron el turismo rural como una alternativa económica complementaria a las actividades agropecuarias y forestales en las que pueden participar sus hijos y nietos, mejorando su calidad de vida y disminuyendo la emigración.

Por su parte, los expertos y representantes institucionales coincidieron en señalar que el turismo puede ser un complemento de la economía local y un motor para el desarrollo económico, social y educativo. Sin embargo, la ausencia de proyectos turísticos, que integren a los habitantes locales, hace necesario replantear el actual modelo de turismo para la región de la Sierra de Tapalpa, en el cual deben coincidir diversas políticas y diferentes sectores para diseñar planes, programas o agendas de desarrollo local que generen mayores y mejores beneficios.

Uno de los principios básicos para el éxito de las estrategias de desarrollo rural debe resolver las necesidades de los productores de manera satisfactoria, con el fin de conservar los recursos naturales, históricos, culturales, productivos a través del fortalecimiento de las iniciativas, las capacidades, las soluciones locales y regionales para gestionar su desarrollo.

No obstante, en la Sierra de Tapalpa, los mecanismos vinculados al desarrollo de las zonas rurales no son íntegros: las acciones implementadas son aisladas y poco interactivas entre sí. La presencia institucional se refleja mínimamente en las dificultades

y los problemas plasmados por los actores sociales locales y, por lo tanto, los proyectos desarrollados continúan respondiendo a una lógica institucional sectorial, en la cual los apoyos son canalizados a través de programas previamente establecidos pero carentes, en la mayoría de los casos, de la complementariedad institucional eficaz.

Esto ha dado como resultado la incongruencia o insuficiencia de apoyos otorgados, la ejecución de altas inversiones sin beneficios locales permanentes, la emigración constante y la limitada consolidación de proyectos de conservación de los recursos naturales, de desarrollo productivo, artístico o cultural y, por lo tanto, limitadas mejoras en la calidad de vida de los habitantes locales.

Para lograr que el turismo en la Sierra de Tapalpa realmente funcione, como una estrategia complementaria al desarrollo rural de la región, debe eliminarse la premisa de que los agentes externos pueden entender, fácilmente, los problemas rurales desde una oficina y proponer alternativas o soluciones sin considerar la heterogeneidad del conocimiento local. Comprender los procesos sociales desarrollados permitirá reconocer la forma en que los actores locales redefinen su vinculación con el territorio, el enfoque de desarrollo que buscan conformar y el rol que tendrán en la toma de decisiones para definir su propio estilo de desarrollo.

Por ello se requiere que los mecanismos de gestión y las propuestas técnicas de manejo para la Sierra de Tapalpa tengan mayor relación con los procesos culturales y organizativos locales y estén diseñados dentro de un contexto integral, generando un proceso de cogestión en el cual la toma de decisiones se comparta entre las autoridades gestoras y las poblaciones locales. Para conseguir lo anterior, deben fortalecerse los vínculos de las organizaciones locales con los diversos sectores y niveles institucionales. Esto permitirá consolidar estrategias integrales y coparticipativas para mejorar y compatibilizar las prácticas productivas (agrícolas, pecuarias, forestales y/o turísticas) con la conservación de los recursos y la calidad de la vida local.

En este sentido, más allá de la calidad cinematográfica y/o las deficiencias o errores cometidos durante el proceso de edición,

el objetivo de este documento audiovisual se cumplió. Se llevó a cabo un acercamiento del público en general con una realidad particular que, usualmente, desconoce la de los actores sociales rurales alejados de los proyectos convencionales de desarrollo.

El documental *Tierra de colores* ha permitido reconocer y dar voz a los conocimientos, las habilidades, las capacidades, los intereses, los sueños, las formas de trabajar, los procesos de organización social y las características socioculturales de los habitantes rurales de la Sierra de Tapalpa. Además, a través de los diferentes discursos de sus protagonistas, se logran identificar las coincidencias y las divergencias existentes entre las autoridades, los expertos en turismo y los pobladores locales respecto a las prioridades para el desarrollo de esta región.

A la fecha, el documental ha sido mostrado en diversos foros, escuelas comunitarias, asambleas ejidales, reuniones de productores, sesiones de cabildo, eventos culturales y reuniones académicas, entre otros. Asimismo, se transmitió en el Canal 4 del municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, el Canal 44 en el estado de Jalisco y el Canal 103 de Los Ángeles, California, se exhibió en el Primer Festival de Cine de Tapalpa, Jalisco y se presentó en el Primer Congreso Nacional de Turismo Rural en Córdoba, Veracruz.

Reflexión final

Cuando vemos *Tierra de colores* volvemos a compartir los aromas y los sabores junto al horno de Doña Luisa, donde cocina sus gorditas de maíz y su pan de trigo; acompañar a Doña María a recoger las hojas de pino con las cuáles elaborará sus artesanías de *ocochal* antes de que salga el sol; recorrer con Don Francisco el bosque mientras nos cuenta del último incendio; participar de la ordeña matutina con Don Jesús y escuchar sus frustraciones por el poco apoyo al campo; saborear un vaso de mezcal entre risas y reflexiones con un grupo de moledores de maíz; pero, sobre todo, volvemos a sorprendernos con las sensaciones, los

colores, las texturas, los sonidos y las sonrisas que nos transmiten una esperanza para la Sierra de Tapalpa y sus habitantes.

Referencias

- Arellano Montoya, R. E. (2007). *Tejiendo puentes para construir la sustentabilidad. La necesidad de la mediación y el papel de los mediadores: el caso de Lagunillas en Atemajac de Brizuela, Jalisco*. Tesis doctoral. México: CIESAS-Occidente.
- Boullon, Roberto y D. R. Boullon (2008). *Turismo rural: un enfoque global*. México: Trillas.
- Denman, R. (2001). *Directrices para el desarrollo del turismo comunitario*. Inglaterra: World Wildlife Fund.
- Gerritsen, P. y J. Morales (eds.) (2007). *Respuestas locales frente a la globalización económica: Productos regionales de la costa sur de Jalisco*. México: Universidad de Guadalajara-ITESO-RASA.
- Gutiérrez, M. y P. Gerritsen (2011). *Turismo rural sustentable: Estudio de caso de la costa sur de Jalisco*. México: Centro Universitario de la Costa Sur/Universidad de Guadalajara/Editorial Plaza y Valdéz.
- Hernández Vega, C. (2012). *Diagnóstico del potencial turístico ECODES Las Lagunillas. Informe técnico*. México: Secretaría de Desarrollo Rural/Gobierno del Estado de Jalisco.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2011). *Censo General de Población y Vivienda, 2010, Jalisco*. Resultados definitivos, datos por localidad (integración territorial).
- Long, N. (1998). “Cambio rural, neoliberalismo y mercantilización: el valor social desde una perspectiva centrada en el actor”. En S. Zendejas y P. de Vries (editores), *Las disputas por el México rural. Actores y campos sociales. Volumen I*. El Colegio de Michoacán.
- Martínez Ibarra, J. A. y R. E. Arellano Montoya (2007). “Participación social y desarrollo rural sustentable en la microcuenca Lagunillas, Jalisco, México”, *Revista Cuadernos de Desarrollo Rural*, núm. 58. Colombia: Universidad Javeriana.

- Martínez Ibarra, J. A. *et al.* (2010). “Fortalecimiento de las capacidades locales para el uso de la fauna silvestre como atractivo ecoturístico en Jalisco, México”, *Revista Gestión Ambiental*, núm. 19. Chile.
- Martínez Ibarra, J. A. (2012). *Manejo local de la microcuenca Lagunillas, Jalisco, México: Análisis del manejo socioambiental de la microcuenca Lagunillas en Jalisco, México*. España: Editorial Académica Española.
- Morales, J. (2004). *Sociedades rurales y naturaleza. En busca de alternativas hacia la sustentabilidad*. México: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)/Universidad Iberoamericana.
- Rabiger, M. (2005). *Dirección de documentales*. España: Instituto Oficial de Radio y Televisión.
- Secretaría de Turismo de Jalisco (2011). *Quinto informe de Labores*. México. Recuperado de <www.sectur.gob.mx> (20/08/12).

Acción sustentable

Ambiente y hotelería en Valle de Bravo

Nadia Hernández Peñalosa
Lilia Zizumbo Villarreal
Elva Esther Vargas Martínez

Introducción

El proceso de globalización, con sus crecientes intercambios comerciales, telecomunicaciones electrónicas, interconexión inmediata de personas y flujos financieros, se ha movilizad y determinado por el dominio de la racionalidad económica sobre los demás procesos de globalización. Esta sobreeconomización del mundo es la que induce a la homogeneización de los patrones de producción y consumo, contra una sustentabilidad fundada en la diversidad ecológica y social. En este sentido, la naturaleza es convertida en materia prima de un proceso económico; es decir, los recursos naturales se vuelven simples objetos para la explotación del capital (Leff, 2000).

La política gubernamental y las facilidades para el desarrollo de las empresas durante las últimas décadas han sido desfavorables para las poblaciones locales; además, han aumentado los problemas ambientales. Asimismo, como parte de la economía, se ubican las empresas en las cuales la competencia ejerce una presión cada vez más fuerte, por lo que se han desarrollado sistemas de gestión ambiental que responden a la necesidad de cuidar los recursos naturales y sociales, de los que se vale la empresa para mantenerse en el mercado.

Así, se desarrollan herramientas para hacer que las empresas generen una conciencia ambiental como las auditorías, las certificaciones y las prácticas ambientales, con la finalidad de crear una industria ecológica en la que se analicen las economías modernas y genere soluciones para los problemas ecológicos actuales mediante una dinámica tecnológica que mejore la rentabilidad económica y el ambiente (Martínez y Roca, 2001).

En este trabajo se aborda el papel que asumen los actores sociales vinculados a las empresas de hospedaje respecto al cuidado del ambiente en Valle de Bravo, Estado de México, considerando a los directivos, los trabajadores y los clientes (turistas), así como a la población local.

Empresa turística

Analizar el tema de la empresa turística significa revisar los distintos estudiosos del turismo, examinar diferentes conceptos necesario para una mejor comprensión, por lo que Ramírez (2002) retoma el concepto de la Organización Mundial del Turismo (OMT), en el que se señala que la empresa turística es toda aquella organización estructurada, la cual tiene como objetivo comercializar con el personal de servicio para satisfacer las necesidades del turista.

Las empresas turísticas son entidades que ejercen una tarea compleja de acuerdo con el tipo de servicio y producto que ofrece, los cuales pueden ser de alojamiento, transportación, actividades culturales y de recreación. La estacionalidad con la que operan, debido a las temporadas altas de turismo, provoca adaptaciones en sus sistemas de trabajos. Al ofrecer servicios tiene una imposibilidad de almacenamiento, por lo que considerar en su plantilla laboral a personal calificado es de vital importancia, a fin de aprovechar al máximo el capital humano. En este sentido, la localización de la empresa –al ofrecer actividades culturales y de recreación– deberá estar próxima a los atractivos turísticos, para lograr la satisfacción plena de los gustos y expectativas de los

clientes. La interacción de factores y recursos marcará la pauta que dará origen al servicio o producto turístico (Casanueva, 2000).

De esta manera, las empresas turísticas y sus administradores están en búsqueda de la calidad y la satisfacción del cliente, de la competitividad, rentabilidad, eficiencia y eficacia de sus funciones y, sobre todo, del cuidado del ambiente (Castillo y Osorio, 2006).

La empresa turística, como cualquier otra empresa de otro sector, requiere de ciertas actividades funcionales para poder producir y ofrecer sus servicios. Estas actividades funcionales varían permanentemente con el tiempo, la estructura de la empresa, las variaciones del mercado, la estacionalidad del fenómeno y los factores externos que inciden en la organización. Las actividades funcionales de toda empresa turística parten de la concepción del servicio, así como de la satisfacción plena del turista a través de su consumo (Ramírez, 2002).

Entendemos a la empresa turística como la unidad económica que se encarga de producir, a través de la interacción de factores y recursos, los bienes y/o servicios encaminados a satisfacer las necesidades de los clientes del sector turismo, tomando en cuenta las variaciones del mercado como la estacionalidad del fenómeno, los constantes cambios en los gustos de los consumidores, la importancia del respeto al medio ambiente y la competencia. Sin embargo, la empresa turística debe tener en cuenta que las exigencias del consumidor son cada vez mayores, por lo que es necesario implementar una innovación constante no sólo en los servicios ofrecidos, sino también en la infraestructura y en la capacitación del personal para cuidar el ambiente.

En ese sentido, la sustentabilidad ha llegado a la empresa turística como una filosofía y cultura de trabajo que busca un balance entre la sociedad, la naturaleza y la economía. La sustentabilidad en las corporaciones está directamente asociada al liderazgo empresarial, como una empresa que se proyecta frente a otras, con un nivel constante de innovación. La empresa sustentable aumenta los beneficios sociales y económicos como la proyección social positiva para los empleados y la comunidad, el

incremento de la efectividad de los trabajadores, el aumento de la economía de la empresa, la integración y el reconocimiento de la comunidad local (Santana, 2010).

Prácticas ambientales

Las prácticas ambientales son un conjunto ordenado de propuestas que no representan un gran esfuerzo para la empresa ni significan modificar sus procesos o sistemas de gestión, además de reducir el impacto ambiental causado en su entorno.

[Son entendidas como] un conjunto de pautas y recomendaciones aplicables a cualquier decisión y acción dentro del funcionamiento de la organización, que mejoran el comportamiento respecto a la generación de impactos ambientales: residuos, vertidos, emisiones, etc. Estas son una medida preventiva fundamental, que evita riesgos ambientales asociados a cualquier actuación sobre el medio, promoviendo un ahorro de los recursos, disminución en los consumos, haciendo una buena gestión de los recursos que se poseen, de tal forma que se asegure el equilibrio con el ambiente (Guía para la ecoeficiencia, 2004).

Las prácticas ambientales permiten que las organizaciones sean más eficientes en su operación, ya que a través de éstas es posible gestionar los recursos humanos, económicos y materiales para preservar el ambiente, mediante variables como el agua, la energía, la gestión de residuos, la emisiones atmosféricas, los ruidos y las vibraciones, la participación social, la protección al patrimonio, el manejo de salarios, entre otras (Guía de prácticas ambientales, 2008).

Las prácticas son una herramienta que permite a los empresarios turísticos adoptar prácticas de gestión sustentable, las cuales se enfocan en tres ejes de la sustentabilidad: económico, socio-cultural y natural, teniendo como finalidad proteger el ambiente en que se desarrolla el personal y la empresa.

Dichas prácticas contribuyen a la protección y el mejoramiento del ambiente, al ahorro en el consumo de recursos e insumos,

establecer buenas relaciones sociales, ambientales y empresariales dentro de la comunidad y con otras comunidades, poner en valor y rescatar los rasgos culturales de una comunidad, lograr que la empresa sea más competitiva, debido a su calidad de servicio y responsabilidad, mejorar la imagen de la empresa y obtener reconocimiento público en el mercado local, nacional e internacional, captar un mercado turístico de calidad con la misma visión de sustentabilidad de la operación turística, mejorar la calidad de vida del personal de la empresa y la comunidad local, mejorar la administración de la empresa y sus procesos de operación, así como a trabajar en un ambiente más sano y placentero para todos.

El comportamiento de una empresa con el ambiente que lo rodea es de suma importancia, por lo que resulta necesario estudiarlo, ya que éste puede resultar benéfico o perjudicial para el lugar donde se desarrolla. Un aspecto a considerar, para el conocimiento del comportamiento empresarial, son las prácticas ambientales que se realicen dentro de ella, ya que éstas indican la existencia de una cierta responsabilidad con el ambiente, tanto natural como sociocultural y económico; éstas son llevadas a cabo tanto por los empresarios como por los trabajadores de la empresa.

Actualmente las empresas han reconocido que con las prácticas ambientales contribuyen al mejoramiento del ambiente, no como respuesta a los requerimientos exigidos por normas jurídicas e imposiciones gubernamentales, sino por la preocupación del ambiente y la obtención de beneficios que optimizan su competitividad y reconocimiento en la sociedad (Vargas *et al.*, 2011).

Durán (2004) menciona que la empresa puede obtener beneficios de carácter ambiental como la reducción de los costos ambientales, al reducir el consumo de energía, agua, materias primas y la generación de residuos, entre otros. La empresa puede diferenciarse de sus competidores aumentando la actividad de la propia empresa, mejorando ambientalmente sus productos, acudiendo a la producción o reutilización de otros, accediendo al mercado y a líneas de crédito específico, lo cual favorece nuevas oportunidades y actividades empresariales, mejora la imagen

general de la empresa y su credibilidad frente a clientes, consumidores, competidores, administraciones públicas y la opinión pública. Todo ello permite introducir mejoras técnicas con las nuevas tecnologías y eliminar los daños ambientales derivados de las actividades producidas en la zona donde opera. En general, estas prácticas benefician el rendimiento económico y financiero, la reducción de costos de producción, una mejor calidad de productos y el aumento de la reputación.

Las prácticas ambientales son buenas prácticas de manejo y códigos voluntarios de operación, administración y conducta, las cuales guían las actividades humanas, utilizando técnicas y tecnologías disponibles, a través de las cuales se pueden mitigar y minimizar los impactos ambientales y sociales negativos; además, logran impulsar la viabilidad económica a largo plazo. Por tanto, estas prácticas son un conjunto de recomendaciones aplicables a cualquier decisión y acción dentro del funcionamiento de la organización, lo cual mejora el comportamiento respecto al ambiente; son una medida preventiva fundamental que evita riesgos ambientales (Rubinoff y Celis, 2005).

Las prácticas ambientales varían de acuerdo a la visión estratégica de cada empresa, dependiendo si son empresas individuales y asociativas. Las empresas individuales son las que pertenecen a un propietario y, generalmente, son pequeñas o familiares. Las empresas asociativas, según su constitución, son las más amplias y grandes en cuanto a recursos –aquí se incluyen las sociedades anónimas, las colectivas, las comanditarias y las de responsabilidad limitada–.

En este sentido, el sector empresarial se convierte en un actor que cuenta con una conciencia y una visión ética que va más allá de su objetivo económico, el compromiso y la cooperación del sector privado que involucra en su gestión productiva, entendida como la realización de ciertas actividades con el fin de lograr lo que se desea en términos empresariales. La gestión consiste en planear, dirigir, ordenar, disponer, organizar y administrar todas las actividades que permitirán alcanzar una meta o concretar un proyecto para la protección del ambiente con un valor agregado

que permiten considerar su ayuda como una inversión y no un gasto. El sector privado, cuando aplica una práctica ambiental, produce riqueza y disminución del deterioro al ambiente, así también cuando cumple las disposiciones legales para la protección al ambiente. La inversión empresarial, que optimiza el buen uso de los recursos, se establece como uno de los intereses vitales orientados a promover el mantenimiento del equilibrio ecológico.

Las empresas que implementan prácticas ambientales están invirtiendo en el uso adecuado del agua, recuperando áreas verdes, sustituyendo el uso del carbón por materiales renovables para la generación energética, implementando la utilización de bolsas ecológicas, reduciendo el uso del plástico no biodegradable, fomentando el uso de productos reciclables, contribuyendo a la preservación de especies en peligro de extinción, utilizando equipos que consumen menos energía, apoyando jornadas de limpiezas submarinas y de playas, generando espacios de capacitación para crear conciencia por el cuidado del entorno, construyendo edificios ecológicos, disminuyendo el impacto ambiental negativo con sus producciones, mediante evaluaciones constantes, incluyendo a la población local en las dinámicas de la empresa mejorando los salarios, entre otras más estrategias y acciones que se desarrollan para mantener el equilibrio ecológico (Arellano, 2009).

Las iniciativas promovidas por la Organización de las Naciones Unidas, que involucran empresas privadas en el desarrollo de diferentes retos sociales y ambientales, han tenido una respuesta global favorable tanto en países industrializados como en países en vía de desarrollo. Siguiendo los resultados de estas iniciativas, podemos observar que los beneficios se representan en la reducción del consumo de agua, el ahorro de energía, la disminución de residuos sólidos, entre otras posibilidades que mejoran las condiciones de vida de todos los que habitan el planeta (Mitjans, 2004).

En este sentido, los gobiernos desarrollan gestiones concretas, las cuales pretenden generar acuerdos y convenios, tanto en el sector privado como en el sector público, para desarrollar

estrategias y acciones a través de campañas que incentiven y fortalezcan los principios de un consumo sustentable y adecuado de los recursos, acorde a las nuevas tendencias. De este modo, se modifican y transforman los patrones de producción y consumo. Es importante destacar que las grandes empresas se preocupan por el ambiente implementando en programas para la preservación en la actualidad; sin embargo, las pymes dejan de lado este aspecto, por ello surge la preocupación por implementar las prácticas ambientales en éstas.

Con las prácticas ambientales empresariales no se trata de mirar los aspectos externos de las organizaciones, sino de considerar a los trabajadores. Los objetivos que persigue una práctica ambiental empresarial es la reducción del consumo de los recursos energéticos (electricidad, gas, etc.), así como reducir el consumo de agua, disminuir al máximo la utilización de residuos y reciclar correctamente. Se trata de minimizar el efecto ambiental de las emisiones atmosféricas, los ruidos, los vertidos de aguas, la utilización de todas las energías renovables, la mejora en el control de los procesos y el aumento en la eficiencia, la planificación de la estrategia y la actividad de la empresa, la capacitación en educación ambiental, incluir a la población en el funcionamiento de la empresa, generar beneficios a la comunidad local, entre otros (Hernández, 2010).

Hotelería en Valle de Bravo

Valle de Bravo, como muchos otros pueblos del país, han modificado su modo de vida, debido a las circunstancias de progreso dentro del desarrollo del país. Así, de ser una población eminentemente campesina, se ha convertido en un centro turístico con una actividad económica sustentada en los servicios.

Dichas actividades iniciaron en 1945, cuando finalizó la construcción de la planta hidroeléctrica, conocida como Miguel Alemán. Este hecho trajo como consecuencia cambios en el paisaje y en la economía del municipio, ya que fue necesario inundar 2900 hectáreas de tierra fértil –utilizada para la agricultura– para el turismo.

De esta manera, se da una nueva conformación del paisaje, la cual impulsó la actividad turística y se convirtió en el nuevo eje de aprovechamiento económico. Estos cambios se contextualizan a finales de la década de 1960 y principios de 1970, dentro de una serie de eventos deportivos y artísticos que se desarrollaron en el municipio, convirtiéndose en un lugar ideal para vacacionar (Bernal, 2010).

Se inicia con la inversión nacional y extranjera para la construcción de residencias y casas de descanso para unos cuantos. De tal forma, los empresarios aprovechan el nuevo potencial paisajístico. Los primeros fueron un grupo de franceses, quienes establecieron sus casas de descanso, seguidos de familias provenientes de la Ciudad de México, quienes construyeron una segunda residencia y, finalmente, un grupo de holandeses edificó sus residencias cerca de la presa e inició un club acuático (Sierra, 2010).

Posteriormente, se inició con la construcción de viviendas residenciales y desarrollos inmobiliarios; surgió la afluencia de visitantes, se construyeron hoteles y se habilitaron casas de huéspedes; el comercio creció y el turismo se considera, ahora, el eje de la economía de la presa y los prestadores de servicios turísticos (López, 1992).

Actualmente, el turismo en Valle de Bravo es la principal actividad económica, el cual se posiciona como el principal destino turístico en el Estado de México, con un reconocimiento a nivel nacional e internacional y con una afluencia turística importante. Por un lado, dicho desarrollo ha traído beneficios al estado, gracias a la derrama económica que genera, pero, por otro, ha repercutido en el ambiente de manera negativa, por ello es importante implementar estrategias que ayuden a la preservación y conservación del ambiente, que permitan mantener la actividad turística como una actividad rentable.

Los prestadores de servicios que atienden las necesidades del visitante son parte fundamental del turismo, ya que ellos consolidan a las empresas turísticas, las cuales intervienen en el desarrollo de la actividad turística. Sin embargo, a medida que

aumenta el turismo, se da un crecimiento empresarial y, como consecuencia, un deterioro ambiental en la zona. Por otra parte, las organizaciones empresariales vinculadas al turismo no actúan de manera aislada en su funcionamiento, sino que es necesario hacer uso de los recursos naturales, económicos y humanos, además de un buen ambiente social.

De acuerdo con la dirección de turismo del H. Ayuntamiento Constitucional de Valle de Bravo (2009), actualmente operan 40 hoteles: tres de cinco estrellas, tres de cuatro estrellas, nueve de tres estrellas, tres de una estrella y veintidós hoteles sin categoría. Otro tipo de empresas turísticas dedicadas al servicio de hospedaje son las que ofrecen sus instalaciones en 23 cabañas y 33 posadas, las cuales son casas acondicionadas para brindar el servicio de hospedaje, lo cual da un total de 96 establecimientos (Tabla 1).

El crecimiento de las empresas hoteleras ha tenido una gran influencia dentro de la economía en Valle de Bravo, con un crecimiento acelerado en los últimos años. Este hecho si bien ha beneficiado a la población y a la economía del lugar, también ha traído consigo el deterioro del ambiente a causa de la pérdida de bosque para la construcción, la generación de residuos sólidos, efluentes a la presa, discriminación hacia la población, entre otros (Ferrerá, 2006).

Tabla 1
Establecimientos de hospedaje en Valle de Bravo

<i>Número</i>	<i>Establecimientos de hospedaje</i>	<i>Categoría</i>
1-3	Avándaro Golf & Spa, El Santuario Resort & Spa y Rodavento & Spa	5 estrellas
4-6	Loto Azul & Spa, Parador Avándaro, Refugio del Salto & Spa.	4 estrellas
7-15	Mesón del Viento, Batucada, El Rebozo, Las Caballerizas, Danzaluna, Los Arcos & Spa, Issemym, Tonancalli y Suites de la Montaña	3 estrellas
16-18	Casa Valle & Spa, La Capilla y Rancho las Margaritas	1 estrella

Continúa...

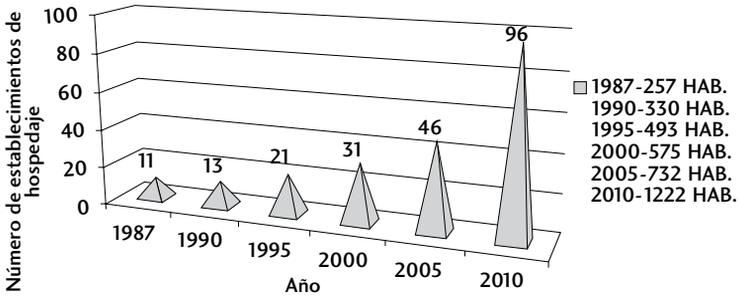
Número	Establecimientos de hospedaje	Categoría
19-40	Villas Paraíso, Casa Nueva, Puesta del Sol, Valle Dorado, Morada de Paz, La Cueva del León, Chais, Las Cascadas, Brisas del Lago, El Ciprés, San José, D'Paola, Castillo del Rey, El Arco, Las Bugambilias, Ixtlán, Las Piñas, Punta Diamante, Pueblito, Las Luciérnagas, Marcopolo y Brinco de las Ranas	Sin categoría
41-63	Villas Avándaro, Montes de Oca, Revilinn, El Estribo, Fontanas, Alpinas, Jaw, De las Montañas Azules, Ansel, Alma de 7 Lunas, Las Catarinas, El Manguito, Vicky, El Sol, Las Lagartijas, Bella Vista, Rancho Las Joyas, Rincón de las Aves, Condominio La Montaña, Villas del Sol, La Cabaña, Del Canadá y Avándaro Courts	Cabañas
64-96	Dalinda, Los Girasoles, Real del Valle, Chelita, Casa Vieja, Doris, Santa María, Casa Abierta, Del Bosque, Mary, Fernada's, El Pueblito, Anthurios, San Luis, Bella Vistas, 16 de Septiembre, La Estancia del Bohemio, Mesón de Leyendas, La Escondida, El Vergel, Rosita, La Rústica, Lago Azul, El Ave del Paraíso, La Casa de Beethoven, Rincón Villa del Valle, Valle de Ensueño, Bugambilias del Centro, Nuestra Señora de la Luz, Nely, Fouche, Las Orquídeas y Sí si aquí es	Posadas

Elaboración propia con base en el H. Ayuntamiento Constitucional de Valle de Bravo, 2009-2012.

Las empresas de hospedaje iniciaron en 1987 con la implementación de 11 hoteles que ofertaban 257 habitaciones. En los siguientes siete años aumento a 14 hoteles, con una oferta de 407 habitaciones; para el año 2000, se registró un total de 31 establecimientos que ofrecían 575 cuartos; en los próximos cuatro años, aumentó el número de establecimientos a 46 con un total de 732; y en el año 2010, un total de 96 establecimientos y 1222 habitaciones al servicio de los turistas (Gráfica 1) (Anuario estadístico, Inegi, 1987-2009).

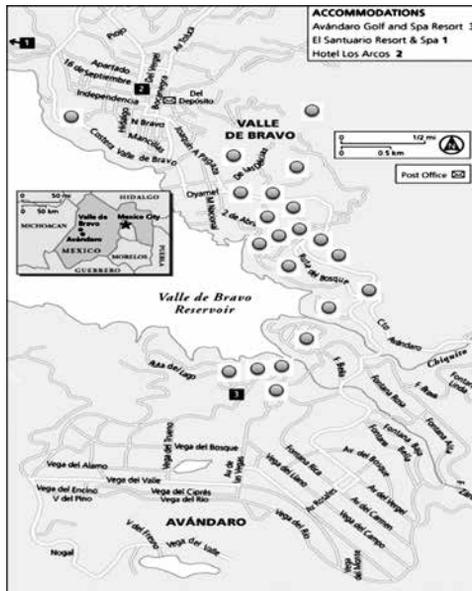
Los establecimientos de hospedaje están ubicados principalmente en la zona turística de Valle de Bravo, los cuales se concentran alrededor de la presa Miguel Alemán, sin embargo existen algunos que se encuentran en la periferia del centro (Mapa 1).

Gráfica 1
Crecimiento de establecimientos de hospedaje en Valle de Bravo



Fuente: Elaboración propia con base en el Anuario estadístico, Inegi, 1987-2010.

Mapa 1
Ubicación de los establecimientos de hospedaje en Valle de Bravo



Fuente: Elaboración propia con base en el H. Ayuntamiento Constitucional de Valle de Bravo, 2009-2012.

Prácticas ambientales de las empresas hoteleras en Valle de Bravo

Para analizar las prácticas ambientales de las empresas hoteleras en Valle de Bravo se evaluó la participación social, la identidad cultural, la comunidad local, la discriminación social económica, la seguridad personal, la protección al patrimonio cultural e histórico y, por último, la manera en la que los turistas cuidan el ambiente en el municipio. Para el entorno natural, se consideraron variables como el uso y consumo de agua, el uso de combustibles, el aire acondicionado y la calefacción, la producción de ruido, el consumo de energía, la generación de residuos sólidos, la contaminación visual, la educación ambiental, el uso de recursos y la materia prima. Finalmente, en el entorno económico se estudiaron las variables de generación de empleos, el manejo de los salarios de los trabajadores, la aplicación de auditorías, las certificaciones ambientales y los costos que genera el cuidado del ambiente. Dichas variables fueron medidas a través de instrumentos de investigación como entrevistas y cuestionarios aplicados a huéspedes, gerentes o encargados, trabajadores y a la población que intervienen, directa o indirectamente, en las empresas de hospedaje.

Entorno social

En cuanto al comportamiento de las empresas de hospedaje, relacionado con su entorno social, encontramos que 65% de los clientes que acuden a los hoteles son de procedencia nacional y sólo 15% extranjeros. Sin embargo, aunque los porcentajes indican un mayor número de visitantes mexicanos, en Valle de Bravo se encuentran mucho más extranjeros, debido a que dichos visitantes no requieren del servicio de hospedaje, ya que cuentan con casas propias de fines de semana.

Por otro lado, los hoteles promueven la participación social al comprar sus productos de limpieza con proveedores locales en 78%, lo cual genera derrama económica en la población local, puesto que 19% son proveedores nacionales y sólo 3% extran-

jeros. En cuanto a la compra de materia prima para la preparación de alimentos, también se hace uso de los proveedores locales en 73%, 16% nacionales y 11% extranjeros.

Otra forma de participación social es a través de la contratación de personal, la cual se ve favorecida, ya que 20% del personal es originario de Valle de Bravo, 56% es residente del municipio y el 24% proviene de comunidades o municipios aledaños al lugar. Con ello integran a la población y contribuyen en su economía.

Otro aspecto importante es la interacción de la comunidad de Valle de Bravo con las empresas de hospedaje, ya que 100% de los encuestados afirman que participan con la empresa mediante el empleo y los descuentos que les otorgan al ser parte de la comunidad. Sin embargo, este mismo porcentaje afirma que no participan en las fiestas patronales, los eventos culturales, musicales o deportivos, así como en festividades cívicas o religiosas realizadas por las empresas. Por estas razones, los hoteleros no tienen problemas con la población ni con el ayuntamiento municipal.

Respecto a la discriminación social y económica, se encuentra en un nivel intermedio, ya que 20% de los encuestados afirma que el personal del sexo masculino recibe mejor salario, mientras que 80% considera que el salario es equitativo para ambos sexos. En cuanto a los puestos, las mujeres ocupan los de menor rango: recamareras, cocineras, meseras, recepcionistas, mientras que los hombres ocupan puestos como gerentes y administrativos. Por otra parte, en ninguna empresa estudiada se encontró laborando a personas con capacidades diferentes, lo que demuestra que existe discriminación para estas personas. En el caso de las empleadas embarazadas, los resultados obtenidos dentro de las organizaciones fueron los siguientes: 60% son incapacitadas con goce de sueldo, 15% sin goce de sueldo y 25% de las empresas estudiadas no ha tenido casos de mujeres embarazadas, por lo que este aspecto no se presenta discriminación.

Sobre la seguridad personal, los resultados muestran eficiencia en este aspecto, ya que 60% de las empresas estudiadas verifican que todas las zonas dentro de la empresa estén limpias y alumbradas, mientras que 40% contrata vigilancia las 24 horas con

la intención de proteger a los huéspedes; para los empleados, su seguridad se procura a través de la afiliación al seguro social. Acerca de la protección al patrimonio cultural e histórico, los hoteles están transformando la forma de vida de los habitantes al cambiar su actividad económica. 68% de las empresas estudiadas reconocen que los terrenos ocupados por las infraestructuras hoteleras eran terrenos destinados al cultivo, 22% afirma que eran casas habitación y 10% desconoce en qué se ocupaba; sin embargo, no se tiene conocimiento si en alguno de estos lugares se encontraban monumentos históricos. Por otro lado, las empresas promueven la cultura mediante la oferta de trípticos dentro de las instalaciones de los sitios culturales y naturales en 65% de las empresas estudiadas, 23% lo promueve de manera verbal y sólo 12% no lo promueve.

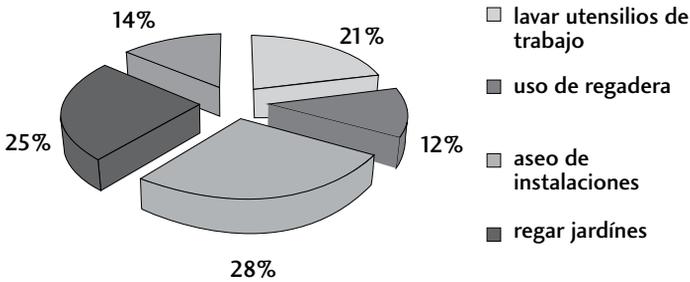
Entorno natural

En este aspecto dentro de las empresas se consideraron variables como uso y consumo de agua, obteniendo 21% que se utiliza para lavar utensilios de trabajo, 12% en uso de regaderas, 28% en aseo de instalaciones, 25% para regar jardines, 14% llenado de albercas (Gráfica 4). Dichos usos no son de vital importancia, por lo que se podrían implementar estrategias que ayuden a la disminución del consumo de agua.

Respecto al drenaje, todos los hoteles estudiados cuentan con sistema de drenaje, de los cuales 5% sabe que el drenaje desemboca en barrancas y 95% desconoce a donde llega. Ninguna empresa hotelera dentro del municipio cuenta con un sistema de tratamiento de aguas; sin embargo, dentro del municipio existe una planta de tratamiento de aguas que después de tratarlas desecha éstas en ríos y lagunas aledañas a la región.

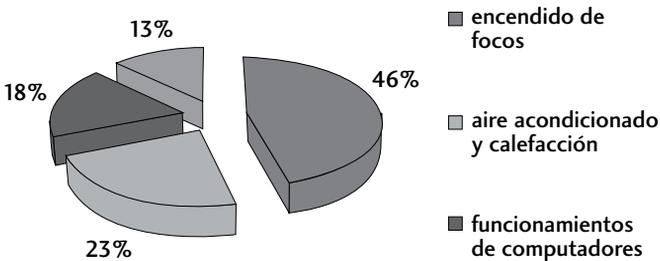
En el uso de combustibles, se obtuvo que 100% de las empresas de hospedaje estudiadas utilizan gas L. P. para calentar el agua de las regaderas y albercas. Por otro lado, los hoteles no generan ruido excesivo, ya que sólo es generado por el uso de electrodomésticos.

Gráfica 4
Uso y consumo de agua



Acerca de los establecimientos estudiados, en cuanto al uso de energía eléctrica, 46% la utiliza para encender focos, 23% para uso de aire acondicionado y/o calefacción, 18% para el funcionamiento de computadoras y 13% en aparatos electrodomésticos (Tabla 5). De estas empresas, sólo 15% realiza acciones para ahorrar energía y 85% no hace nada, lo cual es un aspecto de suma importancia para la disminución del deterioro ambiental, por lo que hay que fomentar acciones para el ahorro como apagar las luces mientras no se utilizan, ventilar cuartos para evitar el uso de aire acondicionado, desconectar los aparatos eléctricos cuando no son usados, entre otros. Dichas acciones no representan gastos para la empresa, sin embargo no tienen esta cultura dentro del municipio.

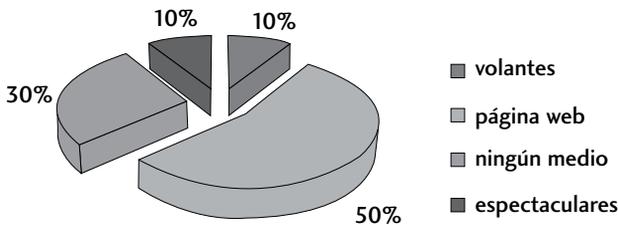
Gráfica 5
Uso de energía eléctrica



Sobre los residuos sólidos, todas las empresas estudiadas afirman que separan la basura en orgánica e inorgánica, la cual posteriormente depositan en el camión de basura. Ello es una disposición gubernamental; en caso de no cumplir con esta cuestión, los desechos van a parar al relleno sanitario de la comunidad de Mesarica.

Respecto a la publicidad de los hoteles, 10% menciona que se anuncia mediante volantes, 50% en páginas de Internet –este porcentaje contribuyen a la disminución de contaminación al no utilizar papel–, 10% en espectaculares –a pesar de que el reglamento de imagen urbana lo prohíbe– y 30% no se anuncia en ningún medio(Tabla 6).

Gráfica 6
Publicidad de las empresas de hospedaje



Por otra parte, la educación ambiental es un aspecto casi nulo, ya que, a pesar de conocer las políticas ambientales, en ninguna empresa se aplican. Únicamente 5% da a conocer esta educación de manera verbal a los trabajadores, mientras que 95% no realiza nada en esta cuestión. Por otro lado, se imparten cursos de capacitación de carácter ambiental por parte del ayuntamiento, pero son de manera esporádica.

Para finalizar con el entorno natural, las empresas hoteleras afirman que el comportamiento de los turistas hacia el uso y consumo de agua y energía, la generación de basura, el cuidado de las instalaciones y áreas verdes es respetuoso, ya que gracias

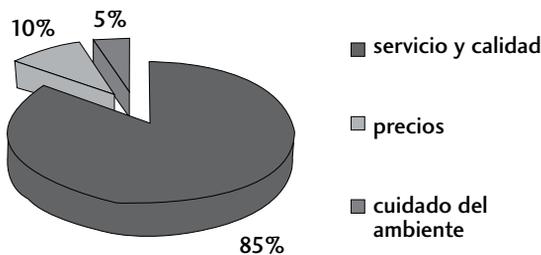
al reglamento de tipo ambiental se orienta al huésped, de manera verbal, en caso de que su comportamiento sea inadecuado. Por otra parte, 80% de las empresas estudiadas no cuentan con señalamientos de carácter ambiental, 20% cuenta con algunos para no tirar basura, no pisar las áreas verdes, apagar luces, entre otros.

Entorno económico

Para este aspecto se consideró variables como los salarios: 100% de los encuestados asegura que los salarios ofrecidos a sus trabajadores son mayores a los que marca la ley, por lo que consideran que cubren las necesidades primordiales de vivienda, salud y alimentación; sin embargo no es así, ya que los trabajadores tienen que trabajar turnos dobles o tener dos empleos para poder cubrir estas necesidades.

Referente a las auditorías en materia ambiental, se obtuvo que 100% de las empresas no son auditadas en este rubro, sólo en el aspecto de calidad y servicio; sin embargo, 80% sabe cómo obtener una certificación en esta índole y 20% lo desconoce. Asimismo, los hoteleros no realizan estudios de impacto ambiental, de los cuales 85% considera que el servicio y la calidad es lo más importante para la empresa, 10% afirma que son los precios y 5% piensa que es el cuidado del ambiente, ya que consideran que éste genera costos para la empresa (Tabla 7).

Gráfica 7
¿Qué es lo más importante para la empresa?



Conclusiones

En las empresas hoteleras de Valle de Bravo, el cuidado del ambiente es algo que se debe considerar de suma importancia, ya que actualmente se encontró que, a pesar de que se están tomando acciones a favor del ambiente, no resulta suficiente, ya que al ser las prácticas ambientales una herramienta de carácter voluntario son muy pocas las empresas que las emplean. Es decir, de las empresas estudiadas se encontró que el aspecto social es deficiente, ya que a pesar de que cuentan con cierta participación social, existen aspectos que no son tomados en cuenta como la discriminación social y económica, el cual es el factor más notable dentro del municipio, puesto que es muy marcada la diferencia de clases sociales. Acerca del entorno natural, las acciones que se toman son más bien por imposiciones gubernamentales, ya que el gobierno municipal está preocupado por el cuidado del ambiente y por tal ha implementado planes y programas para mejorarlo, sin embargo aún no se logra incluir a toda la sociedad ni a las organizaciones prestadoras de servicios turísticos, lo cual es muy importante para el cuidado del ambiente, ya que a través de las organizaciones se puede llegar a los directivos, turistas, empleados y los habitantes del lugar.

Por lo tanto, se sugiere que las prácticas ambientales se implementen de manera integral y, de ser posible, con carácter obligatorio, destacando los puntos más importantes para disminuir el deterioro ambiental como políticas de contratación que promuevan la equidad de género, étnica, incorporación de personas con capacidades diferentes, servicio médico, promoción de artesanías, entre otros. Para el aspecto natural, se deben hacer recomendaciones a los huéspedes para ahorrar agua y energía, regar jardines con agua reciclada, colocar señalamiento de tipo ambiental, aprovechar la luz del día, reducir el uso de electrodomésticos, reutilizar materiales para las amenidades, desconectar los aparatos eléctricos que no se utilizan, expandir las áreas verdes, entre otras acciones. Con ello se disminuiría de manera significativa el deterioro causado al ambiente, ya que los hoteleros

asegurarían el crecimiento y el mantenimiento de la empresa al aplicar adecuadamente las prácticas ambientales, beneficiando tanto a los propietarios como a los trabajadores y pobladores de Valle de Bravo, conservando, a su vez, los recursos naturales del municipio y preservando la actividad turística sin perjudicar el ambiente social, natural y económico.

Referencias

- Arellano, A. (2009). *Responsabilidad ambiental*. Disponible en <<http://www.zonacatastrofica.com/stag/responsabilidad-ambiental.html>>.
- Bernal, E. (2010). *Transformación del paisaje natural y cultural: Desarrollo del turismo en Valle de Bravo, Estado de México (1930-2010)*. Tesis de maestría. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Casanueva, C. (2000). *Organización y Gestión de Empresas Turísticas*. Madrid.
- Castillo, M. y Osorio, M. (2006). *Ensayos teórico-metodológicos del turismo: cuatro enfoques*. UAEM.
- Dirección de Turismo Municipal de Valle de Bravo (2009-2012). *H. Ayuntamiento*. Estado de México.
- Durán, G. (2004). *Empresa y gestión ambiental en el marco de la responsabilidad social corporativa*. Madrid.
- Ferrera, L. (2004). *Guía para la ecoeficiencia*. Disponible en <www.ministeriaambiental.com>.
- Ferrera, L. (2006). *Flagelo Ambiental en Valle de Bravo*. Disponible en <www.esmas.com>.
- Ferrera, L. (2008). *Guía de Prácticas Ambientales*. Disponible en <www.rainforest.com>.
- Hernández, G. (2010). *Manual de buenas prácticas ambientales*. Tribunal Ambiental Administrativo. San José Costa Rica. Disponible en <<http://www.amcham.co.cr>>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (1987-2010). *Anuario Estadístico*. Gobierno del Estado de México.

- Leff, E. (2000). *Pensar la complejidad ambiental*. México: UNAM/PNUMA.
- López, L. (1992). *Valle de Bravo herencia y promesa*. Gobierno del Estado de México/DIGETUR.
- Martínez, J. y Roca, J. (2001). *Economía ecológica y política ambiental*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Mitjans, L. (2004). "Prácticas ambientales", *Revista Natural*, núm. 36. Disponible en <www.revistanatural.com>.
- Ramírez, C. (2002). *Gestión administrativa para empresas turísticas*. México.
- Rubinoff, P. y Celis-Salgado, M. (2005). *Guía técnica de buenas prácticas ambientales para la operación de las marinas turísticas en México*.
- Santana, F. (2010). *Empresa Sustentable*. Disponible en <www.asopymes.org>.
- Sierra, N. (2010). *Desarrollo, planeación y ordenamiento territorial en Valle de Bravo*. Tesis de maestría. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Vargas, E., Zizumbo, L., Viesca, C. y Serrano, R. (2011). *Gestión ambiental en el sector turístico mexicano. Efectos de la regulación en el desempeño hotelero*. Cuadernos de administración.

Génesis de la Zona Diamante sobre humedales: degradación y riesgo ambiental en Acapulco, México

*Hernando Avilez Pineda**
*Teresa de Jesús Rivas Pérez***
*Ángel de Jesús Jaimes Compeán****

Introducción

El centro turístico de Acapulco se ubica al sureste del estado de Guerrero. Para México es uno de los principales destinos turísticos con sol y playa de concentración masiva, revela Gómez *et al.* (2007). En sus inicios, era un pueblo pequeño y tranquilo de pescadores, lleno de tradiciones y con una fuerte identidad cultural. A partir de 1927, se establece la conectividad con la ciudad de México a través de la carretera que unía la gran capital con el naciente destino turístico mexicano en el océano Pacífico.

Cuando fue presidente de México, Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958), Acapulco se transformó, se alinearon las calles del centro de la ciudad, se concluyó formalmente la avenida costera Miguel Alemán, la carretera escénica, la fuente de la Diana, el nuevo palacio federal y la gran obra: el Aeropuerto de Internacional, así como el embellecimiento de las de playas Caleta y Caletilla. Alejandro Gómez Maganda declaró que dichas obras activaron a Acapulco como el paraíso de América (Orteiza, 1973: 398). En

* Doctor de la Universidad de Guerrero <havip375@hotmail.com>.

** M. C. de la Universidad de Guerrero <teripe1@yahoo.com.mx>.

*** M. C. de la Universidad de Guerrero <angelcompean@live.com.mx>.

1934 se impulsó la construcción del primer hotel en el puerto, a pesar de la sinuosa travesía desde la ciudad de México. Como lo comentó Escudero (1992), a partir de ese momento, el puerto empezó a adquirir fama, inició el *boom* de construcciones de gran altura, lo cual significaba encontrarse en una zona privilegiada, a sólo 411 km al sur de la Ciudad de México.

También inició la disputa de las tierras y paisajes más deslumbrantes de la bahía de Acapulco, ya que era reconocido como un destino turístico emblemático de México y la principal fuente de ingresos de turismo en el estado de Guerrero. Desde 1930, se ha transformado de manera constante, con un crecimiento acelerado el cual ha dado oportunidades de empleo seguro y remunerado a migrantes del estado y de otras regiones del país, aunque no siempre se han cumplido las expectativas. Estos migrantes se aglutinaban en comunidades existentes, formando núcleos poblacionales carentes de los servicios básico municipales.

Para Acapulco, de 1960 a 1970, surgió la abundancia, puesto que era el lugar favorito para vacacionar de la denominada gran élite. En 1970 se crearon los fraccionamientos Las Brisas, Brisas Guitarrón, Brisas Márquez, los cuales albergaban las casas más lujosas de empresarios y artistas nacionales e internacionales. En los años ochenta, Acapulco gozaba la mejor época de popularidad y éxito en la industria de los servicios, lo cual propicio una gran cantidad de empresas con inversión extranjera y microempresas con capital local, por lo que desde entonces se han explotado y demeritando los recursos naturales, ante la falta de normatividad.

No obstante, en 1990, la zona costera de Acapulco estaba agotada, sin una planeación integral e ignorando los impactos ambientales, la saturación de construcciones hoteleras, condominiales y departamentales desde las cuales se podía apreciar el ilapso de la bahía desde su principal franja turística. Por ello, se intentó atenuar los problemas ambientales, como las playas que excedían los índices de la tabla de riesgos por la Organización Mundial de la Salud (OMS) (1998), por parte del gobernador en turno (1999-2005), quien públicamente invitó a los medios de

comunicación a nadar en las playas Hornos y Tamarindos de la zona tradicional, señaladas como contaminadas.

El gobierno del estado de Guerrero, alentado por el auge turístico, generó condiciones propicias para expropiar tierras a campesinos y fundar la denominada zona diamante. El 12 de junio de 1992, con decretos expropiatorios sucesivos, iniciándose “se declara de utilidad pública y se decreta la expropiación a favor del organismo descentralizado del gobierno del estado de Guerrero, Promotora Turística de Guerrero (Protur), el predio sin construcción, ubicado en la zona de integración turística conocida como Zona Diamante, a efecto de que cumpla con los objetivos previstos en la Ley de Fomento Turístico con una superficie de 240 661. 12 m²”. El 8 de septiembre de 1992, se expropió, con el mismo propósito, 41 240 m². Finalmente, el 25 de septiembre de 2001, se asestó el golpe definitivo con la expropiación de 321 561 066 m². De acuerdo con la Semarnat (2008), cerca de noventa mil m² son zonas de humedales.

A partir de 1989, Acapulco se delineó geográficamente conforme a su desarrollo turístico en tres zonas: tradicional, dorada y la Zona Diamante. En esta última se han hecho construcciones de manera precipitada, otorgándole el calificativo de la zona más costosa y privilegiada de Acapulco, la cual es visitada por turistas de segunda residencia y, esencialmente, de fin de semana. También ha surgido la proliferación de conjuntos residenciales como casas, villas, condominios y departamentos en el rubro de oferta extra hotelera, contabilizándose más 16 000 cuartos de segunda residencia en la zona de litoral (Zapata *et al.*, 2012), lo cual ha tergiversado deliberadamente el objetivo del decreto expropiatorio.

La Zona Diamante obtiene, exitosamente, el incremento de las inversiones en el sector inmobiliario degradando el suelo y el paisaje, en detrimento de los ecosistemas, afectando seriamente zonas de humedales, por lo que enfrenta severos problemas. Aunque su creación se ideó como un arquetipo de desarrollo integralmente planeado, las expectativas no se han cumplido, puesto que se ha dado un crecimiento urbano desproporcionado,

creando hacinamientos tanto en la zona de litoral como tierra adentro, donde se ha replegado la población de alta marginación social, quienes han sido desplazados de sus tierras en una evidente exclusión social, propia de la avaricia del capitalismo salvaje.

La zona del Acapulco diamante es, sin duda, de gran valor; sin embargo, perviven singulares problemas, primero por la ilegalidad de la expropiación de los predios y porque careció de estudios de uso de suelo y de impacto ambiental, debido a que todo se eludió o negoció. En las tierras expropiadas se ha cimentado una gran cantidad de infraestructura, en zona de humedales se han primado los usos turísticos, así como en áreas inadecuadas identificadas por el PDUZMA (2001) como no aptas para el desarrollo urbano, extralimitándose en la construcción de vivienda tipo extrahotelero, aunado a la mala distribución de los servicios básicos para la población aledaña y la inexorable contaminación a la que es sometida la principal fuente de ingresos de los pescadores locales, a través del cuerpo de agua de la laguna Tres Palos, componente de la zona diamante.

El cabildo de Acapulco en 2003 (trienio 2002-2005) autorizó el cambio de uso de suelo agrícola a habitacional en zona de humedales de la laguna de Tres Palos para construir viviendas de interés social. Nunca se consideró la destrucción de los humedales cuando el PDUZMA advirtió que esa zona era susceptible de anegaciones, por lo que el grupo desarrollador invadió una zona de anidación de especies y avistamiento de aves migratorias y pesca.

Por otro lado, los daños provocados en Acapulco por el huracán Henriette en 2007 han evidenciado los ingentes riesgos a los que se expone la población de la zona diamante, así como las carencias de los sistemas de infraestructura y equipamiento, debido a la falta de aplicación efectiva del plan y la ausencia de criterios y normas básicas para ordenar los procesos de urbanización, aunado a la obstrucción de diversos causes pluviales por edificaciones en zonas de humedales. En 2011, un censo en los fraccionamientos afectados detectó aproximadamente dos mil casas deshabitadas o en venta que habían sido afectadas por el fenómeno meteorológico.

Desarrollo de la investigación

¿Por qué existe una deliberada propensión a invadir las zonas de humedales? Rojas *et al.* (2008: 3) comentan al respecto:

[...] los humedales son ambientes de transición entre los ecosistemas terrestres y los acuáticos, con una biodiversidad distinta y valiosa que deben conservarse. Muchos de ellos son ecosistemas muy productivos. Son también, ecosistemas y conjuntos de ecosistemas que debido a su ubicación geográfica en las cuencas y las costas juegan papeles de enorme importancia para la conservación y regulación de los ciclos hidrológicos locales, al absorber una buena parte del exceso del agua producto de las tormentas y aguaceros, permitir la recarga de los acuíferos, y descargar agua al subsuelo para el mantenimiento del manto freático en tiempos de sequía.

Por su parte, Sepúlveda (2008) refiere que el término humedales alude a una amplia variedad de hábitats interiores, costeros y marinos que comparten ciertas características; generalmente, se les identifica como áreas que se inundan temporalmente, donde el agua subterránea aflora en la superficie o en los suelos de baja permeabilidad cubiertos por agua poco profunda. La predominancia del agua diferencia a los humedales de los ecosistemas terrestres y varían mucho tanto en el tiempo como en el espacio.

Estos efectos sobre la biodiversidad biológica deben desarrollar adaptaciones para sobrevivir a estos cambios, los cuales pueden llegar a ser muy extremos; por ejemplo, ciclos hidrológicos de gran amplitud con periodos de gran sequía y de gran inundación. Todos los humedales comparten una propiedad primordial: el agua juega un rol fundamental en la determinación de su estructura y funciones ecológicas. Se están produciendo tensiones sobre los ecosistemas, a causa de la pesca, la conversión de la tierra en campos agrícolas y ciudades o el calentamiento global (Zimmer, 2012).

De tal forma, es válido preguntar ¿por qué interviene el estado en el desarrollo turístico? ¿Cuáles son las razones para la interven-

ción en zonas que generalmente quebrantan los ecosistemas? La tradición centralista e intervencionista del estado en la sociedad civil permite ver la expropiación como un motor de desarrollo turístico del país, así como las bases argumentadas en el artículo 27 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos (2009), en el que se precisa que

la propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, corresponde originalmente a la nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada. Las expropiaciones sólo podrán hacerse por causas de utilidad pública y mediante indemnización. La nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público.

A través de esta figura jurídica, el gobierno expropia las tierras que denominará zona diamante (Avilez *et al.*, 2012: 180), las cuales son

zonas naturales, paisajes paradisiacos especialmente en las zonas de litoral para allegarse una fuente temporal de recursos por la venta de las tierras arrebatadas a campesinos, enarbolando el interés público, propicias para consorcios hoteleros e inmobiliarios bajo la premisa de generar empleos directos e indirectos que demanda la población, y las tan anheladas divisas que prometen traerá el turismo internacional para subsanar e impulsar el desarrollo regional que en apariencia mejorará el bienestar de las poblaciones receptoras.

El no tener una estrategia de ordenamiento territorial en Acapulco forjó un desarrollo urbano asimétrico, que finalmente impactó en la imagen del destino, al declinar las preferencias del turismo internacional, lo cual también fue un acicate para el gobierno del estado para fundar la zona diamante como una extensión de Acapulco, un desarrollo urbano integralmente planeado. Sin em-

bargo, la realidad resultó ser sólo una utopía en los planes que nunca aterrizaron, emergiendo una zona con lacerantes procesos de degradación ambiental ante el exiguo respeto, tanto al paisaje como a las condiciones del suelo. La socavada realidad de haberse concedido de 91 cambios de uso de suelo en zonas de humedales frágiles en un lapso de tres lustros, dice Rosillo (2013), constituyó un punto de inflexión en la quimera de un proyecto que mostró la crudeza de su verdadero escenario.

El PDUZMA (2001) reconoce que la zona diamante incluye colonias de carácter residencial, turístico, cadenas hoteleras, hoteles boutique hasta desarrollos turísticos y habitacionales que se encuentran en Barra Vieja. De la parte sur de la Laguna de Tres Palos hasta la desembocadura del río Papagayo se advierte el entramado entre la zona de litoral, la Laguna de Tres Palos, el río de la Sabana, Colacho y los escurrimientos naturales a la Laguna Negra de Puerto Marqués, además de los escurrideros propios de las cañadas del cerro El Veladero hacia el asentamiento urbano de la colonia El Coloso, cuya topografía es una especie de anfiteatro hacia la zona diamante, de zonas planas muy bajas en el entorno de la zona lagunar de Tres Palos.

El PDUZMA (2001: 24) examina que la Zona Diamante presenta problemas respecto al uso de suelo por ser zona de humedales como:

- a) La ubicación de asentamientos en la zona delimitada por la Laguna de Tres Palos, el río de la Sabana y el boulevard de las naciones –principal vía de conectividad del aeropuerto con Acapulco–.
- b) Problemas de la tenencia de la tierra, producto de las expropiaciones forzadas a campesinos.
- c) Fuertes presiones para cambio de uso de suelo para usos turísticos que generan especulación.

La tenencia de la tierra en Acapulco ha representado una seria dificultad en las posibilidades del ordenamiento de la ciu-

dad. Con base en la información del sector agrario (SRA, 1998), se distinguen básicamente tres zonas: la propiedad privada que corresponde al antiguo asentamiento de Acapulco y su desarrollo inicial, la parte de la costera de Puerto Marqués y la Zona Diamante, sobre todo las particularidades de la zona que comprende parte de los ejidos de El Marqués, La Zanja, Plan de los Amates y El Potrero, que se encuentran en litigio contra el consorcio Tres Vidas en La Playa y por el cual existen varios ejidatarios detenidos por la fuerza pública y por las constantes protestas y ocupación de los predios que consideran propios.

La actividad turística ha generado expectativas de ingresos para una población que se ha asentado en un suelo, frecuentemente, irregular y ha improvisado viviendas con diversos materiales casi a la intemperie, pero favorecidos por el clima de la región. Acapulco sufre la escasez de una reserva territorial, por lo que el PDUZMA (2001) acota que el suelo urbano es un elemento determinante en la expansión urbana y genera un alto costo del suelo, sobre todo en las zonas costeras. Ello ha constituido un botín para muchos políticos que han incentivado las invasiones de manera recurrente, donde el municipio está imposibilitado de proveer los servicios básicos municipales, provocando miseria en zonas conurbadas.

La reciente tormenta tropical Manuel y el huracán (septiembre de 2013) evidenciaron la devastación que se presentó debido a que la Zona Diamante invadió zonas de humedales, las cuales fueron rellenadas con toneladas de piedras, escombros y tierra. Las empresas inmobiliarias como Homex, Ara, Geo y Avi, principalmente, desviaron corrientes fluviales, toponeando afluentes de ríos, el azolve de canales. Soto (2013) advierte que ello fue una deficiencia del PDUZMA, el cual debió haber establecido las inclinaciones del terreno, indicar hacia dónde dirigirlas, así como establecer limitaciones claras de los escurrimientos de agua. Lamentablemente, de Las Palmas hasta la zona costera no hay accesos a la playa, porque estos espacios también fueron vendidos a los desarrollos turísticos que no permitían la entrada a los comunitarios.



Fuente: Cortesía de G. Rivas, presidenta de Ecólogos, Guerrero, Boulevard de las naciones en la Zona Diamante de Acapulco, septiembre, 2013.

La construcción masiva de edificios condominales, de oferta extra hotelera en dicha zona, ha atraído beneficios de inversión al estado, aunque de poca repercusión en la población, por la escasa mano de obra empleada y las consecuencias devastadoras para la zona aún no cuantificadas o ignoradas por las autoridades. Leff (1990) advertía que la respuesta del estado a los procesos de deterioro había sido tardía, sobre todo ante su acelerado ritmo y su carácter acumulativo, dado que las razones gubernamentales para expropiar en la Zona Diamante eran generar áreas naturales protegidas, zonas ecológicas y una reserva para el futuro crecimiento hotelero de Acapulco.

La planificación territorial y ambiental en México siempre ha tenido una relevancia estratégica en los planes nacionales, estatales y municipales, la cual ha buscado el consenso de los grupos civiles y las organizaciones no gubernamentales para obtener la aquiescencia social y los gobiernos garanticen su cumplimiento.

Empero, los ordenamientos de los planes trasgreden los intereses de inversionistas y el tráfico de influencias, por lo que los Planes de Desarrollo Urbano terminan siendo sólo referentes y no una exigencia ética para su normatividad.

En Acapulco, los grupos de la sociedad civil demandan castigo a los culpables de los desastres por la concomitancia de las tormentas Manuel e Ingrid en septiembre, por la autorización desmedida de cambios de uso de suelo en zonas de humedales, evidenciando la colusión con fines turísticos entre inversionistas inmobiliarios y autoridades. Los presidentes municipales presentaron datos duros en sus informes como gobiernos exitosos por las grandes inversiones, concretizadas como ocurrió en los consecutivos cuatro trienios municipales a partir de 1999 hasta el 2011, con un PDUZMA aprobado en 2001, cuyos ordenamientos territoriales y ambientales fueron ignorados por presidentes que, en su momento, fueron defensores ontológicos del libre mercado.

Durante décadas, el turismo ha impactado en los ecosistemas severamente con su estrategia vacacional masiva, donde el sol y la playa han sido la égida para el desplazamiento turístico; al mismo tiempo, para los destinos ávidos de divisas que provocarían la panacea para resolver carencias económicas (Avilez *et al.*, 2012). Sin embargo, la abundancia, que la actividad prometió, ha producido lo contrario: miseria y subdesarrollo masivos, explotación y opresión (Escobar, 1999). Ante este contexto, se está viviendo un cambio de era, marcada por el riesgo social y ecológico de extensos territorios en México. La realidad para el turismo se traduce en destinos con paisajes naturales y urbanos enfermos, debido a problemas sociales y ambientales, los cuales constituyen un freno para los destinos sustentables ante la carencia de recursos económicos.

Las mutaciones ambientales, que sufre el territorio de la zona de litoral donde se ubica Acapulco, crecen sin planificación alguna, paradigma que se reproduce en todo el país ante la laxa normatividad. Como comenta Avilez *et al.* (2012: 181), el hombre en sus roles de empresario, en cualquier tipo de empresa y como turista, haciendo uso de los recursos naturales, ha contribuido

paulatinamente a la degradación del clima y el medio ambiente. La manera en que el turismo ha experimentado un auge vertiginoso en los últimos 60 años, durante los que desarrolló plataformas desde el turismo de elite hasta el turismo de masas, ha contribuido de manera importante a la degradación y destrucción de los recursos naturales, de los que se sirve para su desarrollo.

En la Zona Diamante de Acapulco se ignora los grandes problemas ambientales que genera el desarrollo inmobiliario, el cual crece aceleradamente en zonas de humedales con una ilimitada impunidad ambiental, en el que más de 50 desarrollos de carácter turístico carecen de drenaje, por lo que descargan en fosas sépticas de más de 15 años de antigüedad, fracturadas, sin mantenimiento, cuyos escurrimientos de aguas negras penetran por el subsuelo, contaminando los mantos freáticos, la arena y las playas. Velazco (2012: 3) admitió que “resultan insuficientes las tareas de limpieza para cumplir con lo estipulado por la norma de certificación de playas, pues en el más reciente muestreo de residuos sólidos se cuantificaron hasta 54 residuos sólidos en un m², mientras que la norma estipula que deben ser menos de cinco residuos por cada metro cuadrado” en épocas vacacionales como semana santa y fin de año. De tal forma, turistas de escaso poder adquisitivo se instalan en decenas de casas de campaña en las playas, generando basura y utilizando las playas como sanitarios al aire libre.

¿Qué hacer? El agotamiento y las consecuencias negativas de un modelo de turismo, los cambios tecnológicos y de gestión de la actividad turística, la concientización ambiental de gran parte de los actores sociales, unidos a mayores exigencias y necesidades de la demanda turística, conducen a una valoración de la calidad ambiental y turística en general.

El turismo es objeto de muchas reflexiones y de muy pocas acciones. Cómo justificar que Acapulco adolezca de un PDUZMA que impela el desarrollo urbano sustentable, que acote los grandes problemas que generan los desarrollos inmobiliarios, cuyo impacto visual más evidente está en la zona hotelera, pero el mayor fardo, el más grave, está oculto tras la miseria que ya se considera natural,

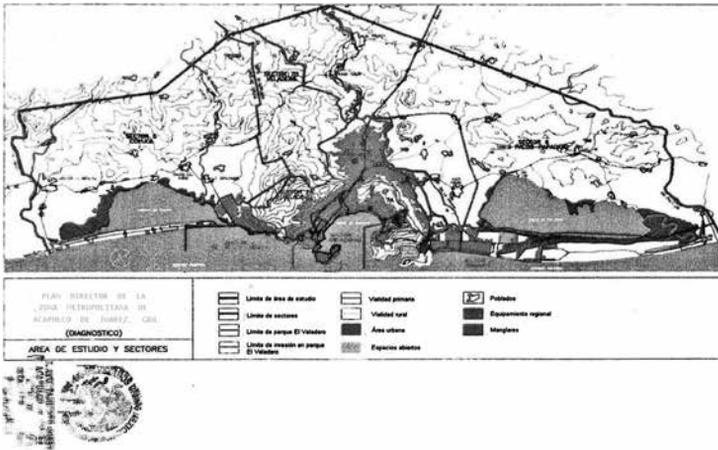
de la que se deriva el suicidio, la violencia contra las mujeres, la drogadicción y una serie de enfermedades sociales que ponen en peligro de extinción a miles de personas (Pereyra *et al.*, 2009).

La degradación ambiental desencadenada y colmada de anhelos para impulsar el desarrollo regional de las naciones ha arrojado el enorme riesgo de un colapso económico y el incremento de la desigualdad y la pobreza. La sustentabilidad por su emergencia ha sido un atenuante ante una falla fundamental en la historia de la humanidad (Leff, 2002), que hoy se ve inmersa en una severa crisis para toda la civilización.

Los cinturones de miseria se forman de manera natural por la exclusión que el turismo y la intransigencia del gobierno mexicano ha provocado, al implementar el esquema de expropiar de norte a sur del país de los territorios más bellos de litoral para adjudicárselos a miles de campesinos, impulsándolos a migrar a Estados Unidos, las grandes ciudades y los polos de desarrollo turístico. Además, el paradigma que impera en la Zona Diamante, derivado de los movimientos sociales y las corrientes de migrantes atraídos por el espejismo del turismo que buscan empleo, enfrentando el rechazo social, emergiendo núcleos de pobreza, formando colonias sin agua, drenaje, recolección de basura, con brotes de violencia cotidianos, donde sólo habitan para sobrevivir, afectando causas pluviales, invadiendo zonas de riesgo, humedales y contaminando las aguas del subsuelo.

La actual Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) promueve la destrucción de los manglares, pues se modificó la NOM-022-Semarnat-2003 relativa a la protección de humedales costeros, precisamente, por la presión de los desarrolladores turísticos en México. Esta modificación establece que mediante el pago de una compensación económica es posible ignorar las medidas con las que se protegía el manglar. Como se puede apreciar en el mapa esbozado más abajo, la Laguna de Tres Palos es un cuerpo de agua que duplica las dimensiones de la bahía de Acapulco y es la que geográficamente divide a la Zona Diamante con el océano Pacífico.

Podría decirse que la degradación ambiental incrementa la posibilidad de desastres con acciones irracionales por el desmedido



Fuente: PDUZMA, 2001.

lucro que priva en la colusión de autoridades e inversionistas al ofertar inmuebles construidos en zonas de riesgo. Los componentes de riesgo son la amenaza y la vulnerabilidad (Pereyra *et al.* 2009). Por amenaza se entiende la probabilidad de ocurrencia de un evento potencialmente desastroso durante cierto periodo de tiempo en un sitio dado (Cardona, 1996). La vulnerabilidad es definida como la incapacidad de una comunidad para absorber, mediante el autoajuste, los efectos de un determinado cambio en su ambiente alterado por políticas obsoletas.

Hay una modalidad importante respecto a la definición de las políticas públicas, que se refiere a lo que los Estados deciden o no realizar. Esto no significa que el no actuar es una política pública, sino que la decisión de no actuar ante un determinado problema constituye una política pública (Arias, 1996). Como señala Kauffer (2008), las políticas públicas deben definir las normas y lineamientos de la más alta categoría en una determinada materia y, en muchos casos, deben inscribirse en la base constitucional o en la propia ley reglamentaria. Las políticas públicas deben tomar en cuenta las diferencias de opinión, los consensos y desacuerdos; los ciudadanos deben tener la oportunidad de participar en su gestión, diseño, ejecución y evaluación.

Lamentablemente, la postura de Kauffer (2008) es más una utopía que una realidad para la mayoría de los pueblos. La cotidianeidad se centra, sobre todo, en el segundo enfoque: las políticas públicas en varios países del continente americano responden y corresponden a los intereses de los cotos de poder, a los cuales ni siquiera se denomina clases, dado que el proceso de globalización neoliberal ha concentrado y concentra, de manera extremadamente acelerada, la riqueza en menos manos, por lo que los centros turísticos de alto impacto como la Zona Diamante en Acapulco son la evidencia.

La sustentabilidad de la actividad turística es manejada, únicamente, en sentido figurado, puesto que la realidad es que no existe voluntad y tampoco control para llegar a un punto de inflexión con el suelo y el paisaje. La flagrancia con la que se arrasó con las zonas de humedales es ahora el fario de la Zona Diamante. Avilez *et al.* (2012: 183) cuestionan si, ante las condiciones adversas que enfrentarán un gran número de países, aparentemente un caos imparable, ¿los inversionistas y sus capitales se quedarán de brazos cruzados? Los ejemplos demuestran que ante lo desfavorable, la ética y los escrúpulos serán soslayados por la avaricia.

El turista –como ente dialéctico– y el turismo –como actividad que cubre aspectos lúdicos del ser humano– contribuyen al cambio ambiental, invariablemente, por acción u omisión, pues aun con todos los acuerdos internacionales, políticas, legislaciones locales, discursos, organizaciones e iniciativas del turismo sustentable, el ser humano en su papel de empresario de turismo, trabajador o turista es responsable directo de la destrucción de aquello que tanto le gusta y disfruta: el ambiente.

Los inversionistas y los desarrolladores –empresarios que construyen, venden y aplican un modelo inmobiliario, el eje del mismo la inversión– dejan las externalidades, expresadas en infraestructura y prestación de servicios básicos, al municipio o los operadores de hoteles, que deben enfrentar las costosas operaciones que deberían haber sido solucionadas desde el comienzo de las obras. El estado, en su marasmo, admite esta distorsión natural en el mercado capitalista, el cual impera, domina y acepta

las reglas que rompen la normatividad preestablecida, con tal de anclar la inversión que se traduce en puestos de trabajo temporales y salarios magros, que sólo palián las necesidades de la población receptora.

En la tabla 1 se presenta la interpretación de la correlación existente entre los principales protagonistas mexicanos, que posibilitan el turismo en la Zona Diamante de Acapulco, al ponerla en grave riesgo ambiental, y la visión nacional del desarrollo turístico que ha permeado en la política nacional y su corresponsabilidad en la mella turística del país.

Tabla 1
Componentes del modelo de desarrollo turístico mexicano

Visión del estado empresario	Participación del empresario turístico	Participación del trabajador turístico	Actuación del turista
<i>Desarrollo Regional</i>			
Selecciona zonas turísticas	Genera expectativas de inversión	Poca participación	Nueva oferta
Expropia tierras a campesino con fines turísticos	Compra, construye masivamente, lucra, abandona el destino	Obtiene empleo con o sin capacitación	Disfruta sin límites
Altera uso de suelo	Obtiene exención de impuestos, deforesta, destruye y construye	Inmigración, generación de problemas sociales	Lenidad y permisividad al contribuir con la alteración del entorno
<i>Captación de divisas</i>			
Contribuye a la balanza de pagos	Promociones calcadas a lo largo del país	Salarios exigüos, bajas o nulas prestaciones	Efecto multiplicador del gasto turístico
<i>Generación de empleos</i>			
Empleos temporales, crea sindicatos, conculca derechos	Exceso de oferta, desvalorización de destinos	Aculturización, pérdida de identidad	Se genera discriminación, turismo nacional vs turismo internacional
Población flotante	Genera empleos multifuncionales	Se acentúan clases sociales, exclusión social	Turismo exclusivo a turismo masivo

Continúa...

Impulso al empresariado nacional	Planeación territorial laxa, excede límites de crecimiento	Habita zonas de alto riesgo o áreas periféricas	Involucramiento en el deterioro del destino
Normatividad	Soslaya impactos ambientales	Obtiene servicios públicos insuficientes (recolección de basura, drenaje)	Destinos de todo incluido a todo permitido
Impactos	Agotamientos de los recursos naturales, no es responsable del tratamiento de aguas residuales	Mal servicio, deterioro de la imagen turística	Secuela de excesos
Causa/efecto	Plusvalía inmediata sin responsabilidades futuras	Destinos turísticos espejo	De lo permisivo a lo destructivo

Fuente: Elaboración propia.

Conclusiones

La destrucción de los humedales, los cambios de uso de suelo en la Zona Diamante constituyeron un agravio a los ecosistemas colapsados. El deterioro resulta irreversible por la pérdida del hábitat natural y la masiva construcción de desarrollos inmobiliarios. Las denuncias penales en contra de las autoridades responsables de ecocidio no remediarán el daño ni las penas que, eventualmente, se imputen a los inculpados.

La actualización del Plan de Desarrollo Urbano de la zona metropolitana de Acapulco ¿realmente servirá de dique para el futuro crecimiento de las zonas de litoral del estado? La realidad es que la única apuesta será sólo con autoridades impolutas y comprometidas con la nación, puesto que las amenazas a la integridad de los ecosistemas irrumpen en la cotidianidad y este caos prevalecerá hasta que los gobiernos eliminen la impunidad. Debido a la forma en que se han manejado los recursos naturales, se puede decir que el turismo destruye al medio ambiente y provoca importantes cambios en los ecosistemas, lo cual acabara con la actividad turística, al menos en los destinos de litoral.

El turista y las comunidades anfitrionas no están capacitadas ni conocen el manejo e importancia de la diversidad biológica de los humedales en los cambios de la vegetación, sumado a la degradación que se asesta con los cambios de usos de tierra. Las playas y las costas son los recursos naturales más demandados; en consecuencia, el impacto sobre la conservación de las playas y el entorno circundante es importante, sobre todo mientras sigan primando los modelos de desarrollo intensivo.

El uso y abuso de los recursos naturales ha ocasionado agresiones al equilibrio natural. Dicho ataque comienza con la construcción de nuevas instalaciones y continúa con la gestión cotidiana y el funcionamiento de la industria turística. Las diversas normas mexicanas no han logrado que los mexicanos tengan conciencia sobre los riesgos para las poblaciones, las zonas de litoral y, sobre todo, el riesgo ambiental en el que se encuentran los destinos costeros mexicanos.

Los programas sobre sustentabilidad sólo han sido anunciados por los gobiernos de los países para cumplir con los compromisos a los que están asociados, sin preocuparse por evaluarlos o implementarlos. Solamente desde la escuela y con las nuevas generaciones de habitantes de la tierra podrá lograrse invertir los efectos de aquello que nosotros mismos hemos ocasionado.

Referencias

- Arias, X. C. (1996). *La formación de la Política Económica*. Cívitas, Madrid, España.
- Avilez, H., Rivas, T. y Chavarría, E. (2012). "Degradation and environmental risk at the Diamond Zone Acapulco". En Pineda, F. y Brebbia, C. A. (ed.), *Sustainable Tourism V*. Reino Unido: The Complutense University of Spain/Wessex Institute of Technology UK.
- Cardona, O. (1996). "Manejo Ambiental y preservación de desastres, dos temas asociados". En Maskrey, A., *Los desastres no son naturales. La red ITDG*. Bogotá, Colombia: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, 2006/Constitución Política

- de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 27 constitucional, edición 2009.
- Escobar, A. (1999). *El final del salvaje*. Colombia: CEREC/ICAN.
- Gómez, S. y Aldama, M. (2007). *Modernidad y Turismo: repercusiones en el caso de Acapulco*. Guadalajara, Jalisco, México: Pandora.
- Kauffer, M. E. (2008). *Las políticas públicas: algunos apuntes generales*. México: Colegio de la Frontera Sur.
- Leff, E. (2002). *Saber ambiental-sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*. Siglo XXI editores.
- Leff, Enrique (1990). "Introducción a una visión global de los problemas ambientales en México". En *Medioambiente y desarrollo en México*. México: CIIH/UNAM.
- Organización Mundial de la Salud (1998). *Ambientes seguros de aguas recreativas*. Disponible en <app1.semarnat.gob.mx./playas/..../artículo1_0020_espa_> (10/10/13).
- Pereyra, A., Goldwasser, B., Soria, L. y Chiasso C. (2009). *Degradación y riesgo ambiental en algunos barrios del eje norte de la región metropolitana de Buenos Aires*. Argentina: Universidad Nacional Lujan.
- Rojas, J. y Vidal, R. M. (2008). *Catálogo tipológico de humedales lacustres y costeros del Estado de Chiapas*.
- Rosillo, M. (2013). *Director de desarrollo Urbano y Obras Públicas del municipio de Acapulco, trienio 2012-2015*.
- Secretaría de la Reforma Agraria (1998). *Documento preliminar de Núcleos Agrarios del Centro Poblacional de Acapulco, Guerrero*.
- Sepúlveda, G. (2008). *Aguas mansas diseño y planificación de áreas verdes* [en línea]. Disponible en <<http://www.monografias.com/trabajos65/humedales/humedales.shtml>> (03/09/13).
- Soto, D. (2013). *Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas en el trienio 2002-2005*.
- Velazco, R. (2012). *Dirección de ecosistemas y ambientes costeros de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Informe semestral*. Semarnat.
- Zapata, P. y Agatón D. (2012). *Investigación aplicada para determinar impactos de segunda residencia en la Zona Diamante*.
- Zimmer, C. (2012). "Ecosistemas al borde del colapso", *Investigación y Ciencia*, pp. 62-67.

La recuperación de los significados del patrimonio periurbano a través del turismo y la recreación

*Noemí J. Gutiérrez**

Introducción

La lectura del patrimonio, como fuente de recuperación de la identidad local, de espacios territoriales deprimidos y la integración funcional del turismo en el periurbano, requiere de estrategias y trabajos específicos en relación con la dinámica urbana, la configuración y el rol del espacio periurbano.

El turismo y la recreación pueden ser una estrategia necesaria para la gestión ambiental urbana y, en especial, para la gestión del patrimonio de las áreas periurbanas. Sus múltiples implicaciones, culturales, sociales, ambientales, económicas, plantean el reto de la integración de esta actividad en la vida periurbana.

La estrecha asociación entre el turismo, patrimonio y periurbano conlleva efectos positivos y negativos, así como también nuevos problemas respecto al equilibrio funcional de las áreas periurbanas. La gestión de los flujos turísticos, la planificación urbanística, la protección del patrimonio, la accesibilidad, el medio ambiente urbano, la creación de productos turísticos debe ser

* L. en T. Facultad de Turismo, Universidad Nacional del Comahue, Neuquén, Argentina <noemijosefinagutierrez@gmail.com>.

planteada en el marco de un desarrollo sustentable desde una perspectiva local y ambiental.

El turismo ofrece nuevas oportunidades para la recuperación, reutilización y conservación de las áreas periurbanas, aporta recursos para mejorar el paisaje periurbano-urbano y también genera oportunidades para mejorar las infraestructuras urbanas.

Existe una relación entre turismo-recreación, el medio ambiente periurbano y la calidad de vida. El medio ambiente periurbano debe entenderse como un patrimonio y un recurso no renovable, resultado de la imbricación entre las esferas física, socioeconómica y ambiental. Las principales incidencias medioambientales se dejan sentir en las condiciones naturales, en la trama periurbana, en el patrimonio urbanístico y rural. Por lo tanto, es necesario generar herramientas que permitan una mayor integración social y ambiental del turismo en todas sus dimensiones.

El periurbano

En una primera aproximación, se entiende por periurbano al área pivotal entre el espacio rural y el espacio urbano donde pueden conjugarse características de ambos, a su vez es el espacio “[...] donde se acumulan discontinuidades de servicios urbanos y rurales y donde se concentran metabolitos de difícil y lenta digestión y dilución [...]”.¹

La región del Alto Valle del Río Negro –también denominada del Alto Valle del Río Negro y Neuquén– tiene la característica de contar con numerosas localidades que se van sucediendo unas a otras, de este a oeste, en una estrecha franja territorial, hermanadas por una historia de nacimiento y crecimiento económico, social y cultural semejante, ocupando la zona más productiva al norte del Río Negro sobre su valle fluvial.

¹ Morello, Jorge (1996). *Manejo de agrosistemas periurbanos*. Módulo 10, maestría G.A.D.U., Facultad de Ingeniería, Universidad Nacional del Comahue-Neuquén, p. 2.

El área periurbana está sujeta a una amplia gama de transformaciones y cambios, que surgen tanto dentro como fuera de sus límites. La mayoría de los cambios en el periurbano son impulsados por la proximidad de áreas urbanas, conversión de tierras y nuevos desarrollos urbanísticos, flujos de personas, desechos, trabajo y por los vínculos con las áreas rurales que las rodean.

La población y la densidad de las áreas construidas, los límites administrativos y las actividades económicas predominantes son las variables que se suelen usar para diferenciar lo rural de lo urbano. Sin embargo, las definiciones basadas en estos criterios son insuficientes para entender la naturaleza cambiante del periurbano.

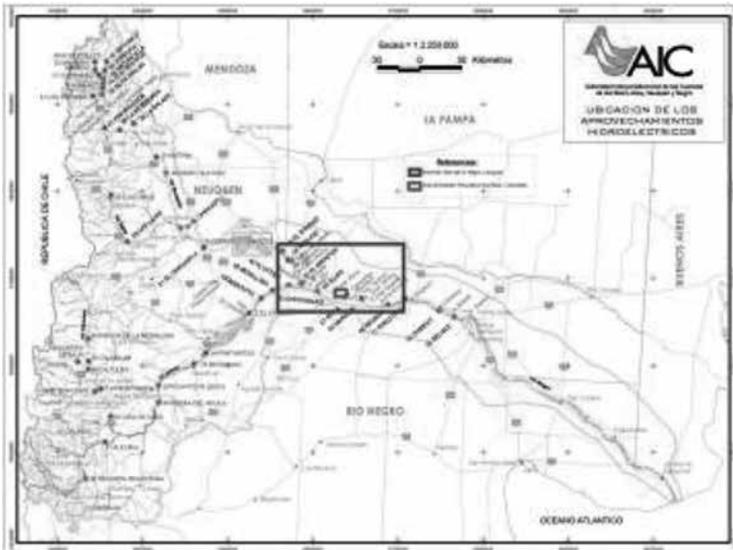
La concepción del espacio periurbano, como periferia de la ciudad identificada en función de sus rasgos morfológicos y funcionales, es una de las definiciones más comúnmente aplicadas en la mayoría de los estudios y en las intervenciones concretas en la actualidad. Su implicación es que el periurbano comprende las áreas que rodean la ciudad y se encuentran en proceso de urbanizarse.

La expansión de las áreas periurbanas puede considerarse parte de un proceso más amplio de urbanización. De hecho, el desarrollo de un área periurbana es una consecuencia inevitable de la urbanización. Desde esta perspectiva, el cambio en las áreas periurbanas es percibido como unidireccional e inevitable. Es decir, dicho cambio se concibe relacionado al impacto físico de la expansión urbana sobre las áreas rurales más cercanas, sin tener en cuenta las influencias en sentido contrario.

Desde esta perspectiva, las comunidades periurbanas se definen como aquellas que poseen una orientación urbano-rural en términos sociales y económicos. Desde el punto de vista socioeconómico, el periurbano también presenta un proceso continuo pero disperso de urbanización, que es producido por la especulación de las tierras y los cambios de uso de suelo hacia actividades de mayor rentabilidad; por lo tanto, la composición social de las áreas periurbanas es heterogénea y dinámica, ya que va desde pequeños fruti-horticultores, ocupantes ilegales de terrenos, sectores de

clase media y baja que trabajan en el área urbana, en la rural y en el mismo periurbano, es decir coexisten en el mismo territorio pero con intereses, costumbres y percepciones diferentes y, a menudo, en competencia. En consecuencia, el periurbano es escenario de nuevos conflictos sociales y ambientales.

Imagen 1
Localización del Alto Valle del Río Negro y Neuquén
y del área de estudio



Fuente: AIC.

Otra característica distintiva del periurbano es que frecuentemente comparten el territorio de más de una unidad política-administrativa, lo cual produce incertidumbre respecto a quién administra qué. Esto es muy común en la región de estudio, ya que la delimitación de las ciudades es posterior a la creación de las colonias agrícolas y los pueblos. En este nuevo siglo se continúa planteando la definición de los límites de las localidades en la legislatura provincial. El proceso de trazado de los límites de las

jurisdicciones municipales, iniciado a partir de la provincialización del territorio nacional de Río Negro (1953) y de las definiciones limítrofes que se dieron en la década de 1980, se basó más en una concepción física del espacio que en la construcción social de ese espacio, separando en dos jurisdicciones municipales un área que comparte su historia de nacimiento y desarrollo como el caso de la colonia Rusa. Muchos pobladores manifestaron su sentido de pertenencia a la ciudad de General Roca y no a la de Cervantes, en cuyos límites municipales se encuentra su residencia.

El patrimonio y su valor simbólico

El patrimonio se mueve entre dos lógicas diferentes. Por un lado, la lógica identitaria y la percepción del patrimonio desde los procesos de identificación social y, por otro lado, la lógica de mercado, la percepción del patrimonio desde la rentabilidad económica, por lo que es importante compatibilizar ambas miradas.

El patrimonio, visto desde la lógica de mercado, puede tener dos vías de interpretación: no es lo mismo la activación del patrimonio como recurso, que la activación del patrimonio como producto; en esta distinción es probable aplicar la compatibilidad.

La conservación, protección y difusión del patrimonio tiene poco sentido sin una utilidad social, donde la utilidad social no es exclusivamente un rendimiento económico, sino una finalidad educacional, socializadora y comunicacional. Esta utilidad social del patrimonio puede servir, por ejemplo, para estimular las relaciones sociales, promover el contacto intergeneracional, intercultural y proporcionar puestos de trabajo e ingresos.

El patrimonio ha sido expuesto muchas veces como factor dinamizador de las economías locales. Se trata de una visión de aprovechamiento que puede tener el patrimonio como recurso para el desarrollo de determinadas zonas, sobre todo en los contextos rurales donde se ha diversificado la mirada sobre sí mismo, para encontrar posibles alternativas a la cosmovisión urbana y la globalización que pueden generar riqueza. Así, los bienes que habían sido infrautilizados adquieren un nuevo valor: las creencias,

las costumbres, las formas de trabajo, el paisaje, la gastronomía, las fiestas, etcétera.

La búsqueda del rendimiento económico puede aportar elementos patrimoniales que tienen riesgos y peligros. Los mayores problemas se plantean cuando se produce una disociación entre el valor económico y el valor simbólico, es decir cuando se impone la lógica de mercado sin tener en cuenta las interpretaciones y percepciones identitarias para que individuos y colectivos sociales pueda tener su patrimonio, de tal forma que el patrimonio puede transformarse en un producto.

Ciertamente, la conservación y difusión del patrimonio pasa por un uso distinto al original, más acorde con las demandas actuales; pero, este cambio debe tener el reconocimiento y la aceptación social de los colectivos, quienes tienen que asumir la resignificación. De no ser así, los elementos y la imagen que se ofrecerán serán rentables o vendibles, y no se ajustará a la idea de autenticidad ni a la autoimagen que los colectivos tienen de sí mismos. “El problema se agrava cuando no sólo encontramos estos desajustes que confrontan la percepción de autenticidad versus artificialidad como marco de referencia, sino cuando se cae en la invención patrimonial”.²

Gestión del patrimonio

Al mismo tiempo que la acepción de patrimonio se ha ido modificando a través del tiempo, el concepto de gestión del patrimonio también ha ido cambiando, superando las concepciones tradicionales que limitaban el cuidado o tutela del patrimonio al estudio y la conservación.

En los últimos años ha surgido la posibilidad de una gestión integral del patrimonio, la cual se plantea el reto de encontrar los

² Maragliano, M. G. (2009). *La interpretación del patrimonio en la gestión del turismo: una forma de comunicación que revela los valores simbólicos del legado*. Jornadas de Investigación y Extensión, Facultad de Turismo/UNCo.

mejores usos del patrimonio histórico cultural común, además del estudio y cuidado de los bienes patrimoniales, teniendo en cuenta su preservación y valorización social.

Ballart Hernández e i Tresserras (2008) plantean que la gestión del patrimonio “es el conjunto de actuaciones programadas con el objetivo de conseguir una óptima conservación de los bienes patrimoniales y un uso adecuado a las exigencias sociales contemporáneas”.³ En definitiva, es el conjunto de actuaciones destinadas al conocimiento, la conservación y la difusión del patrimonio que deberán ligarse a las necesidades y la demanda de la sociedad.

La gestión debe basarse en la comunicación, que es la acción social que da sentido al patrimonio, ya que canaliza todo el esfuerzo hacia la sociedad, desarrolla una actitud positiva, madura y correcta hacia el patrimonio, permite a la sociedad su identificación, valoración, salvaguarda e incentiva el disfrute.

La comunicación del patrimonio es entendida como uno de los pilares para dar a conocer y hacer accesibles los valores patrimoniales; es el medio más eficaz para propiciar la conservación de nuestros bienes y garantizar su transición a las actuales y futuras generaciones.

Características ambientales y sociohistóricas del área de la colonia Rusa

El área periurbana de estudio nace como colonia Agrícola. Su extensión es de 200 hectáreas aproximadamente. Conocida regionalmente como colonia Rusa, se localiza en el corazón del Alto Valle del Río Negro, entre las ciudades General Roca, a 2 km de su centro, y Cervantes, a 10 km del centro de la localidad.

³ Ballart Hernández, Josep e i Tresserras, Jordi J. (2008). *Gestión del patrimonio cultural*. Barcelona, España: Ariel Patrimonio.

a) Aspectos históricos

La denominada Campaña del desierto en 1879 produjo la dominación, no pacífica, de los diferentes grupos étnicos de la región y sentó las bases para la colonización en la Patagonia. De esta decisión, surgen las ciudades de los valles del Río Negro, primero, General Roca en 1879, cuatro años más tarde, se convierte en colonia Agrícola (1883), atrayendo la instalación de colonos alemanes. Esta ciudad fue destruida por una inundación en 1899 y se reconstruyó en su emplazamiento actual al noroeste del lugar original.

En 1884, se inició la construcción a pico y pala del primer canal de riego, conocido como Canal de los Milicos, recurriendo al trabajo de soldados, aborígenes y peones agricultores. Con una bocatoma sobre el río Neuquén, esa primitiva construcción recorría cincuenta kilómetros llegando a regar solamente mil quinientas hectáreas.

En 1898, ante la perspectiva de producción y desarrollo del Alto Valle, se plantea la construcción de un sistema de riego y control de crecidas del río Neuquén. En los últimos años del siglo XIX y principios de XX, se realizan los estudios de los ríos Neuquén, Limay, Negro y Colorado –todos ellos ubicados en la norpatagonia–, planteando los sistemas generales de las obras de riego.

En 1910 se iniciaron las obras del dique de contención –actual dique Ballester– y un gran canal de derivación del río Neuquén hacia una cuenca natural denominada cuenca Vidal que formaba un lago artificial, el Lago Pellegrini. Junto al dique se construyó un canal alimentador de la red de riego del Alto Valle denominado Canal Grande, el cual riega 60.000 has desde C. Cordero hasta Chichinales, con 130 km de extensión.

En 1928 se puso en marcha el sistema integral de riego del Alto Valle. A partir del canal principal (canal grande) se originó una red de canales secundarios, terciarios, cuaternarios y las acequias.

Imagen 2 Red de canales del Alto Valle



Fuente: Departamento provincial de aguas del Río Negro.

El siglo XX marca el nacimiento de nuevas colonias agrícolas en la zona de los valles. Con el ferrocarril comenzó a poblarse el valle, pero su consolidación se dio a partir de la construcción del dique Ballester, que en 1928 aseguró el riego.

Los nuevos colonos se asentaron en la región como propietarios de pequeñas parcelas de tierra, de una a veinte hectáreas, denominadas *chacras*. Para obtener ingresos que les permitiera afrontar los gastos iniciales de los trabajos agrícolas y el pago de las cuotas de la tierra que habían adquirido a plazo, se eligió a la alfalfa como primer cultivo productivo, aunque combinándola con cereales y leguminosas. Esto se debió a que, en primer lugar, la alfalfa colabora con la nitrogenización de la tierra –en ese momento necesaria para ponerla en producción–, el corto ciclo productivo, su resistencia a los cambios climáticos y la buena colocación en los mercados nacionales e internacionales.

Al pasar los años, se fueron convirtiendo en productores frutícolas de muy baja escala. En un principio sólo para consumo propio o local, siendo las primeras plantas perales, manzanos y vides pero sin un criterio comercial. Esta caracterización de cultivos mixtos se dio durante 1910 y 1920. A mediados y fines de 1920, se empezaron a producir significativos cambios de cultivos a favor de los perales y manzanos.

Las nuevas colonias comenzaron una explotación conjunta de frutales con la plantación de manzanas en 1922 y 1925. Hacia 1930, se instalaron las primeras plantas procesadoras, lo cual produjo un desarrollo agroindustrial de características muy singulares, que hicieron progresar rápidamente a todo el Alto Valle y consolidaron su población.

Imagen 3 Localización del Alto Valle del Río Negro y Neuquén y del área de estudio



Fuente: AIC.

Si bien la fertilidad de la zona y sus posibilidades productivas fueron percibidas desde un comienzo, su puesta en producción se inició en el siglo XX. Se estructuró, definitivamente, como economía frutícola en 1930, cuando la producción regional se orientó hacia el mercado externo. Previo a ello, la incorporación progresiva de superficies regables produjo un consecuente proceso de subdivisión y la venta de grandes propiedades territoriales originadas en la conquista militar que se acentuó en 1920, contribuyendo a la constitución, como grupo mayoritario, de los pequeños productores, quienes fueron los sujetos sociales característicos del desarrollo económico del valle.

b) Características ambientales

El Valle del Río Negro es un oasis que se extiende de oeste a este en el norte de la meseta patagónica, dividido de acuerdo al curso del río en Alto Valle, Valle Medio y Valle Inferior.

El Alto Valle se ubica sobre una latitud sur de 38° 40m y 39° 20m y entre 60° 30m y 66° y 30m al oeste del meridiano de Greenwich. Se trata de un valle donde la confluencia de los ríos Neuquén y Limay da origen al Río Negro. Este valle en forma de "Y" limita en ambos lados por barrancas de formación sedimentaria y se extiende a lo largo de 120 km desde su nacimiento hasta su desembocadura en el Atlántico.

El Río Negro nace de la confluencia del Limay y Neuquén, corre en dirección sureste hacia el océano Atlántico, es el más importante de la provincia y de la región patagónica, recorre la meseta, conformando un encajonado valle cuya anchura media es de 15 km, y en sus márgenes se escalonan tres niveles de terrazas. Su recorrido alcanza 730 km y no recibe ningún afluente. Las obras del Chocón-Cerros Colorados llevadas a cabo en los ríos Limay y Neuquén permiten regularizar el caudal del Río Negro. El aprovechamiento del caudal es muy importante para el riego, ya que este río es la fuente de la economía rionegrina, gracias al oasis verde que genera en medio de la árida meseta, permitiendo un importante desarrollo agrícola.

c) Actividad productiva del Alto Valle

La actividad agrícola se caracteriza por la producción bajo riego, en donde se destaca la expansión de la actividad frutícola, principalmente de manzanas y peras. La fruticultura es el subsector más importante dentro de la actividad agrícola. La provincia de Río Negro es la principal productora de manzanas a nivel nacional, con una producción de 488.800 toneladas en 2005, lo que representa 40% del total del país (1 206 200 toneladas). En cuanto a la distribución territorial de la producción, más de 90% de las áreas cultivadas con manzana se localizan en el Alto Valle y Valle Medio del Río Negro. Esta provincia también es la principal productora de peras, la cual tuvo una producción de 511.200 toneladas en 2005, representando 68% de la producción nacional (748.727 toneladas). Su cultivo se concentra, fundamentalmente, en el Alto Valle del Río Negro.

La colonia Rusa: asentamiento judío en General Roca

En 1906 llegó a Argentina una avalancha de inmigrantes judíos que abandonaron la Rusia zarista. Llegaron a esta nación sin recursos, sin el dominio del idioma español, a una nueva tierra desconocida. Un grupo estableció su suerte en las tierras fiscales que el gobierno argentino ofreció en la colonia Rusa. Las primeras décadas fueron de sacrificios y privaciones. Ocuparon una extensión de tierra árida, desmontaron terrenos y luego comenzaron los primeros cultivos; levantaron viviendas precarias y amasaron los adobes con sus propias manos. El estímulo que encontraron radicaba en los aires de libertad que ofrecía este país nuevo, por lo que labraron y sumaron su fuerza al progreso del país. La colonia Rusa está íntimamente ligada a la historial de la colonización en el Alto Valle.

Etapas de la colonización

Las dificultades que afrontaron y zanjaron, con espíritu colonizador y el celo por sus tradiciones, hicieron de la colonia Rusa una experiencia singular. Ello porque la colonia cuenta un tiempo crucial

del Alto Valle, en el que se transitó desde los primeros cultivos con alfalfa hacia el paso gradual a la fruticultura. Esta situación registró los avatares de una etnia a lo largo de un siglo tumultuoso, que abarcó de la Rusia prerrevolucionaria, la Segunda Guerra y la creación del Estado de Israel. Justo en ese período surgió la colonia Rusa, su apogeo y su disolución. Con la creación del Estado de Israel, el movimiento juvenil sionista llegó a la colonia y varios de sus habitantes resolvieron migrar a Israel, algunos para enrolarse en el ejército, otros para vivir cerca de sus hijos o para cumplir el sueño de habitar en ese país.

En 1963, la colonia fue renombrada como colonia Fátima, pero aún se conoce por el nombre de sus fundadores. Asimismo, los primeros colonos debían cavar pozos para regar sus parcelas y, al hacerlo, descubrieron que las aguas eran salobres. El Canal de los Milicos llegaba al inicio de la colonia y los pioneros debieron extenderlo más de cuatro kilómetros para poder regar. Este riego era deficiente y los grandes terratenientes hacían valer sus influencias para usar lo poco que corría por el estrecho canal, por lo que tuvieron que esperar a que habilitaran el canal grande para que la colonia Rusa pudiera extender los cultivos.

Después de que los colonos pasaron por los desafíos de la burocracia local, el tema del agua se resolvió y la tierra comenzó a dar sus frutos con los títulos de propiedad otorgados en 1920.

Una década después de tomar posesión de sus tierras, y por impulso de los buenos precios a los que comercializaban la semilla de alfalfa, la situación económica de los habitantes de la colonia Rusa cambió, lo cual favoreció, entre otras cosas, para que diversificaran sus cultivos. Y, tal como sucedió en el resto del valle, se dio paso a una nueva etapa de la historia regional: la fruticultura. Generalmente, se pasaba gradualmente a la viña y luego a los frutales, que 10 o 15 años más tarde se encontraba en plena producción.

En 1930 se producían vinos en bodegas especializadas en vino kosher, los cuales vendían en Buenos Aires. Otros hacían miel y lechería con equipo de pasteurización. La producción se vendía

fresca y otra parte se industrializaba en bodegas, orejones de fruta y envasados.

Imagen 4
Canal principal de riego, sector colonia Rusa, 2009



Fuente: Noemí Gutiérrez.

El crecimiento de la producción planteó nuevos desafíos en el plano comercial. Cuando se pasó a la etapa de la viña, el sentido comunitario que habían vivido estos inmigrantes, desde que habían salido de su tierra, se replicó en otras prácticas, sobre todo se apoyó la idea de fundar cooperativas de viñateros para poder comercializar mejor la producción; de esta manera, nació la Cooperativa vitivinícola Fuerte General Roca en 1933.

Poco tiempo después del surgimiento de la cooperativa vitivinícola, aparecieron otras integradas por un grupo de activos cooperativistas que participaban en todas las agrupaciones. Según la investigadora Susana Yappert, “[...] aún no se ha estudiado ni reconocido la importancia del cooperativismo en la historia del Alto Valle. Las cooperativas fueron la base del crecimiento del pequeño y mediano productor y también espacios de socialización y aprendizaje”.

Área colonia Rusa: estrategias de gestión del patrimonio y desarrollo sustentable del turismo y la recreación

Comprender al patrimonio como una realidad plural y diversificada, la interpretación del patrimonio, una disciplina del turismo y la recreación, puede ofrecer una visión contextualizada e integral del territorio, superando la tendencia de la museología tradicional de priorizar el objeto material. La comunicación de otras expresiones y manifestaciones culturales, de raíz más profunda y con mayor sentido de pertenencia socio-cultural, permite trabajar valores simbólicos, tradiciones y costumbres del área para su conservación y difusión.

Por una parte, el patrimonio puede servir de refuerzo identitario de la comunidad, orientando a sus habitantes con base en una memoria histórica colectiva y la conciencia de pertenecer a un territorio propio. La recuperación del patrimonio y su proyección social significa, para el ciudadano, la recuperación de valores propios, los cuales configuran sus señas de identidad. Estos valores no responden a conceptos meramente subjetivos como antigüedad o belleza, sino a aspectos sociales y económicos, costumbres y tradiciones, que enlazan pasado y presente y, por lo tanto, hablan de la propia identidad.

La interpretación del patrimonio ayuda a mostrar y hacer vivir la memoria colectiva, fomenta el respeto y la identificación con el patrimonio y se configura como clave para la integración del individuo en su entorno social. Los valores que se pueden fomentar, desde esta perspectiva, son los que hacen referencia a las vivencias sociales y a la historia de la comunidad, puesto que la tradición hace referencia al pasado pero también al presente, como algo vivo, dinámico, capaz de articular y dar sentido cultural al nexo entre ambos espacios temporales. Al considerar el patrimonio como apoyo a la memoria social, es necesario tener presente el valor de la comunidad como parte del territorio y que, por tanto, cualquier iniciativa tendrá que ser dinámica y reconocer la necesidad de cambios, adaptaciones, nuevos hábitos y transformaciones funcionales.

En zonas no turísticas, como en este caso, el patrimonio suele cumplir funciones identitaria y de mejor calidad de vida en

planes urbanísticos y ambientales, sin que se deba renunciar a la activación patrimonial de la actividad turística. Estas expectativas son especialmente acuciantes en las zonas periurbanas y rurales de la región, debido a la reconversión económica sobre zonas de tierras productivas y valor histórico-cultural.

Imagen 5

Foto actual del antiguo salón comunitario y la sinagoga



Fuente: Noemí Gutiérrez.

Imagen 6

Cartelería



Fuente: Noemí Gutiérrez.

La incorporación del área con propuestas turísticas-recreativas, como actividad secundaria y no de reconversión económica, la recuperación de historias, costumbres, parte del patrimonio construido a partir de propuestas de circuitos interpretativos guiados y autoguiados, permitió entender dos cuestiones. La primera es que los límites políticos de las ciudades no siempre muestran el sentir de pertenencia a un territorio por parte de la comunidad, ya que una parte del municipio pertenece a General Roca y el sector este al municipio de Cervantes, aunque su población se siente parte de la ciudad de General Roca por su historia y su vida cotidiana. La segunda situación corresponde a la influencia en los procesos históricos, económicos y sociales de este grupo de colonos-inmigrantes, sobre todo del Alto Valle del Río Negro y Neuquén, principalmente reflejado en las cooperativas de trabajo, las bodegas, el trabajo frutícola y los quehaceres de la vida cotidiana.

Referencias

- Albers, C. (1996). *Planificación comunal en el Alto Valle de Río Negro y Neuquén, Argentina*. Alemania: Technische Universität Berlin.
- Ander-Egg, E. (2005). *La política cultural a nivel municipal*. Argentina, Bs. As.: Lumen Humanitas.
- Asociación para la Interpretación del Patrimonio (2002-2012). "Boletín de Interpretación", *Boletín Electrónico*. España.
- Ballart Hernández, J. e i Tresserras, J. (2008). *Gestión del patrimonio cultural*. Barcelona, España: Ariel Patrimonio.
- Barreto, M. (2007). "Turismo y Cultura. Relaciones, contradicciones y expectativas", *PASOS, revista de turismo y patrimonio cultural*, núm. 1. Tenerife, España: Asociación Canaria de Antropología.
- Burin, D. y Heras, A. (comps.) (2001). *Desarrollo local. Una respuesta a escala humana a la globalización*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones CICCUS-La Crujía.

- Feierstein, R. (1999). *Historia de los judíos Argentinos*. Rosario, Argentina: Ameghino Editora S. A.
- Fernández, R. (1998). *La ciudad verde. Manual de gestión ambiental urbana*. Mar del Plata, Argentina: Programa Editorial del Centro de Investigaciones Ambientales, Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Guerrero Valdebenito, R. (2005). "Identidades territoriales y patrimonio cultural: la apropiación del patrimonio mundial en los espacios urbanos locales", *Revista Teórica del Departamento de Ciencias de la Comunicación*, U. N. Rioja, núm. 1-2, pp. 289-306.
- Hernández Sampieri, R., Fernández-Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Kaspin, I. (2006). *Mi colonia rusa*. Buenos Aires, Argentina: Milá.
- Madoery, O. (2008). *Otro desarrollo. El cambio desde las ciudades y regiones*. San Martín, Bs. As., Argentina: UNSAM EDITA.
- Oreja, P. (2000). *Luces y sobras del Siglo XX: relatos y reflexiones desde General Roca (1899-1999)*. General Roca, Río Negro: Ediciones Pastor.
- Prats, Ll. (2004). *Antropología y patrimonio*. Barcelona, España: Ariel.
- Sureda Negre, J. (2008). *Interpretación del patrimonio. Diseño de programas de ámbito municipal*. Barcelona, España: Editorial UOC.
- Vapnarsky, C. y Pantelides, E. (1987). *La formación de un área metropolitana en la Patagonia. Población y asentamiento en el Alto Valle*. Buenos Aires, Argentina: Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR).
- Vapnarsky, C. (1983). *Pueblos del norte de la Patagonia, 1779-1957*. General Roca, Río Negro: Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR)/Editorial de la Patagonia Fuerte General Roca.
- Vapnarsky, C. y Gorojovsky, N. (1990). *El crecimiento urbano en la Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Grupo editor latinoamericano.
- Vera, F., López Palomeque, F., Marchena, M. y Anton, S. (1997). *Análisis territorial del turismo*. Barcelona, España: Ariel.

Discurso colonial y desarrollo turístico: el caso de Costa Rica

*Juan Carlos Picón Cruz**
*Esteban Barboza Núñez***

Introducción

Turismo y discurso colonial

El turismo, como actividad humana y como industria que involucra la política, la economía, el ambiente, la sociedad y la cultura, va más allá de una actividad recreativa en la que, por una o dos semanas al año, sujetos con cierto poder adquisitivo recorren países extranjeros con la finalidad de esparcimiento, descanso o crecimiento personal. Desde los inicios del turismo, el privilegio de viajar ha estado asociado al poder y la estratificación social (Rosenberg, 2012). En el siglo XVII, con el advenimiento del *grand tour* en el seno de la aristocracia europea, el turismo fue una exención para los estratos con mayor poder económico e intelectual. Aunque, a partir del siglo XIX, con la masificación del ferrocarril en ese continente, el turismo se convirtió en una actividad más accesible para otras clases sociales, siempre permaneció una asociación entre turismo, privilegio y poder (Rosenberg, 2012).

* D. D. H. S., Universidad Nacional de Costa Rica <juan.picon.cruz@una.cr>.

** Mg., Universidad Nacional de Costa Rica <luis.barboza@ucrac.cr>.

En el siglo XX, con la difusión del transporte aéreo, el turismo ya no fue algo local o regional, sino que se convirtió en una industria global, con grandes cantidades de turistas europeos y norteamericanos que visitaron antiguas colonias en Asia, África y Latinoamérica, reproduciendo textual y gráficamente estos continentes desde el privilegio del turista que puede costearse el viaje, ver y narrar, de un modo desvinculado, el entorno que visita, siempre apegado a su visión de mundo e ideología.

Ante la asociación entre privilegio económico e intelectual de turismo, el establecimiento de una narrativa en torno a la actividad y el hecho de que la mayor parte del flujo turístico mundial proviene de los países desarrollados de Europa y Norteamérica hacia países en desarrollo en el hemisferio sur, surgen algunas cuestiones: ¿existe una narración de la experiencia turística que justifique y apruebe la explotación económica y humana ante el público general, tanto en los países receptores como en los emisores de turistas?, ¿esa narración influye en la manera en que los países receptores diseñan sus políticas de atracción turísticas y se adhieren a la estandarización impuesta desde afuera, lo cual podría deteriorar la idiosincrasia y el modo de vida autóctono?

El presente trabajo trata de establecer si aún en el siglo XXI se da tal conexión, es decir si existe un discurso unificado que narre la experiencia turística de nuestros pueblos, específicamente el caso de Costa Rica, la cual justifique la explotación como el discurso colonial europeo justificó la intervención y el expansionismo en los territorios de ultramar desde el siglo XVI hasta el XIX, territorios que ahora son los principales destinos turísticos de los viajeros de países desarrollados. Además, se establecerá hasta qué punto incide el discurso colonial en la promoción oficial de los destinos turísticos y en la imposición de estándares turísticos, políticas de desarrollo y clasificación.

En primer lugar, es necesario revisar algunos conceptos claves que nos ayudarán a responder dichas cuestiones. Es importante definir discurso colonial, el cual dicta la forma de representar nuestros países como destinos turísticos y, en muchos casos,

pronunciar políticas de actividad. En los estudios poscoloniales, discurso colonial se define como un [...]

ensamble de prácticas basadas en el lenguaje, unidas por un enfoque común de las relaciones coloniales. Subyace a la idea de discurso la presunción de que durante el período colonial grandes cantidades de tierra del mundo no europeo eran producidas para Europa a través de un discurso que combinaba preguntas y supuestos, métodos de análisis y tipos de escritura e imaginación (Hulme, 1986: 2).

El discurso colonial narra y reproduce las relaciones entre conquistadores y conquistados, colonizadores y colonizados, explotadores y explotados, vencedores y vencidos dentro de las relaciones de conquista y colonialismo. Evidentemente, si quienes narraban eran los vencedores, sus narraciones siempre iban a tender a la justificación de sus acciones, incluso a la narración de sus actos como un beneficio para ambas partes en términos de advenimiento de civilización, religión, cultura, progreso y desarrollo económico para el sujeto conquistado. Al tener el discurso colonial una base lingüística, como afirma Hulme, se entiende que es un discurso sostenido por la maquinaria de la academia, por el componente intelectual del imperialismo y no solamente por el componente militar o económico.

Otra definición de discurso colonial parte del teórico Patrick Williams (1994: 5), quien ve “la variedad de formas textuales a través de las cuales Occidente produjo y codificó el conocimiento acerca de las áreas y culturas periféricas, especialmente aquellas bajo control colonial”. En este pensamiento se logra ver la convergencia de ambas definiciones, en el sentido de que las dos le otorgan el crédito a los intelectuales como los mayores contribuyentes a la producción de conocimiento acerca del otro colonial. También es necesario aclarar que el discurso colonial no debe ser visto como un corpus textual de una materia única, sino que se debe considerar como un cúmulo de prácticas y reglas que produce dichos textos y a la organización metodológica del pensamiento que los subyace (Mills, 1997).

La producción de conocimiento acerca del mundo colonial convirtió a sociedades enteras en depositarias de conocimiento, en lugar de productoras del mismo. Esto transformó dichas sociedades sujetas al control europeo en el otro colonial, visto en un plano inferior, incapaz de la autodeterminación e, inherentemente, dependiente del control colonial. Así, se formó una cadena de dominación con el poder de penetrar y examinar al otro, producir conocimiento a través de dicho escrutinio y, al mismo tiempo, justificar el poder y la dominación de dichas sociedades a través del control colonial.

Edward Said –pensador palestino e influyente teórico poscolonial que ha estudiado la naturaleza y los efectos del discurso colonial– apunta que este discurso se convierte en una institucionalización del mundo colonizado que lo narra, lo describe, lo autoriza, lo gobierna y se convierte en un mecanismo de dominación, reestructuración y ejercicio de autoridad (1978: 3). Said señala que el poder de ejercitar y practicar este discurso sobre un objeto al que no se le da el privilegio ni la oportunidad de narrarse a sí mismo, y estando este discurso fuertemente ligado a las instituciones económicas y culturales que ejercen el poder, se produce una “hegemonía de ideas acerca del otro, que reitera la superioridad europea sobre el atraso oriental y que generalmente niega la posibilidad de una visión más independiente y escéptica acerca del otro” (1978: 7). Esta hegemonía de ideas, convertida en conocimiento, da la oportunidad de institucionalizar, legitimar sus ideas y convertirlas en verdades que escapan del escrutinio cotidiano y establecen una diferencia autoritaria que recrea, narra y domina al otro colonial.

Para Said, tener acceso al ejercicio de un modo de descripción y representación es tener acceso a una posición de poder sobre el sujeto narrado o representado:

[...] el conocimiento significa elevarse más allá de lo inmediato, hacia lo extraño y lo distante. El objeto del conocimiento es inherentemente vulnerable al escrutinio; este objeto es un hecho que, si se desarrolla, cambia o se transforma a sí mismo, de la misma manera

en que las civilizaciones con frecuencia cambian, sin embargo es fundamentalmente, incluso ontológicamente, estable. El tener tal conocimiento sobre un objeto es dominarlo, es tener autoridad sobre este. Y autoridad acá quiere decir negarle autonomía al otro, ya que lo conocemos y existe, en este sentido, tal y como nosotros lo conocemos (Said, 1978: 32).

Bajo estas premisas, el papel del que estudia y describe no es solamente el representar al otro, sino también recrearlo para una audiencia. De este modo, dado que el narrador provenía de un ambiente externo al contexto que narra, puesto que el objeto narrado era producido para audiencias en las metrópolis europeas dominadas por las ideas del expansionismo colonial como un fenómeno absolutamente natural e incluso beneficioso, en muchos casos tales narraciones sirvieron como justificaciones de acciones expansionistas ampliamente ligadas al poder económico, político y militar de las potencias europeas.

Lo interesante del análisis de Said es diversificar las prácticas discursivas coloniales a diferentes ámbitos del saber y del accionar intelectual, y no necesariamente circunscribirlo a documentos oficiales, panfletarios o propagandísticos de Estados colonialistas. En este sentido, el pensador palestino analiza textos de disciplinas como antropología, arqueología, narrativa, poesía, la música e incluso los travelogios y guías de viajes, ampliamente ligadas al turismo moderno. Por lo tanto, Said confirma la idea de que el discurso colonial más que ser un conjunto de textos con temáticas afines, es una serie de reglas y prácticas metodológicas que subyacen dichos textos, sin importar la disciplina a la que estos pertenezcan.

En un análisis más específico de los mecanismos y efectos del discurso colonial, Abdul JanMohamed señala que este tipo de discurso, en lugar de explorar al otro racial y cultural

[...] reafirma postulados etnocentristas y codifica y mantiene las estructuras de la mentalidad propias del narrador. A pesar de suponer describir encuentros entre distintas culturas, se valora la superioridad

dad de la cultura europea y en lugar de ver al otro como un puente para la posibilidad sincrética, lo utiliza como un espejo que refleja la imagen del colonizador (JanMohamed 1995: 18).

Es decir, a través de la narración del otro, bajo los parámetros maniqueos que apunta JanMohamed, se enfatiza la superioridad occidental y la funcionalidad del objeto narrado dentro de las medidas que dictan los propósitos del escrutinio del otro. En la época colonial, esos parámetros tenían que ver con la justificación de la intervención económica, militar y cultural. En nuestros tiempos, tal representación agrega, además, la experiencia del turista como colonizador y explorador, e implica una narración de lo que los colonizadores y conquistadores observaron y narraron, lo cual ocurre sobre la base de un poder adquisitivo superior y una demanda de lugares y recursos que deben ser ajustados a sus expectativas fuera de los destinos turísticos.

Todo esto pasa desapercibido ante los ojos de la mayoría porque, como señala Mary Louise Pratt (1992), el conquistador y el narrador documentan sus viajes y descubrimientos afirmando su desvinculación directa de los grupos de poder. Pratt llama a este tipo de narración “anticonquista” y estipula que la retórica usada para la descripción de los territorios de ultramar, conquistados por los poderes europeos, camuflaron los intereses detrás de la narración, los cuales eran posesión y explotación. La autora señala mecanismos como el énfasis en la falta de civilización de los pueblos explorados contra el supuesto progreso europeo, la extracción de los nativos del paisaje a conquistar y su alejamiento de la economía, la historia y la cultura; todo esto sin mencionar directamente el apoyo a los regímenes que impulsaban la explotación económica y cultural. En nuestro caso particular, dicha narración anticonquista del destino turístico contribuye a camuflar políticas de estandarización y de concesión que, en muchos casos, desprecian al habitante local como ser humano presente y actor de su entorno a nivel económico, cultural y territorial.

Discurso: naturaleza, reglas y alcances

Para entender las fundamentaciones teóricas de Said o Pratt, sobre la existencia de un discurso colonial, es importante entender la naturaleza del discurso y las reglas que lo rigen. Una definición útil para nuestro propósito es la de Michel Foucault, quien afirma que

[...] en vez de gradualmente reducir el fluctuante significado de la palabra discurso, es conveniente expandir su significado: en ocasiones abarcando el dominio general de todas las afirmaciones, en ocasiones como un grupo individualizable de afirmaciones, y en ocasiones como una práctica regulada que abarca un número de afirmaciones (Foucault, 1994: 80).

Es decir, Foucault sugiere que toda afirmación tiene un significado y, a su vez, un efecto. De la definición de Foucault, se deriva que existen diferentes discursos con características distintivas que los diferencian de otros discursos, puesto que existen reglas y estructuras que regulan y producen el discurso.

En nuestro caso, el discurso colonial, como discurso distintivo, es regulado por reglas específicas que dan forma a los objetos narrados. La forma es la objetivación del otro en relación con el narrador que escrudina, somete y domina al objeto narrado con propósitos específicos, los cuales favorecen intereses de colonización y dominación por parte de las clases hegemónicas de las metrópolis imperiales. El turismo, como actividad global, dicta las reglas que regulan la actividad.

Estos intereses están permeados por la ideología de las clases dominantes. Por ideología debemos entender la manera en que imaginamos las condiciones reales de existencia (Eagleton, 1996) por medio de verdades parciales, omisiones y vacíos que camuflan contradicciones y, aparentemente, proveen respuestas que en realidad evaden estas verdades parciales. Ello enmascara los intereses de las relaciones sociales necesarias para la reproducción de los modelos existentes como la relación de colonialismo

entre las metrópolis europeas y los enclaves periféricos, entre la actividad turística y su regulación en los enclaves turísticos de países como Costa Rica.

Por tanto, la verdad deja de estar por encima de la subjetividad y las prácticas ideológicas imperantes, por lo que se convierte en una práctica discursiva, subjetiva y arbitraria con reglas trazables, analizables y con efectos rastreables, contestables. Entonces, el conocimiento queda determinado por la combinación de presiones discursivas sociales e institucionales, puede ser cómplice de los discursos dominantes, servir para su justificación en determinadas prácticas asociadas con el poder o, bien, para desafiar al poder y desplazar los postulados que lo sostienen.

Sin embargo, hay que admitir que estas verdades, producidas y circuladas en forma de conocimiento, ejercen un gran poder sobre los sujetos sociales a través de su diseminación y práctica, no sólo por parte del gobierno y sus aparatos represivos, sino también a través de intelectuales, escritores, científicos y otros actores, supuestamente, desligados del poder central, quienes dispersan las verdades producidas por las reglas que rigen un determinado discurso y lo legitiman en algunos contextos sociales.

Foucault afirma que el Estado no es capaz de generar y ejercer todo el poder ni controlar el que otros actores, en muchos casos antagónicos al Estado, lo ejerzan. Si este fuera el caso, la verdad y el poder serían entendidos como entes represivos. El pensador francés afirma que [...] las relaciones de poder y, por ende, su análisis necesariamente se extienden más allá de los límites del Estado. Primero porque el Estado, con toda su omnipotencia y su maquinaria, está lejos de poder ocupar todo el espectro de las relaciones reales de poder, además de que el Estado solamente puede operar sobre relaciones de poder de antemano en existencia (Foucault, 1994: 123).

Si consideramos el discurso colonial, como el cúmulo de ideas y mecanismos que sustentan la intervención y la ocupación de sociedades enteras, su sometimiento y transformación por parte de grupos externos, tenemos la fundamentación teórica que nos permite establecer la conexión entre la actividad turística en

un país como Costa Rica, los mecanismos y los efectos de un discurso como el colonial, así como conocer la forma en que su difusión como conocimiento, impulsada desde distintos sectores, es aceptada como verdad y no permite cuestionamiento.

La era del turismo como actividad económica en Latinoamérica

El estudio del turismo en América Latina tiene connotaciones especiales, dada la condición de los países dependientes desde la época de la conquista europea. Distintos investigadores latinoamericanos han tratado de exponer la situación. Tal es el caso de Molina y Rodríguez (1991), quienes explican el turismo en los países latinoamericanos desde la relación con los países desarrollados económicamente y los dependientes. Los países latinoamericanos han desempeñado una función agrícola, ganadera y como agroexportadores. Por otra parte, los países dominantes y conquistadores se han dedicado a la industria, logrando acumular grandes ganancias y, por lo tanto, la cualidad de influir en los destinos de los países rezagados o dependientes.

Los países generadores de excedente económico ampliaron sus fronteras productivas y extractoras a los países que cuentan con condiciones favorables para reproducir el capital. Inicialmente, en nuestros países se han descubierto atributos productivos asociados a las condiciones naturales, principalmente la vocación productiva agropecuaria y minera, sustentados por la mano de obra esclava y barata. Ejemplo de esto son los distintos enclaves agropecuarios, tales como los bananeros o mineros, entre otros sistemas productivos asociados a la transnacionalización del capital. De esta manera nacen los enclaves productivos que posteriormente, con el desarrollo de la demanda turística internacional, se dedicarán a la inversión transnacional en turismo (Molina y Rodríguez, 1991).

Como parte de los modelos expansionistas de las sociedades está la posibilidad de definir un uso rentable en los territorios conquistados. Los países llamados desarrollados han logrado

acumular riqueza, la cual les ha permitido gozar de los privilegios del poder económico, entre ellos el que sus habitantes puedan viajar a destinos lejanos de su residencia habitual, llevando consigo grandes cantidades de dinero para consumo. Aquí nace el concepto tradicional de turismo, que define al turista por su capacidad de consumo en destinos alejados a su residencia habitual. Muchos de estos viajes de turismo influyen a la inversión extranjera directa (IED) como una forma de perpetuar la condición de uso y disfrute de un territorio específico (Molina y Rodríguez, 1991).

Los sistemas de producción de los países industrializados aceleran la generación de excedente económico, lo que estimula la posibilidad de viajar. Molina y Rodríguez plantean

[...] la atención a turistas constituía un excelente negocio, tanto por los servicios que se demandaban como por el gasto en que se incurría al viajero, generó un modelo de evolución del turismo que se ha denominado industria turística, y que hasta hoy no sólo subsiste, sino que se ha transformado en un modelo ascendente, es decir, en expansión constante (1991: 32).

A partir de esta lógica de gasto turístico, los dueños de los medios de producción, principalmente del capital financiero, desarrollan inversiones en los destinos periféricos que cuentan con las condiciones ideales para atender las demandas de los turistas y, así, capturar el excedente económico que estos grupos sociales realizan en sus viajes. De esta forma, los grupos empresariales dominantes mantienen una influencia directa en distintos territorios, dada su condición de dueños de los medios de producción y como representantes de la sociedad consumidora. Así, se desarrollan los modelos exógenos dedicados a crear una oferta de servicios turísticos enfocado en la visión de los consumidores e inversionistas, es decir desde una perspectiva de la demanda, acorde con la narración del mundo colonizado en el discurso colonial, con la perspectiva del viajero y el conquistador que toma el paisaje y sus recursos para su beneficio, desvinculando los modos de vida y a los habitantes locales.

En este sentido y como legitimidad en las formas de explotación turística de los territorios latinoamericanos, Morales (2012: 306) menciona que “en este contexto globalizador neoliberal, la cultura y el paisaje –constituidos en ‘patrimonio’ por la UNESCO– se han convertido en mercancías y han pasado a formar parte de paquetes turísticos que incluyen viajes seguros, exotismo y excéntricidades”. Este tipo de relaciones, donde persisten los prejuicios eurocentristas, Morales (2012: 314) explica que “el turismo global implica relaciones de dominación de distintos niveles entre los turistas con los empleados que los atienden, con la comunidad local y con otros turistas; exclusiones todas ellas clasistas, racistas, machistas, religiosas que provocan resentimientos, intolerancia y evidencian la desigualdad social”.

Para comprender mejor el comportamiento expansionista del turismo como actividad productiva de alta rentabilidad, se estudia el caso de la internacionalización de las empresas españolas en Latinoamérica. Algunas explicaciones que se identifican los europeos están asociadas a la oportunidad de negocios en destinos periféricos a los centros emisores de turismo. Al respecto, Torquemada y García (2013: 28) justifican la internacionalización de las empresas turísticas españolas por la presión frente a la reducción de costes y por la adaptación local. La primera variable hace referencia a la estrategia de las empresas por expandirse a zonas geográficas en las que los factores de producción sean más bajos, por lo que se conduce a la estandarización, la cual puede ser muy positiva en caso de que los gustos de los clientes sean homogéneos, aprovechando así las economías de escala. La segunda variable estratégica está dirigida a proporcionar una oferta de productos adaptada a las necesidades particulares de cada uno de los mercados en los que se está presente (28). El estudio a las empresas españolas, de corte transnacional, indica que los inversionistas opinan que el entorno óptimo para expandirse es el que ofrece pocas restricciones a la inversión foránea (29).

Por tanto, predomina una visión colonialista que se manifiesta en la forma en que se promueve la internacionalización de las empresas turísticas, donde predomina la estandarización de la oferta como mecanismo de reducción de costos (mano de obra, tierra,

incentivos, otros), partiendo de la idea de que los países pobres necesitan la inversión y que el mercado turístico se desarrolla con reglas internacionales de oferta y demanda. Para demostrar lo anterior, Torquemada y García (2013: 29) mencionan que las empresas “han venido desarrollando una estrategia de marketing común en todos los países, en cuanto a la imagen de la compañía, el diseño del producto y las políticas de precios, así como una notable inversión en tecnologías de la información al servicio de la relación entre las filiales y la matriz u oficina central”. Las mismas organizaciones internacionales promueven la transnacionalización de las empresas europeas con la justificación de desarrollo y modernización en países pobres, como la

Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), organismo internacional que plantea que el turismo es un bien de comercialización altamente competitivo, con normas estandarizadas de servicios a nivel global, y que las microempresas privadas, por sus condiciones de poco o nulo capital, no pueden brindar la misma infraestructura de servicios turísticos que las grandes cadenas nacionales y transnacionales (Morales, 2012: 308).

Otra forma de reconocer las prácticas expansionistas está en la transformación acelerada de los espacios territoriales donde se sitúa el capital transnacional. La manifestación más clara es en cuanto a los cambios en los paisajes naturales, que denominan los investigadores como “la humanización del paisaje”, en la que se asume que el ser humano es dominante y, por tanto, se apropia de los espacios naturales para extraer, domesticar y avanzar en la industrialización desde los territorios ricos en recursos naturales (Carmen, 2004). Para complementar lo anterior, estudios turísticos en la costa del pacífico norte costarricense advierten que

los espacios turísticos de categoría internacional experimentan procesos de transformación de uso del suelo de manera intensiva al adaptar el sitio a las expectativas del cliente (visitante), sobre todo, en aspectos asociados con el paisaje idealizado, dirigido al *comfort*

como sinónimo de comodidad y bienestar del turista (Bravo, Picón y Rodríguez, 2014).

El turismo en Costa Rica: estudios críticos

El turismo, como actividad económica en Costa Rica, se enmarca en los años treinta del siglo. Los pocos estudios históricos del turismo en Costa Rica reconocen que en esos años se crea el primer gremio empresarial interesado en desarrollar el turismo en el Valle Central, conocida como la Junta de Turismo (Arrieta y Rivera, 2009). En ese momento sólo se promocionaban, internacionalmente, las principales ciudades de San José y Cartago, dada las malas condiciones sociales y de infraestructura que tenían las zonas periféricas como Guanacaste, la costa caribeña y toda la costa del Pacífico.

Los empresarios y los viajeros comenzaron a ver posibilidades de negocio, reconociendo el potencial turístico de Costa Rica, a partir de las oportunidades dadas por el crecimiento galopante del turismo internacional, principalmente por el crecimiento económico y los avances expansionistas en el mundo. En este contexto, se inician procesos de planificación del desarrollo turístico, a partir de modelos mixtos, es decir con la participación del Estado y del capital privado. El Estado será el encargado de impulsar políticas públicas y crear condiciones favorables para que el capital privado ejecute la actividad en condiciones competitivas (Sánchez, 2004).

Al respecto, Arrieta y Rivera mencionan que en la década de los treinta del siglo pasado “la política de desarrollo turístico fue tomada por la United Fruit Company” (2009: 142-143), la cual en ese momento mantenía un enclave bananero en la zona sur del país y gozaba del control del ferrocarril hacia el Caribe, lo que le permitió transportar viajeros a la zona caribeña. El hecho de que esta empresa multinacional operara en el sector turístico en esa época es muy sugestivo, en cuanto al enfoque colonialista de enclave que se le dio al turismo desde ese entonces, ya que el poder que ejerció la compañía en el Caribe centroamericano, fue en detrimento de

los recursos naturales y los trabajadores del sector agroexportador, además de atribuirse funciones sumamente beneficiosas para el mercado estadounidense a través de la producción y exportación de banano, en semejanza a la retórica imperial del discurso colonial.

El “descubrimiento” de los empresarios nacionales y extranjeros del potencial económico de distintos territorios costarricenses, principalmente de las costas, promovió una movilización del capital nacional y foráneo hacia una actividad económica desconocida por los costarricenses. Así, avanzaron los esfuerzos por expandir el turismo a las zonas rurales, donde las actividades primarias como la ganadería y agricultura se encontraban en crisis (Edelman, 1998). Los gobiernos en turno, en su afán de atender las presiones de los grupos económicos y de la población rural, impulsan políticas agresivas de promoción a la inversión privada, principalmente de capital extranjero, concediendo una variedad de incentivos directos e indirectos.

En los años setenta, se exploraron territorios costarricenses con aptitud turística, promovido por organismos internacionales y avalados por el Estado y los gremios del turismo. En estos procesos se identificaron territorios claves para desarrollar complejos turísticos de sol y playa, con el fin de atraer a millones de turistas internacionales que buscaban destinos exóticos en los que pudieran disfrutar de su tiempo libre. Un ejemplo claro en Costa Rica es el polo turístico Papagayo, zona declarada por el gobierno para uso exclusivo del turismo, de acuerdo a la Ley 6370 de 1979 (Picón, Parada y Baltodano, 2006). Esta medida desplazó a pequeños pescadores y agricultores, a quienes se les expropió a bajos precios y se les prometió la participación de la derrama económica que iba a traer el turismo. Este despojamiento de tierras y recursos se dio bajo la retórica del progreso y beneficio local, encubriendo los mecanismos de apropiación y explotación típicos del discurso colonial, camuflados con la argumentación de la anticonquista. Los factores claves para seleccionar ese territorio están basados en la aptitud turística de las playas, la cantidad de días sol y la cercanía con Estados Unidos de Norteamérica, además de ser una zona rural donde prácticamente se desconocía los beneficios y las oportunidades del turismo.

En este proceso de desarrollo turístico en la costa de Guanacaste, a partir de los años ochenta del siglo XX, se reconocen situaciones que nos remiten a la práctica del discurso colonial. Por ejemplo, los estudios los realizan organismos internacionales y estos encuentran condiciones ventajosas para el desarrollo turístico. Sin embargo, la información no es socializada en igualdad de condiciones entre los pobladores, dada la oportunidad para comprar a precios bajos o expropiar las mejores tierras, tal como ha sucedido en la provincia de Guanacaste.¹ Esto coincide plenamente con la producción de conocimiento acerca de nuestros países y la utilización de dicho conocimiento para justificar la ocupación de territorios –tal como apunta Said que sucede en el discurso colonial–, mientras se niega el privilegio de narrarse a sí mismo al habitante local, generar su propio conocimiento, sustentar sus intereses o su posición de forma independiente, ante la coyuntura turística que se avecinaba.

El turismo se extendió por toda la costa pacífica costarricense bajo procesos confusos, poco transparentes, con poca planificación y sobre todo con exclusión para la población local. Lo anterior se ha manifestado en distintas oportunidades, lo cual indican que el turismo no lo controla la industria nacional ni es inducido por el Estado, sino que continúa prevaleciendo el control de los complejos turísticos extranjeros (Picón J., 2008).

Debido a la situación de avance y control del capital financiero a gran escala, prevalece una oferta turística tradicional, asociada a lo que autores como Molina y Rodríguez (1991) definen como “evasión”, en donde los turistas usan su tiempo libre en espacios asociados a un tipo de libertad y confort que liga el poder económico con la posibilidad de usar y abusar de un destino turístico. Ejemplo de esto es el uso descontrolado del recurso hídrico, la proliferación de drogas ilícitas, la trata de personas, los atropellos culturales y otros fenómenos asociados al turismo de masas. Es decir, hay ocupación y explotación desde la posición del conquis-

¹ Dicha información fue recopilada de las observaciones del trabajo de campo de los autores.

tador, del territorio y sus recursos, incluidos sus habitantes, de una manera que oculta las consecuencias reales para las poblaciones locales y sus recursos, y las disfrazas con la típica imagen idílica de la playa y las palmeras de la arcadia tropical, que no es más que un enclave poscolonial de viejas unidades de producción económica y relaciones culturales de colonialismo.

En los últimos años se han desencadenado experiencias de resistencia social, estudiados desde el punto de vista de la resiliencia socioecológica. La resiliencia está directamente asociada con la resistencia frente a una determinada presión. Para los casos socioecológicos (Escalera y Cáceres: 121), referentes a una definición universal, indican que la resiliencia es la

capacidad de un sistema social sujeto a algún tipo de estrés, para regenerarse en formas parecidas a las originales, o en formas nuevas, “conservándose creativamente”, para persistir a través del tiempo y de sus propios componentes individuales, absorbiendo el cambio cualitativo y manteniendo su integridad estructural a lo largo del proceso de su desarrollo.

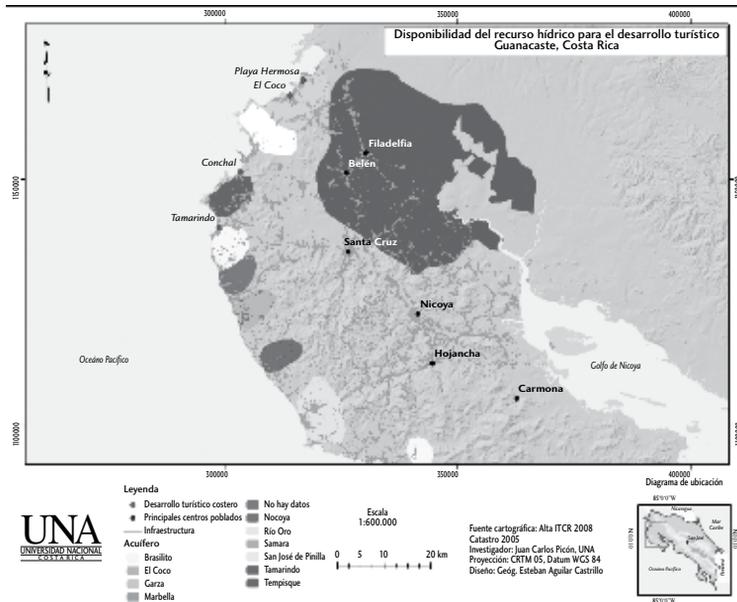
Al respecto, Arrieta y Rivera (2009) mencionan que durante la década de los ochenta se mantuvieron muchos reclamos en torno al proyecto Papagayo en Bahía Culebra. Las comunidades vecinas expresaron sentir exclusión e incumplimiento de las promesas de desarrollo, lo que ha desencadenado una serie de manifestaciones de protesta y paralización de obras de infraestructura turística en distintos pueblos de Guanacaste (Hernández y Picón, 2012).

Los modos expansionistas y dominantes, impulsados por tales sistemas de desarrollo turístico, son determinados por la capacidad que han tenido los desarrolladores turísticos de megaproyectos para ubicarse y apropiarse de los mejores territorios para el turismo, incluyendo la disponibilidad de agua potable para uso turístico. Autores como (Morera y Sandoval, 2008) indican casos en Guanacaste, donde se han generado conflictos que pueden ser indicadores de ruptura social o conflicto en el territorio. Tal es el caso de poblaciones costeras organizadas para defender el

recurso hídrico frente a los sistemas turísticos de sol y playa; el mejor caso es el de Sardinal de Carrillo, Guanacaste.

Una investigación reciente presenta la ubicación de las principales fuentes de mantos acuíferos de Guanacaste y la forma en que los enclaves turísticos se han desarrollado alrededor de éstos (Hernández y Picón, 2013). La siguiente ilustración de los investigadores mencionados establece que uno de los principales detonantes de la inconformidad de los pobladores con los modos de apropiación, poder y dominación territorial, usados por los megaproyectos, está asociado al control de los recursos naturales, principalmente las fuentes hídricas subterráneas o mantos acuíferos (Figura 1).

Figura 1
Principales mantos acuíferos de la costa pacífica,
Guanacaste, Costa Rica



Fuente: Hernández y Picón, 2013.

Los autores advierten sobre la necesidad de atender las demandas de la comunidad que por muchos años no se han respetado, lo cual llevo a la crisis de gobernabilidad por el mal uso del recurso hídrico, que es comercializado como una simple mercancía que se cambia al mejor precio. Esta cuestión pone en desventaja al poblador local que es invisible o está ausente ante los gestores de las políticas de uso indiscriminado de recursos.

Estas actitudes de resistencia, de parte de muchas poblaciones locales y organizaciones activistas, evidencian que existe una política de explotación desmedida de recursos y territorios, una expropiación de territorios a sus habitantes originales, la transculturación de comunidades, la extinción de modos de vida y unidades de producción autóctonas y muchas otros síntomas de posesión y explotación, que son maquilladas como desarrollo y progreso de un modo similar al mecanismo del discurso colonial de recrear al otro y a su territorio en función del narrador exógeno y de los intereses de las clases hegemónicas, las cuales requieren de éste para diseñar políticas a su conveniencia, reestructurando y recreando al otro nativo.

Conclusiones

No cabe duda que debido a la gran influencia epistemológica del discurso colonial, hoy en día la representación, narración, explotación de los espacios turísticos, sus recursos naturales y los habitantes locales en países como Costa Rica siguen rigiéndose por reglas que justifican y aprueban una apropiación de ideologías y saberes exteriores, en este caso a través de la actividad turística. Esto autoriza y justifica en parte una oferta turística en Costa Rica y, sobre todo, en sus zonas costeras, desarrollada para un perfil de turista tradicional de corte evasivo, entendido como el visitante que se traslada a espacios turísticos de poco interés por el desarrollo local, el aprendizaje y la identificación con los modos de vida y el aprendizaje de las culturas que visita.

La política pública ha estimulado una forma de desarrollar el turismo de forma masiva, enfocado en criterios e indicadores

cuantitativos que no demuestran en el largo plazo ser la vía para el desarrollo endógeno de los países receptores del turismo. En este sentido, es necesario superar la idea de estudiar el turismo desde la perspectiva de desarrollo económico.

No es posible consentir modos de producción que atentan contra el turismo, donde las líneas de tolerancia, la relación pacífica y amistosa entre visitantes y visitados se pierda por la simple valoración comercial dedicada a la explotación territorial. El turismo es más que una simple actividad económica, implica un cúmulo de relaciones entre los visitantes y visitados que permite crecer a todos los participantes, sobre todo valorar el encuentro de culturas como una forma de entender el mundo de una mejor manera y contribuir al bien común.

El debate sobre la experiencia del turismo incorpora una variedad de elementos que requieren de un análisis integral con lecturas profundas y oportunas. La experiencia reciente, en materia de turismo, plantea grandes desafíos, entre ellos los relacionados a la gobernabilidad, agudizado por los conflictos que se derivan entre inversionistas y pobladores locales por la competencia del patrimonio natural, cultural e histórico, entre otros.

Las sociedades receptoras de turismo merecen modelos de desarrollo transparentes, justos y apegados a la realidad de cada país en particular y región en general. Los modelos de desarrollo de carácter exógenos, tales como el de enclaves turísticos, desarrollo sostenible y otros sólo han agudizado la crisis ambiental, social y económica en distintas regiones de Centroamérica, poniendo en peligro el turismo como actividad humana asociada al derecho universal de ocio.

La responsabilidad de generar información científica, a partir de investigaciones serias y atinentes, es una obligación de los sectores universitarios de la región, sobre todo en los momentos en que las economías de nuestros países dependen de los ingresos del turismo. En este caso, se trata de rescatar el verdadero sentido y direccionalidad del turismo para superar los estilos enajenantes, dominantes y colonialistas de los modelos europeizados que se han implando en nuestros países.

Para tal efecto, se debe superar el simplismo de la oferta y la demanda, así como la inversión extranjera directa como panacea del desarrollo de países receptores de turismo, y se deben poner en práctica modelos epistemológicos que permitan un entendimiento más amplio e interconectado de la conceptualización de las relaciones entre países, así como su implementación en planos de inversión de capital y desarrollo turístico, que ha sido poco cuestionado, al menos desde la perspectiva epistemológica, en nuestros países.

El discurso colonial, sus reglas, sus efectos y su modo de establecer las relaciones entre las regiones metropolitanas con capital para invertir, así como las regiones periféricas, el uso de los recursos naturales, la conceptualización del paisaje y la relación entre el turista y el habitante local, su cultura y el funcionamiento de la industria turística, presentan coincidencias que merecen ser tomadas en consideración. Dichas coincidencias nos permiten explicar las reglas que rigen tales relaciones y entender los efectos, más allá de las justificaciones económicas de las partes interesadas. Ello es, sin duda, un primer paso para optar por una visión de la actividad turística más escéptica y crítica, que permita superar la perspectiva colonialista y sus efectos negativos en las sociedades receptoras de turismo.

Referencias

- Arrieta, G. y Rivera, G. (2009). "El Desarrollo del Turismo en Guanacaste". En J. Marín y R. Nuñez, *Guanacaste: historia de la reconstrucción de una región*, pp. 137-158. San José, Costa Rica: Alma Mater.
- Bravo, J., Picón, J. y Rodríguez, R. (2014). "Fragmentación del bosque de manglar ante el desarrollo turístico del pacífico norte costarricense: caso de estudio", *Revista Geográfica de América Central*, núm 52.
- Carmen, R. (2004). *Desarrollo autónomo*. Heredia, Costa Rica: EUNA.
- Eagleton, T. (1991). *Ideology: An introduction*. Londres: Verso.

- Edelman, M. (1998). *La lógica del latifundio: Las grandes propiedades del noroeste de Costa Rica desde finales del siglo XIX*. San José: Universidad de Costa Rica.
- Escalera, J. y Cáceres, R. (2009). "Turismo de base local, identificaciones colectivas, desarrollo sostenible y resiliencia socioecológica en las fuentes del Río San Juan (Costa Rica)". En Escalera, J. y Benavides, N., *Turismo sostenible, desarrollo local y articulación regional transfronteriza en el Río San Juan (Costa Rica-Nicaragua)*. San José, Costa Rica: Flacso.
- Foucault, M. (1994). *The essential works of Michel Foucault*. Nueva York: The New Press.
- Hernández, A. y Picón, J. (2012). "En la frontera del conflicto socio ambiental: el modo de vida rural y el desarrollo del turismo de sol y playa en Guanacaste, Costa Rica", *Ambientales*, pp. 31-44.
- Hernández, A. y Picón, J. (2013). "Huella hídrica en tierras secas: el caso del turismo de sol y playa en Guanacaste, Costa Rica", *Ambientales*, pp. 41-49.
- Hulme, P. (1986). *Colonial encounters and the native caribbean: 1492 1797*. Londres: Methuen.
- JanMohamed, A. (1995). "The Economy of Manichean Allegory". En Bill Aschroft (ed.), *The Post Colonial Studies Reader*, p. 19. Londres: Routledge.
- Mills, S. (1997). *Discourse*. Londres: Rotledge.
- Molina, S. y Rodríguez, S. (1991). *Planificación integral del turismo: un enfoque para Latinoamérica*. México: Trillas.
- Morales, M. (2012). "Turismo indígena y etnoturismo en el neoliberalismo y la globalización. El caso mexicano". En A. López, G. López, E. Andrade, R. Chávez R. y Espinoza, *Lo glocal y el turismo*, pp. 303-317. México: AMIT.
- Morera y Sandoval, L. (2008). "El modelo de desarrollo turístico de Guanacaste, Costa Rica: convivencia y conflicto". En J. Picón, D. Morales y L. Obando, *Desarrollo sustentable del turismo en Mesoamérica*, pp. 127- 140. Nicoya, Costa Rica: UNA-SRCH.
- Picón, J. (2008). "La política turística en Costa Rica". En J. Picón y D. O. Morales, *Turismo sustentable en Mesoamérica: IV Con-*

- greso Mesoamericano de Turismo*, pp. 164-175. Nicoya, Costa Rica: UNA.
- Picón, J., Parada, A. y Baltodano, J. (2006). *La inserción de la microempresa en el conglomerado empresarial turístico: caso Papagayo en Costa Rica*. Nicoya, Costa Rica: CEMEDE.
- Pratt, M. (1992). *Imperial eyes: travel writing and transculturation*. Nueva York: Routledge.
- Rosenberg, M. (2012). *Grand Tour of Europe: The Travels of the 17th and 18th Century*. Recuperado de <<http://geography.about.com/od/historyofgeography/a/grandtour.htm>> (10 de octubre de 2013).
- Said, E. (1978). *Orientalism*. Nueva York: Vintage.
- Sánchez, R. (2004). *Estado de bienestar, crisis económica, ajuste estructural en Costa Rica*. San José: EUNED.
- Torquemada, L. y García, F. (2013). "Estrategias de internacionalización en el sector turístico. El estudio de cuatro grandes grupos hoteleros españoles". *Revista de Análisis Turístico*, núm. 15, pp. 26-36.
- Williams, P. (1994). *Colonial discourse and postcolonial theory: a reader*. Nueva York: Columbia University Pres.

Las redes sociales y los actores del turismo de la Plazuela Machado en el Puerto de Mazatlán, Sinaloa

*Patricia Gamboa Mora**

*David Solís Olivares***

*Nadia Ilenia Peinado Osuna****

Introducción

El estudio del “capital social”, aplicado en el centro histórico de Mazatlán, visto desde la perspectiva turística, ha tenido la intención de explicar las características del capital social de la comunidad receptora. Con la finalidad de conocer la forma en que la confianza, la participación, asociatividad y cooperatividad, componentes básicos del capital social de los empleados de negocios formales alrededor de la Plazuela Machado, impactan en un mejor desarrollo de la actividad turística. Para el análisis de este estudio, se centro en la metodología cuantitativa con encuestas a los principales actores con negocios en el centro histórico. Como resultado de la investigación se encontró que los componentes de *confianza* y *participación* del capital social eran débiles, por lo que existe escasas entre los actores.

La presente investigación se enmarca en la línea de los estudios sobre turismo, cuya pertinencia está en conocer si el capital social

* M. en C. S., Universidad Autónoma de Sinaloa.

** M. en I. A., Universidad Autónoma de Sinaloa.

*** M., Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

de la comunidad receptora tiene efectos positivos o negativos en el desarrollo de la actividad turística de Mazatlán, es decir si existe un alto capital social entre la comunidad receptora, favorece el desarrollo de turismo en Mazatlán.

En la actividad turística de cada destino, se relacionan, interactúan, propietarios, patrones, trabajadores y turistas, que en los lugares de trabajo o de encuentro, interaccionan con personas de otras partes, mediante una acción de compra-venta o, simplemente, en una prestación de servicio.

El planteamiento expuesto es la confianza, la participación-asociatividad y la cooperatividad, componentes básicos del capital social de los empleados en los negocios de la Plazuela Machado, lo cual impacta en un mejor desarrollo de la actividad turística. Por tanto, es necesario conocer, interpretar y analizar los indicadores que integran el capital social. Por ello, surgen las preguntas de investigación: ¿cuáles son las características del capital social que poseen los propietarios y empleados de los negocios alrededor de la Plazuela Machado?, ¿cómo interactúan entre ellos mismos?

El objetivo general de la investigación pretende explicar las características de capital social de la comunidad receptora. Para alcanzar dicho propósito, se establece como objetivo particular, analizar los niveles componentes del capital social-confianza, participación-asociatividad y cooperatividad de la comunidad receptora en los negocios de la Plazuela Machado.

Respecto a la metodología, el diseño de esta investigación es de tipo (cuantitativo) longitudinal, puesto que el estudio está dirigido a conocer los procedimientos de organización en los espacios turísticos de estudio y los resultados que arrojan. Además, el estudio se sustenta en la revisión de fuentes documentales –búsqueda de información teórica y datos estadísticos–. Es de tipo no experimental, ya que la realidad se observa, analiza y se interpreta; descriptivo, porque busca especificar las propiedades importantes de personas, grupo, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea analizado; y correlacional-causal, ya que permite

evaluar y analizar la asociación entre las variables seleccionadas en un tiempo determinado.¹

Además, se hizo un estudio preliminar al área seleccionada para identificar los negocios donde se aplicarían las encuestas. La herramienta a utilizar fue un cuestionario dirigido a la comunidad receptora y se aplicó a los empleados de los negocios formales que se encontraban alrededor de la Plazuela Machado del centro histórico de Mazatlán. La encuesta incluye preguntas de los aspectos básicos del estudio, con preguntas cerradas y de opción múltiple. Todo esto con el propósito de analizar los niveles de confianza, participación-asociatividad y cooperatividad, componentes del capital social de la comunidad receptora.

Se aplicaron quince encuestas a empleados y encargados de negocios en la Plazuela Machado, de los cuales fueron: 11 restaurantes, 2 joyerías, 1 hotel y 1 tienda de artesanías. La base de datos de la encuesta se dividió en cinco apartados: en el primero se abordan los *datos generales* de informante, el segundo apartado se refiere a aspectos del capital social, las relaciones que tiene con las personas vecinas de su negocio, el tercero es sobre la *confianza* que tiene el encuestado hacia diferentes asociaciones e instituciones turísticas y de seguridad municipal, estatal y federal, así como los vecinos, el cuarto es concerniente a la *participación-asociatividad* en grupos civiles o institucionales, para saber si participa o no, y finalmente el reflejo de la *cooperatividad* que tienen los empleados y propietarios en el campo turístico donde actúan. La evaluación se hizo mediante un análisis inferencial de la información empírica, generada por la encuesta que se aplicó en el período de febrero a mayo de 2012.

La Plazuela Machado es un atractivo del centro histórico, donde se encuentra uno de los bienes culturales visibles ante todos los ciudadanos y visitantes: el teatro Ángela Peralta, patrimonio arquitectónico que, al igual que el resto de los edificios, forma la esencia del centro histórico de este destino. A unos pasos se

¹ Diseño elaborado a partir de la revisión del libro de Hernández *et al.* (2006). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.

encuentra la Plazuela Francisco I. Madero, conocida por todos como la Plazuela Machado, patrimonio cultural de los mazatlecos que, de igual forma, es un espacio elegido para realizar distintos eventos relevantes como presentaciones artísticas de danza, música, carnaval, muestra fotográfica y eventos de festivales al aire libre.

Alrededor de esta plazuela se encuentran los edificios que forman el eje principal del centro histórico de este destino (Fotografía 1).

Fotografía 1 Plazuela Machado



Fuente: Elaboración propia.

Otras de las construcciones que se encuentran alrededor de la Plazuela Machado –cuadro principal de este legado cultural– son: el edificio Juárez, el centro municipal de las artes y los portales de Canobbio –donde actualmente se localiza el museo de la Casa Machado y dos restaurantes que han comenzado a ofrecer sus servicios–. En el extremo de la calle Constitución encontramos cinco establecimientos de alimentos y bebidas, y por el otro extremo de la calle prolongación Sixto Osuna, cuatro restaurantes más. Todos estos restaurantes ofrecen diversos tipos de gastronomía como mariscos de la región, comida mexicana, italiana, mediterránea e internacional. En el edificio Juárez se encuentra una de las joyerías y frente a ésta, el hotel Machado. La tienda de artesanías y la otra joyería están a un costado de los Portales de Canobbio.

Derivado de este proyecto, se presentan las definiciones planteadas por los organismos internacionales y los precursores del capital social, proponiendo sus coincidencias y diferencias.

También, se señala el concepto de *comunidad receptora*, tema central de este estudio.

Aproximaciones teóricas al capital social

El término de capital social reapareció en 1950. Robert Putnam y Kristine Goss rescatan del sociólogo canadiense John Seeley y sus colegas este mismo concepto para indicar que el habitante de las colonias suburbanas, “que asciende en la escala social: la afiliación a clubes y asociaciones [...], es una especie de títulos negociables (no menos real que los valores de bolsa, a pesar de ser psicológico) que su poseedor puede convertir en efectivo, transferir y utilizar como garantía” (Seeley, citado por Putnam y Goos, 2003: 11).

Putnam percibió que las diferencias estaban conectadas con los distintos grados de organización y participación asociativa. Posteriormente, estudió el capital social en la crisis de Estados Unidos de América, por lo que aumentó la controversia y el desarrollo del debate. Kliksberg y Tomassini rescatan a Putnam, quien en su estudio sobre Italia, define que el capital social está conformado por: el grado de confianza existente entre los actores sociales de una sociedad, las normas de comportamiento cívico practicadas y el nivel de asociatividad que caracteriza a esa sociedad (Kliksberg y Tomassini, 2000: 28).

Un gran número de investigaciones se han realizado sobre el capital social y su relación con el desarrollo económico, de los cuales se derivan cuatro enfoques:

El comunitario, el de redes, el institucional y el sinérgico. De estas cuatro direcciones la sinérgica es la que muestra más apoyo empírico y las más apropiadas para la formulación de políticas coherentes y de gran alcance, ya que consideran los diferentes niveles y capacidades de capital social reconociendo los resultados positivos y negativos (Woolcock y Narayan, 2000: 226).

Otra referencia es la que propone Newton sobre el capital social:

Puede ser visto como un fenómeno subjetivo, compuesto de valores y actitudes que influyen en la forma en que se relacionan las personas. Incluye confianza, normas de reciprocidad, actitudes y valores que ayudan a la gente a superar relaciones conflictivas y competitivas para establecer lazos de cooperación y ayuda mutua (Kenneth, citado por Kliksberg, 2002: 34).

Asimismo, Bass propone lo siguiente:

Tiene que ver con cohesión social e identificación con las formas de gobierno y con expresiones culturales y comportamientos sociales que hacen que la sociedad sea más cohesiva y representante más que una suma de individuos. Considera que los arreglos institucionales horizontales tienen un efecto positivo en la generación de redes de confianza, buen gobierno y equidad social y que el capital social contribuye de manera importante a estimular la solidaridad y a superar las fallas del mercado a través de acciones colectivas y del uso comunitario de recursos (Stephan, citado por Kliksberg, 2002: 35).

Algunos elementos del capital social

Las *redes sociales* pueden relacionarse con la idea de círculo social, planteado por Simmel en cuanto a tipos de interacción entre el grupo primario, como la familia, la comunidad, la amistad y el compadrazgo, y se van agregando a otros. Los secundarios se extienden al ámbito inmediato de interacción, los vínculos que tienden puentes entre grupos e individuos fuera del círculo inmediato (Jorquera, 2011: 18). Para Jean-Pierre Worms, el concepto de capital social se refiere a:

Las redes, normas y valores activados por individuos o grupos en relaciones formales e informales para cooperar en la realización de un objetivo común. [...] se refiere únicamente a los recursos sociales creados y encarnados en grupos a los que los individuos se afilian voluntariamente en una relación mantenida de forma directa y regular,

por ejemplo, una asociación o un grupo de amigos, vecinos o fieles que acuden a la iglesia. Se crea en grupos completamente distintos en los que las relaciones cara a cara son raras, irregulares o incluso accidentales y con grandes variaciones en intensidad: quienes contribuyen con una aportación caritativa, quienes comparten un medio de transporte público para acudir al trabajo y quienes acuden a una misma manifestación pública (Worms, 2003, citado por Putnam y Goss, 2003: 276).

La teoría del capital social es simple: las redes sociales importan, ya que poseen valor, para quienes pertenecen a éstas. Si se utiliza el lenguaje de economía, las redes producen beneficios privados o internos. El ejemplo tomado por la sociología de los mercados laborales concluye que “muchos de nosotros, quizás la mayoría, encontramos nuestro trabajo tanto gracias a las personas que conocemos” (Putnam y Goss, 2003: 13).

Otra clasificación extensa sobre los estudios del capital social son los efectos externos o públicos. Los efectos de esta conclusión son las tasas de delincuencia social, en la que los propios residentes que no participan en actividades vecinales se benefician de los efectos disuasorios del capital social informal. En este sentido, el capital social puede ser un bien público (Putnam y Goss, 2003: 13).

La *confianza* es uno de los componentes principales del capital social, la cual es la variable que marca la condición de la participación, cooperatividad y asociatividad de los individuos en una comunidad o grupo.

Por otra parte, organismos como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) entienden como capital social “al conjunto de relaciones sociales basadas en la confianza y los comportamientos de cooperación y *reciprocidad*” (CEPAL, 2003). Por último, no se puede dejar de mencionar a Fukuyama, quien afirma que el capital social:

Puede ser definido, simplemente, como un conjunto de valores o normas informales compartidas entre los miembros de un grupo, que permiten la cooperación entre los mismos. Si los miembros de ese

grupo aceptan que los demás integrantes del mismo se comportarán en forma correcta y honesta, terminarán por “confiar” los unos en los otros. La confianza es como un lubricante que hace que cualquier grupo u organización funcione en forma más eficiente (Fukuyama, 1999: 36).

La confianza actúa como un *ahorrador de conflictos potenciales*, dado que “las actitudes positivas en materia de comportamiento cívico, que van desde el cuidado de los espacios públicos al pago de impuestos, contribuyen al bienestar general, [...] altos niveles de asociacionismo indica que es una sociedad con capacidades para actuar cooperativamente” (Putnam y Goss, 2003: 29).

Otro de los conceptos centrales en este proyecto es la comunidad receptora. La participación de esta comunidad en el ámbito turístico se puede analizar con la categoría receptor, anfitrión o residente. Para acercarnos a este concepto de comunidad receptora citamos a Brunt y Courtney, quienes señalan que la comunidad receptora es parte importante de la actividad turística, la cual desarrolla labores elementales en el turismo. Por este hecho, Paul Brunt y Paul Courtney rescatan a Krippendorf, quien señala “[...] the social effects are so significant that they should be studied before anything else”² (Krippendorf, citado por Brunt y Courtney, 1999: 498). Al mismo tiempo, propone que “la investigación debería ser más explícita para determinar las percepciones y actitudes de esta población receptora ante la presencia y comportamiento de los turistas, y si los habitantes locales tienen este contacto, quizás es posible identificar el significado real de cualquier cambio” (Krippendorf, citado por Brunt y Courtney, 1999: 498).

El autor se refiere a la interacción de la población receptora con los turistas y si influye de alguna manera el comportamiento, es decir su manera de ser de esta comunidad. Además, se estudiará la relación, la asociatividad y la participación, es decir el grado de capital social con el que interactúa esta comunidad receptora

² “los efectos sociales son tan importantes que deben ser estudiados antes de cualquier otra cosa” (traducción nuestra).

entre sí (Krippendorf, citado por Brunt y Courtney, 1999: 498). No obstante, Murphy señala que “si el turismo tiene el pseudónimo de *industria hospitalaria*, entonces debe mirar en sus propias puertas y empleados y considerar la impresión cultural y social que tiene la comunidad receptora” (Murphy, citado por Brunt y Courtney, 1999: 506).

El estudio de la comunidad receptora está conformada por diversos agentes de la población turística. Por un lado, los profesionales receptores o *turisteros*,³ quienes desempeñan sus labores como operadores en las diferentes actividades del turismo: hoteleros, restauranteros, comerciantes formales e informales, agentes de viajes, guías turísticos, funcionarios públicos del sector y empresarios; y, por el otro, la población local o la comunidad de recepción que construyen todos los habitantes locales.

Finalmente, la comunidad receptora forma parte de una estructura sistémica de este campo. Sergio Molina se refiere a la comunidad receptora como comunidad local o comunidad anfitriona a la que define como aquella

comunidad que está conformada por grupos de individuos que residen en forma permanente en los polos o centros turísticos. [...] Básicamente la comunidad local está compuesta por dos grandes segmentos: los grupos que están directamente relacionados con el turismo (meseros, guías de turistas, empleados de aerolíneas, de agencias de viajes, de hoteles) y los grupos relacionados indirectamente con el turismo (pescadores, campesinos, agricultores, obreros y policías) (Molina, 1997: 38).

Con la teoría del capital social se intenta explicar cómo es la interacción y el comportamiento de la comunidad receptora, que nivel de confianza, participación-asociatividad y cooperatividad –componentes del capital social– existe entre los mismos miembros, lo cual nos ayudará a comprender la base teórica en la que

³ Individuos que desarrollan su trabajo en diferentes actividades del turismo, pueden ser profesionales, técnicos, funcionarios públicos o solamente personas que están insertadas en el turismo.

se sustenta esta investigación. La comunidad receptora no sólo es un grupo de individuos ofreciendo bienes y servicios. Al realizar sus oficios es necesario que se relacionen de manera solidaria, cooperativa, con confianza y respeto para que los turistas encuentren un destino consolidado, tradicional y hospitalario.

Capital social en la comunidad receptora

La base de datos de la encuesta se dividió en cuatro partes. La primera parte de la encuesta se refiere a información general del entrevistado: lugar de nacimiento, edad, sexo, escolaridad y el puesto que desempeñan en su cargo.

La segunda sección es sobre la confianza del interrogado. Se analizan las relaciones que el encuestado tiene con las personas, las actitudes respecto al apoyo que la gente da. Si la gente es confiable, uno debe cuidarse las espaldas, así como si la persona confía en otras personas, asociaciones o instituciones y gobierno. Se trata de descifrar en quién y en qué tiene confianza la gente.

La tercera sección considera la participación-asociatividad que el encuestado tiene en diversos tipos de organizaciones sociales. Finalmente, se hace referencia a la cooperatividad que existe en esta comunidad receptora.

Datos generales

Tabla 1
Lugar de nacimiento

<i>Ciudad de nacimiento</i>		
	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
Mazatlán	12	80%
Concordia	1	7%
Distrito Federal	1	7%
Puebla	1	7%
Total	15	100%

Fuente: Elaboración propia.

Referente a la ciudad de nacimiento de los miembros de la comunidad receptora que fueron encuestados, la gran mayoría

son originarios del puerto de Mazatlán, ya que representa 80%; 7% corresponde al municipio de Concordia, Sinaloa, Distrito Federal y Puebla.

Tabla 2
Edad

<i>Edad</i>		
	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
17 - 25 años	4	27%
26 - 34 años	4	27%
35 - 45 años	3	20%
46 - 54 años	2	13%
66 - 75 años	2	13%
Total	15	100%

Fuente: Elaboración propia.

Respecto a la edad de la comunidad receptora, el rango entre 17-25 años y 26-34 años muestra 27%, el cual es el más representativo, así como el rango de 35-40 años señala 20%. Por lo tanto, se considera que estos rangos corresponden a la edad productiva dedicada a la actividad turística.

Tabla 3
Género

<i>Género</i>		
	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
Masculino	13	87%
Femenino	2	13%
Total	15	100%

Fuente: Elaboración propia.

En la variable género, los resultados muestran que las mujeres sólo obtuvieron 13%, mientras que los varones, 87%. Los datos acentúan que los hombres desempeñan más cargos en el servicio turístico que las mujeres en esta área del centro histórico. Se

puede decir que la mayoría de los puestos como meseros, recepcionistas, puestos gerenciales y chef corresponden a varones.

Tabla 4
Escolaridad

<i>Escolaridad</i>		
	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
Primaria	2	13%
Secundaria	2	13%
Preparatoria	4	27%
Universidad	5	33%
Otro	2	13%
Total	15	100%

Fuente: Elaboración propia.

El nivel que representa el más alto porcentaje es el grado de *universidad* con 33%, seguido del rubro de *preparatoria* con 27%. Se observa que este sector de servicios turísticos alcanza 60% entre el nivel de educación media superior y superior.

Tabla 5
Puesto que desempeña

<i>Puesto que desempeña</i>		
	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
Vendedor/a	1	7%
Mesero	5	33%
Encargado/a	1	7%
Administrador o gerente	2	13%
Cocinero	2	13%
Recepcionista	1	7%
Cajera	3	20%
Total	15	100%

Fuente: Elaboración propia.

Entre los cargos que desempeña esta comunidad, corresponde el resultado más alto al mesero con 33%, la cajera con 20%, el cocinero, el administrador y/o el gerente con 13%, así como el vendedor, el encargado y la recepcionista con 7%.

Con estos resultados se resume el perfil de los miembros de la comunidad receptora encuestada. Los primeros son originarios de Mazatlán, Sinaloa, tienen edad promedio entre 17-34 años y son varones en su mayoría. El grado educativo se acentúa en la universidad y el nivel de preparatoria ocupa el segundo lugar. Sin embargo, es lamentable que esta comunidad receptora se desempeñe como personal operativo y no en puestos gerenciales de la actividad turística en Mazatlán, a pesar de sus estudios universitarios.

Confianza

El capital social se forma, fundamentalmente, por el componente de confianza que existe entre los actores sociales de una sociedad.

Tabla 6
La gente se ayuda mutuamente

<i>¿Usted piensa que la gente se ayuda mutuamente?</i>		
	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
Sí	10	67%
No	4	27%
NA	1	7%
Total	15	100%

Fuente: Elaboración propia.

El siguiente apartado de la encuesta corresponde a conocer los niveles de ayuda y confianza que se tiene entre los miembros de esta comunidad anfitriona. La pregunta: *¿usted piensa que la gente se ayuda mutuamente?* representa el resultado más alto con 67%, mientras la respuesta *no* corresponde al 27%.

Es muy significativo que más de la mitad de los encuestados manifestaran que la gente se ayuda mutuamente, por lo que se interpreta que existe la buena voluntad entre sus colegas. De acuerdo a estos datos, se puede manifestar, según Putnam, que el tipo de capital social es denso, ya que se refiere a un grupo de individuos con un vínculo fuerte y cercano a los negocios vecinos, así como la frecuencia y el contacto que tiene este grupo.

Cabe mencionar que la afirmación de los encuestados no siempre refleja la realidad interna de sus propias conductas, esto es una probabilidad.

Tabla 7
La mayoría de la gente es confiable o debe cuidarse la espalda

<i>¿Usted diría que la mayoría de la gente es confiable o debe cuidarse la espalda?</i>		
	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
Confiable	2	13%
Uno debe cuidarse la espalda	7	47%
Hay de todo	6	40%
Total	15	100%

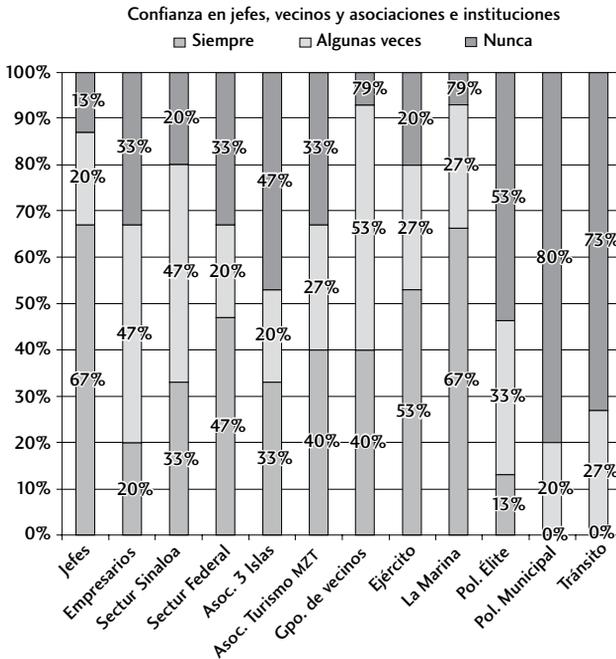
Fuente: Elaboración propia.

El dato más alto corresponde a *uno debe cuidarse la espalda* con 47% y el resultado más bajo es *confiable* con 13%, por último *hay de todo* con 40%, lo que representa un índice bajo de confiabilidad. De acuerdo a Putnam, el tipo de capital social que se presenta en esta comunidad receptora es tenue, el componente confianza, débil, por lo que se piensa que no se cumplirá con los acuerdos prometidos y los resultados serán desfavorables.

Respecto al análisis de la confianza que existe en los jefes, vecinos, diferentes asociaciones e instituciones de gobierno federal, estatal, municipal y de seguridad, la comunidad receptora tiene más confianza en sus jefes y la policía de la marina, los cuales obtuvieron 67% en el rubro *siempre*. Por su parte, el ejército ocupa

el tercer lugar con 53%, Sector federal se coloca en cuarto lugar con 47%, seguido del grupo de vecinos y asociación de turismo Mazatlán con 40%. El grupo de esta comunidad receptora confía más en la marina y el ejército que en el grupo de vecinos.

Gráfico 1
Confianza en jefes, vecinos y asociaciones e instituciones de seguridad



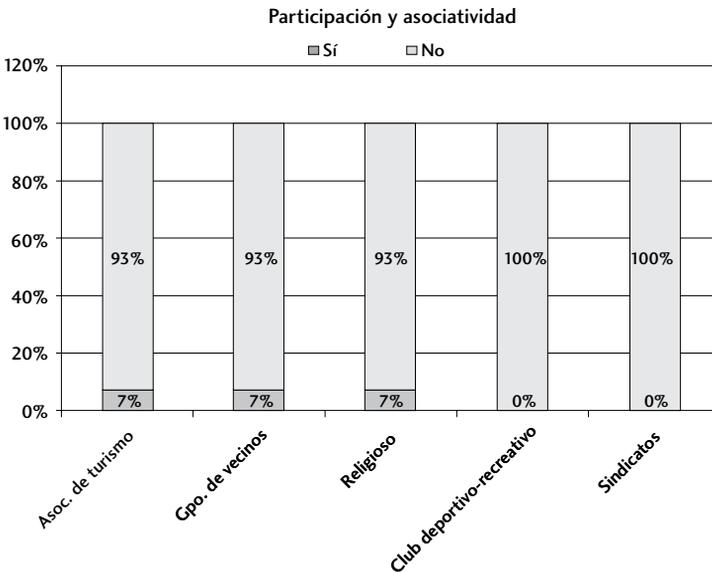
Fuente: Elaboración propia.

La menor calificación corresponde al tránsito y a la policía municipal con 0% de confianza, seguido de la policía elite con 13% y los empresarios turísticos representan sólo 20%.

Participación-asociatividad

El resultado en la participación y asociatividad en grupos muestra un nivel bajo. Sólo 7% pertenece a alguna asociación de turismo, asimismo el grupo de vecinos y religioso. En general, existe una escasa participación en grupos y asociaciones civiles o gubernamentales.

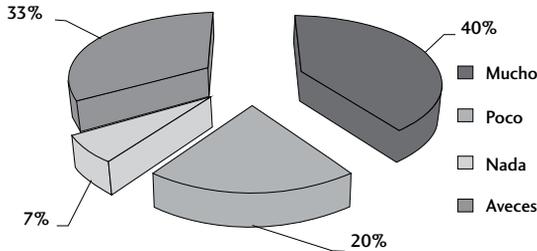
Gráfico 2
Participación y asociatividad



Fuente: Elaboración propia.

Se observa una comunidad con falta de asociatividad, por lo que los comportamientos sociales de este grupo estimulan escasamente la solidaridad para resolver los problemas. Por tanto, sólo 40% influye en la atención de los problemas que pueden suscitarse: el rubro a veces 33%, poco 20% y nada 7%.

Gráfico 3
¿Qué tanto influye en las autoridades para atender sus problemas?



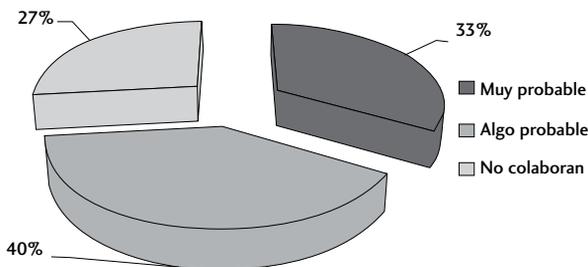
Fuente: Elaboración propia.

Un vez más, se considera una sociedad con falta de confianza que se limita a acciones comunes para bien de ellos mismos o de sus casos particulares.

Putnam entiende por capital social las relaciones sociales, las normas y la confianza que son características de la vida social, las cuales hacen que la participación colectiva sea más provechosa para llevar adelante objetivos compartidos. Fukuyama considera que la red de relaciones de cooperación entre los ciudadanos facilita los propósitos comunes en grupos y organizaciones.

Cooperatividad

Gráfico 4
La gente-vecinos coopera para que se resuelva un problema



Fuente: Elaboración propia.

Estos datos manifiestan escasamente la cooperatividad para resolver algún problema, el rubro *muy probable* muestra 33%, *algo probable* 40% y *no colaboran* 27%. La colaboración se forma con pocos miembros de la comunidad receptora y la intensidad del compromiso para logros colectivos es débil. En entrevista a Lourdes Arias, encargada de uno de los restaurantes, comentó que antes de las fiestas de Carnaval 2011, uno de los negocios vecinos le propuso compartir una banda musical para su restaurante y otros dos negocios aledaños. Les cobrarían \$30,000.00 pesos, de los cuales se dividirían entre los tres, pagando cada uno de ellos \$10,000.00 durante los días festivos de las fiestas del Carnaval. Afortunadamente, se dieron cuenta que la banda musical estaba contratada por la cervecería y no cobraría nada. Este tipo de acciones causa desconfianza entre algunos propietarios y empleados de los negocios, por ello no se llegan a acuerdos para contratar y pagar un conjunto musical para todos.

Otra observación ocurrió el sábado 24 de noviembre de 2012 a las 8:15 p. m. Cada restaurante tenía su propio grupo o conjunto musical, el cual interpretaba su música al mismo tiempo, por lo que parecía un carnaval con diferente tipo de música estruendosa. De esta manera, la cooperatividad se mostró inconstante e irregular. Una de las razones por lo que esta comunidad no logra tener acuerdos, organizarse, asociarse, cooperar y colaborar es por la falta de confianza entre los miembros, los propietarios o los encargados de los negocios, así como la ventaja ante otros.

Conclusiones

Para realizar esta investigación se partió de la siguiente hipótesis: a mayor nivel de confianza, participación-asociatividad y colaboración entre la comunidad receptora del centro histórico, mayor será su nivel de capital social. Por lo tanto, el resultado de esta comunidad manifiesta un escaso capital social. Las acciones de confianza, participación-asociatividad y colaboración son débiles, lo cual produce un lento proceso de desarrollo en la actividad turística local. La actividad turística de Mazatlán no ha logrado su

plena potencialidad porque ha presentado componentes débiles –desconfianza, falta de participación-asociatividad y cooperatividad– en el capital social.

- Se observa una comunidad receptora con falta de confianza que se limita a acciones comunes para bien de ellos mismos o de casos particulares.
- Existe un bajo nivel de participación y asociatividad en los organismos.
- Los índices de confianza en la gente son tenues, débil y no existe confianza en los empresarios turísticos, la policía municipal y la asociación de Turismo Mazatlán.
- Caso contrario, la comunidad confía más en los jefes del área laboral, la policía de la Marina y el Ejército.

Referencias

- Brunt, P. y Courtney, P. (1999). "Host perceptions of socialcultural impacts", *Annals of Tourism Research*, vol. 26, núm. 3, pp. 493, 498, 506, 515. México. Disponible en <www.elsevier.com/locate/atoures> (18 de mayo de 2011).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2003). *Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe en busca de un nuevo paradigma*. Santiago de Chile/México: Disponible en <<http://www.grupochoarlavi.org/php/doc/documentos/capitalsocialr.pdf>> (18 de octubre de 2011).
- Fukuyama, F. (1998). *La confianza*. España: Ediciones Grupo Zeta, pp. 17-62.
- Fukuyama, F. (1999). *La gran ruptura. La naturaleza humana y la reconstrucción del orden social*. España: Atlántida, pp. 26-27, 36.
- Jorquera, R. (2011). *Ciudad del miedo. La seguridad y el capital social en las clases medias*. México: El Colegio de Sonora, p. 18.
- Kliksberg, B. (2002). *¿Qué es el capital social? Claves para su comprensión y movilización*. Asunción, Paraguay: Ediciones Promur/

- Ges/Comisión de Equidad y Desarrollo Social de la Honorable Cámara de Senadores, pp. 34-35.
- Klikberg, B. y Tomassini, L. (comps.) (2000). *Capital social y cultura: claves estratégicas para el desarrollo*. Argentina: BID/Fundación Felipe Herrera/Universidad de Maryland/Fondo de Cultura Económica, pp. 139, 292.
- Molina, S. (1997). *Conceptualización del Turismo*. México: LIMUSA, p. 38.
- Putnam D. R. y Goss, K. A. (coords.) (2003). *El declive del capital social. Un estudio internacional sobre las sociedades y el sentido comunitario*. España: Galaxia Gutenberg, pp. 10-11, 13, 15, 298.
- Woolcock, M. y Narayan, D. (2000). *Capital social: implicaciones para la teoría, la investigación y las políticas sobre desarrollo*. México. Disponible en <<http://preval.org/documentos/00418.pdf>> (14 de noviembre de 2011), p. 226.
- Worms, J. P. (2003). "Viejos y nuevos vínculos cívicos en Francia". En Putnam D. R. y Goss, K. A. (coords.), *El declive del capital social. Un estudio internacional sobre las sociedades y el sentido comunitario*. España: Galaxia Gutenberg, pp. 276-277, 310-311.

El consumo de hongos silvestres en Amanalco de Becerra, Estado de México

*Benoni Elcana Nicasio Ramírez**

*Augusto Negrete Moreno**

*Felipe Carlos Viesca González***

Introducción

El consumo de hongos en el centro de México se realiza desde tiempos prehispánicos, como lo señala Fray Bernardino de Sahagún (1938) en la *Historia General de las Cosas de Nueva España*:

Las setas se hacen genus campestre, en los montes. Son buenas de comer; cuécense para comerse, y si están crudas o mal cocidas provocan a vómito, a cámaras y matan [...] Hay una de estas setas que llaman tzontecomananatl: son grandes y redondas; hay otras que nacen muchas juntas en un pie, unas altas y otras bajas. Hay otras setas que son anchas y redondas a manera de platos; todas estas setas son comestibles, y han de ser muy cocidas para comerse. Hay otras que son blancas y redondas [que] no son recias de cocer, presto se cuecen, y también se asan en comales, y son muy sabrosas. Hay otras que son altas de pies y tienen el pie delgado;

* Egresados de la licenciatura en Gastronomía de la Universidad Autónoma del Estado de México.

** Profesor de tiempo completo de la Facultad de Turismo y Gastronomía de la Universidad Autónoma del Estado de México.

son redondas y llanas, cuécense de presto y son buenas de comer; hácese en los páramos, cuando comienzan las aguas. Hay otras que nacen en los árboles [y] son buenas de comer asadas y cocidas (Sahagún, 1938: 231-232).

Desde fines del siglo XIX, en el Estado de México se documentaba que los hongos, de la misma forma que las verdolagas, los huauzontles, los quelites y los nopales tiernos, se consideraban en el grupo de legumbres silvestres de recolección (Velasco, 1889). Asimismo, pocos autores se han ocupado de abordar los hongos desde diversos puntos de vista, incluyendo el culinario. Entre ellos está Tablada, quien escribió el primer tratado mexicano sobre hongos en 1938, aunque no se publicó hasta 1983. El autor, refiriéndose al propósito de su libro, afirmó que “[...] se reduce a poner un platillo más en la mesa de los humildes”. El nombre azteca del hongo *nanácatl* significa ‘carnita’. *Nanacatzin* era uno de los cuatro dioses de los moradores de Meztitlán –lugar de la luna y nombre de un distrito de Hidalgo– y, según el autor, debe haber sido el señor de los hongos. Los hongos eran considerados por los indígenas como hijos de la luna. En el jeroglífico de ese lugar aparece la luna sobre un cerro y a su lado cinco discos que parecen hongos.

El consumo de hongos venenosos siempre ha despertado cierto temor entre la gente común que no conoce cuáles son los mejores para el consumo. Por ejemplo, Pilcher (2001) mencionó que el Consejo Superior de Salubridad hizo que el ayuntamiento, ante rumores de envenenamientos, prohibiera la venta de hongos en 1870 en la ciudad de México hasta que los científicos elaboraran una guía para identificar las especies exóticas, lo cual provocó la oposición generalizada de los habitantes. Dado que para los médicos consultados fue imposible tener pronto una lista de los hongos aceptables y por la fuerte presión en los mercados, la policía denunció que la prohibición no era práctica y sólo duró dos semanas. Además, ese problema se hubiera resuelto pronto de haberse consultado a los curanderos mexicanos que cosechan hongos durante toda su vida y los conocen muy bien.

Lo anterior muestra la importancia que tiene conocer los hongos y sus usos, así como el conocimiento de los recolectores, comerciantes y amas de casa. Tal es el caso de estos grupos de personas de Amanalco de Becerra, quienes a través de entrevistas realizadas, tanto en el tianguis dominical de la cabecera municipal como en sus hogares, compartieron información sobre la cosecha de hongos y sus aspectos culinarios.

La recolección de los hongos

Los hongos surgen de manera escalonada a lo largo de la segunda mitad del año, siguiendo un calendario más o menos definido, mismo que es del dominio de los recolectores. Los primeros hongos son para autoconsumo. La recolección de los hongos comienza en junio, después de las lluvias; sin embargo, algunos recolectores inician hasta septiembre, ya que se desarrollaron los especímenes y hay mayor certeza de encontrarlos. En 2011, la época de lluvias se retrasó y fue muy breve, por lo que la cantidad que se recolectó fue poca.

Se trata de una actividad familiar, que ocupa prácticamente todo el día en épocas de mayor abundancia en los bosques. Por la noche, escogen los mejores ejemplares para llevarlos al tianguis dominical de la cabecera municipal de Amanalco o a la persona encargada de llevarlos; el resto se conserva para autoconsumo. Cuando los hombres van de recolecta, se adentran más en el bosque y pueden encontrar hongos de mayor tamaño, en comparación con aquellos que se encuentran en las zonas boscosas más accesibles.

Por lo regular, dedican dos días a la semana a la búsqueda de hongos, los cuales son previos al día de plaza, ya sea en Amanalco o en Santa María del Monte. Para su recolecta se utiliza una canasta –si los hongos son muy frágiles– y una bolsa de plástico –si son resistentes–. Los recolectores más experimentados saben cuáles son los hongos que pueden vender más caros como la mazorca, por lo que durante la temporada los van guardando y los venden a un solo comprador, regularmente, de la Ciudad de México o Valle de Bravo.

La diversidad de hongos en los bosques del municipio es muy grande y, normalmente, los recolectores sólo llevan a los tianguis aquellas especies que han consumido, sin embargo allí conocen otras comestibles.

La situación económica de los habitantes de las faldas de las zonas montañosas es precaria, por lo que esta actividad ha constituido en una fuente complementaria de ingresos. Finalmente, una vez concluida la temporada de lluvias, ellos se dedican a las tareas agrícolas, negocios familiares y a la venta de papas en los mismos sitios donde venden los hongos.

Aspectos gastronómicos

Los ingredientes con los que suelen cocinar los hongos son los tradicionales de la cocina mexicana del centro del país: epazote, ajo, cebolla, papa, haba, chile, jitomate y tomate. La forma básica y más común de prepararlos consiste en calentar aceite, sofreír la cebolla, el ajo y el epazote y, al final, agregar los hongos.

Debido a las condiciones de marginación en que viven algunos recolectores, no pueden incluir fácilmente la carne como alimento cotidiano, por lo cual la sustituyen por los hongos, mismos que se consumen en diversas preparaciones como chile verde y chile rojo.

Durante largas jornadas de recolección de hongos en el bosque, ante la falta de alternativas alimentarias, se llegan a consumir algunos hongos como oreja de puerco en crudo en una fogata. La forma de preparación de los hongos va cambiando con el paso de los años, por las influencias culturales, los cambios en los roles de los miembros de las familias y la escasez de algunos productos naturales. Por ejemplo, en Amanalco cada vez es más común el uso de productos comerciales en lugar de caldo de pollo y el aluminio en lugar del mixiote del maguey, así como instrumentos tradicionales como la licuadora en lugar del molcajete.

Algunos usos específicos de los distintos grupos de especies de hongos son los siguientes: para dar sabor a los caldos se emplean el tejamanilero, gavilán, mazorca y gachupín; los hongos de los tipos clavaria y ramaria se consumen capeados y en algunos

casos rellenos con queso, aunque los mejores para este fin son los mazorcas por su forma; uno de los hongos más apreciados es el clavito, debido a su sabor y porque en los bosques se puede encontrar en conglomerados; en el fogón se preparan los hongos llamados panza, enchilado, tecomate, duraznillo y oreja de puerco, ya que al cocerse liberan agua y no se pegan en el comal. Los hongos que están agusanados son desechados en su totalidad, ya que no son aptos para consumo.

En relación a los métodos de conservación, el más empleado por los recolectores de la zona es el secado, generalmente se aplica a los hongos de los tipos morquilla y vela. Cuando no se llegan a vender en su totalidad, los guardan para su venta, lo cual puede ocurrir hasta el próximo año, ya que no pierden sus características esenciales y, al ser rehidratados, las adquieren nuevamente. Pero no todos los tipos de hongos se pueden deshidratar, ya que al rehidratarlos y cocinarlos algunos adquieren un sabor amargo. Otra forma de prolongar su disponibilidad es hacerlos en escabeche con chiles y así durarán hasta semana y media; es el caso concreto de los hongos llamados patitas de pájaro y escobetas.

El conocimiento tradicional sobre las formas de preparar los hongos para su consumo (micofagia) se ha transmitido directamente de madres a hijas. La gastronomía de los hongos se ha enriquecido a través del intercambio de recetas durante la venta en los tianguis. Entre las vendedoras de hongos existe un reconocimiento a las personas que saben preparar los hongos en la cocina.

Recetas de la zona de Amanalco basadas en hongos

Dominga de Guzmán afirmaba que si desaparecieran todos los libros de una cultura, excepto sus libros de cocina, podríamos reconstruir mucho de esa cultura. Además de dar a conocer y promover las preparaciones culinarias de Amanalco de Becerra basadas en hongos, la intención de este apartado es reflejar algunos elementos culturales de ese lugar en las recetas que a continuación se presentan y que generosamente fueron proporcionadas por los habitantes del lugar.

Se trata de 21 recetas que incluyen prácticamente todos los tipos de hongos que se recolectan en la zona e incorporan los ingredientes tradicionales de la cocina mexicana: jitomate, tomate, diferentes tipos de chiles, cebolla, ajo, epazote, pollo, puerco y frijol. En varias de ellas se hacen presentes algunos ingredientes locales o regionales como trucha, papa, haba, longaniza, conejo y nopal. Las técnicas de preparación consisten en freír y hervir.

Cada receta está estructurada de la siguiente manera: nombre, número de porciones que se pueden elaborar con ella, lista de ingredientes, cantidades, el procedimiento, una nota o comentario sobre la receta o sus ingredientes y una fotografía del platillo.

De esta manera, se muestra la forma en que los habitantes de la localidad aprovechan los recursos naturales alimenticios que la naturaleza les provee, con un consumo cuidadoso y responsable, asegurando la disponibilidad de los hongos para los años siguientes.

Hongos orejas de puerco rellenas de queso

5 porciones

Ingredientes

- 5 piezas de hongos oreja de puerco de tamaño grande o mediano
- 250 gramos de queso Oaxaca o manchego
- 250 gramos de tomate verde
- 50 mililitros de aceite
- 300 mililitros de caldo de pollo concentrado
- 100 gramos de chile jalapeño
- 100 gramos de cebolla
- 1 diente de ajo
- Sal al gusto
- 2 litros de agua



Procedimiento

1. Limpiar y lavar los hongos.
2. Poner a hervir un litro de agua junto con los tomates, la cebolla, el ajo y los chiles; ya que hirvieron y los tomates cambiaron de color, se licuan.
3. Poner a calentar el aceite en una cazuela y agregar un poco de la molienda de tomate, junto con el caldo de pollo y dejar reducir. Al espesarse un poco, agregar el resto de la molienda y rectificar la sal.
4. Poner a hervir el otro litro de agua con sal al gusto y los hongos completos o partidos a la mitad. Dejar hervir durante diez minutos.
5. Cortar el queso en cinco partes e insertarlas en cada hongo con ayuda de un palillo, poner en el caldo y dejar hervir cinco minutos.

Nota: los hongos oreja de puerco, que son utilizados en esta receta, poseen la característica de tornarse viscosos al momento de hervirse, por lo cual se recomienda dejar escurrir el exceso de agua antes de utilizarlos.

Hongo gachupín con huevo en chile verde

5 porciones

Ingredientes

- 500 gramos de hongo gachupín
- 250 gramos de tomate verde
- Aceite, el necesario
- 300 mililitros de caldo de pollo concentrado
- 100 gramos de chile jalapeño
- 100 gramos de cebolla



- 1 diente de ajo
- Sal al gusto
- 2 litros de agua
- ½ kilogramos de huevo

Procedimiento

1. Limpiar los hongos.
2. Poner a hervir los tomates, la cebolla, el ajo y el chile en un litro de agua; cuando hayan hervido y cambiado de color, licuar.
3. Poner a calentar una cazuela con aceite y agregar un poco de la mezcla de los tomates con el caldo de pollo, dejar reducir hasta que se espese un poco, después poner el resto de la mezcla de tomate y rectificar la sal.
4. Poner a calentar un sartén con aceite.
5. En un tazón, mezclar los huevos con sal y ponerlos a cocer en el sartén junto con los hongos gachupines enteros o picados.
6. Ya cocidos los huevos y los hongos, agregarlos a la mezcla de tomates y dejar hervir durante 15 minutos.

Nota: el hongo gachupín es uno de los más versátiles en la cocina, por lo cual es muy apreciado en el mercado.

Pollo con hongos en chile verde

5 porciones

Ingredientes

- 500 gramos de hongo clavito o patas de pájaro
- 250 gramos de tomate verde
- Aceite, el necesario
- 300 mililitros de caldo de pollo concentrado
- 100 gramos de chile jalapeño



- 5 hojas de epazote
- 100 gramos de cebolla
- 1 diente de ajo
- Sal al gusto
- 5 piezas de pollo

Procedimiento

1. Limpiar los hongos.
2. Poner a hervir en un litro de agua los tomates, la cebolla, el ajo y el chile; ya que hirvieron y cambiaron de color, licuar.
3. Poner a calentar una cazuela con aceite y adicionar un poco de la mezcla de los tomates con el caldo de pollo, dejar reducir hasta que se espese un poco, después agregar el resto de la mezcla de tomate junto con el epazote y rectificar la sal.
4. Poner las piezas de pollo en el chile y el hongo. Dejar hervir durante 15 minutos.

Nota: en los mercados se pueden encontrar distintas variedades de hongo pata de pájaro, desde los que son blancos hasta los que tiene tonalidades moradas, cualquiera de estos puede ser utilizados en la preparación.

Papas asadas con hongos

5 porciones

Ingredientes

- 1 kilogramos de papas
- 200 gramos de cebolla
- 2 dientes de ajo
- 5 hojas de epazote
- 1 kilogramos de hongos de cualquier tipo
- Sal al gusto
- 1 ½ litro de agua



Procedimiento

1. Limpiar y lavar los hongos.
2. Cortar las papas en rodajas.
3. Poner a hervir el agua con las papas y suficiente sal. Dejar hervir durante 20 minutos.
4. En una cazuela, poner a calentar aceite después agregar la cebolla, el ajo, el epazote y los hongos.
5. Ya que están cocidas las papas, escurrirlas, mezclarlas con los hongos y dejarlas cocer diez minutos más, hasta que se tornen doradas. Rectificar sazón.

Nota: para esta receta se recomienda utilizar, en su mayoría, hongos de gran tamaño como los panzas o tecomates. Conforme la temporada avanza se pueden utilizar otras variedades.

Guacamole de hongo bolita

5 porciones

Ingredientes

- 250 gramos de hongo bolita
- 100 gramos de jitomate
- 50 gramos de cebolla
- 30 gramos de chile serrano
- 150 gramos de aguacate
- Sal al gusto



Procedimiento

1. Pelar las bolitas y cocer por diez minutos en agua con sal. Una vez que estén cocidos, dejar escurrir los hongos.
2. Cortar el jitomate, la cebolla, el chile serrano y el aguacate en cubos pequeños.

3. En una ensaladera, mezclar los hongos cortados a la mitad y las verduras picadas. Salar y comer con tortillas calientes o totopos.

Nota: al pelar este hongo, se debe seleccionar el que esté totalmente blanco, ya que algunos presentan manchas amarillas, que es señal de descomposición.

Costillas de puerco enjimatadas con gachupines

5 porciones

Ingredientes

- 1 kilogramos de costillas de cerdo
- 1 kilogramos de hongo gachupín
- 200 gramos de papas cocidas
- 500 gramos de jitomate
- 50 gramos de cebolla
- Chile serrano al gusto
- 500 mililitros de agua
- Aceite, el necesario
- Sal al gusto



Procedimiento

1. En una cacerola, ponga las costillas de cerdo con un cuarto de agua. Cuando el agua se evapore, agregue aceite y deje freír.
2. Corte las papas en cubos de tamaño regular.
3. Limpie y trocee los hongos.
4. Muela la cebolla con el jitomate y el chile serrano.
5. Cuando la carne esté frita, agregue las papas y el jitomate molido, deje hervir por diez minutos. Enseguida, ponga los hongos, sale al gusto, tape y deje cocinar a fuego bajo por 30 minutos o más, hasta que las papas estén suaves.
6. Servir caliente.

Nota: el gachupín puede secarse y conservarse por un largo periodo de tiempo. El proceso de secado se lleva a cabo debajo del tejado de las casas y tarda de tres a cinco días. Antes de ponerse a secar, los hongos se limpian y se van ensartando en hilos para formar rosarios.

Frijoles con clavitos

5 porciones

Ingredientes

- 200 gramos de frijoles cocidos
- 50 gramos de cebolla blanca
- 100 gramos de jitomate
- 500 gramos de clavitos
- Chile serrano o cuaresmeño al gusto
- Epazote al gusto
- 25 mililitros de aceite
- Sal, la necesaria

Procedimiento

1. Picar finamente la cebolla, el jitomate y el chile.
2. Lavar y picar toscamente los hongos.
3. Acitronar la cebolla con el epazote, los hongos y el jitomate en aceite. Dejar que el jugo del jitomate se consuma.
4. Cuando esté acabándose el jugo del jitomate, poner los frijoles sin caldo, salar y dejar cocinar a fuego bajo por cinco minutos más y agregar el caldo de los frijoles.
5. Cocinar por diez minutos y servir caliente.

Nota: esta receta se elabora al inicio de la temporada, ya que los hongos clavitos son los primeros en salir.

Conejo con hongos

5 porciones

Ingredientes

- Un conejo partido en piezas
- 1.5 kilogramos de hongos silvestres variados
- Sal al gusto
- 150 miligramos de aceite
- 100 gramos de cebolla
- 100 gramos de chile de guajillo
- 50 gramos de chile de árbol seco
- 2 dientes de ajo
- Sal al gusto
- 150 miligramos de agua tibia
- 100 gramos de epazote
- 100 gramos de cebolla
- 3 litro de agua



Procedimiento

1. Poner a hervir en un litro de agua los chiles, la cebolla y el ajo.
2. Se limpian perfectamente los hongos.
3. Ya que están los suficientemente blandos, licuar y colar.
4. Poner en una cacerola un chorrillo de aceite y una parte de la mezcla licuada, hasta que espese un poco. Ya que está espeso, agregar el resto de lo licuado, si es necesario agregar un poco de agua y poner sal al gusto.
5. Poner a hervir el conejo con suficiente sal en los dos litros de agua restantes durante 20 minutos.
6. Pasado ese tiempo, se colocan las piezas del conejo en la salsa de chile guajillo.

7. Agregar los hongos y el conejo al chile y dejar hervir durante 15 minutos.

Nota: anteriormente, se utilizaba carne de caza menor como la liebre y el armadillo en Amanalco. Actualmente esta receta es de las pocas que prevalecen utilizando este tipo de ingredientes.

Caldo de cornetas, orejas, gachupín y tejamanilero

1 ½ litro de caldo

Ingredientes

- 100 gramos de hongo cornetas
- 100 gramos de hongo oreja de puerco
- 100 gramos de hongo gachupín
- 100 gramos de hongo tejamanilero
- 5 epazote
- Agua 1 ½ litro
- Sal al gusto
- 1 diente de ajo



Procedimiento

1. Limpiar perfectamente los hongos.
2. Deshebrar o trocear los hongos.
3. Poner una cacerola a fuego con el agua, los hongos, las hojas de epazote, el diente de ajo y la sal.
4. Dejar que hierva de 10 a 15 minutos y rectificar la sal.

Nota: el caldo de hongos es una de las preparaciones más difundidas por su fácil elaboración y agradable sabor. Se puede utilizar casi todo tipo de hongos silvestres.

*Hongo oreja de puerco con papas y habas en chile rojo***5 porciones****Ingredientes**

- 2 piezas de chile pasilla
- 4 piezas de chile guajillo
- 1 pieza de chile de árbol seco
- 100 gramos de cebolla
- 2 dientes de ajo
- 1 litro de agua
- 300 miligramos de caldo de pollo concentrado
- 50 miligramos de aceite
- 200 gramos de hongo oreja de puerco
- 250 gramos de papas peladas
- 150 gramos de habas verdes
- Sal al gusto

**Procedimiento**

1. Lavar y limpiar los hongos.
2. Desvenar los chiles.
3. Poner a hervir $\frac{1}{2}$ litro de agua con los chiles, la cebolla y los dientes de ajos.
4. Ya que están blandos, licuarlos junto con el agua en la que hirvieron y colar.
5. Poner a calentar aceite una cacerola, luego se le agrega parte de la molienda de los chiles y el caldo de pollo, esperar a que se espese un poco.
6. Después, agregar el resto de la molienda de los chiles y poner el otro medio litro de agua, esperar a que hierva.
7. Cortar las papas y ponerlas en el chile junto con las habas, los hongos y la sal; dejar hervir hasta que se cuezan.

Nota: la papa es uno de los principales cultivos en el municipio de Amanalco y se incluye en muchas de las preparaciones cotidianas de la población.

Mixiote de hongo gachupín, enchilado, oreja y corneta

4 porciones

Ingredientes

- 200 gramos de hongo gachupín
- 200 gramos de hongo enchilado
- 200 gramos de hongo oreja de puerco
- 200 gramos de hongo corneta
- 2 piezas de chile manzano
- 10 hojas de epazote
- 200 gramos de cebolla
- 4 dientes de ajo
- Sal al gusto



Otro material: papel aluminio

Procedimiento

1. Lavar y limpiar los hongos.
2. Cortar o deshebrar los hongos y revolverlos.
3. Filetear la cebolla y el chile manzano.
4. Cortar cuatro pedazos de papel aluminio.
5. En cada pedazo de papel aluminio, poner un poco de la mezcla de hongos con la misma cantidad.
6. Poner dos hojas de epazote, un diente de ajo, cebolla y chile fileteado en cada montón de hongos.

7. Agregar una pizca de sal a cada montón y doblar el papel aluminio.
8. Cocer en una vaporera o en agua hirviendo durante 15 minutos.

Nota: tradicionalmente la hoja que se utiliza para el mixiote es la película transparente que cubre la penca del maguey.

Cornetas con longaniza, haba y nopal en chile verde

5 porciones

Ingredientes

- 250 gramos de hongo corneta
- 250 gramos de tomate verde
- 100 gramos de chile jalapeño
- 100 gramos de cebolla
- 300 miligramos de caldo de pollo concentrado
- 1 diente de ajo
- Sal al gusto
- 1 litro de agua
- 250 gramos de longaniza
- 150 gramos de habas verdes
- 150 gramos de nopales



Procedimiento

1. Limpiar los hongos.
2. Poner a hervir el agua junto con los chiles, los tomates, la cebolla y el ajo; ya que hirvió y los tomates cambiaron de color, licuar.

3. Cortar los nopales en cubos pequeños.
4. Cocer las habas y los nopales en agua con un poco de sal, luego colarlos.
5. Cortar la longaniza y ponerla a dorar en una cacerola, luego retirarla.
6. En la grasa que soltó la longaniza poner un poco de la mezcla de los tomates y el caldo de pollo hasta que espesen, después agregar el resto de la molienda de tomate, sal y dejar hervir cinco minutos.
7. Hirviendo la mezcla, añadir los hongos, habas, nopales y longaniza.
8. Dejar hervir otros cinco minutos y agregar más sal si es necesario.

Nota: a los hongos corneta de color amarillo se les tiene que raspar la carne de color, ya que amarga y puede afectar la preparación final; al momento de rasparlo, el hongo se torna de color café, esto no es motivo para desecharlo.

Quesadillas de champiñón de monte y mantecas

5 porciones

Ingredientes

- 400 gramos de hongo champiñón de monte
- 400 gramos de hongo manteca
- Aceite
- 200 gramos de queso Oaxaca o de rancho
- 5 tortillas de maíz o trigo
- 5 hojas de epazote
- 3 dientes de ajo
- Sal al gusto
- 200 gramos de cebolla
- Tortillas de trigo



Procedimiento

1. Limpiar los hongos.
2. Filetear la cebolla y picar el ajo.
3. En una cacerola poner a calentar el aceite y agregar la cebolla y el ajo hasta que se doren, después poner los hongos junto con las hojas de epazote, dejar cocer cinco minutos.
4. Calentar en un comal las tortillas de trigo, poner la mezcla de los hongos con un poco de queso y doblar la tortilla.
5. Acompañar con salsa o guacamole.

Nota: la tortilla de maíz y trigo es apreciada por los pobladores del municipio. Los días domingo se encuentran mujeres vendiendo por docena las tortillas que llegan a tener 25 cm de largo.

Hongos mazorcas rellenos y capeados en jitomatillo

5 porciones

Ingredientes

- 200 gramos de hongo mazorca
- 100 gramos de queso Oaxaca, Chihuahua o panela
- 250 gramos de jitomate
- 100 gramos de cebolla
- 2 dientes de ajo
- 3 huevos
- Sal al gusto
- 300 miligramos. de caldo de pollo concentrado
- ½ litro de agua
- Aceite, el suficiente
- 100 gramos de harina



Procedimiento

1. Limpiar los hongos y ponerlos a hervir en agua, después se escurren.
2. Abrir los hongos y rellenarlos con queso.
3. Batir las claras de los huevos a punto de turrón y después agregar las yemas, sin dejar de batir, hasta que se mezclen perfectamente.
4. Calentar el aceite.
5. Poner los hongos sobre la harina para retirar el exceso de humedad.
6. Meter los hongos sobre las claras montadas, sacarlos y ponerlos sobre el aceite caliente hasta que doren y reservar.
7. Poner a hervir con el agua, los jitomates, cebolla y ajo, después licuar.
8. En una cacerola con aceite, agregar un poco de la mezcla del jitomate y poner el caldo de pollo hasta que espese un poco, agregar el resto de la mezcla del jitomate y dejar hervir.
9. Colocar los hongos capeados en la mezcla de tomate y dejar hervir durante diez minutos, rectificar la sal.

Nota: las mazorcas son los únicos hongos que presentan un cuerpo hueco, el cual se puede rellenar. Hay dos temporadas de recolecta: a finales de septiembre e inicios de diciembre.

Encurtido de patitas de pájaro

Para una conserva de 250 gramos

Ingredientes

- 400 gramos de patitas de pájaro o escobetas de cualquier color
- 70 gramos de chiles verdes, pueden ser cuaresmeños o manzanos
- 100 gramos de cebolla blanca
- 5 hojas de laurel
- 10 gramos de orégano
- 5 pimientas
- Sal
- Aceite
- 100 miligramos de agua
- 70 miligramos de vinagre



Otro material: frasco de vidrio

Procedimiento

1. Lavar todos los ingredientes perfectamente.
2. Cortar los chiles en cuartos, procurando no llevarse las venas.
3. Cortar la cebolla en rodajas.
4. Freír los hongos, la cebolla y los chiles en aceite, procurando no deshacer los hongos.
5. Cuando estén bien fritos, agregar las hojas de laurel, el agua, el vinagre y poner sal al gusto. Dejar hervir por 20 minutos.
6. Poner a esterilizar un frasco de vidrio en agua hirviendo durante 5 minutos, sacar del agua y retirar el exceso.
7. Antes de que el frasco se enfrié, agregar la preparación de los hongos y tapar.

Nota: este método de conservación tradicionalmente sólo se aplica a este hongo, sin importar el color que sea.

*Escobetas capeadas***5 porciones****Ingredientes**

- 700 gramos de hongo escobeta o patas de pájaro
- 100 gramos de harina de trigo
- 3 huevos
- Aceite, el suficiente para freír
- 500 gramos de jitomate
- 1 cebolla chica
- 1 diente de ajo
- 1 litro de caldo de pollo

**Procedimiento**

1. Lavar los hongos bajo chorro de agua y un cepillo hasta que estén limpios, romperlos lo menos posible.
2. Secar los hongos en un paño.
3. Batir tres claras de huevo a punto de turrón y agregar al final las yemas.
4. Enharinar los hongos con mucho cuidado, pasarlos por los huevos batidos y freír con suficiente aceite.
5. Poner los hongos a escurrir el exceso de aceite en un papel absorbente.
6. Lavar los jitomates y molerlos con la mitad de la cebolla, el ajo y un poco de caldo de pollo.
7. Calentar una cazuela con un poco de aceite y freír los jitomates molidos.
8. Cuando el caldo esté hirviendo, agregar los hongos, dejar hervir por 5 minutos más sin mover y rectificar el sazón.

Nota: la receta se puede hacer utilizando hongos precocidos en agua con sal o frescos enteros.

Enchilados con papas

5 porciones

Ingredientes

- 500 gramos de hongos enchilados
- 250 gramos de papas
- 75 gramos de cebolla
- 3 hojas de epazote
- Aceite el necesario
- Sal y pimienta al gusto



Procedimiento

1. Limpiar los hongos con un cepillo de dientes húmedo para quitar la tierra.
2. Cortar los hongos limpios en rebanadas.
3. Lavar perfectamente las papas y ponerlas a hervir en agua, sacar cuando estén cocidas y firmes.
4. Sacar las papas del agua y cortarlas en cubos medianos.
5. Freír la cebolla, los hongos y las hojas de epazote en aceite, agregar las papas y salar cuando tomen un tono oscuro.

Nota: hay dos tipos de hongos enchilados comestibles: uno es completamente naranja y otro presenta manchas de color azul.

Orejas con sal y limón

5 porciones

Ingredientes

- 250 gramos de hongos oreja de puerco
- Sal y limón al gusto
- Totopos (opcionales)



Procedimiento

1. Limpiar los hongos con un cepillo de dientes húmedo para remover la tierra.
2. Cortar los hongos en cuartos u octavos según el tamaño.
3. Poner los hongos cortados en un recipiente, espolvorear un poco de sal, exprimir sobre ellos jugo de limón y rectificar el sabor a sal.
4. Comer crudos con totopos.

Nota: según los recolectores, los hongos silvestres comestibles deben ser cocinados antes de ingerirse, a excepción de los orejas, que se pueden utilizar en crudo o cocidos.

Hongo panza empapelado

5 porciones

Ingredientes

- 5 hongos llamados panzas, de tamaño mediano y firmes
- 3 chiles manzanos
- Epazote
- Sal
- Aceite



Otro material: papel aluminio

Procedimiento

1. Limpiar los hongos con un cepillo de dientes húmedo para quitar la tierra.
2. Cortar todos los hongos en octavos.
3. Lavar el epazote y cortar solamente las hojas.
4. Cortar el chile manzano en rajas, procurando no cortar las venas.
5. En un cuadro de papel aluminio, poner un poco de aceite y agregar ocho octavos de hongo.
6. Salar y agregar las hojas de epazote y las rajas de chile manzano, cerrar perfectamente el cuadro. De la misma manera, elaborar cinco porciones.
7. Poner los envoltorios sobre el comal, a fuego lento para que no se queme.
8. La cocción termina cuando el hongo está tierno y jugoso.

Nota: cuando se compre este tipo de hongo, se deberá verificar la ausencia de larvas en el pie y se escogerá un hongo firme para evitar que se bata al cocinarlo.

Trucha empapelada con hongos

5 porciones

Ingredientes

- 5 truchas limpias
- 750 gramos de hongos, ya sea montones, clavitos, patitas o tocomates
- Aceite, el necesario
- 5 chiles manzanos fileteados
- 15 hojas de epazote
- Sal la necesaria



Otro material: papel aluminio

Procedimiento:

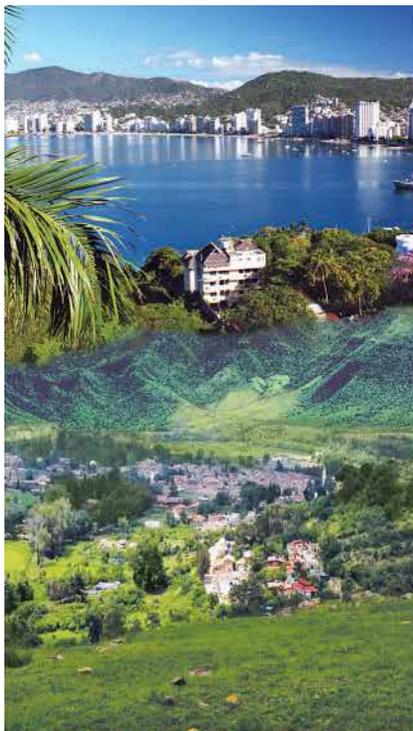
1. Limpiar perfectamente los hongos y cortarlos en cuarterones, ya cortados dividirlo en 5 montones de 150 gramos.
2. En cuadros de papel aluminio poner la trucha y un montón de hongos, un chile manzano fileteado y tres hojas de epazote, agregar suficiente sal a la trucha sola y un poco más cuando están los demás ingredientes.
3. Por último, poner un chorrito de aceite y doblar el papel aluminio.
4. Poner el pescado envuelto en aluminio, ya sea en agua hirviendo o en el horno, de 15 a 20 minutos.
5. Servir con una ensalada de lechuga (opcional).

Nota: el municipio de Amanalco es de los principales productores de trucha a nivel nacional; la población está haciendo un esfuerzo por integrar a su gastronomía este ingrediente.

Referencias

- Pilcher, J. (2001). *¡Vivan los tamales! La comida y la construcción de la identidad mexicana*. México, D. F.: Ediciones de la Reina Roja/ Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Sahagún, B. (1938). *Historia general de las cosas de la Nueva España. Tomo III*. Ed. Pedro Robredo. México, D. F.
- Tablada, J. (1983). *Hongos mexicanos comestibles. Micología económica*. Edición de Andrea Martínez. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica/Academia Mexicana de la Lengua.
- Velasco, A. (1889). *Geografía y estadística de la República Mexicana. Tomo I. Geografía y estadística del Estado de México*. México, D. F.: Oficina Tip de la Secretaría de Fomento.

Acción sustentable gestión e innovación. Estudios sobre turismo y gastronomía se terminó de imprimir el 7 de diciembre de 2017 en los talleres de Ediciones Verbolibre, S.A. de C.V. 1 o. de mayo núm. 161 -A, Col. Santa Anita, Deleg. Iztacalco, Ciudad de México, C.P. 08300. Tel.: 3182-0035. <edicionesverbolibre@gmail.com>. El tiraje consta de 500 ejemplares.



Este libro reúne diversos trabajos de investigación en torno al turismo y la gastronomía desde el enfoque de la sustentabilidad. Se le han integrado la acción, la gestión y la innovación como tres líneas de análisis para reflexionar sobre los factores que impulsan estos dos objetos de estudio.

El documento hace un recorrido sobre temas de regulación y nuevas formas de organización turística hasta consumo de hongos silvestres, pasando por la gestión del patrimonio natural y cultural en diversos destinos de México y el extranjero, productos de turismo agroalimentario y prácticas ambientales de la hotelería entre otros.

La obra pretende contribuir al conocimiento abriendo posibilidades para que el turismo y la gastronomía caminen hacia formas más sostenibles, produciendo cambios en las esferas pública, privada y social.

ISBN UAEM: 978-607-422-883-0

ISBN EÓN: 978-607-8559-19-0



9 786078 559190



Universidad Autónoma
del Estado de México